

2004

01069

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

POSGRADO EN LETRAS

**RECOPILACIÓN, ESTUDIO Y EDICIÓN CRÍTICA DEL  
EPISTOLARIO COMPLETO DE JOSÉ MARÍA HEREDIA  
(1803 – 1839)**

TESIS QUE PARA OBTENER EL GRADO DE MAESTRA EN  
LETRAS MEXICANAS

PRESENTA

Bojana Andjelkovic

DIRECTOR DE TESIS

Alejandro González Acosta

México, D. F

junio, 2004.

ANDJELKOVIC BOJANA



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

ESTA TESIS NO SALE  
DE LA BIBLIOTECA

ИМАЛОА ОУОУЛЭВМР

2002

## *Índice general*

Agradecimientos

Introducción	1
Advertencia preliminar	7
1. Cuba durante las primeras décadas del siglo XIX	11
2. Vida y obra	17
2.1 Heredia, 1803-1823	17
2.2 Formación poética y actividades políticas	24
2.3 Clasificación de la obra literaria herediana	35
3. El epistolario de Heredia	41
3.1. El género epistolar a través de la historia literaria	41
3.2 El epistolario herediano	47
4. Rasgos psíquicos de Heredia	62
5. Conclusiones	65
Apéndice	67
Claves bibliográficas	68
1. Carta a su padre	71
2. Cartas a Silvestre Luis Alfonso	72
3. Carta a Francisco Hernández Morejón	89
4. Cartas a su tío Ignacio	91
5. Cartas a su madre	140
6. Cartas a Domingo del Monte	252
7. Carta a Pepilla Arango	263
8. Cartas a Tomás Gener	266
9. Carta a Miguel Tacón	277
Genealogía de la familia Heredia	279
Índice onomástico	281
Índice de las obras	293
Índice de las publicaciones periódicas	299
Bibliografía	301

## AGRADECIMIENTOS

*Esta tesis corresponde a los estudios realizados con una beca otorgada por el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores y es el resultado de un gran apoyo y ayuda.*

*Primero, debo agradecer a la Universidad Nacional Autónoma de México, que me aceptó como su estudiante y donde encontré los mejores maestros y, sobre todo, los amigos: al Dr. Alejandro González Acosta, quien ha tenido una enorme paciencia para mí y mis primeros pasos dentro del tema.*

*A la Dra. Belem Clark de Lara por sus consejos y opiniones y sin cuyo gran apoyo esta tesis no sería posible.*

*Al Dr. Tilmann Altenberg, de Alemania, por el envío de las cartas encontradas en la Biblioteca de la Universidad de Harvard.*

*A Tomás Fernández Robaina, de la Biblioteca Nacional de Cuba, por su ayuda y apoyo.*

*Al Instituto de Investigaciones Bibliográficas de la UNAM donde realicé la mayor parte del proyecto.*

*A la Biblioteca Nacional de Cuba, por su ayuda documental.*

*A mi querido Dejan Lukovic, de Austria, por su enorme paciencia, entendimiento y sincero apoyo.*

*A Julia Porrata, de Cuba, por su verdadera amistad y enorme ayuda allí.*

*A María Isabel Hernández, directora del Museo Casa Natal de José María Heredia, de Santiago de Cuba, por el envío del árbol genealógico de los Heredia.*

*A Dra. Nair María Anaya Ferreira, coordinadora del posgrado, por su enorme ayuda y apoyo.*

*A Patricia Herrera Paniagua, por su ayuda, apoyo y paciencia.*

*A mi familia y a todos mis amigos de Serbia, por su amor, amistad, apoyo, y sobre todo, por su confianza en mí.*

*A todos ellos: **MUCHÍSIMAS GRACIAS.***

## **INTRODUCCIÓN**

Aparte de la obra poética, por la cual primeramente se hizo conocido, Heredia dejó una numerosa producción epistolar que incluye, tanto las cartas de intenciones públicas o literarias, como las de tono familiar, muy íntimo. Algunas cartas se publicaron en varias revistas, en ocasiones completas y otras veces se publicaron sólo fragmentos. Pero la mayoría es inédita.

### **Justificación**

José María Heredia (1803-1839) influyó de forma determinante en el romanticismo hispanoamericano y especialmente en el mexicano. En México desarrolló una importante labor como periodista, legislador, traductor, crítico teatral y difusor de lo mejor de la cultura mundial de su momento a través de varias revistas que fundó y dirigió en el primer tercio del siglo XIX, como *El Iris* (1826), *Revista Miscelánea* (1829), y *La Minerva* (1834).

Aunque su obra poética ha sido editada de forma casi completa desde 1939,<sup>1</sup> no ha tenido igual suerte su prosa, que tanta importancia tiene para México, pues además de sus artículos periodísticos, escribió numerosos discursos destinados a la tribuna parlamentaria y también para ser pronunciados por personalidades de la política nacional en fechas significativas y, por supuesto, las cartas hoy dispersas en varias publicaciones, así como las que aún permanecen inéditas.

Puedo decir que el epistolario herediano revela la imagen del poeta, hasta hoy poco conocida, y permite conocer tanto varios aspectos de su vida como las circunstancias de la época, la razón por la cual consideré importante reunir toda su correspondencia.

### **Método del trabajo**

Para la edición crítica de las cartas realicé las investigaciones pertinentes tanto en bibliotecas públicas como privadas, colecciones documentales diversas y archivos, e igualmente establecí los contactos con los especialistas y coleccionistas de documentación herediana.

En el proceso de la realización del trabajo he aplicado los métodos de la edición crítica,

---

<sup>1</sup> El dato sobre estas ediciones se encuentra en el tercer inciso del segundo capítulo, titulado "Clasificación de la obra literaria herediana", en el presente estudio.

rama especial de la Filología que desde los alejandrinos se ocupó de la edición de los textos literarios y que formuló los fundamentos de la moderna crítica textual.<sup>2</sup> Hasta el siglo XVIII, los humanistas practicaban sólo el método de la corrección de los textos (*textus receptus* o *editio vulgata*) sin hacer análisis de las variantes de todos los testimonios y la procedencia de éstos (*recensio*). Se limitaban a realizar una *selectio* de lecciones y corregían bien con ayuda de otros testimonios (*emendatio ope codicum*), bien por conjetura (*emendatio ope ingenii, ex coniectura, divinatio*).<sup>3</sup> Ejercían sólo un simple reconocimiento (*recognitio*) de los códices en lugar de un análisis completo (*recensio*).

La gran novedad en la filología del siglo XIX fue el establecimiento científico de *recensio*. El fundador de este método fue el filólogo clásico alemán Karl Lachmann. Según él, el fin de la *recensio* es la construcción de un *stemma* del cual derivarían los testimonios conservados.<sup>4</sup> Lachmann postulaba una *recensio sine interpretatione* y sólo se permitía acudir al *iudicium* cuando dos variantes presentan igual autoridad. Hoy la crítica textual moderna considera que su mayor error consistió en defender la necesidad de una *recensio* sistemática y de naturaleza mecánica, esto es, sin admitir el *iudicium* de editor.<sup>5</sup>

El principio *recensione sine interpretatione* fue llevado a sus últimas consecuencias por Don Henry Quentin, quien defendió las tesis de la concatenación y de la orientación como parámetros esenciales de un sistema investigativo. Se trata de un método de carácter taxonómico.

La doctrina opuesta de esta tendencia fue la del filólogo francés Joseph Bédier, quien propuso la búsqueda de un "buen manuscrito" y, una vez hallado, hay que proceder a su reproducción, eliminando los errores evidentes.<sup>6</sup>

La postura de Bédier provocó las reacciones opuestas, especialmente en la escuela italiana la cual desarrolló la metodología llamada neolachmanniana. Según ésta, quien se fía de un solo manuscrito, aunque sea el mejor, no sólo rechaza la contribución positiva de otros testimonios, sino la que ellos mismos hacen para localizar los textos en los

<sup>2</sup> Germán Orduña, "La edición crítica", en *Incipit X*, México, s. e., 1990, p. 19.

<sup>3</sup> Cf. Alberto Blecua, *Manual de crítica textual*, Madrid, Editorial Castalia, S. A., 1983, p. 31.

<sup>4</sup> "El "stemma" es un mero instrumento de trabajo al que el editor o el lector erudito recurre para ajustar consecuentemente un lugar de variantes o para juzgar el criterio aplicado por el editor (...). El "stemma" es sólo la esquematización de una clasificación de un cierto número de datos escogidos y la formalización de las relaciones existentes entre ellos; es el resultado de un trabajo taxonómico, pero no indica por sí solo relaciones genealógicas. Sólo adquiere valor si se lo publica con comentario." (Orduna, *op. cit.*, p. 20)

<sup>5</sup> Cf. Elisa Ruiz, "Crítica textual. Edición de textos" en *Métodos de estudio de la obra literaria*, coordinación de José María Díez Borque, Madrid, Taurus, 1985, pp. 115-118.

<sup>6</sup> *Ibidem*, p. 116.

cuales la avería de original está oculta bajo las innovaciones mimetizadas, las que ofrecen en el lugar deturpado un texto coherente y favorable.

El lingüista italiano Cesare Segre definió la problemática de los testimonios a partir de su concepción de la imagen del texto como una estructura que realiza un sistema. Segre propone un equilibrio eficaz entre *la posible y real restitución de texto*, que permite correcciones de los errores conjuntivos y separativos, y *la restitución virtual*, que permite correcciones por conjetura. "En esos casos debe dejarse abierta la comunicación entre el texto y su aparato crítico, de modo tal que la *varia lectio* y la pertinente anotación crítica muestre la virtualidad palpante del diastema creado entre el texto y la tradición manuscrita y se propongan soluciones posibles, pero sin intervenir con una enmienda textual."<sup>7</sup>

Parece evidente que en el proceso de la edición crítica existen dos fases, bastante diferentes: la primera es una fase que tiene como fin determinar las relaciones que existen entre los testimonios, y la segunda es la que tiene como fin dar un texto crítico concreto a los lectores. Alberto Blecua denomina a la primera *recensio* y a la segunda *constitutio textus*.<sup>8</sup> La *recensio* puede subdividirse en:

- a) *fontes criticae*, esto es, el acopio y análisis histórico de los testimonios;
- b) *collatio codicum*, es decir, la colación o cotejo de todos los testimonios entre sí para determinar las variantes (*lectiones variae*);
- c) *examinatio* y *selectio* de las variantes;
- d) *constitutio stemmatis codicum* si es posible.

La *constitutio textus* puede subdividirse en:

- a) *examinatio* y *selectio* de las variantes (*emendatio ope codicum*);
- b) *emendatio ope ingaenii* o *divinatio*;
- c) *dispositio textus* (grafías, acentuación, puntuación, signos diacríticos etc.)
- d) *apparatus criticus*;
- e) *corrección de pruebas*.<sup>9</sup>

Como ya he dicho, a través de las diferentes fuentes conseguí los testimonios

---

<sup>7</sup> Orduna, *op. cit.*, pp. 24-25.

<sup>8</sup> Cf. Blecua, *op. cit.*, pp. 33-34.

<sup>9</sup> *Ibidem*.

necesarios para este volumen, pero aunque título propone recopilación, estudio y edición crítica del epistolario de José María Heredia, no puedo decir que se trata de todas cartas porque, tanto la dispersión de ellas como otros obstáculos ocurridos, me impidieron coleccionarlas todas. Por otra parte la edición crítica, también, presentó una serie de complicaciones. Tanto el análisis de las fuentes y de los testimonios como el de los estudios de la obra herediana me sirvieron para determinar la constitución, fecha e "historia" de las cartas. La mayor parte de la correspondencia ha llegado a mi posesión a través de la forma impresa, es decir, en los libros, periódicos y revistas. También encontré un número de cartas en la forma mecanográfica y los fragmentos citados por otros autores.<sup>10</sup>

Después de coleccionarlas, realicé una de las fases más delicadas de todo el proceso editorial: *collatio codicum*, es decir, el cotejo. Debo decir que durante este trabajo, a veces se me dificultaba el proceso por las diferencias entre los textos. En esos casos decidí editar todas las versiones de una carta, con sus datos bibliográficos, por no poder consultar el ejemplar original y por la imposibilidad de compararlas.

Tras de esta fase me encontré con un repertorio de variantes, los cuales el lector podrá ver en las notas al pie de página.

El presente estudio empieza con un breve capítulo sobre la situación socio-política en Cuba durante las primeras décadas del siglo XIX. En esta parte he intentado presentar los sucesos más importantes durante los años de la vida de Heredia, para que se comprendieran mejor los hechos y acontecimientos sobre los cuales había escrito el poeta a sus familiares y amigos en sus cartas.

Segundo capítulo contiene tres incisos. El primero, "Heredia: 1803-1823", abarca los datos biográficos del poeta, desde su nacimiento hasta el año 1823. En esta parte he destacado la influencia que el padre de Heredia tenía en éste, especialmente durante los primeros años de la vida del poeta. Como la educación de Heredia desde el principio fue dirigida por su padre, consideré inevitable detenerme en la figura de éste, cuya vida fue un ejemplo para el joven.

El segundo inciso, titulado "La formación poética y sus actividades políticas", trata las actividades literarias y políticas de Heredia desde 1823 hasta su muerte. He prestado atención a todas las obras del autor, junto con las críticas más importantes, hechas durante los siglos XIX y XX. Además, en esta parte he destacado los sucesos y actividades políticos, los cuales dejaron muy profundas huellas en la vida del autor.

---

<sup>10</sup> Vid. "Advertencia editorial" en el presente estudio.

En el tercer inciso he presentado las obras de Heredia, clasificándolas según ciertos criterios<sup>11</sup>, y también presenté cinco periodos de su evolución poética. He destacado todas las influencias importantes durante los años juveniles y los posteriores, y además señalé los factores a favor de Heredia romántico.

"El epistolario herediano" es el título del tercer capítulo, tema central de la presente investigación. Pero antes de prestar la atención al punto principal, he hecho una referencia al género epistolar en general. A continuación he subrayado los intereses, temas e ideas más destacados de Heredia en su correspondencia:

1. Ideales de libertad, desde los tiempos de niñez hasta sus años más solitarios en México.
2. El sentimiento de lo americano, lo autóctono, que fue más tarde nota definitiva en su correspondencia.
3. Evocación constante de la lejana tierra nativa.
4. Lo romántico en su correspondencia.
5. El amor.
6. La amistad.
7. La decepción.

El cuarto capítulo trata los rasgos psíquicos de Heredia, lo que revela su correspondencia, especialmente la dirigida a sus familiares.

Con el quinto capítulo he concluido este estudio analítico sobre la correspondencia herediana, después de la cual siguen las claves biblioheremográficas<sup>12</sup>, el apéndice de las cartas del poeta, puestas en el orden cronológico, el índice onomástico, el índice de las obras, el de las publicaciones periódicas y la bibliografía de las obras consultadas.

## **Objetivos**

- Reunir de la forma más completa y exhaustiva posible el epistolario de José María Heredia.

---

<sup>11</sup> Lector encontrará estos criterios en el mencionado inciso.

<sup>12</sup> Las claves biblioheremográficas son código que remite a una ficha bibliográfica o heremográfica. Está compuesta por el título de la obra y, entre paréntesis, la ciudad y el año de la edición.

- Organizar de acuerdo con criterios actuales el conjunto de su epistolario.<sup>13</sup>
- Realizar una edición crítica de este corpus.
- Elaborar un estudio analítico donde se establecieran los intereses, temas e ideas más destacados de Heredia en su correspondencia.

---

<sup>13</sup> *Vid.* "Advertencia editorial" en el presente estudio.

## ADVERTENCIA EDITORIAL

Para la conformación del presente corpus, consulté las siguientes ediciones:

1. *Antología herediana*. Selección de las mejores poesías líricas, obras dramáticas, cartas, discursos y artículos varios de José María Heredia, escogidas y anotadas por Emilio Valdés de Latorre, La Habana, Consejo Corporativo de Educación, Sanidad y Beneficencia, 1939.
2. Academia de la Historia, *Centón epistolario de Domingo del Monte, 1822-1832*, con un prefacio, anotación y una tabla alfabética por Domingo Figarola-Caneda, t-I, La Habana, El Siglo XX, 1923.
3. Academia de la Historia, *Centón epistolario de Domingo del Monte, 1833-1835*, con un prefacio, anotación y una tabla alfabética por Domingo Figarola-Caneda, t-II, La Habana, El Siglo XX, 1924;
4. Academia de la Historia, *Centón epistolario de Domingo del Monte, 1836-1838*, con un prefacio, anotación y una tabla alfabética por Domingo Figarola-Caneda, t-III, La Habana, El Siglo XX, 1926.
5. José María Chacón y Calvo, *Del epistolario de Heredia*, t-II, Madrid, Imprenta de los Sucesores de Hernando, 1924.
6. Manuel García Garófalo-Mesa, *La vida de José María Heredia en México* [1945], Toluca. Comisión Organizadora del Bicentenario de José María Heredia, 2002.
7. Instituto de literatura y lingüística de la Academia de ciencias de Cuba, *Perfil histórico de las letras cubanas, desde los orígenes hasta 1898*, La Habana, Letras Cubanas, 1983.
8. *Poesías, discursos y cartas de José María Heredia*, con una biografía del poeta por María Lacoste y Arufe y juicios de José Martí, Manuel Sanguily, Enrique Piñeyro y Rafael Estenger, t-II, La Habana, Cultural, S. A, 1939.
9. José María Heredia, *Prosas*, selección, prólogo y notas de Romualdo Santos, La Habana, Letras Cubanas, 1980.
10. José María Chacón y Calvo, *Revisiones literarias*, La Habana, Publicaciones del Ministerio de Educación, Dirección de Cultura, 1947.
11. Benjamin A. Araujo M., *Será mi asilo el mar*, Toluca, Universidad Autónoma del Estado de México, 2001.

Y también las siguientes publicaciones periódicas:

1. *El Artista* (La Habana), tomo I, núm. 8, 1 de octubre de 1848, pp. 106-110.
2. *Cuba y América* (La Habana), tomo XIV, núm. 4, enero 24, 1904, pp. 85-95.
3. *El Iris. Periódico Crítico y Literario* (México), tomo II, núm. 26, 14 de junio [1826], 1988, pp. 99-102.
4. *Revista de Cuba*, (La Habana), tomo IV, núm. 4, noviembre, diciembre, 1878, pp. 449-455, 614-626.
5. *Revista de la Biblioteca Nacional* (La Habana), tomo I, núm. 1, enero-diciembre, 1959, pp. 9-17.
6. *Revista Histórica, Crítica y Bibliográfica de la Literatura Cubana* (Matanzas), tomo I, núm. 2, 1916, pp. 157-169.

Mi primera intención fue hacer una edición crítica del epistolario herediano, pero por las dificultades con las cuales me enfrenté en la búsqueda de las cartas originales, tuve que aplicar diferentes criterios para apegarme lo más posible a la metodología de la crítica textual. Por ello decidí hacer la colección de las cartas, hasta ahora más completa.

Como ya he dicho, por la dificultad de contar con todos los originales, para la edición del corpus integrado por 142 cartas, usé los siguientes criterios:

1. cuando fue posible, edité la transcripción de los originales; tal en el caso de las cartas número: 2, 15, 18, 31, 47, 53, 56, 63, 65, 68, 71, 105, 120, 131. Dichas cartas se encuentran en los manuscritos de la Biblioteca de la Universidad de Harvard (BUH)<sup>14</sup>, y su transcripción debo a Dr. Tilmann Altenbeg.
2. En los demás casos privilegié la primera edición o la más antigua que pude conseguir; cartas número: 12, 27, 39, 40, 42, 44, 45, 46, 48, 52, 54, 55, 58, 60, 64, 66, 67, 70, 72, 74, 75, 76, 77, 80, 81, 82, 83, 85, 86, 87, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141.

---

<sup>14</sup> A partir de aquí, para cada referencia a la Biblioteca de la Universidad de Harvard usaré las siglas: BUH.

3. Hubo ocasiones en que, de manera indirecta, supe de piezas que aparecieron por primera vez en publicaciones que hoy ya no tenemos a la mano, por ello edité la primera versión que la recogió y dejé constancia del dato recuperado en nota a pie del página; me refiero a las cartas número: 1, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 13, 14, 16, 17, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 142.

4. La recuperación de algunas cartas, la realicé a través de la transcripción del manuscrito mecanográfico de la Biblioteca Nacional "José Martí" (BNJM)<sup>15</sup> en Cuba; éstas son las epístolas número: 26, 28, 29, 30, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 41, 43, 49, 50, 51, 57, 59, 60, 61, 62, 69, 73, 78, 79, 84, 88.

Después de los problemas a los que me enfrenté en la recensión y ante la imposibilidad de localizar y examinar la totalidad de la tradición de cada una de las cartas de José María Heredia, pero con la intención de aprender el método de la edición crítica, apliqué la *colatio* (cotejo) entre las diferentes ediciones que se han hecho de las cartas de Heredia, aunque éstas son prácticamente de un siglo después de que fueran escritas. La variantes que encontré, para efecto de aplicación del método, como ya dije, las ofrezco a pie de página.

Las cartas están divididas en nueve grupos, cronológicamente ordenadas:

1. Carta a su padre;
2. Cartas a Silvestre Luis Alfonso;
3. Carta a Francisco Hernández Morejón;
4. Cartas a su tío Ignacio;
5. Cartas a su madre;
6. Cartas a Domingo del Monte;
7. Carta a Pepilla Arango;
8. Cartas a Tomás Gener;
9. Carta a Miguel Tacón.

Como criterio de clasificación he respetado la fecha de las misivas de cada sección, es decir, he dado la prioridad a las epístolas primeramente escritas. Así, por ejemplo, como

---

<sup>15</sup>A partir de aquí, para cada referencia a la Biblioteca Nacional "José Martí" usaré las siglas: BNJM.

la primera carta dirigida a Silvestre Luis Alfonso tiene fecha el 7 de mayo de 1822, y la primera a su madre el 19 de marzo de 1824, he puesto primero las cartas dirigidas a su amigo.

En la nota número uno de cada carta ofrecí su ubicación bibliográfica o hemerográfica. Al pie de página se encuentran, también, las notas de variantes y las notas breves que acompañan el texto y que son básicamente informativas. Ofrecen datos sobre personas, obras y algunas publicaciones periódicas de la época de Heredia.

Por lo último, en esta edición se moderniza la ortografía, la acentuación, la puntuación y se desatan abreviaturas. Al respecto de la escritura de los nombres propios, tanto de la gente como de los lugares, tengo que decir que los he conservado así como están en la edición la cual me sirvió como base para la presente.

En el aspecto técnico se han actualizado las referencias bibliográficas: cursivas para libros y publicaciones periódicas, comillas para cuentos, poemas o textos de una obra mayor o de una revista.

Desde ahora espero la posibilidad de un nuevo encuentro con los lectores, especialmente por el deseo de encontrar todas las cartas originales del poeta. Hasta entonces, queda aquí una nueva versión, la cual comparto con los lectores, en la espera de que la disfruten.

México, D.F. junio de 2004.

BOJANA ANDJELKOVIC

## **1. CUBA DURANTE LAS PRIMERAS DÉCADAS DEL SIGLO XIX**

¿Cuál era la situación económico- política en Cuba durante los años de la vida de Heredia?

En Cuba entonces gobernaba Salvador de Miro y Salazar, el marqués de Someruelos, quien había llegado a La Habana en 1799 y gobernó hasta 1812.

A principios del siglo XIX el gobernante de Francia era Napoleón Bonaparte quien desarrolló un propósito de sus conquistas europeas. En 1808 ocupó España, lo que tuvo repercusión en las colonias americanas. En América se formaron Juntas de Gobierno, las cuales siguieron ejemplo de las españolas. Los criollos americanos comprendieron que era el momento propicio para liberarse de los franceses y españoles y en 1810 empezaron su lucha por la independencia. La excepción fue Perú.

Sin embargo, en Cuba la constitución de una Junta de Gobierno no llegó a ser un suceso trascendente debido a las escasas contradicciones entre comerciantes españoles y hacendados criollos. A partir de 1808 la lucha entre éstos entró en una nueva fase. El Capitán General, marqués de Someruelos y Antonio Arango y Parreño propusieron la creación de una Junta Provincial de Gobierno, compuesta principalmente por los hacendados y comerciantes, siguiendo así el ejemplo de las juntas que dirigieron la lucha contra Napoleón en España. Esta idea partió de tres centros burocráticos coloniales: la Intendencia de la Real Hacienda, la Superintendencia de Tabacos y la Comandancia de la Marina. Estas tres instancias actuaban independientemente del marqués de Someruelos y tenían hondas discordancias con los hacendados cubanos. Los comerciantes españoles se agruparon en torno a los centros burocráticos coloniales para combatir la idea de la Junta. Según éstos, los hacendados criollos querían utilizar este nuevo organismo para conseguir la independencia de la isla. Pero a diferencia de los terratenientes de las colonias de América que aprovecharon la formación de las juntas para iniciar la lucha por la independencia, los hacendados cubanos se mantuvieron fieles al poder colonial. Someruelos, presionado por los intereses comerciales y burocráticos, abandonó finalmente el proyecto de la Junta de Gobierno.

El 14 de abril de 1812 el gobierno de la isla lo ocupó el general Juan Ruiz de Apodaca quien recibió instrucciones de proclamar en Cuba la Constitución de 1812, la cual acababan de aprobar las Cortes de Cádiz. Pero aprobada por los criollos y censurada por los peninsulares, la Constitución de 1812 resultó inaplicable en la isla. No duró mucho tiempo en vigor. Vencido Napoleón en Waterloo, en 1814, España volvió al régimen

absolutista y Fernando VII rechazó dicha Constitución y suprimió las Cortes. Sin relación alguna con las Juntas que eran dominadas en gran parte por elementos reaccionarios, y sin contacto directo con el pueblo, aisladas en Cádiz por las características del frente de operaciones, las Cortes no pudieron aplicar las medidas revolucionarias que contenía la Constitución.

La supresión de las Cortes no afectó tanto a los propietarios criollos, pues, significó para ellos una mayor participación en el Estado colonial. Como sólo Cuba y Puerto Rico no habían empezado su lucha independentista, Fernando VII quería usar a la primera como base para las expediciones contra las colonias de América. Por eso les otorgó a los hacendados todo lo que habían pedido y al mismo tiempo reforzó su autoridad en el Estado colonial. En la isla gobernaban los Capitanes Generales, orientados fundamentalmente por las necesidades de los hacendados. Después del gobierno de Ruiz de Apodaca (1812 – 1816) siguió el de José Cienfuegos (1816 – 1819) quien delegó sus funciones al intendente Alejandro Ramírez.

Con el regreso del régimen de Fernando VII, se creó en la isla una momentánea estabilidad y empezó una serie de medidas positivas para Cuba. De 1815 a 1820 no hubo muchos conflictos tanto en el plano político como en el económico. Diversos factores contribuyeron a este nuevo período del progreso cubano: en primer lugar, el mantenimiento de los esclavos quienes durante mucho tiempo fueron la base productiva de la isla y lo seguirían siendo. La presión inglesa para que España aboliese la esclavitud en sus dominios o prohibiera el tráfico de esclavos, no tuvo mucha repercusión en Cuba. A pesar de que en septiembre de 1817 España tuvo que firmar un tratado con Inglaterra para la supresión de esclavos, en Cuba el tráfico de negros no disminuyó; al contrario, aumentó proporcionalmente con las necesidades de los propietarios. Este aumento provocó una gran preocupación entre los habitantes blancos. El crecimiento de los negros fue mayor que el de la población blanca. "De 630,900 habitantes con que contaba la isla, sólo 291,021, es decir el 46.12 % eran blancos, mientras que los negros sumaban un total de 339,959 (53.88%) si bien sólo 35.55% del total eran esclavos."<sup>16</sup> Las cifras muestran una superioridad de los negros de 7.76%, lo que preocupó los blancos y provocó entre ellos el miedo de que los esclavos se pudieran rebelar como en Haití, de la antigua Louisiana.<sup>17</sup> La solución se encontró en el aumento de los blancos y no en una menor

---

<sup>16</sup>Javier Rodríguez Piña, *Cuba, una historia breve*, México. Alianza Editarias Mexicana, S. A., 1988, p. 59.

<sup>17</sup> "Haití, en 1791, inicia con una rebelión de esclavos su guerra independentista, pero su desarrollo económico se trunca con el incendio de los cafetales e ingenios. Con la terminación de la guerra,

importación de los esclavos. Por esto, el 21 de octubre de 1817 se expidió el Decreto de Colonización Blanca, con el propósito de compensar la superioridad numérica de los esclavos. Pero sólo se logró la fundación de una nueva ciudad – Cienfuegos – cuyos habitantes llegaron a ser los franceses, provenientes de Haití.

Otros elementos que posibilitaron el crecimiento económico cubano durante este periodo fueron:

- 1º El logro del desestanco del tabaco, que habría de dar rápido nacimiento a la industria tabacalera, con la consecuente aparición del proletariado tabaquero en 1817.
- 2º La libertad de comercio, con la consecuente expansión de los productos criollos en 1818.
- 3º La consolidación de la propiedad, otorgando la tierra a los poseedores a título de legítimos dueños, que desde luego, favoreció a los grandes terratenientes, no a los pequeños agricultores en 1819.<sup>18</sup>

El desarrollo intelectual durante esos años en Cuba aumentó bajo la influencia del obispo José Díaz de Espada y Landa. Él fue obispo de 1804 a 1828 y durante esos años influyó directamente en la educación, en los planes para la creación de la Sociedad Económica de Amigos del País y apoyó el primer intento de vacunación contra la viruela, realizado en La Habana. También creó el primer cementerio público extramuros de la capital.

En 1820 en España se restableció el régimen constitucional. En Cuba se reinstauró la elección de diputados a Cortes, lo cual permitió que llegara la voz de los intereses de la colonia a España. En estos momentos en Cuba existieron dos sectores opuestos: el mercantil español y el de los productores cubanos. Fernando VII decretó la implantación de aranceles y restricciones comerciales y ratificó el libre comercio decretado en 1818. Al mismo tiempo dictó una tarifa de aduana que permitía que el sector comerciante español controlara el mercado cubano. Este hecho provocó la insatisfacción entre criollos y apareció la primera corriente independentista.

---

emigrarán a Cuba muchos franceses. Los hacendados cubanos aprovechan las circunstancias y sustituyen el azúcar haitiano en el mercado internacional. De esta forma, se hacen su principal exportador y se incrementa el capital y la economía. Pero acogen el ejemplo de Haití con reservas: temían más a la rebelión negra que a las trabas del dominio español." Felicia Chateloin, *La Habana de Tacón*, La Habana, Editorial Letras Cubanas, 1989, pp. 12 – 13.

<sup>18</sup> *Historia de Cuba*, La Habana, Dirección Política de las F. A. R., 1971, p. 92.

En abril de 1823 Francia volvió a invadir España para derrotar a los constitucionalistas y restaurar el poder absoluto de Fernando VII. Al restablecerse el absolutismo en España, volvió a Cuba la misma política de 1814. Fernando VII no se conformó con reprimir brutalmente a toda la oposición, sino que renovó el viejo proyecto de reconquistar las colonias americanas. Cuba fue utilizada otra vez como base para la reconquista.

Pero la restauración del absolutismo trajo como consecuencia el efecto contrario. Los hacendados recobraron la influencia y volvieron a ejercer su poder, y Arango y Parreño fue designado intendente del ejército y de la Real Hacienda. Sin embargo, el fracaso de los planes de reconquista e inclinaciones en favor de la independencia determinaron que el monarca español cambiara su política. En marzo de 1825 creó en Cuba un tribunal militar para que castigara todo tipo de conspiración. Este tribunal se llamó "Comisión Militar Ejecutiva y Permanente" y pudo juzgar cualquier manifestación contra su gobernador. Al mismo tiempo Fernando VII autorizó al Capitán General de Cuba, Francisco Dionisio Vives, poder de detener y castigar o confiscar bienes a quien le pareciese. Esos poderes fueron las llamadas "facultades omnímodas". Sin embargo, no tardó la reacción inmediata de las clases medias del país. Se organizó una serie de conspiraciones a lo largo de la isla que fueron apoyadas desde las repúblicas sudamericanas. Colombia y México fueron de los primeros países que apoyaron esas conspiraciones porque querían evitar que Fernando VII utilizara a Cuba como base para restaurar su poder en América.

La primera conspiración separatista se llamó "Soles y Rayos de Bolívar", por denominarse "soles" las logias masónicas donde se reunían los miembros y por ostentar la bandera un sol de siete rayos, como el que fue la característica de los soldados del Libertador. El movimiento tenía ramificaciones por toda la isla. El jefe de la conspiración fue José Francisco Lemus, joven habanero quien se había distinguido como hombre de acción del partido criollo, encabezado por el Conde de O'Reilly. Entre los miembros más destacados estaban el argentino José Antonio Miralla, y el venezolano Juan Jorge Peoly quienes escaparon a los Estados Unidos, y los cubanos José Aniceto Iznaga, Fructuoso del Castillo, José Agustín Arango y Gaspar Betancourt Cisneros. De los conspiradores detenidos, dos docenas resultaron condenados a destierro. Entre ellos se encontraba el poeta José María Heredia quien, como se verá, era miembro de los "Caballeros Racionales" en Matanzas.

El Capitán General Francisco Dionisio Vives estuvo dispuesto a reprimir fuertemente todas las manifestaciones políticas a favor de la independencia: dictó la censura de

prensa y literatura, condenó a muerte al sacerdote Félix Varela, por lo que éste huyó a los Estados Unidos. A la clase rica le desagradaba el despotismo político de Vives, pero no estaba dispuesta a poner en peligro sus posesiones. El temor de la rebelión de los esclavos hizo que colaboraran con las autoridades españolas para evitarla y llevaron adelante una verdadera campaña contra la independencia. Pero a pesar de eso, en esta época surgió una generación brillante que debía ser el eslabón decisivo para formar la cadena de hechos más importantes de la lucha cubana independentista.

El último esfuerzo de esta etapa de la historia de Cuba fue el conocido bajo el nombre de "Gran Legión del Águila Negra". Esta agrupación, fundada en México en 1829, fue descubierta en La Habana. El movimiento era muy importante y en él figuraban el hacendado Manuel Abreu y el abogado Manuel Rojo. El objeto de este movimiento fue invadir Cuba y liberarla del dominio de España. La Comisión Ejecutiva Permanente dictó tres fallos consecutivos en 7 de julio, 5 de agosto y 14 de diciembre de 1830, sentenciando a los cómplices a penas de muerte y destierro. Heredia, ausente de Cuba, fue condenado en rebeldía.

Pero a pesar de todos estos sucesos, no dejó de ser significativo el avance económico de la isla. Vives trató de impulsar otras medidas tendientes a la modernización y el apego a España: dividió la isla en tres departamentos militares (Occidental, Central y Oriental), reorganizó la milicia compuesta por 12 mil soldados regulares y también la Hacienda, simplificando las aduanas, los aranceles, etc. El propósito de Vives fue hacer funcionar la isla según las necesidades españolas. Su mérito fue haberse percatado de que el adelanto de la isla sólo podía realizarse con medidas liberales y con la participación de criollos. Excepto de los sectores identificados con los masones proindependentistas, la gran mayoría de los criollos vieron satisfechas algunas de sus aspiraciones bajo el gobierno de Vives. Sin embargo, substituirían conflictos con los españoles en torno a tres cuestiones:

- la igualdad con los españoles y el reconocimiento de Cuba como una provincia;
- la limitación que significaba el proteccionismo español;
- el problema de los esclavos, por el temor de que el incremento de los negros causara conflictos sociales impredecibles.

La isla mantuvo su estabilidad hasta el año 1833. Los cambios producidos en España tuvieron repercusión en la isla: la muerte de Fernando VII y el inicio del gobierno de su viuda, María Cristina. La regente adoptó el conservadurismo como bandera política, igual que su marido, y por ello tuvo que apoyarse en los liberales y aplicar una política acorde

con ellos. Como en las ocasiones anteriores, la llegada de los liberales al poder en España no significó la aplicación de medidas que respondieran a los intereses de los terratenientes cubanos. Al contrario, la llegada del nuevo Capitán General, Miguel Tacón, en 1834, fue antecedido por la instrucción de una orden real que le otorgaban "facultades omnímodas".

Según Tacón, el crecimiento económico que había alcanzado Cuba podía perderse por la aplicación de las medidas liberales, por lo que se debía gobernar en la isla con mano dura para reprimir cualquier tipo de independencia. Como resultado de esta idea se abrió un periodo represivo hacia criollos: se les cerró el acceso a los ministerios, cortes y palacio y se censuraron las instituciones en las que la influencia de los criollos era determinante. El colmo fue el destierro de José Antonio Saco, acusado de oponerse a la política de Tacón. Pero el exilio de Saco no significó el fin de la oposición al régimen absolutista. Los cubanos siguieron oponiéndose a la política represiva, lo que provocó que Tacón reaccionara con mayor encono.

En enero de 1837 en España no se permitió que los diputados elegidos en la isla tomaran posesión. El pretexto era que Cuba debía ser gobernada por "leyes especiales", es decir que sus diputados no representaban provincias con iguales derechos que las de España, sino que representaban colonias. Las razones por las cuales España negó el reconocimiento de Cuba como provincia eran:

- las rentas provenientes de la isla se perderían si se establecía un régimen constitucional;
- el constitucionalismo llevaría a Cuba inestabilidad política interna y hasta aspiraciones independentistas;
- el constitucionalismo no se podía aplicar en un territorio donde lo más común era la existencia de la esclavitud.

A pesar de la lucha de los diputados cubanos por el reconocimiento de la isla como provincia, todo fracasó y Cuba permaneció bajo el gobierno español.

## 2. VIDA Y OBRA

### 2.1. HEREDIA, 1803-1823

José María Heredia, poeta cubano - mexicano, nació en Santiago de Cuba el 31 de diciembre de 1803, y murió en la Ciudad de México, el 7 de mayo de 1839. Era hijo del funcionario virreinal José Francisco Heredia y Mieses y de su prima María de la Merced Heredia y Campuzano, ambos dominicanos de origen. De sus treinta y cinco años de vida, Heredia vivió nueve en Cuba, dieciséis en México, cinco en Venezuela, dos en los Estados Unidos y cuatro en la Florida Occidental, cuando aún este territorio formaba parte de la corona española.

Tratando de la personalidad de Heredia, es inevitable detenerse en la figura de su padre y en el ejemplo que la vida de éste significó para el joven, particularmente en lo que se refiere a sus años más tempranos.

La educación de José María Heredia fue desde su inicio dirigida por su padre y a la cual éste prestó su más decidida atención. La primera educación religiosa, moral y científica, la debía Heredia a su padre, quien supo reconocer las capacidades intelectuales de su hijo.

La carrera judicial de José Francisco Heredia hizo que la familia cambiase varias veces de residencia y por esto José María Heredia estuvo en su patria natal muy poco tiempo. Por haber sido nombrado José Francisco Heredia asesor de la Intendencia en la Florida Occidental en 1806, su familia emprendió el primero de sus numerosos viajes al extranjero. En la ciudad de Pensacola estuvieron tres años y medio y durante ese tiempo José María Heredia adelantó tanto en sus estudios que ya estaba preparado para grados superiores. Lo logró gracias a su padre quien ejerció una decisiva influencia en la educación e inclinaciones artísticas de José María Heredia. Sobre esto, Max Henríquez Ureña dice:

La escuela de Heredia fue el hogar. Su padre – varón ejemplar, rico en virtudes y en saber - lo inició desde temprano en las lecturas clásicas y en los estudios de humanidades... ¿y quién mejor que don Francisco para encaminar en el estudio al niño extraordinario? Antes de los 10 años Heredia leía y comentaba a Homero y traducía de corrido a los poetas latinos. El maestro, con paternal orgullo, retocaba los versos infantiles, que compilaba el niño en un cuaderno,

para solaz de la familia deslumbrada por su genio relampagueante.<sup>19</sup>

En 1810 la familia Heredia estuvo en La Habana por unos meses. En la capital cubana el poeta seguía sus estudios y con facilidad leía y traducía el francés.

El Sr. D. Francisco Javier Caro, miembro de la Junta Central constituida en Madrid y Comisionado Regio de S. M. en Santo Domingo, su patria, fue un día a casa del ausente D. José Francisco, a quien le unían lazos de parentesco, llamó al niño, púsole a traducir el latín en Horacio, y maravillado de su comprensión y facilidad para traducirlo, le dijo: "Puedes tenerte por un buen latino porque se necesita serlo para traducir a Horacio, como lo traduces tú."<sup>20</sup>

Con sus ocho años el poeta estaba en Santo Domingo. El 16 de junio de 1810 salió de La Habana con sus progenitores hacia Venezuela por haber sido nombrado su padre Oidor de la Audiencia de Caracas. Pero por el mal tiempo, la familia Heredia se tuvo que separar, así que José Francisco Heredia siguió solo su camino a Venezuela, y el joven Heredia llegó con su madre a Santo Domingo. Allí estuvo hasta mediados del año 1812. Durante ese tiempo José Francisco Heredia dispuso que su hijo continuara sus estudios bajo la dirección de Francisco Javier Caro, Consejero de Indias y comisario regio en dicha isla, y del canónigo Tomás Correa.

Sobre los estudios de Heredia en Santo Domingo había muchas dudas y errores por parte de algunos biógrafos, pues, afirmaron que éste había estudiado en la Universidad de Santo Domingo, pero teniendo en cuenta el hecho de que en la época de Heredia dicha universidad ya no existía, la afirmación anterior no es posible. Supongo que a esta conclusión se llegó por la declaración errónea del mismo Heredia, al decir el día 20 de marzo de 1827, ante el Gran Jurado de la Cámara de Senadores de la República Mexicana, con motivo de la protesta de su nombramiento de Juez del Estado de Veracruz, que hizo estudios en cuatro universidades, las de Santo Domingo, Caracas, La Habana y México.

Los cambios de la situación en Venezuela motivaron el regreso de José Francisco

---

<sup>19</sup> Max Henríquez Ureña, *Panorama histórico de la literatura cubana*, Puerto Rico, Ediciones Mirador, 1963, p. 103.

<sup>20</sup> Alejandro Angulo y Guridi, "José María Heredia" en *El Prisma* (La Habana), tomo I, núm. 1, 1846, p. 67.

Heredia a Santo Domingo, a principios de enero de 1811. Allá se quedó con su familia hasta agosto de 1812. Al regresar a Puerto Cabello, José Francisco Heredia tuvo que afrontar muchos conflictos. Los excesos que cometían los españoles, justificándolos con el argumento de la pacificación del país, indignaban al magistrado. Desde su cargo de regente interino y después en sus funciones propias, desafió sus iras y se ganó la enemistad de muchos compatriotas que se quejaron al gobierno español por su actitud liberal.

A pesar de que este período José Francisco Heredia vivió separado de su familia, que se había quedado en la ciudad Coro, y de todos los problemas y preocupaciones, no disminuyó el interés con que dirigía los estudios de su primogénito. Existe una carta, escrita desde Caracas el 25 de mayo de 1815, que comprueba lo anteriormente dicho y demuestra el inmenso amor del padre:

A José María que estudie todos los días su lección de lógica, y lea el capítulo del Evangelio, de las Cartas de los Apóstoles y los Salmos, como lo acostumbraba conmigo todas las tardes; que repase la doctrina una vez a la semana, y el Arte poético de Horacio que le hice escribir, y de Virgilio un pedazo todos los días y los tiempos y las reglas del arte, para ponerlo a estudiar derecho cuando venga aquí, y darle su reloj si lo merece con su obediencia y buena conducta en este tiempo.<sup>21</sup>

Como se ve, nada pudo impedir que José Francisco Heredia mantuviera su atención sobre los estudios del hijo. De nuevo escribió a su esposa, dando más instrucciones:

El tomo de Montesquieu que dice José María es mío, recógelo, y no se lo dejes leer, y cuida que repase la doctrina, lea la Biblia, según acostumbraba conmigo todas las tardes y repase la lógica. Mira si hay quien le dé lecciones de contar para que aproveche en ello este tiempo.<sup>22</sup>

Según se ha observado:

“Puede apreciarse la escasa atención que el Regente dedicaba al estudio de las

---

<sup>21</sup> María Lacoste de Arufe, *Poesías, discursos y cartas de José María Heredia*, t- I, La Habana. Cultural, S. A., 1939, p. XX.

<sup>22</sup> *Idem*.

matemáticas; tal parece como que formaba a su hijo con el preconcebido designio de hacer de él un poeta lírico, pretendiendo además alejarlo de la revolución filosófica que conmovió a Europa en esa época."<sup>23</sup>

Estas enseñanzas influyeron mucho en el carácter del futuro poeta. Sus principios morales y gustos literarios tenían el sello de este aprendizaje. Como diariamente leía y traducía las obras de los poetas latinos, mantuvo en algunos de sus poemas características de las formas clásicas. También las lecturas del Nuevo Testamento y de los Salmos dejaron en Heredia un sentimiento religioso, que le acompañaría toda su vida.

La influencia de José Francisco Heredia orientó al joven Heredia hacia un ambiente humanístico. "Durante su vida desarrolló una vasta cultura y con frecuencia lamentaba que sólo se apreciara su habilidad para hacer versos."<sup>24</sup> La lista de los libros de su biblioteca, hecho por él en 1833, revela sus gustos y hoy se puede ver la parte que se refiere a los escritores latinos:<sup>25</sup>

- Tácito, 5 t 32° pasta
- L. Annes Floro, 1 tomo 32° pasta.
- Cornelio Nepos, *Vidas*, 1 tomo 32° pasta.
- *Comentarios de César*, 1 tomo 16° holandesa.
- Suetonio Tranquilo, 1 tomo 16° holandesa.
- Tito Livio, 17 tomos 8° holandesa.
- Justino, 1 tomo 18° pasta.
- Herodiano, griego y latín, 1 tomo 12° pasta.
- Virgilio Maron, 2 tomos 32° pasta.
- Horacio Flaco, 1 tomo 32° pasta.
- Lucrecio Caro, 1 tomo 32° pasta.
- Fedro, *Fábulas*, 1 tomo id. id.
- Ovidio Nason, 5 tomos id. id.

---

<sup>23</sup> Rafael Esténger, *Heredia: la incomprensión de sí mismo*, La Habana, Editorial Trópico, 1938, p. 26.

<sup>24</sup> Esténger, *op. cit.*, p. 108.

<sup>25</sup> Alejandro González Acosta y yo estamos reconstruyendo esta relación hecha por Heredia en 1833, probablemente para poder vender los libros y conseguir dinero destinado a la manutención de su familia. Con el propósito de hacer al menos una reconstrucción ideal, estamos consultando los catálogos de *Palau*, el de la Biblioteca Nacional de Francia, *Union Catalogue* y los otros en los cuales podríamos encontrar datos útiles. Dicha lista, reconstruida, se publicará próximamente.

En las páginas dedicadas al teatro vuelven las referencias a la literatura clásica.

Cuando se determinó el restablecimiento de la Real Audiencia de Caracas, en el año 1816, José Francisco Heredia al fin se reunió con su familia. En la capital venezolana disfrutaba la presencia de los seres queridos y también pudo vigilar directamente los estudios de José María.

Los sucesos políticos en Venezuela cada día resultaban más terribles, tanto como la discordia entre los dos poderes, el civil y el militar, que era cada día más profunda. Por eso, el 7 de diciembre de 1817, José Francisco Heredia, junto con su familia, salió de Venezuela rumbo a La Habana.

Durante este viaje José María Heredia escribió una "Carta a M. F. Conde de Tovar", poema que refleja el estado psicológico del niño, y también "El paso del Trópico", descripción de una fiesta celebrada a bordo del barco que los transportaba al pasar la línea tropical.

La familia Heredia llegó a la capital cubana el 26 de diciembre del mismo año. A pesar de que José Francisco había llegado a Cuba muy enfermo, dedicaba la mayor parte del tiempo en atender la educación de su hijo, quien inmediatamente empezó sus estudios de abogado en la Real y Pontificia Universidad de San Jerónimo de La Habana. Según el expediente, que se ha publicado, aprobó dos cursos de leyes.<sup>26</sup>

No cabe duda que José María Heredia realizó sus estudios bajo la supervisión de su padre; pero a pesar de estar muy ocupado con los estudios, tenía tiempo para dedicarse a la poesía que, día tras día, le llevaba "a la cima del Parnaso".

Los estudios de José María Heredia en La Habana fueron interrumpidos una vez más en abril de 1819, cuando se trasladó con sus padres a México, por haber sido nombrado su padre el Alcalde del Crimen en la Audiencia del dicho país.

Al llegar a México, José Francisco Heredia encontró una situación muy grave. La revolución iniciada en 1810 se extendía por todo el país y el padre del poeta comprendió que la causa de España estaba totalmente perdida.

En México José María continuó sus estudios, matriculándose en el primer curso de leyes en la Universidad de México. Así empezó de nuevo su carrera, aunque ya lo había aprobado en la Universidad de La Habana.

El año 1819 fue para José María Heredia de mucho trabajo. Bajo la supervisión de su padre, quien se iba consumiendo poco a poco por su enfermedad, estudiaba y en los

---

<sup>26</sup> José María Chacón y Calvo, *Vida universitaria de Heredia*. La Habana. Imprenta "El Siglo XX", 1916, p. 14.

ratos libres escribía su poesía.

José María Heredia se dedicaba por completo a la poesía. Era el momento histórico en que la reacción del clasicismo contra el culteranismo se había iniciado. El culteranismo había dominado en la poesía mexicana durante los siglos XVII y XVIII y parte de XIX. La reacción surgió en los primeros años del XIX, restaurándose el gusto clásico y la influencia de los neoclásicos españoles era decisiva. Entonces aparece Heredia en México en 1819 a 1820, por primera vez.<sup>27</sup>

La muerte de José Francisco Heredia, ocurrida el 31 de octubre de 1820, dejó en el mayor abandono a la familia. La desaparición de su padre obligó a José María a asumir la responsabilidad de sustituirle como jefe de la familia, cuando aun no había cumplido los 17 años de edad.

El funeral del licenciado Heredia se realizó en la Iglesia de la Profesa y al margen del acta de defunción aparece escrita la palabra *limosna*.

Tras la muerte de José Francisco Heredia, su familia regresó a La Habana. Antes de partir de México, José María había solicitado del virrey la dispensa de los cursos de leyes que le faltaban, dados sus conocimientos reales. Pero no obtuvo el grado de Bachiller en Leyes en México, sino en la Universidad de La Habana, el 12 de abril de 1821. Así recibió la investidura universitaria antes de cumplir 18 años.

En La Habana empezó para el poeta una etapa de intensa labor intelectual, donde se mezclaron sus propósitos de obtener el título de abogado y una creciente actividad literaria. A principios del año 1821 estuvo Heredia un corto tiempo en Matanzas, donde residió su familia. Allá pasó días felices con sus amigos y amores para que, después de haberse ido a La Habana, volviera a la ciudad yumurina, en abril de 1822.

En estos pocos años felices, Heredia estrechó su amistad con Domingo del Monte y Silvestre Luis Alfonso, sus compañeros universitarios. Con ellos compartía su intimidad y en el epistolario de ambos se pueden conocer inquietudes, ambiciones, triunfos y sufrimientos de Heredia, y su vida pasional en la primera juventud. Otros amigos de Heredia en esa época fueron Blas Osés, el periodista español a quien conoció en México, y el abogado matancero, José Teurbe Tolón.

---

<sup>27</sup> Manuel García Garófalo Mesa, *Vida de José María Heredia en México, 1825 – 1839*, [1945], Toluca, Comisión Organizadora de Bicentenario de José María Heredia, 2002, p. 94.

La vida placentera en Matanzas se interrumpió porque Heredia tuvo que emprender un viaje a La Habana, con el objeto de trasladarse a Puerto Principe, para obtener su título de abogado. Se recibió de abogado el 9 de junio de 1823 y ya en posesión del título, Heredia se dirigió a Matanzas.

## 2.2. FORMACIÓN POÉTICA Y ACTIVIDADES POLÍTICAS

Como se acaba de ver, la educación de José María Heredia fue muy esmerada y selecta desde el principio. José Francisco Heredia prestó su mayor atención a los estudios del futuro poeta, modelando así los sentimientos de éste desde su infancia. Por otro lado, Heredia manifestó la gratitud a su padre en el poema escrito en noviembre de 1819:

Cuando feliz tu familia  
Se dispone, caro padre,  
A solemnizar la fiesta,  
De tus plácidos natales.  
Yo, el primero de tus hijos,  
También primero en lo amante,  
Hoy lo mucho que te debo  
Con algo quiero pagarte.  
¡Oh! ¡cuán gozoso repito  
Que tú de todos los padres  
Has sido para conmigo  
El modelo inimitable!  
De mi educación el peso  
A cargo tuyo tomaste,  
Y nunca a manos ajenas  
Mi tierna infancia fiaste.  
Temor a Dios me inspiraste,  
Odio a la atroz tiranía  
Y a las intrigas infames.  
Oye, pues, los tiernos votos  
Que por ti Fileno<sup>28</sup> hace,  
Y que de su labio humilde  
Hasta el Eterno se parten.<sup>29</sup>

---

<sup>28</sup> "Fileno", pseudónimo tomado de la poesía pastoril que, además, viene muy a propósito, pues procede de "filium" (lat.), "hijo".

<sup>29</sup> José María Heredia, "A mi padre, en sus días" en *Poesías completas, Homenaje de la ciudad de La Habana en el centenario de la muerte de Heredia, 1839 – 1939*, Municipio de La Habana, 1941,

La formación poética de Heredia coincide con el principio de sus responsabilidades, primero familiares y luego políticas. Cuando Heredia volvió a Cuba desde México – donde murió su padre - era un hombre en el verdadero sentido del término. Muy joven llegó a ser cabeza de familia, responsable del destino de su madre y sus hermanas. "Es curioso que este hecho coincida con el inicio de su meteórica actividad literaria y, casi al mismo tiempo, política. Su poesía de este tiempo expresa una marcada voluntad civilista que luego será uno de los principales temas de su obra poética."<sup>30</sup>

Como ya se ha visto, Heredia se dedicó a la poesía desde muy niño. Dedicaba los momentos libres, de que disponía, para escribir y reunirse con los amigos, aficionados a la poesía como él.

Con doce años de edad Heredia había escrito varios poemas, los cuales constituyen una colección de sus poesías, la primera, en dos cuadernos titulados *Ensayos poéticos*. Se trata de un manuscrito citado por muchos biógrafos heredianos, pero son pocos los que lo han visto.

En sus primeros poemas, escritos cuando estaba junto con su padre en Venezuela, Heredia aparece como hispanófilo y pacifista. Entonces no pudo ir más lejos de la ideología paterna, aunque ya era buena indicación su interés por graves asuntos de política y filosofía.

A fines de 1817 Heredia abandonó Venezuela y se trasladó con su familia a Cuba – La Habana y Matanzas – en tránsito hacia México. Durante este periodo de dieciocho meses, inició sus estudios de derecho, como ya dije, amplió el círculo de sus amigos, y se enamoró por primera vez. El poeta reveló su amor en el poema "La declaración" y se lo dedicó a la señorita Isabel Rueda y Ponce de León, a la cual llamó primeramente "Belisa", y luego "Lesbia", anagramas del nombre de la amada. Es curioso decir que Heredia dedicó varios versos a la joven bajo el pseudónimo "Fileno", como es el poema "La partida", escrita en abril de 1819, cuando el poeta marchó hacia México:

¡Adiós, amada, adiós! Llegó el momento  
Del pavoroso adiós... mi sentimiento  
Dígate aqueste llanto... ¡ay! ¡el primero  
Que me arranca el dolor! ¡Oh Lesbia mía!  
No es tan sólo el horror de abandonarte

---

t- II, p. 245.

<sup>30</sup> José María Heredia, *Prosas*, La Habana, Letras Cubanas, 1980, p. 10.

Lo que me agita así, sino los temores  
De perder tu cariño...<sup>31</sup>

En 1819 Heredia escribió un drama en prosa, *Eduardo IV o el usurpador clemente*, que se representó en Matanzas los días 14 y 23 de febrero del mismo año.

Al llegar a México, Heredia siguió escribiendo versos y se supone que también en México escribió su tragedia *Moctezuma*, "en el caso de que no la hubiera escrito antes en La Habana, o en Matanzas, de ser cierto que la escribió a los quince años de edad, según afirmó el mismo Heredia."<sup>32</sup> Es posible que en los últimos meses de 1819 Heredia escribiera también el sainete *El campesino espantado*.

Desde la Ciudad de México envió a Cuba "España libre", poema dedicado a su amigo Emilio Rodríguez, que se publicó en el periódico habanero *El Indicador Constitucional*. En el poema se puede ver que la influencia de su padre en las ideas políticas, durante ese periodo, era todavía decisiva. Y fue así hasta la muerte de José Francisco Heredia.

Heredia también publicó dicha oda en México, en el folleto titulado *Himno patriótico al restablecimiento de la Constitución*. Pero es muy importante decir que él mismo retiró su oda al conocer la traición del monarca español, Fernando VII, de anular la Constitución española de 1812, que había jurado cumplir.

El 13 de septiembre de 1819 Heredia publicó su primer artículo en el periódico mexicano *El Noticioso General*, con el anagrama "Eidareh", en el cual luego aparecieron varias poesías: "A mi padre, en sus días" (noviembre, 1819), "Al Popocatepetl" (enero, 1820), "A la paz" (febrero, 1820).

Dos meses después de la muerte de su padre, en diciembre de 1820, Heredia escribió su "En el Teocali de Cholula",<sup>33</sup> una de las grandes composiciones en la cual se ve

---

<sup>31</sup> José María Heredia, "La partida" en *Poesías completas*, La Habana, Molina y Cia., 1940, t – I, p. 126

<sup>32</sup> *Antología herediana*, selección de las mejores poesías líricas, obras dramáticas, cartas, discursos y artículos varios de José María Heredia, escogidos y anotados por Emilio Valdés y de Latorre, La Habana, Consejo Corporativo de Educación, Sanidad y Beneficencia, 1939, p. XXI.

<sup>33</sup> El poema fue el tema de la crítica literaria que reconoció sus valores y consideró que Heredia consiguió sus mejores momentos en la descripción de la naturaleza, vista desde la cúspide de la colina. Pero los críticos literarios no coincidieron respecto a lo romántico del poema. Por ejemplo, Menéndez y Pelayo dijo que Heredia no debería considerarse poeta romántico, a pesar de lo personalísimo en sus ideas y afectos. "Su puesto está en otra escuela que fue como vago preludio, como aurora tenue del romanticismo." (Marcelino Menéndez y Pelayo, *Historia de la poesía hispanoamericana*, tomo I, Madrid, 1911, pp. 237- 238) Por otro lado, Manuel Pedro González hizo un análisis de esta oda comprobando que "todos los impulsos románticos, todas las efusiones desbordadas de que tan pedestres muestras dio durante aquel quinquenio, están aquí domeñados por una firme voluntad de forma." (Manuel Pedro González, *José María Heredia, primogénito del*

"palpitar el sentimiento y elevarse al poeta en alas del genio a la sublimidad."<sup>34</sup> El poema llegó a ser considerado "la más perfecta y profunda de sus creaciones y el primer gran poema del romanticismo poético iberoamericano."<sup>35</sup>

En 1821 el poeta estuvo de nuevo en su patria. Es probable que Heredia estuviera en La Habana casi todo ese año. Allá fundó la revista *Biblioteca de Damas* con la colaboración de Blas Osés, quien residía en México. Se publicaron sólo cinco números de la revista, pero ni uno de ellos se ha encontrado hasta ahora. En esta revista publicó su poema "El mérito de las mujeres", dedicado a Osés, algunas poesías patrióticas, la fábula "El Fénix" y un artículo de Osés. Este mismo año tradujo también el drama *Guillermo Tell* de Florián y *Atreo* de Jolyot de Crébillon.

En 1822 Heredia se trasladó definitivamente a Matanzas, donde residían sus familiares. Allá gozó de indudable popularidad. Existe una descripción del poeta en esos años:

Se vestía ya con mucho cuidado, y procuraba hacer resaltar por el traje aquella extraña y noble figura que tanto le enorgullecía y que le proviniera no tan sólo de los Heredia como un bello legado sino del lado materno de una igual y nobilísima estirpe. Sus cabellos rizados los conservaba siempre brillantes, su cogote estaba aprisionado por un cuello alto, y una corbata atada como al descuido en forma de cruz, habitualmente negra, hacía resaltar la blancura de su tez, según le pintan los añejos retratos de la época y las historias desteñidas de sus biógrafos. Tal parecía la estampa de un ante pasado descolgada de un cuadro de filos de oro del casón del abuelo, el capitán de las milicias en La Española, que abandonó su tierra y su patrimonio por su rey, este mozo de veinte años, que escribía inmortales trovas a la amada lugareña y se embriagaba de sueños y

---

*romanticismo hispano*, México, El Colegio de México, 1955, pp. 101- 102) Uno de los estudios más recientes sobre la poesía herediana es el de Tilmann Altenberg donde el autor, analizando lo melancólico en su poesía, llega a conclusión de que Heredia no puede ser considerado un poeta romántico.

<sup>34</sup>García Garófalo Mesa, *op. cit.*, p. 117.

<sup>35</sup>Leonardo Padura Fuentes, *José María Heredia, la patria y la vida*, La Habana, Ediciones UNION, 2003, p. 14.

de amor como un pobre lunático cualquiera.<sup>36</sup>

En Matanzas tuvo una intensa vida social. Dedicó algún tiempo a los estudios y a la poesía, escribiendo algunos de sus principales poemas, entre los cuales se encuentra "A Lola, en sus días", que fue enviado a Silvestre Luis Alfonso y éste lo publicó en *El Indicador Constitucional*. Este poema lo dedicó Heredia a Dolores Junco quien, junto con Isabel Rueda y Ponce de León, dejó huellas amorosas en el temperamento sensible del poeta. Pero de esas impresiones femeninas, la más profunda en el ánimo del poeta fue la de Pepilla Arango, la "Emilia" de la conocida epístola que compuso Heredia durante su destierro en Nueva York (1824):

Entonces tu amistad celeste, pura,  
Mitigaba el horror a los insomnios  
De tu amigo proscrito y sus dolores.  
Me era dulce admirar tus formas bellas  
Y atender a tu acento regalado  
Cual lo es al miserable encarcelado  
El aspecto del cielo y las estrellas.<sup>37</sup>

Además, en la casa de Pepilla Arango se escondió Heredia para evitar la persecución policiaca antes de embarcar para el extranjero. Desde México, el 1 de mayo de 1826, Heredia escribió a su hermana:

Nada me dices de Pepilla A... cuando sabes que me interesa eminentemente. No dejes de escribirle y decirle que jamás la olvido. Dame siempre una razón de ella, pues la amo tanto casi como a ti. Ella es la Emilia de las poesías americanas.<sup>38</sup>

Entre las poesías escritas en 1822 se destaca "En una tempestad", la cual escribió Heredia en Matanzas, y fue traducida al inglés y al italiano. De esa misma época son también "La estación de los nortes" y "Oda a los habitantes de Anáhuac". Durante el inicio

---

<sup>36</sup> Gustavo Adolfo Mejía, "José María Heredia y sus obras" en *Revista Bimestre Cubana*, La Habana, 1939. XLIV, p. 105.

<sup>37</sup> Heredia, "A Emilia" en *Poesías completas*, 1941, p. 56.

<sup>38</sup> García Garófalo Mesa, *op. cit.*, p. 160.

de 1823 trabajaba en la tragedia *Xicontécatl o Los tlascaltecas*.<sup>39</sup>

El estudio de la personalidad herediana permite conocer sus tempranas inclinaciones liberales. El tema de la libertad estuvo en su poesía desde sus composiciones juveniles y se mantuvo presente hasta los años de la madurez del poeta. Al principio la influencia de su padre era obvia, pero luego Heredia se liberó de ella y, según sus biógrafos, llegó a ser un revolucionario que luchaba por la independencia de su patria. Pero ¿cuál fue su destino en realidad? ¿Qué fue lo que Heredia quiso ser y hacer? Cito la carta dirigida a su madre, escrita en Nueva York, el 28 de enero de 1825:

Lo que quiero es que me dejen ir a vivir bajo un clima dulce que restablezca mi constitución debilitada por éste horrible. Allí trabajaré de abogado, o me pondré, como aquí, a enseñar muchachos. Yo no quiero grandezas sino agua y aire puro en vez de hielo líquido, o vapores de carbón de piedra.<sup>40</sup>

En 1821 el clima político de Cuba era propicio para estimular las ideas revolucionarias de los jóvenes patriotas. La conciencia nacional era muy firme, pero no hubo un movimiento independentista con posibilidades reales. Surgía entre los cubanos el reformismo como corriente política. Como su nombre lo indica, se trata de un movimiento que intentó lograr cambios de la estructura económica y administrativa de la isla, que permitieran impulsar y mantener el crecimiento económico, pero bajo la dependencia política de España. En este ambiente los cubanos tenían esperanza de luchar para cambiar las condiciones políticas y entre ellos estaba el joven Heredia.

Se supone que el poeta empezó sus actividades revolucionarias a mediados del año 1822 y que entonces ingresó en la sociedad secreta revolucionaria de fines separatistas "Caballeros Racionales", "logia masónica, rama matancera de los 'Soles y Rayos de Bolívar', que tenía preparado, en casi todo el territorio cubano, un levantamiento armado para fundar la República de Cubanacán el 17 de agosto de 1823."<sup>41</sup> El jefe de dicha conspiración era José Francisco Lemus.

El líder de los "Caballeros Racionales" era José Teurbe Tolón, abogado matancero y amigo de Heredia. Otros miembros eran: Antonio María Betancourt, Melitón Lamar, Manuel del Portillo, Juan Guillermo Aranguren y muchos otros que laboraban con Heredia.

---

<sup>39</sup> Cf. González Acosta, *El enigma de Jicontecal, estudio de dos novelas sobre el héroe de Tlaxcala*, México, UNAM, 1997, pp. 139.

<sup>40</sup> Vid. La carta núm. 51 en el apéndice del presente estudio.

<sup>41</sup> *Antología herediana*, p. XXVI.

El poeta también ingresó a "La Tertulia", agrupación integrada por Caballeros Racionales.

En aquellas fechas en Cuba gobernaba el Capitán General Francisco Dionisio Vives quien muy pronto se enteró de todo lo que sucedía en el plano político. Por esto, rápidamente se descubrió la conspiración de los "Caballeros Racionales", y el 31 de octubre Heredia fue acusado de conspirar contra España. Lo denunciaron los hermanos Pablo y Juan Guillermo Aranguren y el licenciado Antonio Betancourt. Al dictarse la sentencia de esta causa, el primer nombre que apareció fue el de José Francisco Lemus. A Heredia se le mencionó sólo cuando la causa se refirió a la rama matancera de la conspiración.

El 5 de noviembre se dictó el auto de prisión contra Heredia y éste se vio obligado a huir. Obtuvo asilo en la casa donde residía José Arango y Castillo, el padre de la anteriormente mencionada Pepilla Arango.

Heredia estuvo ocho días en la casa de José Arango. El 14 de noviembre se embarcó en el bergantín "Galaxi", con dirección a Boston, disfrazado de marinero. Pero antes de salir de su patria, Heredia dirigió una carta al alcalde de Matanzas y juez instructor de la causa, Francisco Hernández Morejón, explicándole que había dejado de mantener relaciones con los Racionales hacía un año y que: "Jamás había entrado en mi corazón la idea de contribuir yo a encender en mi país la guerra civil."<sup>42</sup>

Esta carta se publicó en *El Indicador Constitucional* de La Habana en 1823. Fue criticada por Félix Tanco y los demás amigos de Domingo del Monte y del joven poeta. Sobre ella, Heredia le escribió a su madre que nadie le había obligado a escribirla y que eso fue obra de la prudencia. Como estaba conciente de su destino, no quiso huir en el silencio y dejar que prosperaran los rumores. "La confesión de la sencilla verdad en el momento en que lo hice, tenía algo de augusto y solemne, saliendo de un hombre que no lo hacía por miedo, ni por gozar el perdón infame, pues renunciaba a él alejándose de su patria."<sup>43</sup> Y luego, en la carta del 18 de julio de 1824 le escribió:

Sólo le diré que la escribí porque me pareció y me parece que hice bien y que nadie me la hizo escribir, porque no hay fuerza en el mundo que me obligue a hacer lo que no quiero.<sup>44</sup>

---

<sup>42</sup> Vid. La carta núm. 15 en el apéndice del presente estudio

<sup>43</sup> *Perfil histórico de las letras cubanas*, La Habana, Letras Cubanas, 1983, p. 178.

<sup>44</sup> Esto es el único fragmento de la carta y como no la tengo completa, decidí incluirla en el texto (Lacoste de Arufe, *op. cit.*, p. LIII)

La carta dirigida a Francisco Hernández Morejón se puede considerar ideológica y psicológicamente un antecedente de la que escribió trece años después al Capitán General de Cuba, solicitándole su regreso a ésta.

Heredia llegó a Boston el 4 de diciembre de 1823. En los Estados Unidos estuvo un año y ocho meses. Como un joven desterrado de 21 años, sin conocimiento del idioma, se vinculó con el grupo de otros cubanos perseguidos por sus ideas políticas: Félix Varela, Tomás Gener, José Antonio Saco y el literato argentino José Antonio Miralla. Junto con los otros emigrados hispanoamericanos y algunos españoles, participó en las tertulias donde intercambiaban ideas sobre política, literatura y artes, lo que aumentó la conexión entre los miembros, distintos por su procedencia.

Por el frío que hacía en Boston, Heredia se trasladó a Nueva York y más tarde visitó distintos lugares norteamericanos, entre ellos las cataratas de Niágara. Esta visita despertó en él su indudable temperamento romántico e inspiró al poeta para que escribiera su oda "Niágara", creada en "un momento de sublime emoción".<sup>45</sup> Según la carta que Tomás Gener escribió a su esposa, él mismo leyó la versión autógrafa de dicha oda en el libro de visitantes a la catarata, lo que me lleva a la conclusión que Heredia la había escrito en ese lugar.

En 1824 Heredia llegó a ser profesor de español en un colegio neoyorquino, y el mismo año recibió la noticia de haber sido condenado a destierro a España, por su participación en la conspiración de "Soles y Rayos de Bolívar". Su mala salud, el frío norteamericano y esa triste noticia provocaron una profunda desesperación en él. Por bien de su salud y muy débil constitución quiso trasladarse a lugares más cálidos. Pensó en Europa, mas eso quedó sólo como un sueño nunca realizado. Pero a pesar de todo, iba reuniendo sus poesías, las que publicó en Nueva York en 1825. De esa edición había eliminado los

---

<sup>45</sup> Marcelino Menéndez y Pelayo reconoció en este poema "el arte soberano, la divina condensación lírica con que acierta a congregar, en tan breve espacio, un cuadro descriptivo en que nada falta ni nada sobra de cuanto puede tener expresión y alma en el estupendo fenómeno que se nos pone delante los ojos; una meditación moral altísima y serena contrastando con la efervescencia de los versos anteriores, que parecen remedir el bullir y el estrépito de la ingente catarata; y una suave y lánguida tristeza que templó la austeridad del conjunto y no permite olvidar al hombre en el pensador y en el poeta" (Menéndez y Pelayo, *op. cit.*, pp. 235-236). Max Henríquez Ureña sobre el mismo tema escribió que Heredia reflejaba emociones directas, es decir, describió los aspectos que pudo ver. Así dejó una impresión profunda, porque sugirió más de lo que dijo. cantaba aspectos diferentes del mundo, en que había nacido, y aspiraba solamente a traducir su propio YO frente al alma del paisaje. Es la nota subjetiva, la eminentemente personal, la que nos hace admirar sus descripciones. Heredia es, ante todo, Heredia" (Max Henríquez Ureña, *op. cit.*, pp. 115-116).

poemas políticos y así la envió a su familia y a los amigos en Cuba.

Este mismo año, 1825, se trasladó a México, invitado por el presidente Guadalupe Victoria. Salió de Nueva York el 22 de agosto y llegó a la capital mexicana el 14 de octubre. En su viaje hacia México, el poeta pasó cerca de las costas de su patria. Sintió "el impacto sentimental" y esta intensa impresión dio origen a unos poemas patrióticos que serían repetidos a lo largo del siglo XIX. Se trata de "La vuelta al Sur" y del "Himno del desterrado".

En México empezó una nueva vida para Heredia. Tenía la protección de las autoridades superiores del país y recibió innumerables muestras de comprensión y respeto por parte de antiguos amigos de su familia. Era admirado como escritor cuya obra había sido aceptada y leída. Antes de que terminara el año 1825, se representaron dos de sus obras dramáticas: *Sila*, adaptada de Jouy y *Abufar*, imitación de Ducis. También compuso la tragedia *Tiberio*, imitación del francés Chenier, representada en enero de 1827 en el Teatro Principal de México.

A pesar de la protección que recibía de parte del presidente Victoria, Heredia tenía problemas por su condición de extranjero, lo que le impidió ocupar posiciones de importancia. Al fin obtuvo la plaza de funcionario de la Secretaría de Estado y del Despacho de Relaciones Interiores y Exteriores, en 1826. Este mismo año fue coeditor de *El Iris*. Periódico Literario, junto con Claudio Linatti y Florencio Galli. El 25 mayo de 1827 consiguió ingresar en el Poder Judicial como Juez de Primera Instancia en Cuernavaca y en 1828 llegó a ser Fiscal de la Audiencia de México, oidor de la misma en el año siguiente, restituido en 1830 al Juzgado de Cuernavaca.

El 15 de septiembre de 1827 el poeta se casó con Jacoba Yáñez, hija del Magistrado de la Audiencia de México, Isidro Yáñez. La vida hogareña fue para el poeta un refugio y se sintió entrañablemente vinculado a su esposa. Los hijos alegraron su vida, aunque la muerte de algunos oscureció los pocos momentos felices.

La correspondencia del poeta con su familia y con los amigos permite conocer que las poesías de Heredia habían sido elogiadas en Madrid por Alberto Lista, y la prensa habanera se atrevió a publicar que la obra del poeta estaba a la venta en la capital de la colonia española del Caribe. Según la misma fuente, el 3 de septiembre de 1828 nació su primera hija, María de la Merced, quien murió el 22 de julio de 1830.

En 1829 fundó en Tlalpan, entonces capital del Estado de México, *Miscelánea*. Periódico Crítico y Literario, que a partir de 1831 se empezó a publicar en Toluca bajo el título *La Miscelánea*, cuando ya había sido nombrado Oidor de la Audiencia de esta

segunda ciudad. También en 1829 nació su segunda hija, Loreto Javiera, quien murió en Matanzas en 1910, dejando numerosa descendencia.

En 1831 Heredia fue otra vez condenado a muerte en Cuba por su intervención en la conspiración de la llamada "Gran Legión del Águila Negra". En el mismo año estaba preparando una nueva edición de sus poesías, la que fue la conocida de Toluca de 1832. El 25 de julio de 1831 nació su hija Jacoba Julia Francisca de Paula, quien murió el 17 de mayo de 1835.

Con fecha 1831 – 1832 apareció en Toluca su traducción de las *Lecciones de Historia Universal* de Tytler y en marzo de 1832 terminó de preparar la segunda edición de las poesías.

"En el mismo año fue objeto de elección como diputado de la 5ª legislatura del Estado de México, lo que dio origen a discusiones sobre la nacionalidad de Heredia, cuestión que terminó con el reconocimiento de su nacionalidad mexicana por estar comprendido en el Plan de Iguala que reconocía en su artículo 12 como ciudadano mexicano a todos los residentes en México al promulgarse dicho Plan."<sup>46</sup> Pero a pesar de todo lo anteriormente dicho, había personajes políticos mexicanos que estuvieron en contra de la elección de Heredia por considerarlo como extranjero: el general Antonio López de Santa Anna y Valentin Gómez Farías. En junio de 1833 renunció Heredia a su cargo de diputado en la Legislatura del Estado de México, pero siguió conservando la Fiscalía de la Audiencia del mismo estado.

En el año siguiente nació su hijo José Francisco, quien murió en julio de 1835. En el 1834 publicó Heredia en Toluca la revista *Minerva* y, además de escribir para las publicaciones de las que fue editor, colaboró en muchas otras, como eran *El Noticioso General* (1819 – 1820), *Diario del Gobierno Constitucional de La Habana* (1820), *El Indicador Constitucional* (La Habana, 1820), *Semanario Político y Literario de México* (1820), *El Amigo del Pueblo* (México, 1821, 1827 – 1828), *Seminario de Matanzas* (1822), *El Revisor Político y Literario* (La Habana, 1823), *El Indicador Federal* (México, 1825), *El Sol* (México, 1826-1828), *Diario de La Habana* (1829-1833), *La Moda o Recreo Semanal de Bello Sexo* (La Habana, 1829-1830), *El Conservador* (Toluca, 1830-1831), *El Fénix de la Libertad* (México, 1833), *El Reformador* (Toluca, 1833-1834), *Aguinaldo Habanero* (1837), *Recreo de las Familias* (México, 1838), *Diario del Gobierno de la República Mexicana* (1839).

---

<sup>46</sup> Raimundo Lazo, "Estudio preliminar" en José María Heredia, *Poesías completas*, México, Editorial Porrúa, S. A., 1974, p. XV.

Su intensa actividad como periodista, junto con todas sus actividades políticas, le llevaron a una actitud de desaliento, agravada por las muertes de sus hijos y el quebranto de su salud. En 1º de abril de 1836 escribió a Miguel Tacón, Capitán General de Cuba, una carta en la que rechazó todos sus ideales y solicitó permiso para volver a su patria.<sup>47</sup> Un mes después nació su hijo José de Jesús, apodado Bichí, quien murió en La Habana el 18 de noviembre de 1923.

Las autoridades coloniales españolas aceptaron su regreso, así que el poeta emprendió su viaje hacia Cuba donde estuvo del 5 de noviembre de 1836 al 16 de enero del año siguiente. La visita a Cuba fue muy triste para Heredia, porque muchos amigos le rechazaron y desaprobaron su carta a Tacón. Enfermo y desalentado partió para Veracruz y tras un viaje difícil llegó a Toluca el día 2 de febrero de 1837, "doloroso regreso que habría de ser un viaje hacia la muerte próxima. La ida a La Habana, poéticamente, significó el motivo de la postrer manifestación de la gran poesía de Heredia ante la naturaleza, en sus versos "Al océano", al que saluda con entusiasmo como a un viejo amigo."<sup>48</sup>

El regreso a México estuvo lleno de tristeza. Con la llegada al hogar comenzó una serie de lamentables eventos: su esposa estaba enferma, la situación del país había empeorado y poco después Heredia perdió puesto de magistrado. Enfermo y sin dinero tuvo que aceptar modestos empleos y soportar muchas presiones para que pudiera mantener su familia compuesta de su esposa y tres hijos. Pero a pesar de todo, tuvo tiempo y arrestos para ascender al Xinantécatl, el 2 de octubre de 1836. De ese viaje surgió el texto "Viaje al Nevado de Toluca", reproducido en algunas publicaciones periódicas del siglo XIX: *Diario del Gobierno de la República Mexicana*, *El Mosaico Mexicano*, *El Calendario de las Señoritas Mexicanas*, *El Artista*, *Revista Cubana*, etc.

Murió en un medio miserable, el 7 de mayo de 1839. La viuda de Heredia, algún tiempo más tarde, se fue a Cuba y dejó sus hijos con la abuela María de la Merced, cumpliendo así la última voluntad del poeta.

---

<sup>47</sup> Vid. La carta núm. 142 en el apéndice del presente estudio.

<sup>48</sup> Lazo, *op. cit.*, p. XVII.

### 2.3. CLASIFICACIÓN DE LA OBRA LITERARIA HEREDIANA

Por la dispersión de la obra literaria de Heredia, hay ciertas dificultades para su clasificación. Excepto de las poesías, algunos insertos aparecen en distintos periódicos y revistas que Heredia editó, y muchos otros en que colaboró. Además, muchos de los papeles personales del poeta se extraviaron en México y otros, que su esposa Jacoba llevó a Cuba, están en bibliotecas particulares y no se pueden consultar.

Heredia reunió sus poemas en las siguientes ediciones: *Ensayos poéticos* (1819) y *Obras poéticas* (1820), cuadernos de juventud reproducidas entonces, y en los dos tomos que aparecieron bajo el título *Poesías*, una en Nueva York en 1825 y otra en Toluca en 1832. Pero después de su muerte, aparecieron varias ediciones de su poesía.<sup>49</sup>

Según Lomberto Díaz la producción herediana se puede dividir en dos grandes grupos: uno contiene sus obras originales y otro las imitaciones y traducciones.<sup>50</sup> La poesía original se puede clasificar de acuerdo con los diferentes temas y la producción dramática considera si se trata de obra original, imitación o traducción. En las imitaciones y traducciones se pueden señalar varias fuentes. Teniendo en cuenta estos elementos, la obra de Heredia se puede agrupar en la siguiente manera:

---

<sup>49</sup> Ofrezco el dato bibliográfico de las ediciones mencionadas:

1. *Antología herediana*, selección de las mejores poesías líricas, obras dramáticas, cartas, discursos y artículos varios de José María Heredia, escogidos y anotados por Emilio Valdés y de Latorre, La Habana, Consejo Corporativo de Educación, Sanidad y Beneficencia, 1939.
2. *Pequeña antología*. Selección y prólogo de José María Chacón y Calvo, La Habana, Montero, 1939.
3. *Poesías completas*, La Habana, Molina y Cia., 1940.
4. *Poesías completas, Homenaje de la ciudad de La Habana en el centenario de la muerte de Heredia, 1839 – 1939*, Municipio de La Habana, 1941.
5. *Versos (Selección)*, La Habana, Lex, 1960.
6. *Poesías completas*. Selección, estudio y notas por Ángel Aparicio Laurencio, Miami, Universal, 1970.
7. *Poesías completas*. Estudio preliminar de Raimundo Lazo. México, Editorial Porrúa, S. A., 1974.
8. *Poesías*. La Habana, Pueblo y Educación, 1990.
9. *Poesía e prosa*. Introduzione, scelta e note de Silvana Serafin, Roma, Bulzoni, 1992.
10. *Obra poética*. Edición crítica de Ángel Augier, La Habana, Letras Cubanas, 1993.

<sup>50</sup> Lomberto Díaz, *Heredia, primer romántico hispanoamericano*, Montevideo, Ediciones Géminis, 1973, pp. 89 – 91.

## POÉTICA

**Amorosas:** "La partida", "La prenda de fidelidad", "A Elpino", "A la hermosura", "La inconstancia", "Misantrópia", "A Domingo del Monte, desde el campo", "A mi caballo", "A... en el baile", "A Lola, en sus días", "Ausencia y recuerdos", "El desamor", "Renunciando a la poesía", "A la estrella de Venus", "La ausencia".

**Cívicas y revolucionarias:** "España libre", "El 2 de mayo", "A la insurrección de Grecia en 1820", "Oda a los habitantes de Anáhuac", "La estrella de Cuba", "A Emilia", "Proyecto", "A Washington", "La vuelta al Sur", "Himno del desterrado", "En la apretura del Instituto Mexicano", "Himno de Guerra", "A Bolívar".

**Filosóficas e históricas:** "Al Popocatepetl", "En el Teocali de Cholula", "Placeres de melancolía", "A la religión", "A la gran pirámide de Egipto", "Últimos versos".

**Descriptivas:** "Al Sol", "En una tempestad", "La estación de los nortes", "Niágara", "Himno al Sol", "Calma en el mar", "Al océano".

**Familiares:** "A mi padre, en sus días", "A mi padre, encanecido en la fuerza de su edad", "Carácter de mi padre", "A mi esposa, en sus días", "A mi esposa", "Al recibir el retrato de mi madre".

**Imitaciones y traducciones:** "Melancolía", de Antoine V. Arnault. "En el álbum de una señorita", de Lord Byron. "En la muerte de Riego", de Thomas Campbell. "Versos para poner debajo de mi retrato enviado a mi madre", de Rouher. "El arco iris", de Thomas Campbell. "Canto de cosaco", de Pierre Jean de Béranger. "Recuerdos tristes", de Charles Millevoye. "La novia de Corint", de Johann W. von Goethe. "La resolución", de Evaristo Parny. "La muerte del toro", de Rafael María Landívar. "Los sepulcros", de Hugo Fóscolo. "La caída de las hojas", de Charles Millevoye. "La pelea de gallos", de Rafael María Landívar. "La desesperación", de Alphonse Lamartine.

## DRAMÁTICA

**Originales:** *Moctezuma o los mexicanos*, tragedia en tres actos, en verso, *La muerte de César*, tragedia en cinco actos, *Los últimos romanos*, tragedia en tres actos, en verso; inconclusas: *Catalina e Inés de Castro*, ambas tragedias, *Xicoténacl o Los tlascaltecas*, tragedia en tres actos.

**Imitaciones:** *Eduardo IV o el usurpador clemente*, un acto (se ignora la fuente original),

*Atreo*, tragedia en cinco actos (*Atrée et Thyeste*, de Prosper Jolyot de Crébillon); *Abufar o la familia árabe*, tragedia en cuatro actos (*Abujar*, de Jean Francois Ducis); *Tiberio*, tragedia en cinco actos (*Tibère*, de Joseph Marie B. Chenier), *Cayo Graco*, tragedia en tres actos, en verso (*Caius Grachus*, de Chenier). *Marco Bruto*, (se desconoce la fuente original).

**Traducciones:** *Sila*, tragedia en cinco actos (*Sylla*, de Jouy), *Fanatismo*, tragedia en cinco actos (*Mahomet*, de Francois M. Arouet de Voltaire)

## NOVELA

**Originales:** *Jicontecal*<sup>51</sup>, novela histórica.

**Traducciones:** *Waverley o ahora sesenta años*, de Walter Scott y *El epicúreo*, de Thomas Moore.

## CRÍTICA

"Sobre el origen del placer que nos causan las tragedias", "Ensayo sobre la poesía francesa", "Juicio crítico sobre la tragedia", "Ensayo sobre el carácter de Juan Jacobo Rousseau, su Julia y sus Confesiones" y "Ensayos sobre la novela", etc.

## DIDÁCTICA

"Cartas sobre Mitología", "Reglas del drama: ensayo didáctico", "Introducción a la Economía Política" y *Lecciones de Historia Universal*, adaptada de Tytler.

## JURÍDICA

"Informe sobre la expulsión de los españoles", "Proyecto para un código penal" y "Modificación de la Ley de Procedimientos".

---

<sup>51</sup> Alejandro González Acosta, en su libro *El enigma de Jicontecal, estudio de dos novelas sobre el héroe de Tlaxcala*, comprobó que la novela era obra de José María Heredia.

## **POLÍTICA**

Informes redactados para el presidente Guadalupe Victoria, proyectos legislativos y discursos.

## **PERIODISMO**

Fundó y redactó los periódicos literarios *Biblioteca de Damas* (La Habana), *El Iris* (México), *Miscelánea* (México), *El Conservador* (Toluca) y *El Fanal* (Toluca), *Minerva* (Toluca).

## **EPISTOLARIO**

Las cartas dirigidas a su familia y a los amigos.

En la evolución poética de Heredia se pueden diferenciar cinco períodos:

1. Años de iniciación poética (1810 – 1818), donde predominan las influencias del humanismo.
2. Período de acercamiento a la escuela salmantina, con predominio de las formas neoclásicas. Coincide con su primera estancia en México (1819 – 1820).
3. Presencia de componentes románticos en obras producidas en Cuba y los Estados Unidos de América (1821 – 1825).
4. Lento regreso hacia las formas neoclásicas, bajo la influencia del ambiente humanístico mexicano (1826 – 1836).
5. Período de reflexión interior. Poesía de tono desolado, en parte desprovista de la grandiosidad de las formas anteriores (1836 – 1839).<sup>52</sup>

Pero esta división no está perfectamente marcada, porque elementos de distintos períodos aparecen en casi todas sus composiciones.

La formación poética herediana empezó bajo las influencias humanísticas, es decir, con

---

<sup>52</sup> Díaz, Lomberto, *op. cit.*, p. 94.

las obras de Horacio y Virgilio. Se trata de las composiciones en las cuales el poeta siguió el modelo de los clásicos, seleccionados por su padre. Así son: "A Elpino", "A Florida", "La prenda de fidelidad", etc.

En la segunda etapa predominan las influencias de Nicasio Álvarez de Cienfuegos, Juan Meléndez Valdés, Manuel José Quintana y Juan Nicasio Gallego, cuyas obras dejaron el sello neoclásico en la producción herediana. En ella se encuentran dos aspectos fundamentales de esta escuela, llamada salamantina: el erotismo y el didacticismo. Además, durante esos años Heredia cultivó en su poesía el tema amoroso, pues, era entonces cuando disfrutó por primera vez los goces del amor y sufrió sus primeras amarguras amorosas. Pero es importante destacar que esa poesía no se limita al aspecto erótico. El poeta expresa en sus poemas, también, el amor a la familia, a los amigos y a la patria. A esta etapa pertenecen: "La partida", "A mi padre, en sus días", "Al recibir retrato de mi madre", "A mi esposa", "A...en el baile", "Ausencia y recuerdos", "Placeres de la melancolía", y otros.

A pesar de la presencia de las formas neoclásicas y de los rasgos de esta escuela, los elementos románticos prevalecieron en la formación del carácter del poeta. Estos factores influyeron en su actitud y fueron determinantes en su producción poética. Como dijo Manuel Pedro González:

Era romántico por temperamento y le complacía saberse y pintarse como tal en cartas a sus amigos y en no pocos de sus poemas, aunque no creo que haya empleado los términos "romántico" y "romanticismo" hasta las postrimerías de su vida, cuando había renegado de él.<sup>53</sup>

Muchos factores comprueban este hecho:

- su temperamento apasionado, extrovertido, sincero, impulsivo, subjetivo, es decir, un típico perfil romántico;
- su notable capacidad para percibir el paisaje y la naturaleza, sentirlos y cantarlos;
- el temor ante los misterios de la existencia, el deseo de alcanzar la gloria y vivir en las generaciones futuras, como forma de trascendencia;
- tanto el estilo como el léxico herediano manifiestan un diapasón romántico que es muy

---

<sup>53</sup> González. *op. cit.*, p. 65.

notable en los poemas escritos entre 1821 y 1825.<sup>54</sup>

No se puede negar que en la poesía herediana no se encuentran algunos temas que cultivó la escuela romántica, como la idealización de la Edad Media, el dramatismo religioso, el cultivo del "color local", la rebeldía contra los moldes, la duda metafísica, etc. Nada de esto está en su poesía. Pero las interpretaciones realizadas de los elementos románticos que se filtraron en su poesía, demostraron un resultado a favor de Heredia como romántico.

Es cierto que no alcanzó la perfecta tónica romántica porque el lastre español se lo impidió, pero a través de la brecha que su poesía abrió en la insulsa mediocridad salamantina, penetraron en castellano muchas facetas del **mood** romántico diez años antes de que se publicara *Elvira o la novia del Plata*.<sup>55</sup>

En poemas como "Misanthropía", "Al Popocatépetl", "En el Teocali de Choloula", "Niágara", etc., se puede ver que su poesía está inspirada por su temperamento romántico. La presencia de formas neoclásicas no basta para considerarlo como el poeta del periodo de transición. Sus versos demuestran una naturaleza de clara ejecución romántica, por lo que Heredia puede ser considerado el primer poeta romántico en Hispanoamérica.

---

<sup>54</sup> *Ibidem*, pp. 70-71.

<sup>55</sup> *Ibidem*, p. 72.

### 3. EL EPISTOLARIO DE HEREDIA

Antes de dedicarme al estudio del epistolario de Heredia, haré unas referencias al género epistolar en general y su desarrollo durante la historia literaria.

#### 3.1. EL GÉNERO EPISTOLAR A TRAVÉS DE LA HISTORIA LITERARIA

En el *Diccionario de términos literarios* de Demetrio Estébanez Calderón, bajo el término *carta* está escrito:

**Carta.** Término de origen grecolatino (*chartes*: hoja de papiro; *charta epistolaris*: papel de cartas) con el que se alude a un cauce de comunicación escrita (y a un género literario, el epistolar) concebido como la realización de un *sermo absentium per litteras* (comunicación por escrito entre dos personas ausentes) o, lo que es lo mismo, como "un escrito enviado a una persona ausente para hacerle saber lo que diríamos si estuviéramos en condiciones de hablar con ella." La práctica de este cauce de comunicación cuenta con una larga tradición, tanto en el plano de las relaciones sociales como en el de la ficción literaria.<sup>56</sup>

En el *Diccionario de términos literarios* de María Victoria Ayuso de Vicente se puede ver esta referencia:

**Carta** (del latín *charta* "papel" y éste del griego *khártes* "papiro") La carta ha sido definida como conversación por escrito. Es un procedimiento expositivo usado con frecuencia en obras literarias, con el fin de que el personaje transmita su intimidad a uno o varios lectores. Las cartas cumplen en la literatura dos funciones complementarias: revelan la opinión de diferentes personajes sobre un mismo acontecimiento o descubren aspectos recónditos del carácter o de la verdadera situación del emisor (...)

Las cartas pueden constituir una unidad cerrada y por eso mismo, interrumpir el relato; además los efectos que produce en él son semejantes a los del estilo directo (...)

---

<sup>56</sup>Demetrio Estébanez Calderón, *Diccionario de términos literarios*, Madrid, Alianza Editorial, 1996, p. 138.

En ellas se manifiestan pensamientos íntimos y actitudes personales frente a hechos exteriores (...)

Las cartas nos ayudan a conocer mejor a los hombres y sus épocas.<sup>57</sup>

Como se acaba de ver, el género epistolar designa un escrito en forma de carta, dirigido a una persona conocida, a lectores indeterminados o a personajes de ficción. Esta forma epistolar de escritura tiene una larga tradición, tanto en la literatura grecolatina (la "Epístola ad Pisones" de Horacio, las *Cartas* de Varrón y Cicerón, las *Heroides* y *Pónticas* de Ovidio, de contenido autobiográfico) como en la Biblia: las epístolas de los apóstoles Pablo, Santiago, Juan y Pedro a sus discípulos quienes vivían en distintas regiones de Europa y Asia. En la época helenística hubo un gran florecimiento del género y muchas cartas de este periodo fueron publicadas durante el Renacimiento, en la *editio Aldina* de 1499, en Venecia.

En Roma la carta era un medio de intercomunicación muy utilizado. Existían esclavos mensajeros, llamados *tabellarii*, quienes entregaban y recogían cartas, a veces desde lugares muy lejanos. Se conservan varias colecciones de las cartas de Cicerón, de Plinio, de César, Séneca, *et al.* Especial interés presentan las veintidós cartas de Horacio, *Epistolae*, reunidas en dos libros de poemas en hexámetros, escritos en forma epistolar. También gran importancia tienen cartas de Ovidio, comenzando por las *Heroides*, las cartas escritas *Ex Ponto* y las *Tristia*, dirigidas a destinatarios conocidos, en las que se refiere a las adversidades del exilio y en las que pide piedad y ayuda.

En el periodo helenístico la carta fue cultivada tanto en su faceta retórica y literaria (los epistolarios de Filóstrato, Eliano y Alcifrón) como en la real (los epistolarios de escritores cristianos como Gregorio Nacianceno, Sidonio Aploinario, Casiodoro, *et al.*) En el transcurso de la Edad Media surgió una preceptiva, la epistolografía, conocida como *ars dictandi*, en la que se establecieron una normativa y modelos de redacción de cartas. Este modelo para escribir cartas siguió la práctica de las cancillerías de las cortes merovingia y carolingia y, más tarde, de la corte papal. Uno de los grandes maestros del género epistolar en la Edad Media fue Petrarca quien escribió en latín sus *Familiarum rerum libri XXIV*, *Seniles*, etc. Por otra parte, entre las cartas más emotivas en esta época, figuran las de la correspondencia entre Abelardo y Eloísa. En España, al final de la Edad Media, el género epistolar fue cultivado tanto en la forma de "carta retórica" por el Marques de

---

<sup>57</sup> María Victoria Ayuso de Vicente, *Diccionario de términos literarios*, Madrid, AKAL, S. A., 1997, pp. 55 -56.

Santillana (*Carta-Prohemio*, al Codestable de Portugal), Juan de Lucena (*Epístola exhortatoria a las letras*, dedicada a Isabela Católica), como en las cartas a personajes destacados de la vida pública, en las que se aportan temas de carácter político, filosófico, moral, etc. (*Epístolas* de Diego de Valera, *Letras* de Hernando del Pulgar).

En el Renacimiento el género vivió un desarrollo excepcional y se pueden distinguir los siguientes tipos de escritura epistolar de esta época:

1. La carta "neolatina", escrita por humanistas como Erasmo, Budé, Ginés de Sepúlveda;
2. Las cartas en prosa y en lengua vulgar (*lettere volgari*) de las cuales son ejemplos las escritas por Aretino y las de fray Antonio de Guevara, *Epístolas familiares*, 1539-1541;
3. La epístola en versos latinos, iniciada ya por Petrarca;
4. La epístola poética en lengua vulgar, cultivada por Garcilaso de la Vega ("Epístola a Boscán"), Juan Boscán ("Epístola a Mendoza"), Quevedo ("Epístola satírica y censoria" dirigida al Conde Duque de Olivares), Sir Thomas Wyatt etc.;
5. Las cartas intercaladas en diferentes géneros (las cartas de Hamlet a Ofelia, las de don Quijote y Sancho a Dulcinea y Teresa Panza).<sup>58</sup>

En los siglos XVI y XVII hubo una amplia labor relacionada con el género epistolar por parte de personas notables de la política (*Cartas* de Felipe II a sus hijas; *Cartas* de Antonio Pérez, secretario de dicho rey) y del mundo de las letras (Juan Luis Vives, *Epistolario*, *Cartas* de Santa Teresa de Jesús, *Epistolario* de fray Luis de Granada, *Epistolario* de Juan Ginés de Sepúlveda, *Epistolario* de Lope de Vega, etc).

En el siglo XVIII el género se desarrolló en Europa en sus diversas modalidades, privada y pública. De esta última obtuvieron especial relieve las llamadas "cartas – ensayo", que se convirtieron en el medio transmisor de las ideas de la Ilustración (*Cartas sobre la tolerancia* de Locke, *Cartas persas* de Montesquieu, *Cartas filosóficas o cartas inglesas* de Voltaire, etc). En España, este modelo de "cartas-ensayo" fue cultivado por Feijóo (*Cartas eruditas y curiosas*), Gregorio Mayans (*Cartas morales, militares, civiles y literarias de varios autores españoles*), Juan Meléndez Valdés (*Cartas de Ibrahim*), Gaspar Melchor de Jovellanos (*Cartas del viaje de Asturias*). En cuanto a cartas personales, hay que mencionar *Epistolario* de Leandro Fernández de Moratín, y *Escritos autobiográficos y epistolario* de José Cadalso. Desde el punto de vista de la ficción literaria, la obra clave es *Cartas Marruecas* de José Cadalso.

---

<sup>58</sup> Cf. Estébanez Calderón, *op. cit.*, pp. 139 -140.

El siglo XIX dejó un gran número de cartas –ensayo, como las de José María Blanco White (*Cartas de España*, 1822), Jaime Balmes (*Cartas a un escéptico en materia de religión*, 1846) etc. Desde el punto de vista literario, ofrecen un gran interés unos artículos periodísticos de Larra escritos en forma de carta (*Cartas de un liberal de acá a un liberal de allá*, 1834), las *Cartas literarias a una mujer* de Gustavo Adolfo Bécquer, y las nueve cartas que escribió el poeta desde el monasterio de Veruela, tituladas *Desde mi celda*.

La amplia correspondencia epistolar, la mantuvieron, también, los escritores de la Generación del Realismo y el Naturalismo: los epistolarios de Valera, Galdós, Pereda, etc. La publicación de estos epistolarios tuvo una gran utilidad para el estudio de la vida y literatura de aquella época. La correspondencia epistolar fundamental para estudiar la obra de estos autores es el *Epistolario de Menéndez y Pelayo, 1868 – 1912*, muy útil para elaborar el panorama de la cultura española de la Restauración.

De la literatura del siglo XX destacan las cartas de Unamuno, de Juan Ramón Jiménez y algunos ejemplos de autores significativos de las vanguardias y de la Generación del 27. Una colección de las cartas selectas de escritores de esta generación la realizó José Luis Cano: *Epistolario del 27, Correspondencia (1923 – 1951) Pedro Salinas – Jorge Guillen, Epistolario de Federico García Lorca, Epistolario de Vicente Aleixandre, Luis Cernuda: Epistolario inédito; Epistolario del exilio: Max Aub, Carta a Rosa Chacel, Miguel Hernández: Epistolario (1910 – 1938)*, etc.<sup>59</sup>

En cuanto a la literatura de ficción, la carta ha sido un elemento recurrente en la configuración de textos narrativos desde la literatura grecolatina, procedimiento que se redescubre en el Renacimiento y el cual encontró en el *Lazarillo de Tormes* el prototipo de la nueva novela epistolar.

El relato de ficción en forma epistolar, utilizado en la picaresca española, surge también en la literatura francesa (*roman par lettres*) y de la confluencia de las cartas polémicas (*Cartas provinciales* de Pascal) y las cartas amorosas, cuyos antecedentes renovarían a la ya mencionada correspondencia entre Abelardo y Eloísa. La fusión de ambos modelos habría dado como resultado obras del tipo *Cartas galantes* de Fontenelle, *Cartas persas* de Montesquieu, *La Nueva Eloísa* de Rousseau y *Las relaciones peligrosas* de Laclos. Poco antes habían aparecido en Alemania *Las cartas de joven Werther* de Goethe, y, después, en Italia *Últimas cartas de Jacobo Ortis* de Fóscolo.

En el siglo XIX se publicaron en Francia *Delfina* de madame Stäel, *Jaques* de George Sand, *Memorias de dos jóvenes casados* de Balzac, etc. En España hay que mencionar

---

<sup>59</sup>Cf. Estébanez Calderón, *op. cit.*, p. 142.

dos obras de gran valor artístico: *Pepita Jiménez* de Valera y *La Incógnita* de Pérez Galdós. Ciertos novelistas posteriores han incluido cartas en sus relatos de ficción, así como José Martínez Ruiz en su obra *Antonio Azorin* o Camilo José Cela en *Mrs. Caldwell habla con su hijo*.

En los últimos años revivió interés por el relato epistolar, lo que se puede ver en las obras como son *Cartas de negocios de José Requejo* de Agustín García Clavo, *Cartas de amor de un sexagenario voluptuoso* de Miguel Delibes, *El jardín de las dudas* de Fernando Savater, etc.

El género epistolar tiene una larga tradición y en la literatura hispanoamericana. América tiene miles de cartas en los archivos españoles desde que los reyes pidieron que los súbditos les contaran todo lo que les llamara la atención, lo que oyesen o supiesen: las cosas curiosas del camino, el animal raro, la flor hechicera, etc. Estas cartas son el mejor documento que el lector puede tener a la mano para tomar el pulso de una sensibilidad o de una época. Así son *Cartas de Indias*, *Cartas de Cristóbal Colón*, *Cartas de relación* de Hernán Cortés, etc.

La importancia del género se ve mejor en el gran número de las cartas, escritas por los epistológrafos quienes prefirieron dejar su diaria impaciencia en cartas que hoy sirven para construir almas y fisonomías. Así son los epistolarios de Francisco Miranda, Simón Bolívar, Agustín de Iturbide, Antonio López de Santa-Anna, etc. Acaso quien más cartas escribió a los americanos más importantes de su tiempo, fue el ecuatoriano Vicente Rocafuerte.<sup>60</sup>

En el siglo XIX, de los que cultivaron este género literario, fueron el colombiano Rufino Julio Cuervo (*Epistolario de Ángel y Rufino Julio Cuervo, 1838-1872*), el argentino Domingo Faustino Sarmiento (*Epistolario*), el mexicano Amado Nervo (*Un epistolario inédito (43 cartas a don Luis Quintanilla)*), el político Policarpo Bonilla, el cubano José Martí, et al. Los otros epistolarios de esa época son: *Epistolario amoroso con Josefina Bros, 1853-1855*, de Vicente Riva Palacio, *Epistolario y papeles privados* de Justo Sierra, *Correspondencia inédita entre Maximiliano y Carlota*, *Epistolario* de Benito Juárez, *Epistolario (1850-1889)*, de Ignacio Manuel Altamirano, *Epistolario* de Carlos Chávez, *Caracas en el epistolario de Andrés Bello*, *Epistolario Zaragoza-Vidauro (1855-1859)*, de Ignacio Zaragoza, *Epistolario* de Rubén Darío, *Epistolario* de Manuel José Othón, *Cartas a La Habana* de Alfonso Reyes, *Cartas* de José Manuel Hidalgo, *Viaje a Veracruz*,

---

<sup>60</sup> Cf. Rafael Heliodoro Valle, "Introducción" en *Cartas hispanoamericanas*, México, Secretaría de Educación Pública, 1945, pp. V-VII.

correspondencia Manuel Payno-Guillermo Prieto, etc.

Del siglo XX puedo mencionar *Epistolario* de José Gorostiza, *Epistolario (1900-1909)*, de Francisco I. Madero, *Epistolario* de Lázaro Cárdenas, *Cartas a Clara* de Juan Rulfo, *Cartas a Clementina Otero* de Gilberto Owen, *Epistolario revolucionario e íntimo* de Ricardo Flores Magón, *Epistolarios* de Julio Tori, *Para Albertina Rosa* de Pablo Neruda, etc.

Cuba cuenta con un crecido número de epistolarios a partir del siglo XIX, que no pueden dejar de ser mencionados. Uno de los primeros es el epistolario de José Antonio Saco, *Medio siglo de historia colonial, 1823-1879*. Se trata de la compilación de las cartas dirigidas a Saco, realizada por José Antonio Fernández de Castro. *De la vida íntima* es la compilación de las cartas dirigidas a José de la Luz y Caballero, realizada también por Fernández de Castro. *Epistolario* de José Martí es la colección de las cartas martianas, realizada por Fernando Ortiz y *Memorias inéditas de la Avellaneda*, editadas por José Augusto Escoto.

La obra más importante y más destacada, especialmente para la literatura cubana, es el *Centón epistolario de Domingo del Monte*. Se trata de la numerosa correspondencia dirigida a del Monte, la cual representa una obra de gran valor. Las cartas escritas al autor cubano manifiestan toda una cultura, las relaciones políticas, literarias y personales de sus protagonistas y dan a conocer muchos datos importantes para la vida e historia de un país.

Teniendo en cuenta lo anteriormente dicho, haré un análisis del epistolario herediano destacando la importancia que tiene para el conocimiento del carácter de la época y demostrando sus objetivos: práctico, político, estético y, por supuesto, literario.

### 3. 2. EL EPISTOLARIO HEREDIANO

Como ya he dicho, Heredia dejó una nutrida producción epistolar la cual revela y permite conocer tanto los datos de su vida como muchos otros aspectos: formación, gustos, recepción, críticas, etc.

La vida del cubano, desde muy niño, fue muy agitada. Continuos cambios del lugar de residencia dejaron profundas huellas en la vida del poeta quien logró mantener su relación con los amigos y con su familia a través de las cartas. La importancia de aquella correspondencia se puede comprender teniendo en cuenta el hecho de que escribir cartas fue la única manera de estar en contacto y comunicarse con los suyos.

La correspondencia fue el medio de pasar noticias de un lugar a otro sobre los sucesos de la vida política, cultural, literaria y de la actividad pública, en general. Las cartas tardaban días, y a veces meses, y muchas ni llegaban a sus destinos. Pero la mayoría logró llegar a su destino, cumpliendo así las expectativas, tanto de los remitentes como de los destinatarios.

Hoy esas cartas nos pueden prestar un servicio importante, pues, con ellas se salvaron de la destrucción, de la pérdida y del olvido los documentos que pueden aclarar, comprobar y establecer los hechos históricos y otros datos relacionados con los conocimientos humanos. Ellas, en general, reflejan las ideas y los caracteres, pero nada manifiesta tanto esos reflejos como las cartas familiares.

Con todas estas observaciones habrá suficiente para demostrar la importancia que ofrece a los lectores el conocimiento y el estudio de los epistolarios.

¿Qué se conoce en la historia literaria por "Epistolario de Heredia"?

La mayoría diría que se trata de las cartas escritas por Heredia, dirigidas a sus amigos y familiares, y editadas en algunas publicaciones. Pero ¿sería suficiente decir sólo esto?

Después de las investigaciones hechas tanto en los archivos de la Biblioteca Nacional en Cuba y los de la Biblioteca de la Universidad de Harvard<sup>61</sup>, como en los de las bibliotecas públicas de México, puedo decir que se trata de una abundante correspondencia, en su mayor parte inédita, la cual presenta el valor extraordinario.

La Biblioteca Nacional en Cuba posee una valiosa colección, la más completa, de los manuscritos de José María Heredia. Dentro de estos manuscritos se encuentra la parte epistolar, encuadrada en volúmenes. He aquí los datos:

---

<sup>61</sup> Como ya dije, estas investigaciones las debo a Dr. Tilmann Altenberg.

**LOS MANUSCRITOS DE JOSÉ MARÍA HEREDIA  
EN LA BIBLIOTECA NACIONAL EN CUBA  
EPISTOLARIO**

**CARTAS DE VIAJE: abril 15 – junio 17, 1824.**

Contiene 26 hojas manuscritas. Están mal encuadernadas, pues la carta de abril 15 está intercalada después de la de 15 de junio. Todas las cartas están dirigidas por el poeta a su tío Ignacio Heredia. Son seis, incluyendo la de junio 17, que es la dedicada a la descripción de su viaje por el Niágara.

**CARTAS ESCRITAS ENTRE 1823 Y 1833**

El cuaderno contiene 25 cartas, colocadas sin orden alguno:

1. México, 4 de noviembre de 1825, dirigida a su tío Ignacio José Heredia;
2. Boston, 4 de diciembre de 1825, dirigida a su tío Ignacio.
3. Toluca, 13 de febrero de 1833, dirigida a su madre, Merced Heredia.
4. Nueva York, 6 de octubre de 1824, a su madre, con una nota para su hermana Ignacia.
5. Nueva York, 23 de abril de 1824, a su madre.
6. Nueva York, 8 de marzo de 1824, a su madre.
7. México, 12 de julio de 1826, a su madre.
8. México, 20 de septiembre de 1826, dirigida a su madre.
9. New Haven, 17 de julio de 1824, dirigida a su tío Ignacio.
10. Nueva York, 8 de octubre de 1824, a su tío Ignacio.
11. Nueva York, 14 de febrero de 1825, dirigida a su madre.
12. Nueva York, 24 de marzo de 1825, dirigida a su madre.
13. Nueva York, 12 de abril, dirigida a su madre; incluye una nota para su hermana Ignacia.
14. Nueva York, 17 de abril de 1825, dirigida a su madre. Le añadió otro fragmento el 4 de mayo.
15. Nueva York, 27 de abril de 1825, dirigida a su madre. Hay una nota para su hermana.
16. México, 12 de noviembre de 1825, dirigida a su madre.

17. Matanzas, 22 de febrero de 1823, dirigida a su amigo Silvestre Luis Alfonso.
18. Boston, 5 de diciembre de 1823, dirigida a su madre. Le añadió fragmentos los días 6, 16, 17, 18 del mismo mes.
19. La Habana, 15 de enero de 1837. Se la dirigió a su madre, media hora antes de tomar el buque que lo conduciría de regreso a México, tras su visita a Cuba.
20. Nueva York, 21 de febrero de 1824, a su madre.
21. Nueva York, 28 de febrero de 1824, a Silvestre Luis Alfonso.
22. Nueva York, 6 de marzo de 1824, dirigida a su tío Ignacio.
23. Nueva York, 2 de junio de 1824, a su tío Ignacio.
24. México, 22 de diciembre de 1826, a Silvestre Luis Alfonso.
25. Toluca, 21 de agosto de 1833, a su tío Ignacio.

Además de estos manuscritos de Heredia, la Biblioteca posee siete, dirigidas a Tomás Gener, las cuales pertenecen al Archivo de este último. De ellas, cinco han sido publicadas, aunque no completas, por José María Chacón y Calvo en su folleto *Del epistolario de Heredia*. Abarcan del 9 de abril de 1828 al 11 de septiembre de 1831, y todas están fechadas en México.

La biblioteca de la Universidad de Harvard también posee en su colección unas cartas de Heredia. Me refiero a las siguientes cartas:

1. Matanzas, 7 de mayo de 1822, dirigida a Silvestre Luis Alfonso.
2. New York, 23 de abril de 1824, dirigida a su tío Ignacio.
3. New York, 17 de noviembre de 1824, dirigida a su madre.
4. New York, 8 de febrero de 1826, a su madre.
5. New York, 4 de mayo de 1825, a su madre.
6. México, 18 de enero de 1826, a su madre.
7. México, 15 de abril de 1826, a su madre.
8. México, 24 de mayo de 1826, a su madre.
9. México, 11 de noviembre de 1826, a su madre.
10. Toluca, 20 de enero de 1833, a su madre.
11. Habana, 28 de diciembre de 1836, a su madre.

Puedo afirmar que la vida de Heredia no se puede escribir apropiadamente sin estudiar minuciosamente las cartas. Pero también se tiene que considerar este epistolario como un

rico tesoro para la historia, tanto de Cuba como la de México. Porque muchos acontecimientos y noticias desconocidos, respecto a las trayectorias de los dos países y muchos rasgos referentes al carácter humano y moral de Heredia, se dan a conocer en esas cartas. Y todas ellas, las escribió Heredia, a veces con tristeza, otras con alegría, pero siempre con toda intimidad, en fin, relatando, y discutiendo todos los asuntos y problemas de su vida.

Además, el epistolario de Heredia es una de las fuentes más importantes de *La novela de mi vida*, obra de ficción escrita por Leonardo Padura. Dicha novela relata la vida de Heredia, apoyada textualmente en cartas y en documentos personales. El autor ha usado los escritos del poeta y los ha puesto en función de la ficción, en la cual se mezclan libremente los seres reales y los novelescos. Lo que llama la atención es la manera en la que Padura utilizó y "convirtió" las cartas de Heredia, así que, leyendo algunos capítulos de la novela, parece que todo haya sido relatado por el mismo poeta.

De la niñez de Heredia no hay muchos datos en su epistolario. Pero existen unos muy interesantes en las cartas de su padre. Y exactamente esas cartas alumbran toda la infancia de Heredia y manifiestan las normas de estudios y de conducta.

Una de las primeras cartas de Heredia de la cual se tiene noticia es la escrita desde México, el 3 de mayo de 1820. La escribió un poco antes de la muerte de su padre. Estuvo en México observando todos los sucesos políticos, y escribió a su padre de su amor a la libertad y su anhelo de consagrarle algún día "los honrosos y sagrados servicios del ciudadano". Aun bajo la influencia de su padre, elogió la llegada del gobierno constitucional en España, con el restablecimiento de la Constitución de Cádiz, como ya mencioné. Todavía en esta época, al decir "mi patria" se refería a España. Las ideas liberales, las aspiraciones de liberación y un apasionado acento de libertad, estaban presentes en su correspondencia hasta su muerte.

Es importante decir que Heredia tenía sólo 16 años de edad cuando escribió esta carta, porque las ideas que la componen no son comunes para adolescentes de esta edad. A pesar de su juventud, se nota el encendido ardor del patriota con la presencia de una voluntad irrenunciable.

Desde la perspectiva literaria, llama la atención su estilo de escribir, es decir, la manera en la que expresa su odio hacia "el maldito azote de la tiranía" o hacia la esclavitud. Parece una proclamación o, mejor dicho, una voz que quiere despertar los espíritus de la libertad. Estos conceptos seguirán siendo parte de su correspondencia durante los años

de su destierro. Además, es muy interesante el dato que este mismo año, 1820, Heredia había escrito en México su "España libre", el poema que tiene como epigrafe el verso de Quintana: *Antes la muerte que consentir jamás ningún tirano.*

Después de la muerte de José Francisco Heredia, su familia regresó a La Habana. En aquel tiempo Heredia fortaleció su amistad con Domingo del Monte, y según los estudios, entre 1821 y 1823 Heredia escribió unas cuarenta y cinco cartas, las cuales, por alguna razón desconocida, no están en el *Centón epistolario* delmontino. El contenido de las mencionadas piezas no se conoce, así como la razón por la que del Monte no las incluyó en su obra.<sup>62</sup>

La amistad entre Heredia y Domingo del Monte empezó en 1819 en la Universidad de San Jerónimo de La Habana. Los sucesos políticos en Cuba hicieron que los dos jóvenes se encontraran en dicha universidad y desde entonces viene la estrecha camaradería entre ellos.

Como hombres de similar capacidad, identificados en sus estudios e inclinaciones, cultivaron apasionadamente aquel afecto gran parte de su vida, llegando a quererse amistosamente. Los dos amigos no podían sentir diferente y, además, eran hábiles para conquistar voluntades. Con una base ética casi idéntica y con las mismas ideas literarias y políticas, hubieron de andar estrechamente incorporados en el logro de sus ideales, de lo cual es testimonio fehaciente la correspondencia escrita durante los años.

Se supone que la comunicación escrita entre los dos empezó cuando Heredia se fue a México, en 1820, y como prueba puedo mencionar la carta de Heredia escrita en Nueva York, el 15 de marzo de 1825, en la cual se refiere a su antigua e íntima correspondencia en tiempos más felices. No se sabe cuál era el contenido de aquellas cartas, pero una demostración de lo estrecha que era la amistad entre ellos es lo siguiente: después de la huida de Heredia a los Estados Unidos, que les volvió a separar, empezaron a escribirse continuamente y más a principios de 1825 desde México donde, como se sabe, Heredia fijó su residencia.

Las cartas de Heredia a su amigo demuestran un gran amor fraternal y una amistad sincera la cual nunca pudo desaparecer por completas, a pesar de todas las circunstancias. Mostró Heredia en ellas lo que significaban para él las cartas de su amigo, las cuales habían levantado en su espíritu las emociones. Esperaba las noticias sobre La

---

<sup>62</sup> Cf. José Augusto Escoto, "Correspondencia de José María Heredia. Cartas del poeta a Domingo del Monte" en *Revista Histórica. Crítica y Bibliográfica de la Literatura Cubana* (Matanzas), tomo I, núm. 2, 1916, pp. 157-160

Habana y sobre su amigo e intentaba vivir a través de ellas aquella amistad, la que había tenido que dejar unos años antes. Lo malo fue que nunca quiso aceptar mancha alguna y siempre creía en la inocencia y tierna amistad de su camarada.<sup>63</sup>

Como las cartas a sus familiares, las enviadas a del Monte también revelan la añoranza de Heredia por la patria, los recuerdos de los días felices vividos en la misma, las aventuras juveniles y los amores, pero al mismo tiempo el poeta revivió los sucesos políticos los cuales fueron la causa de su destierro. Consciente de que esa misma correspondencia podría provocar problemas para del Monte, le advirtió que entendería su silencio y su decisión de no escribirle. Porque lo último que quiso en aquellos momentos fue causar dificultades a su amigo y envolverle en su triste destino. Por eso en algún momento estuvo dispuesto a dejar de escribirle. Heredia había dicho adiós a la patria, a su familia, a los amigos y a sus amores. Sólo le había quedado su corazón y en él del Monte siempre tuvo su lugar, aun después de la última visita a Cuba, cuando su amigo no se atrevió a hablar con el pobre desterrado. Así, una vez más, Heredia no logró cumplir sus sueños y deseos los cuales acariciaba los últimos años en México.<sup>64</sup>

En 1822 el poeta se trasladó a Matanzas. La correspondencia registrada en la dicha ciudad, corresponde a los meses de febrero a mayo de 1822. Gracias a estas cartas se conoce la vida amorosa de Heredia, sus actividades literarias, pero también se puede saber el ambiente cultural de la ciudad yumurina. Según ellas, la tragedia *Atreo* fue representada el 16 de febrero de 1822 en Matanzas. Otros poemas que "corren" la correspondencia de ese tiempo son: "La cantata a Lola", "Ausencia y recuerdos", "Oda a los habitantes de Anáhuac", etc.

Entre 1822 y 1827 Heredia también escribió a Silvestre Luis Alfonso. Se conservan trece cartas de Heredia a su amigo. Son sencillas, llenas de ingenuidad y pureza. En ellas trató sobre cosas íntimas, adecuadas a los años adolescentes: sobre la chica elegida y que más le gustaba, de visitas y paseos, de aventuras y muchas otras cosas, las cuales sólo interesaban a los dos amigos. Además, en las cartas no escasean las bellas descripciones, y menos en las referencias a los poemas que le inspiró la bella Lola, su "Ninfa del Yumuri".

No extraña el hecho de que su alma sentimental sintiera el amor desde muy temprano.

---

<sup>63</sup> Vid. La carta núm. 123 en el apéndice del presente estudio.

<sup>64</sup> Vid. La carta núm. 129 en el apéndice del presente estudio.

A los 15 años se enamoró de Isabel Rueda y Ponce de León a la cual había dedicado sus *Ensayos poéticos*. Pero al separarse de ella, empezó a dudar de su fidelidad, pues sospechaba que su ausencia iba a propiciar lo inevitable y en la carta escrita desde México, el 6 de marzo de 1826, escribió a Silvestre lo que le hizo sufrir esa pasión funesta.

Al regresar a La Habana, después de la muerte de su padre, volvió a sentir el dolor por perder la esperanza de no poder revivir sus amores. Todo esto aumentó su desesperación y su melancolía, por las cuales había atravesado su crisis pasional y que le llevaron a buscar el consuelo a su pena. Pero después de esto, no volvió a amar así como amó a su "Belisa". Lola y Pepilla llegaron a ser sus amigas, le gustaron, las quería más que las otras amigas, pero nunca se declaró a ninguna de las dos. Las causas las explicó en las cartas enviadas a Silvestre, como la escrita en Matanzas el 22 de febrero de 1823. La "Diosa de Yumuri" sólo vivía en los versos que le inspiró su hermosura en los días ardientes y serenos de 1822.

Por la estrecha amistad con Silvestre Luis Alfonso, se supone que Heredia le escribiera muchas más cartas, pero hasta ahora se conocen sólo las trece mencionadas. Y, según Heredia, ellas están relacionadas con la época más interesante de su vida y cada una fue para él un recuerdo de momentos muy dulces, los cuales necesitaba recordar en el abandono sentimental en que vivía.

La carta que llamó mucha atención y la cual ayudó para que se aclararan algunas dudas sobre la vida de Heredia, es la del 11 de noviembre de 1822. En ella le dijo a Silvestre que había enviado a Domingo del Monte "un apóstrofe de los mexicanos contra la tiranía de Iturbide", refiriéndose a su "Oda a los habitantes de Anáhuac". Luego, en otro párrafo, le avisó que se había inscrito en la Milicia Nacional, con lo cual aclaró las dudas de algunos biógrafos suyos, quienes sospechaban si fue Heredia o no de este cuerpo: "Nada hay de novedades. Desde las bullas de La Habana han pasado a los veteranos, y nos tienen a los milicianos dando retén en el cuartel. ¡Dios les bendiga!"<sup>65</sup>

Estas milicias fueron creadas con el propósito de defender la Constitución, pero en ella ingresaron, para obtener entrenamiento militar, los matanceros José Teurbe Tolón, los hermanos Aranguren, Tomás Gener y Antonio Betancourt.

Por la ya mencionada causa de la participación en la conspiración de los "Caballeros Racionales", Heredia tuvo que huir de Cuba, y llegó a Boston el 4 de diciembre de 1823.

---

<sup>65</sup>Francisco González del Valle, *Cronología herediana*, La Habana, Publicaciones de la Secretaría de Educación, Dirección de Cultura, 1938, p. 121.

Cómo se sintió en el momento cuando abandonaba su patria, lo demuestra mejor la carta dirigida a su tío Ignacio, escrita el mismo día de su llegada a la ciudad norteamericana.<sup>66</sup> Le fue difícil separarse de la tierra donde dejaba tantos seres queridos y aceptar el hecho de que esa podría ser la última vez cuando les viera.

En otra carta, escrita en Tarpaulin – Cove, el 31 de noviembre de 1826, dirigida a “Emilia”, también se pueden encontrar pruebas de sus sentimientos, los cuales pusieron a prueba su fortaleza de espíritu en el momento de la despedida. En ella describió los recuerdos de los momentos del adiós, junto al río, con la imagen triste de la amada patria que se perdía en la distancia. Naturaleza salvaje, atmósfera nítida, aquel sol de fuego y todas las bellezas que cubren la bóveda de la turquesa del cielo de Cuba, quedaron para siempre grabados en el alma y las cartas de Heredia.

Hay en esta carta, como en muchas otras escritas durante su destierro en los Estados Unidos, flujos emocionales del más puro romanticismo. La naturaleza descrita por el poeta descubre sus sentimientos más íntimos, y parece como que palpitaban unísonos uno y otro.

Las cartas del poeta adquieren una importancia decisiva desde el momento de su huida. Como ya he dicho, unos días antes de fugarse, Heredia encontró el refugio en la casa de José Arango y en la carta a su madre del 11 de noviembre de 1826, revivió este episodio. Repito este dato porque esta carta íntima, escrita en forma familiar como casi todas las que escribió a su madre, revela, junto con la sincera emoción de gratitud, la aspiración hiperbólica que dominaba en su espíritu, pues, en esa fecha Heredia ya sabía su condena de destierro a España. Sin embargo, habla de su muerte el cadalso y del largo encierro en una cruel mazmorra, lo cual descubre una auténtica actitud romántica. Heredia contempló su final definitivo, el final total. Habían pasado trece años cuando volvió a ver el cielo, el mar y el campo de su patria. Sentía aquella luz, aquel aire y la ternura del ambiente, pero nunca volvió a disfrutarlos de la misma manera. Siguió siendo en su patria un triste desterrado.

El primer encuentro con los Estados Unidos fue doloroso. Cuando llegó al país “extraño”, vio con horror lo que era el invierno, un río helado y “todo el campo parecía consumido por un incendio reciente.” Además, la incapacidad de comunicarse con la gente por el desconocimiento del idioma, le desesperó, y por ello, todo le pareció bárbaro y espantoso. Pero comprendió que estaba en “la tierra de libertad”, en el país donde se le abrieron las puertas, y observando todo, intentó olvidar, aunque por el momento, la

---

<sup>66</sup> Vd. La carta núm. 16 en el apéndice del presente estudio.

situación grave que se le había presentado.

Existen muy pocos datos que permitan conocer sus actividades durante ese período. Las cartas dirigidas a su familia y a sus amigos son el único testimonio fiable de información.

La residencia del poeta en los Estados Unidos fue una experiencia útil que dejó una profunda huella en su conciencia y despertó un nuevo tono en su expresión poética. Viajando por el país, comprendió cuánta felicidad obtiene un hombre en el ambiente donde puede realizar sus propios impulsos. Había entrado en contacto, tanto humano como literario, con la gente que estaba construyendo su propio destino en una tierra de libertad.

La correspondencia de este período es de un gran valor descriptivo. Está llena de detalles: datos sobre la vida cotidiana, asuntos familiares, recuerdos íntimos... y todo se quedó como un testimonio de sus vicisitudes. Leyéndola, se nota que la calma que reflejaba era sólo aparente. Largos paseos sin rumbo fijo, los cuales describió, descubren una desesperación, una ansiedad y un desconsuelo que lo agitaban. Y escribe: "Se me oprime el alma y quisiera hasta morirme cuando me figuro que mi esperanza consiste en vivir aquí hasta la muerte entre esta gente..."<sup>67</sup>

Nunca pudo olvidar su amada patria y los momentos felices vividos en Cuba no desaparecieron durante los años de destierro. Vivía en ella a través de las cartas, las cuales le traían las noticias del país, de los familiares y de los amigos, y eran lo mejor que en su triste destino le pudo ocurrir. Le mantenían vivo, y probablemente sólo por ellas nunca murió la esperanza en Heredia de que algún día volvería a Cuba. Los datos más minuciosos sobre su patria natal, resultaban un placer para el desterrado poeta.

Heredia había llegado a los Estados Unidos cuando empezaba el invierno. La prueba fue durísima. Sufrió en ese "horroroso clima" entre los pensamientos de la desolación de su familia y la contemplación de la justicia de la gente, afligido tanto por los dolores de su cuerpo como por las agitaciones de su alma.

Sentado junto al fuego, atenaceado por los dolores terribles, pasa el desgraciado poscripto las interminables horas, añorando las deliciosas noches del trópico, perfumadas con el embriagador aroma del naranjo en flor; y los cafetos de rojas bayas, que en el plenilunio, bañados de nacarada blancura, semejan árboles de ensueño. Todos los encantos de la patria

---

<sup>67</sup> *Vid.* La carta núm. 24 en el apéndice del presente estudio.

acuden en tropel a la imaginación del pobre desterrado para acrecentar sus sufrimientos...<sup>68</sup>

Según sus cartas, la justicia de los hombres no hacía hueco en el espíritu del poeta. La noticia de que se había publicado la carta que había dejado a su salida de Matanzas, no le afectó tanto. Sabía que la causa de su desgracia fue haber caído en un error, pero el cual padecieron "las almas generosas" de todos los tiempos. Así demostró que su energía de la ficción literaria no había desaparecido, como tampoco el espíritu de la actitud romántica, y que fue la víctima de sus ardientes ideales. En medio de su actitud epistolar había un profundo anhelo de paz. Pero esa paz, tan deseada, fue sólo una esperanza durante toda su vida.

Pero ni su vida triste ni todas las molestias que le provocó el frío norteamericano, pudieron afectar la impresión sobre los lugares y costumbres del nuevo país. Las descripciones y comentarios que hizo Heredia en sus cartas son un gran tesoro que ofrece datos muy interesantes sobre la vida de los Estados Unidos de aquella época. Las imágenes de los diversos lugares identificaron a Heredia con ellos. Él mismo se convirtió en paisaje y se ofreció al mostrar las grandezas que encontraba a su alrededor. Esos paisajes se identificaron con estados de su alma, sus percepciones subjetivas, y por ellos él se convirtió en un ciudadano de América. La naturaleza fue la raíz principal de su americanismo. Observándola y viviéndola se sintió hijo suyo y encontró en ella "sonoridades acordes con las suyas interiores y las unió con su entusiasmo y con aquella intuición del destino continental."<sup>69</sup> Poseía un don especial para ver, sentir y cantar la naturaleza. Dotado de una fantasía viva, de un espíritu sensible e impresionable, de un temperamento apasionado, vertió en muchas cartas la profusión de su inspiración vigorosa y de sus imágenes y pensamientos elevados y brillantes.

Las cartas del viaje, las del 15 de abril al 17 de junio de 1824, tienen un gran poder literario. Domingo del Monte las publicó, con otras más, en el periódico habanero *La Moda o Recreo Semanal del Bello Sexo*, con el epígrafe de "Fragmentos extractados de algunas cartas de José María Heredia", el sábado 14 de noviembre de 1829. En ellas el poeta hizo referencias a todo lo que le pareció interesante: las calles de Filadelfia que "se cortan en ángulos rectos", el Banco que "es todo de mármol blanco, y del gusto griego más sencillo y puro", las iglesias, los museos, la gente, etc. Pero Heredia no fue sólo un observador

---

<sup>68</sup> Lacoste de Arufe, *op. cit.*, p. LXXV.

<sup>69</sup> Enrique Gay Calbó, "Heredia", en *Revista Bimestre Cubana* (La Habana), tomo XLIII, núm. 214, La Habana, mayo, 1939, p. 337.

simple de la naturaleza y de los hechos del genio humano. Hizo, también, referencias a la índole de los habitantes de las ciudades visitadas.

Los acontecimientos del camino, los lugares que visitó, nuevas amistades, todo es detalladamente apuntado en la correspondencia de ese período. En ella se encuentra una serie de consideraciones de carácter económico, innumerables datos sobre el trayecto que recorrió y numerosas descripciones de las cosas bellas y dignas de interés, encontradas en el camino. Las veía, pero ellas no podían borrar los vivos recuerdos de Cuba y agregó: "Soñé con Cuba y con el San Juan, a las orillas de Niágara y entre las escenas más sublimes de Norteamérica".<sup>70</sup>

El 15 de junio de 1824 Heredia visitó las cataratas de Niágara y dejó una carta en la cual se pueden leer párrafos que muestran su verdadero temperamento romántico<sup>71</sup>. Ella demuestra lo esencial de la vida y de la poesía de Heredia: nostalgia y evocación de la patria. Además, ante la misma catarata escribió su famosa oda "Niágara", una de las mejores de la producción herediana y la cual tiene una íntima relación con la anteriormente mencionada carta. El aspecto que fascina en las dos producciones es la naturaleza: ella habla para él, es su obsesión. Su descripción es profunda, hay filosofía. Es como una liberación del mundo que la rodea y, al mismo tiempo, la liberación de sí mismo. En la carta se enlazan las impresiones de lo grandioso, materialización de lo eterno y la eternidad misma. Se nota un tono poético que Heredia dio al vuelo de su fantasía y sintiéndose digno de contemplar lo *terrorífico y sublime*, su espíritu se elevó a la altura de los motivos que estimularon su inspiración unida con lo maravilloso.<sup>72</sup>

Al finalizar el año 1824, recibió la noticia de haber sido condenado a destierro a España, lo que le entristeció. Condenado a destierro, siendo imposible soportar el frío de los Estados Unidos, pidió y obtuvo la aprobación de su madre para ir a vivir a México.

Con el principio del año 1825 empezaron días más benignos para el poeta. Parece que, sin haber recibido el pasaporte mexicano, Heredia emprendió su viaje el 22 de agosto de 1825. Todos los acontecimientos ocurridos durante este viaje son conocidos por la carta escrita desde México a su tío Ignacio, el 19 de octubre de 1825.

Las noticias que había recibido sobre México eran bastante buenas y el país parecía prometerle un brillante futuro. Llegó a la Ciudad de México el 14 de octubre y un poco después de su llegada le comentó a su tío: "Este país está en un estado de paz y

---

<sup>70</sup> *Id.* La carta núm. 23 en el apéndice del presente estudio.

<sup>71</sup> *Id.* La carta núm. 24 en el apéndice del presente estudio.

<sup>72</sup> Cf. Lazo, *op. cit.*, p. XXXI.

prosperidad que me ha asombrado".<sup>73</sup>

Heredia, según sus cartas, llegó a merecer la confianza del presidente Victoria, tanto que hasta fue elegido por éste para redactar algunos de sus mensajes políticos y discursos.<sup>74</sup>

Con la protección del presidente, la consideración y cierto apoyo de algunos amigos de su padre, y su salud ya mejorada, Heredia sintió que su vida había cambiado. Su obra era elogiada y los trabajos oficiales le permitían dedicar algún tiempo a las actividades literarias y periodísticas. Obtuvo éxito con la representación de su tragedia *Fanatismo*, logró distintos honores académicos y sus planes oscilaban entre la diplomacia y la judicatura.

Durante los primeros años en México las cosas para Heredia habían mejorado, y la correspondencia con su familia refleja un alma atribulada la cual, después de mucho tiempo, logró gozar de una vida tranquila, sin temores ni turbulencias. Al contrario del invierno estadounidense, se encontró con una hermosa primavera, la cual fue como un símbolo del comienzo de una vida diferente. Todo había cambiado, pero en el corazón del cubano aún quedó el dolor por haber salido de su patria. No pudo resistir y callar su tristeza por la ausencia y lejanía de los amigos y familiares.

Las cartas seguían su camino cumpliendo las expectativas de ambos lados. Heredia estaba satisfecho con su suerte en México, porque gozaba de una buena salud, tenía un sueldo, con el que "no puedo morir de hambre y sólo me falta la compañía de mi familia".<sup>75</sup> Pero con el tiempo ese tono emocional irá disminuyendo. Las cartas del poeta no reflexionarán con el mismo entusiasmo. Se empezó a sentir cierta nota de decepción la cual, en los años posteriores, sería el elemento inevitable de su correspondencia. Todo lo que en un principio brillante le parecía la salvación para su cansada vida, poco a poco empezó a convertirse en una pesadilla la cual le llevó hasta la muerte.

La etapa mexicana de la vida de Heredia había cambiado con el acercamiento del final del mandato del presidente Victoria. En la carta dirigida a Silvestre Luis Alfonso desde México, el 20 de mayo de 1827, le había escrito que en el país reinaba el espíritu nacionalista, por lo cual decidió de abandonar el servicio federal pasando al del Estado de México. Aunque decepcionado por la vida agitada de México, encontró suficientes fuerzas para actuar en el campo político sin abandonar sus ideales, luchando y creyendo en la victoria de la justicia.

---

<sup>73</sup> Vid. La carta núm. 27 en el apéndice del presente estudio.

<sup>74</sup> Vid. La carta núm. 74 en el apéndice del presente estudio.

<sup>75</sup> Vid. La carta núm. 66 en el apéndice del presente estudio.

Las cartas de ese período revelan un hombre enamorado de la justicia quien, para defenderla, había levantado muchas veces su voz, tanto en sus cargos judiciales como en sus discursos políticos. Amaba la libertad y pensaba en ella, sobre todo para su patria. Las ideas políticas de Heredia iban desde un ardiente liberalismo hasta una doctrina de tono conservador y veían "con cierto escepticismo respecto a los móviles ocultos de las nuevas Repúblicas americanas con relación a Cuba".<sup>76</sup> Sus cartas, sobre todo las dirigidas a Tomás Gener, explican cuáles eran las verdaderas ideas de Heredia respecto a la libertad, la democracia y los hombres los cuales las hicieron posibles en el continente americano. "Jamás olvidemos que la justicia es la base de la libertad: que sin justicia no puede haber paz y sin paz no puede haber confianza, ni prosperidad, ni ventura".<sup>77</sup> Esas son palabras con las cuales Heredia reafirmó una profunda fe democrática, su amor a la libertad.

Pero los días más duros, llenos de amenazas, de ataques y de violencia le esperaban y en su epistolario manifestó desencanto por la trágica situación de la república mexicana.<sup>78</sup> Estaba decepcionado de los hombres que le rodeaban, los cuales al poner en práctica las más bellas doctrinas, las manchaban y destruían con sus ambiciones y crímenes. Leal a sus ideales, estaba entre los que combatían por la libertad y la justicia, pero comprendió la dificultad de la situación, y que las cosas habían llegado "al caso de reducirnos a la triste alternativa del despotismo o la anarquía".<sup>79</sup>

Las luchas interminables y su fe en la futura democracia iban decreciendo. El poeta vio que todo fue en vano y sus ideales rotos y así, decepcionado, escribió a Gener: "La situación de este país es cada día más triste..."<sup>80</sup> Y más adelante, sigue: "Me he visto fugitivo y perseguido por montes y sierras, como una bestia feroz".<sup>81</sup>

Todo esto causó un estado de gran tristeza en Heredia e intensificó su deseo, nunca desaparecido, de volver a Cuba. La contemplación del retrato de su madre tan amada, hizo llorar a Heredia de ternura y remordimiento, y despertó en su alma el deseo irresistible de abrazarla, de poner su fatigada cabeza en el refugio maternal. La isla, sus paisajes, la familia y los amigos estuvieron en sus pensamientos como el único fin, el cual quiso lograr por última vez en su vida: verlos, tocarlos y sentirlos de cerca, fue el deseo

---

<sup>76</sup> José María Chacón y Calvo, *Nueva vida de Heredia*, La Habana, Santander, 1930, p. 34.

<sup>77</sup> Chacón y Calvo, *op. cit.*, 1930, pp. 29-31.

<sup>78</sup> *Vid.* La carta núm. 134 en el apéndice del presente estudio.

<sup>79</sup> *Vid.* La carta núm. 136 en el apéndice del presente estudio.

<sup>80</sup> *Vid.* La carta núm. 137 en el apéndice del presente estudio.

<sup>81</sup> La carta a Tomás Gener, del 20 de mayo de 1833, transcrita de José María Chacón y Calvo, *Estudios heredianos*, La Habana, Editorial Trópico, 1939, p.139.

con que Heredia vivía últimos años en México. Por lo anterior, escribió la carta al Capitán General de Cuba, Miguel Tacón, solicitándole permiso para regresar a la misma. Dicha carta fue el escrito de Heredia más polémico de todos. Muchos culparon a Heredia por traición, pero ¿fue una traición en verdad?

Heredia sintió el peso de los años del destierro, y el regreso a Cuba fue para su alma herida el único consuelo. Escribió a Miguel Tacón, rechazando todo por lo cual había luchado, sus ideas, motivos e ideales.<sup>82</sup>

Sabía perfectamente que la emancipación de Cuba en aquellos momentos era imposible y estaba claro que su patria natal, tanto como los otros países hispanoamericanos, no se encontraba lista para construir una república liberal y democrática, lo que era el sueño del propio Heredia.

Comprendiendo que había perdido todo, quiso pasar sus últimos momentos con los seres queridos y que a pesar de todo lo que dijese, sería para siempre un desterrado, juzgado por los cargos de conspiración en Cuba. Perdió sus ideales, pero no perdió su familia, la cual fue lo único que le había quedado.

La llegada a Cuba, después de trece años, fue muy dolorosa. Los antiguos amigos habían desaparecido o se mostraron indiferentes. El poeta se sintió muerto en la plenitud de su vida, en el suelo de su patria donde, hacía tantos años, poseía todo: juventud, energía, talento, fortuna. Sufrió el impacto de esa situación y se refugió en el seno de su familia, intentando revivir los días de su juventud. Así pudo, por lo menos, satisfacer el deseo de estar junto con su madre y sus hermanas ¡Cuánto hubiera dado el triste y decepcionado Heredia por no abandonar nunca más su familia, a la cual presentía no volver a ver jamás!

Regresó a México el 2 de febrero de 1837 donde pasaron para él los sucesos más desgraciados: como ya dije, su esposa se encontraba enferma, la situación del país había empeorado y poco después Heredia se quedó sin trabajo al exigir una nueva ley la condición de nativo para el desempeño de cargo. Por la correspondencia que sostuvo con su madre se sabe de su pobreza y del grave estado de salud, debido a una tuberculosis que avanzaba rápidamente, y que le obligó a trasladarse a Cuernavaca, lugar de clima favorable a su enfermedad. Después de un tiempo regresó a Ciudad de México, donde el 2 de mayo de 1839 presintió su fin y dictó la última carta a su madre. En ella le dijo que se había preparado con una confesión general, e insistió otra vez en su idea de viajar a Cuba. Cinco días después, el 7 de mayo de 1839, murió en la Ciudad de México, lejos

---

<sup>82</sup> Vid. La carta núm. 142 en el apéndice del presente estudio.

de su familia y sin realizar su último viaje.

#### 4. RASGOS PSÍQUICOS DE HEREDIA

La correspondencia herediana revela lo más íntimo del poeta y permite conocer una serie de factores psíquicos los cuales descubren características muy personales, y sin duda, interesantes.

Uno de los rasgos principales es la impresionabilidad, es decir, la capacidad de apasionarse, de emocionarse. Esta peculiaridad es casi constante en Heredia y siempre es la reacción hacia el ambiente que le rodea y constituye una respuesta de placer o desplacer. Por el carácter cambiante herediano, en sus cartas, como en toda su vida, se alternaban el pesimismo y el optimismo y el poeta pensaba y decidía sobre las cosas según las circunstancias. Eso, de alguna manera, puede explicar su actitud relacionada con la carta a Tacón y su vuelta a Cuba.<sup>83</sup> Después de haber sido condenado por su participación en la conspiración de los "Soles y Rayos de Bolívar", le ofrecieron la amnistía. Pero Heredia no la aceptó. En la carta a su madre escrita el 28 de enero de 1825 lo agradecía, pero le explicó que no podría soportar que le perdonaran y creyeran que se había vendido.<sup>84</sup> También, al enterarse de la muerte de su amigo, el doctor Hernández, escribió a su madre que no podría enfrentarse con sus asesinos y tampoco podría convivir con ellos en Cuba. Pero doce años más tarde, cuando las circunstancias habían cambiado, el mismo Heredia entonces escribió todo lo contrario: por muchos engaños sufridos, por los innumerables fraudes y malversaciones vividos, y por el deseo de volver a ver a su madre, rechazó todos sus pasados ideales de libertad y se declaró incapaz de desear una guerra civil en Cuba, que no estaba envuelta en los problemas de las luchas de poder que entonces enfrentaban los demás países americanos. Esto demuestra la impresionabilidad en Heredia quien, como se ve, ante un mismo problema manifestó opiniones completamente opuestas con respecto a las anteriormente expuestas.

Otro rasgo psíquico de Heredia que revelan sus cartas es cierta predisposición de amar por el placer mismo de amar. De ese modo amaba la libertad, y a veces, leyendo sus cartas, queda la impresión que aun no comprendía su significado así como los innumerables problemas y obstáculos para lograrla. Así amaba y a su esposa, la cual fue su salvación muchas veces. Pero comparando las cartas de la primera juventud, en las cuales escribía sobre sus amores y las de los años posteriores, se nota la falta de la

---

<sup>83</sup> Vid. La carta núm. 142 en el apéndice del presente estudio.

<sup>84</sup> Vid. La carta núm. 51 en el apéndice del presente estudio.

pasión en éstas. No puedo decir que Heredia no quería a su esposa. La amaba de algún modo, pero este amor fue algo diferente de aquel que sintió por primera vez y el cual nunca volvió a sentir. En la carta del 28 de octubre de 1827 escribió a su madre que había encontrado una mujer, refiriéndose a su esposa, quien era todo lo que su madre le deseaba y que por lo tanto ésta no tenía motivo sino para estar contenta.<sup>85</sup> Esto exige una pregunta: ¿fue más importante lo que deseaba su madre o él? Creo que en aquel momento Heredia estaba consciente que no volvería a encontrar ni sentir el amor de sus años juveniles. Necesitaba sentir ser amado y por eso buscó el consuelo en su esposa. Para Heredia ese matrimonio fue sólo una manera de huir de la realidad e intento de convencerse a sí mismo que las cosas no estaban tan mal. Con esto se descubre otra característica herediana: la mitomanía, es decir, la tendencia de mentir. Pero esto exige su explicación.

Diciendo "mentir," no me refiero a mentir por hacerlo en sí, sino por simular algo que en realidad no se siente así, ni lo es. Heredia, a veces, en sus cartas escribió algo que en realidad no pensaba ni sentía, como acabo de demostrar en el caso de su esposa. Las razones para esta actitud sólo se pueden adivinar: ¿por querer que las cosas resulten más fáciles? o ¿por el deseo de disimular o fingir ciertas circunstancias? o ¿para llamar la atención sobre sí mismo?

Cuando, por ejemplo, había escrito a su madre, explicándole las razones por las cuales había dejado la carta a Hernández Morejón, el 6 de noviembre de 1825, dijo que lo había hecho sólo por lo siguiente: para aclarar la verdad y así evitar las mentiras que sobre la conspiración se decían, considerando él mismo aquella situación como noble. Pero aunque lo había escrito el mismo poeta, creo que esta respuesta no se puede aceptar como la verdadera, especialmente si tenemos en cuenta la interpretación de González del Valle: posiblemente Heredia lo hizo por protegerse del grupo mandado por Vives, como lo también hicieron otros, creyendo que así podría aclarar su situación y volver pronto al seno de su familia.

Además, Heredia era un hombre activo, en el sentido de la actividad psíquica, espiritual. Como lo demostró a través de su vida y de sus cartas, era un hombre inquieto lo cual, a veces, no le dejó concentrarse y aclarar los conceptos. Había cierta confusión en él y todo eso por el conflicto entre lo que quería hacer y lo que podía. La forma de escribir las cartas, especialmente las familiares, demuestran que el poeta vivía a través de ellas, intentaba sentir lo tierno del hogar, de su madre, en fin, de todo lo que extrañaba. Pero

---

<sup>85</sup> Vid. La carta núm. 84 en el apéndice del presente estudio.

esto no debe de sorprender si no se olvida el hecho de que Heredia tuvo que huir de Cuba, y entonces no pensó en la posibilidad de no volver. Desde el principio la inquietud agitaba su alma y era lo normal para un joven quien no sabía su futuro y cuyo destino dependía de los factores diversos que cada día se iban cambiando. Las penas de Heredia eran verdaderamente dolorosas y producidas por una realidad incompatible con su noble espíritu. Y por esto creo que de ahí emerge cierto desequilibrio del poeta, la falta de confianza, tanto en sí mismo como en los compañeros, quienes le convirtieron en un derrotista, en un "ángel caído".

## 5. CONCLUSIONES

El epistolario de José María Heredia tiene gran importancia porque el conjunto de las cartas presenta la imagen más personal e íntima de un personaje importante en la cultura e historia hispanoamericana (en especial para Cuba y México) y a través de ellas pueden conocerse mejor sus circunstancias y su trabajo.

Se trata de una nutrida producción epistolar que revela muchos datos de la vida de Heredia, sobre los cuales él escribió a sus familiares y amigos. Con estas cartas mantuvo su relación con ellos, y de alguna manera ellas salvaron del olvido los datos y hechos históricos relacionados con la vida del poeta y de dos países, Cuba y México. Además, reflejan sus ideas, conocimientos e intereses, y muchos rasgos referentes al carácter humano y moral de Heredia, que dan a conocer esas cartas.

Lo significativo es que la vida de Heredia no se podría escribir adecuadamente sin estudiar cuidadosamente su correspondencia, porque exactamente esas cartas iluminan toda su vida, desde la infancia hasta la muerte.

El estudio realizado permite afirmar que son dos factores los cuales influyeron en la formación de su carácter:

1. el familiar, que empieza con la asesoría intelectual de su padre y el cariño materno, que fue determinante en varias decisiones en la vida del poeta;
2. las circunstancias ambientales extrafamiliares, caracterizadas por las complejas corrientes políticas y literarias de un momento histórico.

La integridad paterna desarrolló en el hijo la sinceridad de conducta, el respeto a las instituciones y el amor a la libertad. El amor materno profundizó el amor de Heredia por la familia y estableció conexiones tan firmes con su protectora que durante su destierro no las pudo romper.

Los pocos años felices que vivió Heredia durante su época universitaria, cuando estableció sus amistades, los reflejó en sus cartas a los amigos, donde dejó la prueba de sus inquietudes, de sus ambiciones, triunfos y angustias. Su vida estuvo llena de tristezas y el sufrimiento fue su constante compañero. Las fuerzas antagónicas presentes en él desde su niñez, afectaron la formación de su carácter y en su persona se combinaron el hombre y el poeta. Sus cartas escritas desde el destierro demuestran el dolor que le

provocó la lejanía de los seres queridos y cuánto deseaba regresar. Cuba nunca dejó de ser la idealizada patria amada y seguía ejerciendo poderosa atracción sobre el joven Heredia. Los recuerdos de momentos felices nunca se borraron de su mente y sin cesar pedía noticias sobre los acontecimientos, los amigos y todo lo ocurrido en ella. Quería mantener un vínculo que su triste destino le había condenado a dejar atrás.

Los choques de la época en que vivía lo convirtieron en un luchador por el bien, la libertad y la justicia, y sobre eso escribía a su madre, especialmente durante los últimos años de su vida. Las exigencias propias de esta clase de empeño fueron por completo lo contrario de la naturaleza bondadosa del poeta y su inclinación hacia la vida tranquila y el apego al hogar. Sus cartas revelan su carácter, la intimidad y el temperamento romántico que confesaba en sus sentimientos los cuales pusieron a prueba su fortaleza de espíritu. Y por esto puedo decir que el drama de Heredia-hombre se ve mucho mejor en su correspondencia que en su poesía.

Las cartas del poeta reflejan el dolor y la tristeza que el mismo llevaba en sí por la lejanía y el deseo de regresar a Cuba. Pero conservan, también, un gran número de datos de valor práctico, político y estético por los cuales este epistolario se puede considerar una obra de valor extraordinario. Está lleno de datos sobre la vida cotidiana y varios asuntos domésticos, y demuestra que ni siquiera las molestias de la vida pudieron modificar la precisión y exactitud de los relatos y comentarios sobre los lugares y costumbres. Y como dijo Domingo Figarola Caneda:

Una carta, escrita toda ella, o únicamente firmada, por una persona más o menos distinguida y de una época cualquiera, tiene su valor respectivo en el mercado de autógrafos, como también lo tienen aquellas cartas dirigidas a ella. Y si esta estimación alcanza una carta, ya puede suponerse cuánta alcanzará un crecido número de ellas, clasificadas con acierto, cronológicamente coleccionadas, formando volúmenes y dirigida a una personalidad misma.<sup>86</sup>

Con este trabajo deseo contribuir al propósito de conocimiento de investigadores y lectores aplicados al estudio de esa época tan importante y compleja, al poner a una disposición este conjunto documental que necesita ser consultado para entender mejor las circunstancias personales del escritor y político cubano-mexicano José María Heredia y las de su tiempo.

---

<sup>86</sup>*Centón epistolario*. La Habana, Academia de la Historia, t-I, 1923, p. V.

## *APÉNDICE*

## CLAVES BIBLIOGRÁFICAS

Para facilitar el manejo bibliohemerográfico de la edición crítica, ofrezco los siguientes claves, independientemente de la bibliografía:

### 1. ANTOLOGÍA (La Habana, 1939);

-*Antología herediana*. Selección de las mejores poesías líricas, obras dramáticas, cartas, discursos y artículos varios de José María Heredia, escogidas y anotadas por Emilio Valdés de Latorre, La Habana, Consejo Corporativo de Educación, Sanidad y Beneficencia, 1939.

### 2. CENTÓN, I (La Habana, 1923)

-Academia de la Historia, *Centón epistolario de Domingo del Monte, 1822-1832*, con un prefacio, anotación y una tabla alfabética por Domingo Figarola-Caneda, t-I, La Habana, El Siglo XX, 1923.

### 3. CENTÓN, II (La Habana, 1924)

-Academia de la Historia, *Centón epistolario de Domingo del Monte, 1833-1835*, con un prefacio, anotación y una tabla alfabética por Domingo Figarola-Caneda, t-II, La Habana, El Siglo XX, 1924;

### 4. CENTÓN, III (La Habana, 1926)

- Academia de la Historia, *Centón epistolario de Domingo del Monte, 1836-1838*, con un prefacio, anotación y una tabla alfabética por Domingo Figarola-Caneda, t-III, La Habana, El Siglo XX, 1926.

### 5. DEL EPISTOLARIO DE HEREDIA (La Habana, 1924);

-José María Chacón y Calvo. *Del epistolario de Heredia*, t-II, Madrid, Imprenta de los Sucesores de Hernando, 1924.

6. JOSÉ MARÍA HEREDIA EN MÉXICO [1945] (Toluca, 2002)

-Manuel García Garófalo-Mesa, *La vida de José María Heredia en México* [1945], Toluca, Comisión Organizadora del Bicentenario de José María Heredia, 2002.

7. PERFIL DE LAS LETRAS CUBANAS (La Habana, 1983)

-Instituto de literatura y lingüística de la Academia de ciencias de Cuba, *Perfil histórico de las letras cubanas, desde los orígenes hasta 1898*, La Habana, Letras Cubanas, 1983.

8. POESÍAS, DISCURSOS Y CARTAS, II (La Habana, 1939);

-*Poesías, discursos y cartas de José María Heredia*, con una biografía del poeta por María Lacoste y Arufe y juicios de José Martí, Manuel Sanguily, Enrique Piñeyro y Rafael Estenger, t-II, La Habana, Cultural, S. A, 1939.

9. PROSAS (La Habana, 1980)

-José María Heredia, *Prosas*, selección, prólogo y notas de Romualdo Santos, La Habana, Letras Cubanas, 1980.

10. REVISIONES LITERARIAS (La Habana, 1947)

-José María Chacón y Calvo, *Revisiones literarias*, La Habana, Publicaciones del Ministerio de Educación, Dirección de Cultura, 1947.

11. SERÁ MI ASILO EL MAR (Toluca, 2001)

-Benjamin A. Araujo M., *Será mi asilo el mar*, Toluca, Universidad Autónoma del Estado de México, 2001.

\* \* \*

## HEMEROGRAFÍA

1. EL ARTISTA (La Habana, 1848)

-*El Artista* (La Habana), tomo I, núm. 8, 1 de octubre de 1848, pp. 106-110.

2. CUBA Y AMÉRICA (La Habana, 1904)

-*Cuba y América* (La Habana), tomo XIV, núm. 4, enero 24, 1904, pp. 85-95.

3. EL IRIS [1826] (México, 1988)

-*El Iris*, Periódico Crítico y Literario, tomo II, núm. 26, 14 de junio de 1826, ed. facs. y pról. Luis Mario Schneider, México, UNAM, 1988, pp. 99-102.

4. REVISTA DE CUBA (La Habana, 1878)

-*Revista de Cuba*, (La Habana), tomo IV, núm. 4, noviembre, diciembre, 1878, pp. 449-455, 614-626.

5. REVISTA DE LA BIBLIOTECA NACIONAL (La Habana, 1959)

-*Revista de la Biblioteca Nacional* (La Habana), tomo I, núm. 1, enero-diciembre, 1959, pp. 9-17.

6. REVISTA HISTÓRICA (La Habana, 1916)

-*Revista Histórica, Crítica y Bibliográfica de la Literatura Cubana* (Matanzas), tomo I, núm. 2, 1916, pp. 157-169.

A mi padre.

Querido papá: la nueva para mí tan halagüeña de la restitución del sistema del año 1812<sup>2</sup>, no puede menos de inflamar mi entusiasmo: arrebatado al solo nombre de libertad, cuando perdía la esperanza de volver a ver a mi patria sacudiendo el ignominioso yugo de sus tiranos, acaso desfogué mi odio hacia la esclavitud con algunas composiciones que por falta de corrección, y más bien por mi poco empeño en concluir las (viendo el ningún efecto que suelen producir las quejas dolorosas de los oprimidos) no han llegado a noticia de usted.

Sí, padre mío: no es esta la primera vez que encendido el amor de mi patria la<sup>3</sup> dirijo mis ecos. Al verla gemir bajo el maldito azote de la tiranía, me sentí mil veces arrebatado de un extraño furor, y en lo más escondido de mis delirios la vi correr al campo de la gloria, sacudir el yugo de sus opresores, y fijar para siempre los cimientos de su libertad al eco sólo<sup>4</sup> de mi voz que la reanimaba.

Quizás ha llegado el momento feliz en que pueda escuchar voces más sonoras que las mías: pero esto ni pone traba a mi imaginación y lengua, para dejar de mostrar mis sentimientos, ni tampoco anula la obligación que contraí al nacer de manifestar mi gratitud a los verdaderos libertadores de mi patria.

Escuche usted, pues los acentos que salen de mi corazón y no de mi lengua, en honor de una nación y unos conciudadanos que usted tanto venera. ¡Ojalá algún día, llevado de mis patrióticos sentimientos y de los sabios consejos de usted, pueda tributarle como testimonio de mi sincera gratitud, en lugar de empalagosos y estériles himnos, los honrosos y sagrados servicios del ciudadano!

---

Por García Garófalo Mesa tenemos noticia que esta carta apareció impresa por primera vez en CUADERNOS DE CULTURA, II (La Habana, 1933) (Cf. Manuel García Garófalo Mesa, JOSÉ MARÍA HEREDIA EN MÉXICO, pp. 95-96). Recogida en: POESÍAS, DISCURSOS Y CARTAS, II (La Habana, 1939) pp. 91 – 92; JOSÉ MARÍA HEREDIA EN MÉXICO [1945], (Toluca, 2002), p. 96; SERÁ MI ASILO EL MAR (Toluca, 2001), p. 39. Reproduzco la versión de 1939 y ofrezco en nota las variantes de los diferentes editores.

<sup>1</sup>Se refiere a la Constitución de 1812, proclamada por las Cortes de Cádiz.

<sup>2</sup>2001: *le*;

<sup>3</sup>2002 suprime: *sólo*;

## CARTAS A SILVESTRE LUIS ALFONSO<sup>5</sup>

2.

Matanzas y mayo 7 de 1822.<sup>6</sup>

Querido Silvestre: he recibido una tuya que en verdad me ha hecho reír bastante. A fe que tienes más de malicioso que yo de disimulado. Infeliz, ¿no sabías que yo me inclinaba más bien a la Pepilla R...?<sup>7</sup> ¿No te acuerdas de como me viste en la tarde de su partida? Pero al fin te disculpo, pues los enamorados en cada hombre ven un rival...y... en fin, como dije yo otra vez

¿Cuándo el que quiso bien no tuvo celos?

¿Qué tal? ¿Te gusta el versito? Creo que te viene bien....

La "Ninfa de San Juan" se fue anteayer: acompáñame en mi dolor, por la partida de mis dulces amigas. Había dicho yo en chanza que iba con ellas, y poco antes de salir de casa la bella Lola me envió a llamar para que las acompañara.<sup>8</sup> ¡Oh! ¡Cuanto hubiera enajenado este favor al enamorado Silvestre! Sin embargo, la lancha en que debían embarcarse para ir por el Yumurí estaba cargadísima, y su primo Bernardo y yo no podíamos entrar sin incomodarlas en extremo. Quedéme, pues con él en tierra y después de haberlas perdido de vista, me ocurrió ir a alcanzarlas. Pensarlo, decirselo a Bernardo, tomar un bote y partir, fue obra de pocos momentos. Pero la lancha que conducía a las ninfas estaba ya muy adelantada: llevaba cuatro remadores, y nosotros sólo teníamos uno... Desesperaba ya de lograr mi proyecto, cuando noté que el timonero de la lancha, que era el hermano de Lola, no sabía guiarla, y la dejaba ir sesgando el río a un lado y otro. Al observar esto, me llené de esperanza, me apoderé del timón y recordando mis conocimientos náuticos, goberné con tal acierto que en pocos minutos ya alcanzábamos a oír el piano que tocaba Lola, y poco después las alcanzamos. ¡Qué triunfo tan lisonjero para mí! Las acompañamos hasta el embarcadero y no volvimos hasta que se fueron ellas al ingenio. ¡Deliciosa tarde! Al ponerse el sol en el más bello día de mayo, estar

<sup>5</sup> Vid. "Epistolario herediano" en esta edición.

<sup>6</sup> Carta original, transcrita del manuscrito en la BUH, misma que reproduzco. Por María Lacoste de Arufe tenemos noticia que apareció impresa por primera vez en REVISTA CUBANA (La Habana, 1937) (Cf. "Cartas a Silvestre Alfonso" en POESÍAS, DISCURSOS Y CARTAS, II, La Habana, 1939, p. 94). Recogida en JOSÉ MARÍA HEREDIA EN MÉXICO [1945] (Toluca, 2002), pp. 142 – 143; SERÁ MI ASILO EL MAR (Toluca, 2001), pp. 53 - 54.

<sup>7</sup> Josefa Rueda y Ponce de León, hermana de la que fue su primer amor, Isabel.

<sup>8</sup> Heredia se refiere a Dolores Junco, la "Ninfa del San Juan".

remontando el Yumurí, contemplar sus márgenes siempre verdes bajo un cielo de fuego, ver a Lola y sus hermanas, hablar con ellas, y escuchar los dulces sonidos del piano, que resonaba en el silencio majestuoso del río.... ¿Por qué no gozaste conmigo tantos placeres?

Pero la vuelta fue más triste: ya cerraba la noche cuando nos despedimos, y bajamos el río sin hablar casi una palabra hasta desembarcar. Cuando desembocamos a la bahía ya se alzaba la luna, y su vista y la pureza del cielo, que en el mar reverberaba, llenaron mi espíritu de ideas melancólicas, y deliciosas. Salté en tierra, vine derecho a casa, me puse a escribir, y algunos versos inspirados del sentimiento corrieron fácilmente de mi pluma. Otra ocasión, (en el vapor que viene) te los enviaré.

Ya te envié por Domingo<sup>9</sup> "La cantata a Lola"<sup>10</sup> que me pides. Advierte que no he recibido el Cienfuegos<sup>11</sup>, que dices acompañar.

Adiós, querido: da memorias a Carillo<sup>12</sup> y dispón de tu sincero amigo

José María Heredia

Día 8 de mayo.

Ayer, después de escrita esta recibí la tuya del 6. y con ella el Cienfuegos, por el que te doy las gracias con la sinceridad que me caracteriza.

Veó que sigues respirando por la herida. ¿Cómo ha de ser? Te apruebo la impresión de la cantata, con tal que tú corrija la prueba para que no tenga desatinos. Ponle mis iniciales. Bien podías tratar de hacer una suscripción, como me dijiste aquí, para la impresión de *Atreo*<sup>13</sup> y de algunas otras poesías. Dime si esto ha de realizarse, para recogerlas y darles alguna lima.

Eres un bribón de marca: después de haberme hecho que regalase a Lola el ejemplar de las "Sombras", destinado a Domingo, se lo has dicho a éste y le has excitado a que me lo pida, como lo ha hecho ahora. Tú me la pagarás. ¡Qué vengativos son los enamorados celosos!

---

<sup>9</sup>Domingo del Monte y Aponte. (Vid. "Epistolario herediano" en esta edición)

<sup>10</sup>Publicado en *El Indicador Constitucional* de La Habana, mayo, 1822. La reprodujo en su colección *Poesías* de 1825 de Nueva York, con el título "A Lola, en sus días".

<sup>11</sup> Heredia se refiere a las obras de Nicasio Álvarez Cienfuegos.

<sup>12</sup> Se refiere a su amigo, Anastasio Carrillo y Arango.

<sup>13</sup> *Atreo*, tragedia traducida por Heredia del francés, original de Jolyot de Crebillón.

Cuando imprimas "La cantata a Lola", mándame dos ejemplares del *Indicador* en que se ponga.

Adiós, Silvestre: Vega no te da memorias porque está en San Pedro hecho un Adonis con las muchachas que toman baños. ¡Dios le bendiga!

Enseña a Domingo esta carta, que por eterna vale más que las dos tuyas y escribe siempre muy largo a tu amigo

José María Heredia.

3.

Matanzas y mayo 29 de 1822.<sup>14</sup>

Silvestre mío:

Muy pronto te has cansado de escribirme, aunque te disculpo, porque sé que no es agradable a un enamorado comunicar con uno a quien cree su rival favorecido. A fe que has andado Silvestre<sup>15</sup> en esta ocasión. Al fin, dejemos quejas y sigamos escribiéndonos cada semana, si lo tienes a bien, lo que me será sumamente grato.

He visto en el *Indicador* "La cantata de Lola", que precediste con un elogio que no merece en verdad esa pequeña poesía. Dije a Domingo cuando le envié la elegía "Ausencia y recuerdos"<sup>16</sup> que te<sup>17</sup> la enseñase. Dime francamente lo que te parece, y envíame con Pepe<sup>18</sup> dos ejemplares del *Indicador* en que está la cantata, uno para mí y otro para la bella "Ninfa del San Juan".

Vi a ésta ahora días en el ingenio, y por las aguas no he podido volver, pues hay que pasar una loma, que aun con el camino seco me hizo sudar, y no me he querido exponer a desnucarme por ver a Lola y Petrona, pues Luz está en el pueblo. No hubiera andado tan prudente mi Silvestre amigo.

Da expresiones mías al ilustre Carillo, y dile que pronto creo tener el gusto de verle.

---

<sup>14</sup>Por María Lacoste de Arufe tenemos noticia que esta carta apareció impresa por primera vez en REVISTA CUBANA (La Habana, 1937) (Cf. "Cartas a Silvestre Alfonso" en POESÍAS, DISCURSOS Y CARTAS, II, La Habana, 1939, p. 94). Recogida en JOSÉ MARÍA HEREDIA EN MÉXICO [1945] (Toluca, 2002), pp. 144 – 145. Reproduzco la versión de 1939, pp. 103-104, y ofrezco en nota las variantes de los diferentes editores.

<sup>15</sup>Juego de palabras: "Silvestre", nombre, con "Silvestre", rústico.

<sup>16</sup>"Ausencia y recuerdos", elegía publicada en *Poesías* de 1825 de Nueva York, con esta fecha al pie: Mayo de 1822. Fue compuesta con motivo de haberse ido Lola al campo.

<sup>17</sup>2002 suprime: te;

<sup>18</sup>José Luis Alfonso y García, sobrino de Silvestre.

¿Cuándo vuelves a visitar las márgenes de San Juan, y a gozar de la conversación y miradas de su encantadora ninfa? Tu amigo Vega aún está muy despacio aquí. Aprende de él.

Adiós, querido: pásalo bien y dispón de tu afectísimo y sincero amigo,

José María Heredia

4.

Matanzas y agosto 14 de 1822.<sup>19</sup>

Querido Silvestre:

Recibi la tuya y me sorprende, como tú, de la pueril resistencia de Escobedo<sup>20</sup>; no esperaba yo de él semejante bobada. En fin, yo dejo en tus manos este asunto, y dándote las más sinceras gracias por los pasos que en mi favor has dado en él, espero los continuarás, y que no serán inútiles tus esfuerzos.

Sabe que te voy a dar una noticia muy agradable. La "Ninfa del Yumuri" viene a fines de este mes de retirada, y así la encontrarás cuando vengas para la Pascua. ¡Qué buenos ratos pasaremos en su compañía! No dejes de venir, chico, o me frustras los planes de diversión que tengo armados para entonces. Haz progresos en el dibujo, a fin de que cumplas lo ofrecido y pueda yo recibir de manos de un amigo la copia fiel de la belleza de una amiga idolatrada.

Te has olvidado de las semblanzas de los americanos, y te las recuerdo.

Mis memorias a Tatao<sup>21</sup>. Procura traértelo, y pregúntale y dime a mí si aún hace contigo muchas visitas a Puentes Grandes<sup>22</sup> y si todavía se predicán ustedes en el camino,

---

<sup>19</sup> Por María Lacoste de Arufe tenemos noticia que esta carta apareció impresa por primera vez en REVISTA CUBANA (La Habana, 1937) (Cf. "Cartas a Silvestre Alfonso" en POESÍAS, DISCURSOS Y CARTAS, II, La Habana, 1939, p. 94). Reproduzco la versión de 1939, pp. 104-105.

<sup>20</sup> Nicolás Manuel de Escobedo (La Habana, 1795 - París, 1840), alumno del Seminario de San Carlos, a los dieciséis años era bachiller y a los veinte ya se había graduado en filosofía y en derecho. Desempeñó la cátedra de Texto Aristotélico en la Universidad de La Habana. Sobresalió como orador. Fue cofundador en 1820 de *El Observador Habanero*, en el que se dio a conocer como escritor. Fue auxiliar del obispo de Michoacán en el Ministerio de Gracias y Justicia en España. Tras su regreso a Cuba desarrolló actividades en la Sociedad Económica de Amigos del País y en la Academia Cubana de Literatura. Fue electo diputado a Cortes en 1836, pero no fueron admitidos diputados de Ultramar. En 1837 visitó a París. Ya ciego, regresó a Cuba y se dedicó a la profesión de abogado. Sólo se han conservado dos de sus discursos (*Diccionario de la literatura cubana*, t-I La Habana, Editorial Letras Cubanas, 1980, p. 311)

<sup>21</sup> Sobrenombre de Anastasio Carrillo y Arango.

<sup>22</sup> Población entonces cercana a La Habana.

pintando con la mayor vehemencia los peligros del amor.

Adiós, querido: pásalo bien, escíbeme, y dispón de tu sincero e invariable amigo,

José María Heredia.

Mis memorias al malicioso Pepe.

5.

Matanzas y octubre 16 de 1822.<sup>23</sup>

Amado Silvestre:

He recibido la tuya del 12 con mucho gusto, pues por ella conozco que no me olvidas: te quedo agradecidísimo por lo que has hecho por mí con Escobedo, así como guardo la ojeriza al tunante de Miralla.<sup>24</sup> Dime en tu inmediata el nombre de Escobedo, pues lo ignoro, para poder escribirle, aunque creo que todo será inútil.

Me alegro infinito que haya venido Rocafuerte.<sup>25</sup> Tú sabes cuánto le quiero. Bajo cubierta de Domingo le escribo, y si se detiene, pienso ir a verle.

La bella Lola ha venido del campo a convalecer de unas tercianas que ha padecido. Ya vive en la casa nueva del puente de Yumurí. Está muy pálida y desfigurada, pero conserva aquel metal de voz delicado y penetrante, aquella dulzura, aquel candor angelical... ¡Ay! ¿Te acuerdas, Silvestre? ¿Qué haces, que no vienes a verla? No dejes de venir, al menos para la Pascua.

¿Conque estás haciendo almanaques? Brevemente te daré la respuesta que me pides, con toda la franqueza que exiges: ignoro si Lola se casa, porque ni aún he ido a verla, pues acabo de llegar del campo, donde he estado desde el sábado, y así no puedo responder a la primera parte: a la segunda te [diré]<sup>26</sup> que no pienso en tal casamiento, y

---

<sup>23</sup>Por María Lacoste de Arufe tenemos noticia que esta carta apareció impresa por primera vez en REVISTA CUBANA (La Habana, 1937) (Cf. "Cartas a Silvestre Alfonso" en POESIAS, DISCURSOS Y CARTAS, II, La Habana, 1939, p. 94). Reproduzco la versión de 1939, pp. 105-106.

<sup>24</sup>José Antonio Miralla, argentino, gran amigo de Heredia. Tomó parte en la lucha de la independencia mexicana. Vivió mucho tiempo en La Habana, donde colaboró en el *Argos* y después salió con Gaspar Betancourt Cisneros, conocido como el Lugareño, con José Aniceto Iznaga y otros, en peregrinación patriótica a Colombia a ver a Bolívar (*Cuba y América*, Revista Ilustrada, La Habana, enero 24 de 1904, vol. XIV, núm. 4, p. 85).

<sup>25</sup>Vicente Rocafuerte (Guayaquil 1783 – Lima 1847), ecuatoriano, muy joven fue enviado a España al Colegio de Nobles de Madrid. Al terminar sus estudios, volvió al Ecuador, dedicándose a la lucha por la independencia de su patria. Fue electo diputado al congreso, ocupó la presidencia de la república, fue gobernador de Gayas y nombrado comisionado especial ante los gobiernos de Perú, Bolivia y Chile ([www.fuerzasarmadasecuador.org/español/historia/1830-1912rocafuerte.htm](http://www.fuerzasarmadasecuador.org/español/historia/1830-1912rocafuerte.htm)).

<sup>26</sup>Mutilado el original (La nota de la edición de 1939).

que te han engañado. Prescindiendo de mi natural gusto a la independencia, ¿crees que tan joven, pobre, enfermizo, melancólico, me sea fácil meterme en tales honduras?

Entrega la adjunta a Domingo lo más pronto posible, pues me interesa que la lea cuanto antes.

Adiós, Silvestre mío: no te escribo más, porque estoy fatigadísimo con mi viaje del monte: no dejes de escribirme, dime algo de política, y dispón de tu apasionado y sincero amigo,

José María Heredia.

Dime si Domingo te enseñó los *Seminarios*.<sup>27</sup> Ya ves que se han cumplido los pronósticos que en junio de 1821 hice sobre la revolución de México... Adiós.

6.

Matanzas y noviembre 11 de 1822.<sup>28</sup>

Querido Silvestre:

He recibido la tuya de 4 del corriente que no te contesté por el atraso que padeció y la prontitud con que salió el vapor.

Bastante me he divertido con la pintura que me haces del sainete que en ese teatro se representó. No dejes de darme igual noticia de las funciones posteriores, pues soy como Sancho Panza, a quien se iban los ojos tras la farándula.

Nada hay aquí de novedades. Desde las bullas de La Habana han pasado a los castillos a los veteranos, y nos tienen a los milicianos dando retén en el cuartel. ¡Dios les bendiga!

Ayer vi a la bella "Ninfa del Yumurí", pero sólo de paso, pues fue en su volante yendo a paseo. ¡Cuán hermosa, Silvestre mío! ¡Cómo me acordé de ti! Por Dios, que vengas para la Pascua, y no dejarás de pasar buenos ratos y de dármelos a mí.

Pienso mandar a Domingo un apóstrofe a los mexicanos<sup>29</sup>, contra la tiranía de Iturbide. Dile que te lo enseñé, y dime tu opinión.

Rocafuerte me escribió que había hablado a Nicolás Escobedo sobre mi certificación, y

<sup>27</sup> Periódico de Matanzas titulado *Seminario*, en el que colaboró Heredia.

<sup>28</sup> Por María Lacoste de Arufe tenemos noticia que esta carta apareció impresa por primera vez en REVISTA CUBANA (La Habana, 1937) (Cf. "Cartas a Silvestre Alfonso" en POESÍAS, DISCURSOS Y CARTAS, II, La Habana, 1939, p. 94). Reproduzco la versión de 1939, pp. 107-108.

<sup>29</sup> Se refiere a la "Oda a los habitantes de Anáhuac". Apareció primero, sin firma, en *Bosquejo ligerísimo de la revolución de Méjico*, Filadelfia, imprenta de Teracruoef y Naroajeb, 1822. Esta obra fue escrita por los señores Rocafuerte y Bejarano e impresa en La Habana, y en ella se insertó la oda de Heredia.

que éste le ofreció que me la daría. Rocafuerte me dice que vaya por ella, y que no dude conseguirla. Yo no puedo hacer este viaje, y te ruego que veas en mi nombre a Escobedo, le recuerdes la recomendación y empeño de Vicente, y le procures sacar la certificación que deseo tener aquí a vuelta de vapor para enviarla al Príncipe<sup>30</sup> con mi título, que debe ir en el próximo correo. Yo fío en tu amistad.

Adiós, querido Silvestre: pásalo bien, escríbeme y manda a tu sincero amigo,

José María Heredia.

7.

Matanzas y diciembre 4 de 1822.<sup>31</sup>

Querido Silvestre:

Recibí la tuya, y te agradezco infinito los pasos que has dado por mí con Escobedo, esperando que los continúes hasta despacharme bien; mas no porque no hayas conseguido la certificación dejes nunca de escribirme.

Me ha dicho Julián<sup>32</sup> que André<sup>33</sup> ha vuelto ya licenciado. Dale la enhorabuena de mi parte y dile que no le escribo porque hoy aún estamos de elecciones. Que me haga el favor de escribirme él, diciéndome los medios de que se valió para ser admitido a examen, si éste es riguroso, etc.

Me he alegrado mucho de saber que vienes para la Pascua, con mi querido Domingo. Nos divertiremos en grande, y haremos sendas visitas a la "Ninfa del Yumurí". ¿Sabes que anoche la ví? Iba en una volanta y yo no la conocí hasta que, con aquel acento dulcísimo que tú sabes, me dirigió un "adiós, Heredia" que hubiera conmovido a algunos de mis amigos...

Adiós: no te escribo más porque mi cabeza no me deja, como lo puedes conocer en la letra.

Adiós: dentro de pocos días espera tener el gusto de abrazarte tu afectísimo amigo

José María Heredia.

---

<sup>30</sup> Puerto Príncipe, hoy Camagüey, Audiencia, donde se recibió como abogado.

<sup>31</sup> Por María Lacoste de Arufe tenemos noticia que esta carta apareció impresa por primera vez en REVISTA CUBANA (La Habana, 1937) (Cf. "Cartas a Silvestre Alfonso" en POESÍAS, DISCURSOS Y CARTAS, II, La Habana, 1939, p. 94). Reproduzco la versión de 1939, p. 109.

<sup>32</sup> Heredia se refiere al hermano de Silvestre.

<sup>33</sup> Domingo André, amigo íntimo de del Monte y más tarde su compañero de viaje.

Amadísimo Silvestre:

Acabo de recibir la tuya de 22 y aunque es de noche, y me siento indispuerto, no quiero perder la ocasión de Carlos Vega que sale mañana, sin ponerte con él estas cuatro letras.

¡Cómo te divierte tu imaginación, Silvio mío! ¡Ay! Yo no soy ni con mucho tan feliz como tú me supones. Mis paseos no han continuado, no pude ni quise sacar de ellos el fruto delicioso que tanto ponderas. ¡Ay, Silvestre! ¿Qué ganaría yo con arrastrar a Lola a participar de mi eterna agitación y de mis delirios? Yo daría gozoso toda mi sangre por salvarla de la desgracia y del dolor. La vi ahora días acordarse enternecida de su tío muerto, y (no lo dudes) yo me hubiera cambiado gustoso por el muerto, para quitarle ese motivo de dolor, y obtener una lágrima suya...! Pero en primer lugar, ¿cómo he de creer yo que excitaré en Lola un amor sin límites, como mi alma? y ¿aún cuando lo lograrse? ¿Cómo había de asociarla a mi desgracia, yo que daría mi vida por su felicidad? Silvestre, tú me conoces, y debes saber que no puedo hacer feliz a una querida. Al contrario, a costa de su tranquilidad y de su dicha, compraría yo algunos momentos de placer, inefables a la verdad, pero seguidos siempre de tedio y desesperación. No, Silvestre. Cada vez que miro y oigo a esa mujer encantadora, respirando paz y felicidad, me prometo no turbarla nunca. Al contrario, voy muy poco allá, porque temo embriagarme demasiado y ser indiscreto... Ven, por Dios, en la Semana Santa. Hoy mismo he preguntado a Mercedita sobre esto, y me ha contestado que creía que tú te quedarías porque venían Gonzalo y José Eusebio<sup>35</sup>. Así he pensado ir a verte yo en ese tiempo. Entonces conferenciaremos largo sobre Lola y mis majaderías y las tuyas.

Adiós: memorias a Domingo y los de tu casa. Perdona el desorden de esta carta, y nunca, nunca dejes de escribir a tu amigo,

José María Heredia.

<sup>34</sup>Por María Lacoste de Arufe tenemos noticia que esta carta apareció impresa por primera vez en REVISTA CUBANA (La Habana, 1937) (Cf. "Cartas a Silvestre Alfonso" en POESÍAS, DISCURSOS Y CARTAS, II, La Habana, 1939, p. 94). Reproduzco la versión de 1939, pp. 110-111.

<sup>35</sup>Hermano de Silvestre.

Silvestre mio:

Ha venido el vapor, y he visto con sorpresa que no me has contestado mi última. En ella te decía que me voy a Príncipe<sup>37</sup>, y que escribieras a Tatao<sup>38</sup> y me enviaras la carta y el ejemplar de Lista<sup>39</sup> por el vapor, pues así le llegarían seguros. Sábelo, pues y que me voy el martes próximo.

No ceses de escribirme al Príncipe, y avisa a Tatao por el correo mi próxima partida.

Esta tarde voy a ver la bellísima "Ninfa de Yumuri", pues desde que te fuiste apenas la habré visitado cuatro veces, y ésta es ya demasiada apatía. El galán don Dieguito ha marchado, creo, rabo entre piernas para su casa. Dios lo lleve con bien, y nos libre de que tal espantajo vuelva a aparecer por acá. En esta visita hablaremos de ti, y así al leer ésta, saboréate con el gusto de que tu nombre habrá sido pronunciado con un recuerdo envidiable y afectuoso por

la boca dulcísima y graciosa  
dó el beso del amor riendo posa.

Adiós, Silvestre: mi cabeza está muy caliente, como lo verás por la letra, y no puedo más. Pásalo bien, y dispón de tu amigo

José María Heredia.

<sup>36</sup>Por María Lacoste de Arufe tenemos noticia que esta carta apareció impresa por primera vez en REVISTA CUBANA (La Habana, 1937) (Cf. "Cartas a Silvestre Alfonso" en POESÍAS, DISCURSOS Y CARTAS, II, La Habana, 1939, p. 94). Reproduzco la versión de 1939, pp. 111-112.

<sup>37</sup>Iba a graduarse de abogado en la Audiencia de Puerto Príncipe, hoy Camagüey. No embarcó hasta el mes de mayo.

<sup>38</sup>Vid. Nota 21 en este apéndice.

<sup>39</sup>Alberto Lista y Aragón, religioso, político, profesor y poeta español, nació en Sevilla el 15 de octubre de 1775. Ocupó, sin duda, un lugar central en el círculo de los ilustrados prerrománticos sevillanos. El carácter humanista de su formación, se lo llevó a ser miembro de varias de numerosas academias que existieron en Sevilla de su tiempo (Lengua y Literatura, Geografía e Historia, Lengua Extranjera, etc.) Fundó la revista *El Censor*, fue conferenciante del ateneo de dicha ciudad, y además de colaborar con los periódicos de la época, fundó el Colegio Libre de San Mateo, en que desempeñó tres asignaturas. Pero el gobierno, pretextando que allí se enseñaban doctrinas contrarias al orden y a la religión, ordenó cerrar el Colegio y obligó al doctor literato a exiliarse. Publicó entonces en Bayona la *Gaceta de Bayona*. Los últimos años de su vida pasó en Andalucía, primero como profesor en el Colegio San Felipe Neri, en Cádiz, y después en Sevilla como director de la Academia de Buenas Letras y profesor de su Universidad, hasta morir en el año 1848. Entre sus alumnos se destacan Gustavo Adolfo Bécquer y José Espronceda. Obras: "Carta del esposo", "A la victoria", "El desgraciado", "La vida humana", *Ensayos criticos* ([www.aploybaco.com/Alberto%20Lista.htm](http://www.aploybaco.com/Alberto%20Lista.htm))

Mi querido Silvestre:

Ayer recibí la tuya del 11, que deseaba, porque no sabía a qué atribuir tu silencio. Ya sé que fue olvido, y sólo tengo que rogarte que otra vez seas más cuidadoso y no te olvides tan fácilmente de tu amigo que te quiere. Mucho me apesadumbra cuando no le escribes por no consagrar cinco momentos a esta ocupación.

La epístola que me recuerdas sólo la bosquejé, y no sé si la concluiré por las tragedias de mi viaje. Si la acabare, te la enviaré, e incluiré en mi colección que debo imprimir a mi vuelta.

La familia de Jurado debe ir con una lentitud, que es inseparable de la marcha de un ejército de doncellas, como dices, y que se acomoda mal con mi carácter impaciente y violento. Yo quiero ir solo para hacer las jornadas como se me antoje y llegar al Príncipe en 10 ó 20 días según pueda.

Me he asombrado de la imprudencia de Juan Manuel, él mismo me aseguró, según te escribí, que Antonio era un mentecato presumido, y para más averiguarlo, hicimos juntos una visita a Lola, y al salir de ella me dijo que se había confirmado en su opinión, y que Antonio nada conseguiría. Ésta fue la materia de nuestra conversación en toda aquella noche. Mira tú si merece bien la mala suerte que le ha cabido.

Pancho García<sup>41</sup> en el campo, y por eso no puedo darle la noticia que me encargas para él. Creo que me acompañará hasta Cimarrones. Como no conozco a los diputados, no puedo juzgar de su elección.

Adiós, mi querido amigo: pásalo bien, y dispón de tu eterno amigo,

José María.

Después de escrita y cerrada ésta, me ha enviado mi madre la adjunta para que te la remita suplicándote que apenas la recibas la encargues a Pepe<sup>42</sup> para que la lleve a casa

<sup>40</sup> Por María Lacoste de Arufe tenemos noticia que esta carta apareció impresa por primera vez en RE. STA CUBANA (La Habana, 1937) (Cf. "Cartas a Silvestre Alfonso" en POESÍAS, DISCURSOS Y CARTAS, II La Habana, 1939, p. 94). Reproduzco la versión de 1939, pp. 112-113.

<sup>41</sup> Francisco de la O. García, habanero quien, muerto su padre, heredó una inmensa fortuna. O. García ideó el proyecto de ferrocarril de Matanzas. Entusiasta patriota que tomó parte en las conspiraciones de los "Soles y Rayos de Bolívar" y del "Águila Negra" (POESÍAS, DISCURSOS Y CARTAS, II, La Habana, 1939, pp. 115). Le obsequió a Heredia un precioso ejemplar con la edición en miniatura de las *Obras de Horacio* (Paris, Didot, 1827) que atesoró en su biblioteca particular.

<sup>42</sup> José Luis Alfonso y García.

de Franco.<sup>43</sup> Adiós: tuyo,

José María

11.

Nueva York y febrero 28 de 1824.<sup>44</sup>

Amadísimo Silvestre:

Cuando me escribiste por última vez, pidiéndome noticias de los sucesos de Matanzas, ya se preparaba el mandamiento de prisión que se fulminó contra mí. Apenas pude en pocos minutos buscar un asilo que me franqueó un amigo generoso.<sup>45</sup> A los ocho días me embarqué rodeado de peligros, y un disfraz y mi serenidad me hicieron pasar sin ser conocido por entre los frenéticos que deseaban hallarme. Al fin estoy aquí tan embromado por el frío, que casi envidio la suerte de los presos y te aseguro que sólo por no devorar insultos no aguardé la prisión.

No ignoras que en Matanzas se presentaron a centenares los racionales<sup>46</sup>. ¡Almas de fango! Casi me han hecho arrepentir de haber creído alguna vez a la exaltación de mis sentimientos.

Mi madre está en esa ciudad, y como el portador de ésta no podrá fácilmente entregarle una mia que lleva, te ruego que te hagas cargo de ponerla en casa del señor Franco, a quien va sobrecartada.

¿Y Lola? ¿Y La "Ninfa celestial de Yumuri"? ¿Sabes que su memoria y la de Luz vienen muchas veces a hermohear, de algún modo, las horas de mi destierro? Dime cómo están, si se han casado, etc., pues sabes cuánto me interesa.

Voy a emprender la publicación de mis poesías, es decir, de las eróticas y morales, pues las patrióticas, ni quiero ponerlas en limpio. Búscame suscriptores entre los amigos, y allá te enviaré algunos ejemplares. En dicha edición se incluirán algunos poemas traducidos en verso de los de Ossian en prosa inglesa.

---

<sup>43</sup>José Antonio Franco, oidor que desempeñaba en esa fecha la Asesoría de alzadas del Real Consulado (*Ibidem*, pp. 113).

<sup>44</sup>Por María Lacoste de Arufe tenemos noticia que esta carta apareció impresa por primera vez en REVISTA CUBANA (La Habana, 1937) (Cf. "Cartas a Silvestre Alfonso" en POESÍAS, DISCURSOS Y CARTAS, II, La Habana, 1939, p. 94). Reproduzco la versión de 1939, pp. 114-115.

<sup>45</sup>José de Arango y Castillo, en cuya casa, en Matanzas, se escondió Heredia el día 6 de noviembre de 1823.

<sup>46</sup>"Caballeros Racionales", rama de los "Soles y Rayos de Bolívar". (Vid. "Formación poética y actividades políticas" del presente estudio)

Adiós, amigo mío: mis memorias a Tatao<sup>47</sup>, Céspedes y demás camaradas, y tú  
escribeme y no olvides a tu amigo sincero,

José María.

12.

México, 6 de marzo de 1826.<sup>48</sup>

Mi querido Silvestre:

Por nuestro ínclito O. García<sup>49</sup> he tenido el gusto de recibir tu muy apreciable, fechada en Nueva Orleáns a 10 de diciembre. Antes había llegado a mis manos la que me escribiste de Nueva York a principios de octubre, poco antes de emprender el fatigoso viaje del Ohio en que, muy a tu costa, viste cuán justas eran mis observaciones.

Por fin llegaste a salir para La Habana y aguardo deseoso la noticia de tu llegada, que espero tener en todo este mes.

Considero que a esta hora ya sabrás la desgraciada muerte de nuestro amigo Miralla, víctima de la ignorancia de los médicos de Puebla. Esta desgracia ocurrió tres días antes de mi llegada a Puebla, y al recibirla, enfermo yo también, creí que me había herido un rayo. Su viuda y una preciosa hijita suya, se han vuelto a Colombia. Considera cuál me habrá chasqueado este infortunio cuando yo contaba con su compañía.

Llegué aquí enfermo del sarampión que me atacó en el camino y me degeneró en una disenteria que, en manos de un médico bestial, me puso a las puertas del sepulcro. Nadie creyó que salvase. Entonces recibí tu primera carta, cuando estaba casi en agonía. Por fin logré rebasar y convalecí lentamente en los meses de diciembre y enero. Ya estoy perfectamente bueno y con una mudanza favorable en mi constitución. Estoy tan grueso que no me conocerías tal vez. La O. se asombró al verme.

En cuanto a los planes de establecimiento, te diré lo que hay. Me han hecho oficial 5° de la Secretaría de Estado y tengo esperanzas bien fundadas de salir bien colocado en una de las legaciones que se han de enviar a Europa este año. Si no fuera así, no pienso salir de México, me va bien de salud (prueba de que la otra vez sólo padecí por las agitaciones

---

<sup>47</sup> V.d. Nota 21 en este apéndice.

<sup>48</sup> Carta publicada en CUBA Y AMÉRICA (La Habana, 1904), pp. 91-93, versión que reproduzco. Recogida en POESÍAS, DISCURSOS Y CARTAS. II (La Habana, 1939), pp. 115-120. Ofrezco en nota las variantes de los diferentes editores.

<sup>49</sup> Francisco de la O. García.

mentales, hijas de mi insensata pasión).<sup>50</sup> He debido mucha estimación al Presidente y de no ir a Cuba ¿dónde he de ir que más valga? Así me tienes de mexicano por ahora.

Hablemos de otra cosa, mi señor don Luis. ¿Has estado en Matanzas? ¿Has visto a las divinas Lola y Luz? Por Dios, que no dejes de hablarles mucho de mí, en particular a Lola, y que recojas sus menores palabras sobre su pobre amigo desterrado y que me las comuniqués, pues sabes sentir y comprenderás todo su interés para mí. Dame razón de las dos, de su familia toda, de Isabel, o monsieur Miguel André, y demás muchachas de Matanzas sin olvidar a Rita<sup>51</sup>, aunque objeto de tu ojeriza injusta. No dejes de visitar en mi nombre a mi hermana en amor, a mi dulcísima Pepilla.<sup>52</sup> Pero esto pide otro párrafo.

Dile que me acuerdo de ella con igual ternura en las orillas del Tezcuco que en las del Hudson o del Niágara, que el deleite de las soledades que me hace pasar mi humor misántropo es recordar sus facciones delicadas y el metal dulcísimo de su voz que me daba tan inefable consuelo en los días terribles de la proscripción. Haz a sus padres una expresión de mi recuerdo y de mi gratitud y diles que no pierdo esperanza de pasar con ellos algunos días bajo auspicios menos funestos.

Di mil cosas de mi parte a Domingo del Monte, que tenga ésta por suya y que me ame por siempre como yo le amo.

Rocafuerte me ha escrito pidiéndome las *Poesías americanas* para publicarlas en Londres. No sé si las envíe o las imprima aquí. En los *Ocios*<sup>53</sup> y algunos periódicos franceses hacen elogios de las poesías publicadas en New York.<sup>54</sup>

Considero que a estas horas ya habrán llegado a La Habana los doscientos ejemplares que encargué a Pepe remitiéndose en caso de que entrasen los cuarenta primeros.

El *Sila*<sup>55</sup> se concluyó entre las borrascas del Océano, se representó el 12 de diciembre<sup>56</sup> y el 13 con aplauso. Se imprimió y ahora remito a mi mamá un ejemplar y otro a Pepe para que te lo envíe. Me alegraré que te guste.

Aquí se ha establecido un Instituto de literatura<sup>57</sup> y me han nombrado miembro de él. Mis poesías han sido bien recibidas. Vendí cuantos ejemplares traje y he mandado por

---

<sup>50</sup> Se refiere a sus desgraciados amores con "Belisa" (Isabel Rueda y Ponce de León).

<sup>51</sup> Se refiere a su amiga, Rita Lamar.

<sup>52</sup> Pepilla Arango, hija de José Arango.

<sup>53</sup> *Ocios de los españoles emigrados*, el periódico que en esa época publicaba en Londres un grupo de liberales de España, perseguidos por el rey Fernando VII (*Cuba y América*, Revista Ilustrada, La Habana. 24 de enero de 1904, vol. XIV, núm. 4, p. 92).

<sup>54</sup> 1939: *Nueva York*;

<sup>55</sup> *Sila*, tragedia en cinco actos.

<sup>56</sup> Día de la Virgen de Guadalupe.

<sup>57</sup> Se refiere al Instituto Literario del Estado de México, primero en Tlalpan y más tarde trasladado a Toluca.

más a Nueva York. La edición pronto se acaba. Bien decías.

Te encargo nuevamente que visites a mi madre y la sirvas en lo que se le ofrezca. Acuérdate de que yo soy el único hijo suyo y de que te amo con un cariño fraternal que jamás ha entibiado en lo más mínimo. Mírala como madre tuya.

Escribeme por Nueva York o Nueva Orleans, pues no puedes figurarte el gusto que tendré con tus cartas. Tu amistad está enlazada con la época más interesante de mi vida y cada palabra tuya es para mí un recuerdo de momentos muy dulces, que necesito recordar en el abandono mental en que vivo. No dejes de hablarme de todo, de la Alameda de Paula<sup>58</sup>, de sus ocurrencias, de las muchachas conocidas, etc. Dame razón, también, de los camaradas, como los André, Domingo, etc.

Yo estoy cada día más enemigo de la sociedad porque temo enredarme en amores que me cuestan caros. Creo notar que al paso que se fortalece mi cuerpo, se calma la actividad funesta de mi espíritu. Sin embargo, no me fío de mi mismo, y voy *living on*<sup>59</sup>, como dicen enérgicamente los ingleses. Dime tú como lo pasas en estas materias. Yo creo que las bellezas de Cuba y el ardor de su cielo habrán borrado las impresiones del Patapsco.

Creo que el año que viene o el 28, en caso de que aún permanezca en México, pediré licencia para ir a pasar cinco o seis meses a los Estados Unidos. En ese caso podríamos combinar el modo de pasarlos juntos, si te resolvías a vencer tu ridículo miedo al Océano. Yo, en vez de escarmentar con las borrascas que nos azotaron y pusieron al parir, cada día amo más la navegación.

Voy a darte una breve noticia de los habaneros. O. García está ya fuertemente atacado de su fiebre errante, hija de la ninguna ocupación de su espíritu. Dice que se va al norte, de aquí a un mes. Tolón<sup>60</sup> irá a Panamá, agregado a la legación mexicana. Iznaga<sup>61</sup>, Roque, Rojas y Tarrero tomarán el mismo camino, y también Machado. De Juan Gualberto<sup>62</sup> no sé que piense. ¡Qué mala cabeza!

Por fin, Luis mío, no te quejarás de que no te escribo largo. Haz tú lo mismo y estaremos a mano.

---

<sup>58</sup> Paseo habanero junto al mar, sitio de moda entonces.

<sup>59</sup> Traducción: "viviendo", "pasando".

<sup>60</sup> José Teurbe Tolón, compañero de conspiración de Heredia, que pudo evadirse de la prisión y huir de La Habana para los Estados Unidos de América, trasladándose más tarde a México. (POESÍAS, DISCURSOS Y CARTAS, II, La Habana, 1939, pp. 121)

<sup>61</sup> José Aniceto Iznaga.

<sup>62</sup> Juan Gualberto Ortega, cultivador de las letras, anduvo complicado en varias conspiraciones contra España desde antes de la famosa de los "Soles y Rayos de Bolívar" (POESÍAS, DISCURSOS Y CARTAS, II La Habana, 1939, pp. 120).

Adiós, mi dulce amigo: da mis cariñosas expresiones a tu buena madre, Merced, Josefita y Céspedes, escíbeme y ámame siempre, pues así comprenderás el eterno y fraternal cariño que te profesa

José María Heredia.

Mil cosas a nuestro Tatao<sup>63</sup>, Juan Orozco y mi querido Tataito. ¿Qué es de la filantrópica? Dime cómo se han recibido mis poesías, y qué dice Lola del envío que le hice

13.

México, 22 de diciembre de 1826.<sup>64</sup>

Amadísimo Silvestre:

Hace ocho días que te escribí y así no tendrás a mal que el pobre Domingo obtenga esta vez los honores de la carta mayor.

Te dije que llegó la semilla consabida, que he agradecido en extremo como don voluntario de tu amistad.

Ando preguntando a ciegas por tus primas para cumplir gustosísimo tu encargo.

Ésta la lleva Pepe Tolón que va de Vicecónsul a Filadelfia. Con él envío un *Sila* corregido a mi amadísimo don José Alfonso y García.

Para las demás noticias te refiero a la de Domingo.

Vuelvo a recomendarte a mi madre.

Adiós, mi caro Luis, ámame siempre, háblame de Lola y dispón de tu amadísimo

José María.

---

<sup>63</sup> Vid. Nota 21 en este apéndice.

<sup>64</sup> Por María Lacoste de Arufe tenemos noticia que esta carta apareció impresa por primera vez en REVISTA CUBANA (La Habana, 1937) (Cf. "Cartas a Silvestre Alfonso" en POESÍAS, DISCURSOS Y CARTAS, II, La Habana, 1939, p. 94). Reproduzco la versión de 1939, pp. 120-121.

Amadísimo Silvestre:

Contesto a tu estimada de 28 de marzo que he recibido con el grandísimo gusto que siempre me causan tus cartas.

La noticia que me das del casamiento de Lola, aunque me ha interesado bastante, no me ha hecho la impresión que tú te figurarías al escribirmela. Siempre creí que si Felipillo instaba sería el poseedor final de ese tesoro por lo mismo que está destituido de las cualidades brillantes y peligrosas que dan más encanto, pero menos estabilidad, a las pasiones más fuertes de los que tenemos almas novelescas y exaltadas. En fin, pues Dios se la dio. San Pedro se la bendiga. Sean buenos casados y sólo viva ya la "Diosa de Yumuri" en los versos que me inspiró su hermosura en los días ardientes y serenos de 1822. Y ¿qué es de Luz? ¿No hay quien la cure del mal de hígado?

Más que ella me interesa la dulce, la sensibilísima Pepilla. ¡Pobre criatura! Su belleza de cuerpo y alma la hace digna de un héroe, y la injusticia de la suerte la condena a pasar su vida en el abandono y la soledad. Si ella no estuviera tan ligada a Cuba y yo tuviera una fortuna que me permitiese sostenerla al nivel de sus hábitos, yo le ofrecería mi mano y mi corazón y consideraría mi gloria más bella la de reparar en su favor la ingratitud del destino. Háblame siempre de ella.

Voy a ocuparme en esclarecer tus dudas sobre mi resolución de mudar de carrera. Ante todo te diré que reina aquí un espíritu mezquino que llamaré de nacionalismo que repugna reconocer tanto ni virtud, ni reposar confianza alguna en quien no haya nacido mexicano. Aun en mi mezquina plaza sólo me ha sostenido la amistad personal del Presidente. Ahora acaban de acusar al Ministro en el Senado<sup>66</sup> porque me hizo juez de Veracruz en competencia con uno de Puebla, y en las Cámaras hay iniciada una ley con el expreso objeto de atajar los progresos de los que hayamos nacido en Cuba. Aun por esto he dejado el servicio de la federación y he pasado al del Estado de México. Ya sé que en la diplomacia nada debo esperar. A pesar de la solemne y libre promesa del Secretario de Estado, no me enviaron de Secretario a la Legación de Panamá, donde nadie quería ir por el clima. Mira si me enviarán a Europa donde todos suspiran por ir. La única senda de

<sup>65</sup> Por María Lacoste de Arufe tenemos noticia que esta carta apareció impresa por primera vez en REVISTA CUBANA (La Habana, 1937) (Cf. "Cartas a Silvestre Alfonso" en POESÍAS, DISCURSOS Y CARTAS, II. La Habana, 1939, p. 94). Recogida en JOSÉ MARÍA HEREDIA EN MÉXICO [1945] (Toluca, 2002), pp. 289 – 290. Reproduzco la versión de 1939, pp. 121-124, y ofrezco en nota las variantes de los diferentes editores.

<sup>66</sup> Ramos Arizpe, el ministro de justicia en el Senado.

gloria que me queda<sup>67</sup> es la tribuna, y ésta se me cierra por la constitución mientras sea oficial de una Secretaría de Estado. Por todas estas consideraciones he aceptado el Juzgado del delicioso y opulento valle de Cuernavaca, a 18 leguas de aquí. El clima es lo mismo que el de Cuba, y el empleo producirá 4 ó<sup>68</sup> 5 mil pesos y no es amovible. Además, esto es sólo un paso preparatorio para la Presidencia del Instituto Literario que va a establecerse, y que me ha ofrecido el gobierno del Estado de México. Aun hay más, quiero casarme y no puedo hacerlo mientras no tenga un establecimiento sólido. Creo que con todo esto no podrás menos de aprobar mi determinación<sup>69</sup>. Enseña ésta a mi madre, pues la refiero a ti sobre este punto.

Deseo que me compres un ejemplar de la *Novísima Recopilación*<sup>70</sup> y otro del *Febrero* y me los envíes por New York o New Orleans, como venga más pronto. No digas a mi madre su costo, que calculo en 70 u 80 pesos, sino líbralo contra Gener<sup>71</sup> que me tiene dinero. Dirígelos a Veracruz "A los señores Agüero, González y Compañía, para Don José María Heredia".

Volvamos a un punto que sólo he tocado muy de paso, es decir, a mi casamiento. Hace mucho tiempo<sup>72</sup> que tengo mis amores con una muchacha, hija de un antiguo compañero de mi padre, que me parece la encarnación de mi ideal de esposa que invoco en "Los placeres de la melancolía". Ya te he enviado algunos de mis versos a ella.<sup>73</sup> Voy a casarme en octubre, pues ya es tiempo de que acabe la novela de mi vida para que empiece su realidad.

Adiós, mi querido Silvio, amigo de mi corazón. Cree que nadie te ama más sincera y entrañablemente que tu

José María.

---

<sup>67</sup>2002 suprime: *que me queda*

<sup>68</sup>2002: *a*

<sup>69</sup>2002 suprime toda esta frase: *Creo que.....mi determinación.*

<sup>70</sup>*Novísima Recopilación* de las leyes de Indias.

<sup>71</sup>Tomás Gener nació en Barcelona en 1787, murió en Matanzas (Cuba) en 1835. Fue gran amigo de Heredia, de Domingo del Monte, de José Antonio Saco y de otros cubanos destacados. Partidario del liberalismo, representó junto con Varela a Cuba en las Cortes españolas de 1823. Fue uno de los legisladores que pidieron en esas Cortes el destronamiento de Fernando VII (DEL EPISTOLARIO DE HEREDIA, La Habana, 1924, p. 31).

<sup>72</sup>2002 suprime: *tiempo*

<sup>73</sup>Alusión a Jacoba Yáñez, dama con la que contrajo matrimonio el 15 de septiembre de 1827, en el Sagrario de la Catedral Metropolitana de México.

## CARTA A FRANCISCO HERNÁNDEZ MOREJÓN<sup>74</sup>

15.

Matanzas, 6 de Noviembre de 1823.<sup>75</sup>

Señor don Francisco Hernández Morejón.

Muy señor mío: en el momento de alejarme de esta ciudad para asegurar mi libertad amenazada por el procedimiento en que usted entiende, no puedo menos de hacer esta manifestación de las causas que me impelen a dar este paso, para que no se interprete de un modo más desfavorable de lo que merece.

Don Juan Guillermo Aranguren me ha dicho que él y su cuñado don Antonio Betancourt me habían denunciado como miembro de una sociedad secreta que se persigue, llamada de "Caballeros Racionales". Conocí con esta noticia que era inevitable mi prisión, pues aquellos dos testigos lo ameritaban demasiado. La voz pública anuncia que este procedimiento se dirige contra una ramificación de la conjuración que se dice descubierta en La Habana, y a la que se acusa de haber tenido preparada una escena de horror cuya sola imagen basta para estremecer de indignación y espanto a todo hombre de bien. Mi constancia no ha podido resistir a la idea de verme confundido en una prisión con hombres a quienes se atribuyen proyectos tan abominables y horribos. Teorías acaloradas de perfección social pueden haberme hecho caer en errores, pero mi alma no está manchada con proyectos sanguinarios, ni es susceptible de ellos. Ignoro si los demás acusados están en el mismo caso que yo, porque hace casi un año que he roto mis relaciones íntimas con los "Racionales", a los cuales creía desde entonces extinguidos; mientras los conocí, solo trataron de preparar tranquilamente la opinión a la independencia. Esto debe aparecer así en el procedimiento.

Pero mientras su marcha corre el velo a los ojos de usted, y me presento a ellos tal cual soy, quiero conservar mi libertad en un país extranjero. Doloroso me es ir a respirar bajo otro cielo que el de mi patria. En las márgenes afortunadas del San Juan deajo... baste decir que a una buena madre anegada en las lágrimas de su mayor aflicción. Pero la

---

<sup>74</sup> Alcalde Primero de Matanzas y Juez Instructor de la causa contra los "Caballeros Racionales".

<sup>75</sup> Carta original, transcrita de la copia manuscrita de un borrador de Heredia en la BUH, que aquí reproduzco. Por Instituto de Literatura y Lingüística de Cuba tenemos noticia que esta carta apareció impresa por primera vez en *El Indicador Constitucional* (La Habana, 1823) (Cf. *PERFIL DE LETRAS CUBANAS*, La Habana, 1983, p. 177). Recogida en *POESÍAS, CARTAS Y DISCURSOS, II* (La Habana, 1939), pp. XLVIII-L; *JOSÉ MARÍA HEREDIA EN MÉXICO [1945]* (Toluca, 2002), pp. 160-161; *SEPARACIÓN AL SILO EL MAR* (Toluca, 2001), pp. 63-64.

necesidad lo ordena, y es fuerza hacer este sacrificio. ¡Ay! Él castiga con bastante rigor mis únicas faltas, cuyo origen será siempre perdonable a los ojos del filósofo que sepa graduar los pasos de un joven de diez y ocho años en el campo resbaladizo de los tiempos actuales, en que las divergencias del patriotismo hacen caer aun a los más experimentados. Jamás entró en mi corazón ni la imagen de contribuir yo a encender en mi país la guerra civil. Dulce y sensible por temperamento, por edad y por educación, ¿podía yo mirar sin horror en el porvenir las calamidades espantosas que la acompañan? Ninguno que me conozca podrá creerlo, y yo mismo no puedo desestimarme por un extravío que, si ahora me hace probar el infortunio, o me cierra las puertas de la reparación de mi error, reducido a los límites indicados.

Repito que el tiempo me disculpará, y hará conocer a usted que es verdadera esta suposición, y que no he merecido toda mi desgracia, sea cual fuere el aspecto que me den las sombras del sumario.

Llegará el día en que vuelva yo a esta ciudad a entregarme otra vez en el seno de mi familia a mis pacíficas ocupaciones; pero no quiero aguardarle en un calabozo. Ruego, pues a usted que se sirva dar a esta carta toda la publicidad posible para el efecto indicado al principio, y la agregue original a los autos a fin de que en todos tiempos consten en ellos los motivos de mi fuga, precisada por la noticia de Aranguren, y no por los impulsos de una conciencia abrumada por los crímenes horrendos.

Como es de temer que algunos de los que denuncien en lo sucesivo me incluyan en su relación para hacer mérito, creyendo que no me perjudican con calumniarme por mi ausencia, ruego también a usted que al examinarlos, si cabe en sus facultades, les lea esta carta para que tengan entendido que apenas se concluya la causa, o antes si yo supiese haberse calificado exactamente las denuncias, me presentaré a indemnizarme, y que siéndome fácil desmentir al que falte a la verdad, seré implacable para perseguir a los calumniadores.

Tengo el honor de ofrecer a usted las consideraciones y respeto con que soy su atento y seguro servidor que besa su mano

José María Heredia.

## CARTAS A SU TÍO IGNACIO<sup>76</sup>

16.

Boston, 4 de diciembre de 1823.<sup>77</sup>

Amadísimo amigo: no quise abrazarte en el momento de mi partida, porque temí que mi constancia no pudiese resistir a esta última prueba, y que me fuera imposible arrancarme de una tierra en que dejaba tantos objetos queridos...

Los tres primeros días tuvimos el tiempo más hermoso. Después hemos venido o con vientos furiosos por la proa, o con calmas<sup>78</sup> y marejadas que nos rompían<sup>79</sup> las velas; y el 27 del pasado a los 40° de latitud nos cayó una helada tan furiosa que el agua del mar se cuajaba al pasar la ola por la cubierta y formaba tales témpanos que entorpecía la maniobra. A fuerza de fuerzas, llegamos a una isla que se llama Nantucket. Tomamos allí un práctico: éste se emborrachó y no sé cómo aquella noche no nos hicimos pedazos en la costa. Al fin salimos del paso con atrasar como 15 leguas, y tener que estar fondeados dos días en otra islita donde todo estaba helado.

Hoy por la mañana llegamos a este puerto, y por una casualidad me encontré con la casa de Bacon. Le presenté la letra y la aceptó. Después me fui con el capitán, hombre estimable por todos títulos, a su posada en la que comí y su ama me hizo decir en francés por otro de los inquilinos que podía quedarme en ella todo el tiempo que gustase cosa que, mediante el dinero, tenía yo muy bien sabida. Bien decías tú que las pesetas hablan hasta el caldeo. Me han señalado un precioso cuarto con una cama muy hermosa, y todo por cinco pesos a la semana. Me he constituido, pues en casa de Mistress Mac Condray, Batler Street, número 15, y después del té me he retirado al cuarto a escribirte y participarte algunas de mis observaciones.

No he resuelto<sup>80</sup> nada sobre viaje a New York o Filadelfia. En estas dos ciudades hace el mismo frío que aquí con corta diferencia; y donde lo iba yo a aguantar con todo el cuerpo era en el camino. En Charleston es donde hay mudanza, pero de aquí allá hay 500

---

<sup>76</sup> Ignacio José Heredia, tío del poeta.

<sup>77</sup> Por REVISTA DE CUBA tenemos noticia que esta carta apareció impresa por primera vez en el periódico LA MODA (La Habana, 1829) (Cf. "Cartas de José María Heredia" en REVISTA DE CUBA, IV, La Habana, 1878, p. 449). Recogida en ANTOLOGÍA HEREDIANA (La Habana, 1939), pp. 101-102; JOSÉ MARÍA HEREDIA EN MÉXICO [1945] (Toluca, 2002), pp. 165-166. Reproduzco la versión de 1878, pp. 449-451, y ofrezco en nota las variantes de los diferentes editores.

<sup>78</sup> 1939: *calma*.

<sup>79</sup> 2002: *rompieron*;

<sup>80</sup> 1939: *No he resuelto aún nada*.

leguas que no se andan en invierno tan fácilmente. Aún pienso quedarme y, si el frío aprieta mucho más, condenarme a reclusión junto a una chimenea y ocuparme en embestir de frente con el inglés o dar una mano a mis poesías...

Boston es una gran ciudad, y sumamente bella por su regularidad y policía. Todas las casas son de tres o cuatro pisos, construidas de ladrillos o cantería, y cubiertas de tejamaní, con todas las ventanas guarnecidas de vidrieras. Las calles son anchas y perfectamente empedradas, con calzadas de ladrillo levantadas de un lado y otro para separar a los de a pie de los carruajes. Estos son infinitos y los caballos que los tiran me han parecido todos más grandes y fuertes que los de Cuba. No sé si será aprensión. Las calles están llenas de gente a todas horas y no por eso reina el bullicio de las de La Habana. Verdad es que aquí no hay negros carretilleros. Jamás he visto más muchachas bonitas que hoy.

¡Qué hermosa ciudad! Me ha admirado sobre todo el orden que en ella reina. Todas las casas tienen en tarjetas, grabados de cobre o de madera, el nombre u<sup>81</sup> ocupación de los que las habitan, lo que es excelente y facilita el curso de los negocios.

Todos parecen ocupados y aún no he visto un mendigo, ni aún uno que tenga sobre sí la librea de la miseria y desamparo. ¡Afortunado país! ¡Favorecido, a pesar de la rudeza de su clima, con las miradas más benignas del Cielo!...

No sé si entenderás los últimos párrafos porque la tinta está casi helada.

José María

17.

Filadelfia y abril 15, 1824.<sup>82</sup>

Diez días ha que estoy en esta famosa Filadelfia. Su situación es muy ventajosa, pues está fundada entre los ríos Delaware y Schuylkill, el primero de los cuales la sirve de puerto, y el segundo la provee de agua<sup>83</sup> para el uso de sus habitantes. Mil veces habrás oído decir que es una de las ciudades más regulares del mundo y es verdad. Todas sus calles están tiradas a cordel y se cortan en Angulos rectos. Las que corren paralelas con

---

<sup>81</sup> 1939: y;

<sup>82</sup> Por REVISTA DE CUBA tenemos noticia que esta carta apareció impresa por primera vez en el periódico LA MODA (La Habana, 1829) (Cf. "Cartas de José María Heredia" en REVISTA DE CUBA, IV, La Habana, 1878, p. 449). Recogida en ANTOLOGÍA HEREDIANA (La Habana, 1939), pp. 101-102; JOSÉ MARÍA HEREDIA EN MÉXICO [1945] (Toluca, 2002), pp.166-170. Reproduzco la versión de 1878, pp. 451-454, y ofrezco en nota las variantes de los diferentes editores.

<sup>83</sup> 1939: aguas;

los ríos se llaman primera, segunda etc., hasta la decimatercia y terminan en la magnífica plaza que se llama Central Square porque, en efecto, será dentro de algún tiempo el centro de la ciudad. De allí vuelve a empezarse la misma cuenta con la sola diferencia que se llaman primera, segunda, etc., del Schuylkill, las que están de Central Square para él y lo mismo las otras del Delaware, advirtiendo que las vecinas a los ríos se llaman del frente. Las dos principales calles, que son más anchas que las otras, se cortan en Central Square y se llaman calle Ancha y calle Alta o del Mercado. Las calles numeradas que corren paralelas con la Ancha se llaman primera, segunda, tercera, etc., del Sur, en la parte en que están al sur de la calle Alta y del Norte en la que se halla a este lado. Las otras calles que corren paralelas con la Alta y se cruzan con las numeradas tienen los nombres de los árboles que las adornan. Con esta relación te creo en estado de formar un plano de Filadelfia.

El Mercado es muy extenso y está sostenido por más de 300 pilares, a mi parecer, pero me agrada más el llamado de Fulton en New York que, aunque más pequeño, está más aseado y en disposición de que el comprador en un corto paseo examine cuanto hay en él, para lo cual necesitaría aquí andar cinco o seis larguissimas cuabras.

La calle de moda, y por lo mismo más concurrida, es la de Chesnut donde se hallan paseando las muchachas bonitas que aquí abundan más que en ninguna otra parte de los Estados Unidos. ¡Cuánto me ha acordado al verlas de tus lamentaciones sobre la escasez que de ella se sufre en M[atanzas]!

Los edificios y establecimientos públicos más dignos de atención son el Banco de los Estados Unidos, el de Pennsylvania, el de Girard, el de Filadelfia, el Salón Masónico, la Prisión, el Museo, las Iglesias, la Casa de Moneda, la Biblioteca Pública, la Casa del Estado, el Hospital de los Cuákeros, que es admirable, y las obras de agua.

El Banco de los Estados Unidos es todo de mármol blanco y del gusto griego más sencillo y puro. Consta de un solo piso: está aislado entre una gran baranda de hierro y presenta a Chesnut Street y a la calle paralela dos fachadas iguales de la más sublime belleza. Consisten en un pórtico de ocho soberbias columnas a que se sube por diez y<sup>84</sup> ocho escaños<sup>85</sup> de mármol blanco, también. Cada frente sólo tiene una puerta y señalado el lugar de otras dos y tres ventanas con tablonos soberbios de mármol. El edificio recibe su luz por las ventanas de los costados. Sin duda, es el más bello que he visto sobre la tierra y me gozo en pasearme debajo de su pórtico donde siempre reina una deliciosa

---

<sup>84</sup>1939: *a*;

<sup>85</sup>1939: *escalones*;

frescura. Creo que en esta fábrica se tomó por modelo el Partenón de Atenas pero dudo que éste, aun en tiempo de su mayor lustre, igualase en sencilla elegancia y belleza al edificio americano. Aún no está concluido un frente y cuando lo esté y grabe su copia, te enviaré un ejemplar. Pero ninguna pintura puede volver la pureza y transparencia del mármol, ni presentar a la vista atónita el esfuerzo vencedor del ingenio humano. El salón principal, donde se despacha y paga, es suntuoso, aunque sin ningún adorno extraño, pero ¿acaso lo necesitan aquellas seis columnas que sostienen aun bóveda tan vasta y resplandeciente?

Los bancos de Girard y Pennsylvania son del mismo gusto, aunque no alcanzan en belleza y suntuosidad al de los Estados Unidos. El de Filadelfia, el Masonic Hall y una iglesia que está cerca de Central Square son del gusto gótico y también notables.

La iglesia más hermosa es la primera presbiteriana que está en Washington Square y parece un templo antiguo griego en su pórtico y columnata.

También es digna de examen la escuela de Sordo-mudos que está en la calle Alta.

La Casa del Estado está muy lejos de la suntuosidad y belleza que tiene la de Nueva York.

El museo es digno de atención, sobre todo, por el esqueleto de mamut que en él se encuentra. Todas mis impresiones anteriores desaparecieron a su vista. Jamás objeto alguno excitó en mi mente más viva impresión, ni dio lugar a meditaciones más profundas. La presencia de los restos enormes de un animal monstruoso, que ha desaparecido de la tierra, a la vez de llenar de admiración con su grandeza, que casi pasa de los límites de lo posible, no puede menos de llevar al espectador<sup>86</sup> hondas cavilaciones, precipitándole<sup>87</sup> en el abismo insondable de los tiempos y hacerle buscar alguna luz en su oscuridad con la formación de sistemas.

Sería un absurdo pretender que un cuerpo tan perfectamente organizado es sólo un [juego]<sup>88</sup> de la naturaleza. Y aunque alguno con afectado escepticismo lo pretendiese, la vasta cantidad de restos suyos que en varias partes del globo se han mentado<sup>89</sup>, bastaría para probar que existió en efecto la raza espantosa a que pertenecían y que animada como nosotros de un soplo de vida, hizo temblar bajo su peso la tierra que habitamos. Los hombres atónitos han descubierto sus huesos en los campos americanos y en los desiertos de Siberia. Pero ¿en qué época fijar su existencia? ¿Encuéntrense acaso en

---

<sup>86</sup> 1939: *llevar al espectador a hondas*;

<sup>87</sup> 1939: *precipitarle*;

<sup>88</sup> En la edición de 1878 está *luego*, probablemente error del editor.

<sup>89</sup> 1939: *encontrado*;

ningún pueblo del globo noticias de esos seres monstruosos? No, ni los mismos habitantes de la tierra en que se han hallado los restos saben nada de ellos por sus tradiciones históricas. Sólo una fábula de los indios norteamericanos puede aplicárseles. "Ha como diez mil lunas", dicen ellos, "que cubría la tierra una raza de seres invencibles y maléficos. Eran grandes como las montañas, impetuosos como el águila que se arroja a su presa desde las nubes y veloces como el relámpago del cielo... Los lagos se secaban cuando apagaban en ellos su sed... Las flechas caían inútiles de sus impenetrables cuerpos... Los hombres pálidos preveían su total aniquilación... El grito de aflicción se alzó de los cuatro vientos y llegó a los oídos del Gran<sup>90</sup> Espíritu, que lanzó sus rayos contra los opresores de la tierra. Todos cayeron y uno solo, desafiando la cólera celeste, alzaba con horrendos bramidos su altanera frente y se despeñó en fin en las ondas del Océano."

No sé si mi memoria habrá retenido fielmente estos renglones que no me acuerdo donde he visto, pero no pude menos de recordarlos al ver el mamut. En efecto, si era carnívoro, como lo hace creer la forma de sus dientes, fue necesaria la destrucción de su raza terrible para que la débil familia humana pudiese extenderse sobre la tierra. En fin, no acabaría si tratase<sup>91</sup> de decirte todos los pensamientos que excitó en mí ese resto informe de un mundo primitivo, sepultado, destruido con todos sus seres animados, en alguna revolución de la naturaleza. Después de siglos y siglos han aparecido esos huesos, para indicárnoslo, como el desnudo mástil de un navío que arrastrado a las playas por las ondas anuncia vagamente un ignorado naufragio. Y nosotros, nosotros también, sufriremos igual suerte el día que se abra una página de cólera en el libro eterno de los destinos y los seres que nos sucedan buscarán tal vez noticias nuestras tan vanamente como nosotros queremos penetrar en las tinieblas insondables que nos separan de la época en que existió sobre la tierra ese gigantesco cadáver. Regiones de conjeturas en que se pierde el entendimiento y se fatiga en vano la misma imaginación y se detiene con espanto...¿Qué es, pues el hombre, si no alza los ojos al cielo y espera allí un asilo inmortal?

Las obras de agua o Water Works, como ellos dicen, están como a dos millas de la ciudad. Una cascada del río Schulykill hace mover una inmensa rueda de madera que pone en movimiento dos émbolos por cuyo medio se hace subir el agua del río a los estanques de depósito que están sobre un montecillo inmediato, a 36 pies, creo, de altura

---

<sup>90</sup>1939: Grande;

<sup>91</sup>1939: si se trata;

sobre el nivel del río. Desde allí se distribuye a toda la ciudad por conductos subterráneos de modo que en cada cuadra hay una bomba y todo el mundo tiene cerca el agua. Lo mismo es en New York. El costo de estas obras se regula en 400 mil pesos y la cantidad de agua que se obtiene es de tres millones de galones<sup>92</sup> cada 24 horas. El río forma allí una cascada artificial de poca altura, pero de una vista deliciosa. Figúrate un lienzo de cristal de más de mil pies de largo, que resplandece con todos los rayos del sol. Agrega la vista romántica de los peñascos vecinos, del puente cubierto sobre el Schulykill y de las alturas inmediatas, que ellos llaman Monte Hermoso, cubiertas de arboledas y quintas y tendrás una idea de la belleza de la escena.

El teatro que está en Chesnut Street tiene su fachada de mármol muy elegante y bella, con tres puertas en el piso bajo, y una pequeña columnata en el segundo. A los dos lados hay dos estatuas, también de mármol, que representan la comedia y la tragedia. En lo interior tiene sólo tres órdenes de palcos y en su belleza y decoración es inferior al de La Habana.

Filadelfia es la primera ciudad de los Estados Unidos. Su población excede de 100 mil almas, y aun dicen que de 130 mil. Es bellísima y debe serlo aún más cuando los árboles que adornan sus calles y plaza estén en completo estado de vegetación. Sin embargo, aquella misma regularidad de sus calles y casi completa igualdad de sus edificios causan no sé qué fatiga al que los contempla y como que me abrumaba el cúmulo de esfuerzos reiterados e iguales que debió costar a los hombres la erección de aquellas filas de casas tan uniformes e inmensas. Di, si quieres, que soy un majadero, pero eso es lo cierto y por lo mismo me agrada más la brillante irregularidad de New York. Cuando desde el depósito de agua que domina a la ciudad, eché la vista sobre ella, no sabía qué le faltaba hasta que observé que sólo sobresalían dos torres de iglesias en aquella masa inmensa de habitaciones de hombres. Estas mismas torres, vistas al venir desde el río, en un día nebuloso, parecen dos fantasmas suspendidos en los aires sobre la ciudad, a causa de su aislamiento y elevación.

Aquí, como en Nueva<sup>93</sup> York, he sido testigo de varios incendios y creo que no te disgustará saber algo de cómo se trata eso por acá. Al grito de alarma dado por el amo de la casa, o el *watchman*<sup>94</sup>, estacionado en la esquina, si es en medio de la noche, se derraman por las calles los muchachos gritando *fire, fuego*, y como por encanto aparecen

---

<sup>92</sup> 3 millones de galones son 11,356.5 metros cúbicos, puesto que 1 gallón de Winchester: 3,785.5 litros (*Revista de Cuba*, tomo IV, núm. 4, noviembre-diciembre, 1878, p. 454).

<sup>93</sup> 1939: *New*.

<sup>94</sup> *Tr.*: vigilante;

al punto tres bombas de incendio con sesenta o cien hombres para servirlos, que se llaman *firemen*, hombres del fuego. Hasta 32 bombas he visto una vez. Sin estruendo ni confusión alguna se aplica una manguera a la bomba de la calle y se lleva el chorro de agua a la casa incendiada. a donde lo dirigen por una especie de canuto los *firemen*. No se ve allí ni soldado, ni agente alguno de la administración pública. Los solos asegurados andan apurados y para los demás es aquello una fiesta. El habitante de la casa sale de ella y con la frialdad más singular se sienta en la puerta de enfrente a ver la jarana, sin apurarse por los muebles que le han de pagar, si están aseguradores, como casi todos lo están. El director de la primera bomba que llega coge una bocina y manda la maniobra. Al punto se congrega mucha gente, pero a nadie se obliga a trabajar y sólo los muchachos manejan las bombas. Si la entrada está cerrada por el fuego, se aplican escalas a las ventanas y por ellas penetran los *firemen* a sacar trastos y a dirigir el agua. Se acaba el fuego y cada cual se vuelve a su casa con la misma inalterable gravedad.

18.

Nueva York y abril 23 de 1824.<sup>95</sup>

Núm. 2

Amadísimo Ignacio: al llegar de Filadelfia he encontrado aquí tus ansiadas cartas de 22 de febrero, 14 y 21 de marzo últimos, que me han sido doblemente agradables porque habia casi dos meses que no veía letra tuya y empezaba a temer que estuvieras enfermo o me fueras ya olvidando. extremos dolores ambos para mí. Al leer tus cartas fechadas en el cafetal, me parece verte en senos de camisa, escribiendo en la mesita de caoba en que guardaba sus guisados Jaureguiberry.

A lo que me dices de la carta-orden, para que se me paguen aquí 50 pesos cada mes, ya te tengo escrito que la recibí y presenté y que en su virtud se me han dado ya las mesadas de marzo y abril.

Considero que te habrás divertido sobremanera en tu viaje a La Habana con Abreu y en verdad hubiera querido ser de la partida. Pero ¿cómo ha de ser?

---

<sup>95</sup>Carta original, transcrita del manuscrito en la BUH, que aquí reproduzco. Por REVISTA DE CUBA tenemos noticia que apareció impresa por primera vez en el periódico LA MODA (La Habana, 1829) (Cf. "Cartas de José María" en REVISTA DE CUBA, IV, La Habana, 1878, p. 449). Recogida en ANTOLOGÍA HEREDIANA (La Habana, 1939), pp. 105-107. Pero en todas estas ediciones la carta se publicó incompleta. La carta completa se edita ahora por primera vez.

En estos mismos días he andado yo en la ciudad de los hermanos, admirando sus bellezas y hablando muchísimo inglés con los oficiales de marina que tales parecen los *quakers* a Juan de Acosta.

El viaje de aquí a Filadelfia es muy cómodo y agradable. Se sale a las seis de la mañana y se va por la bahía a Amboy o, remontando un río que desagua no lejos de su entrada, a New Brunswick. De allí se pasa a Trenton, que dista 25 millas por tierra, y en Trenton se toma otro vapor y se va por el Delaware a Filadelfia, donde se llega al caer el sol. El precio del pasaje es cuatro pesos que con la comida y almuerzo, que cuestan un peso, hacen cinco por una distancia de cerca de 100 millas.

A las orillas del Delaware se encuentran Surdington, Bristol y Bordentown en deliciosas situaciones. El último pueblo, aunque el menos bello por sí, fue el que llamó más mi atención por ser la residencia de José Bonaparte. A mi ida no pude ver su palacio por la espesa niebla que cubría las márgenes del río y ahora me desembarqué a tomar en coche un camino nuevamente abierto, que pasa por su puerta, para verlo mejor. Pasamos y le vimos de lejos que venía a encontrar a una muchacha que había venido con nosotros en el *Steam-boat*<sup>96</sup> de Filadelfia. ¡Sencillez patriarcal y admirable! La mujer que excitaba las atenciones de un monarca había hecho el viaje sola, en medio de cuarenta hombres, demasiado protegida por la fuerza sublime de las costumbres y la salvaguardia de las leyes.

El palacio de José no está acabado aún, después que un incendio consumió el que había edificado. Es digno de notar que cuando esto sucedió, todos los habitantes de Bordentown corrieron a auxiliarle, aunque fue en medio de la noche. José publicó en los periódicos una carta en que les daba gracias, más bien con el tono de un monarca que con el de un conciudadano. Decía que jamás había dudado que los habitantes de Bordentown sabrían agradecerle que hubiera fijado entre ellos su habitación. Los orgullosos americanos lo tomaron a mal y no faltó quien se lo dijera, añadiéndole que la seriedad de semblanza con que recibieron la noche del incendio sus favorecedoras sonrisas, debía haberle mostrado el ningún caso que de ellas hacían y que sólo habían venido a su socorro por un sentimiento común de beneficencia y humanidad. ¡Justo castigo al indiscreto orgullo del Conde de Survilliers!

¡Qué pensamientos no se excitaron en mi mente a su vista! ¡Oh, vicisitud de las cosas humanas! ¡Cómo debe meditar en ellas el habitador de aquel palacio, cuando desde sus ventanas tienda la vista por la inmensa perspectiva que le ofrecen las márgenes del

---

<sup>96</sup> Triunfo de vapor;

Delaware! ¡Nápoles! ¡Madrid! ¡Bordentown! ¡Cómo, mirando correr aquel soberbio río a sus pies repasará las varias situaciones de su azarosa vida! ¿Bendecirá al cielo tal vez, porque después de tantas borrascas le ha traído a vivir en paz, en medio de estos republicanos tan fieros y generosos? Sospecho que no, porque el suceso que antes he referido y el hacerse llamar aun el Rey por su servidumbre, hace ver que no tiene su alma el temple necesario para gozar de su venturoso estado presente, cuando todavía quiere figurarse cercado de la usurpada brillantez que le dio en un tiempo la corona.

A pesar de la seriedad de estas reflexiones, no pude menos de reírme al recordar aquel vil ardid con que Lucas le sacó algunas onzas, y se fue riendo de su credulidad. ¿No te acuerdas cuando se echó a los pies de José, exclamando: "¡Oh, mi Rey! ¡Oh, mi señor!"?

Pero la emoción mas agradable que experimenté en todo el viaje fue la que sentí al desembarcar en la bahía cuando a distancia de seis u ocho millas, en una clarísima tarde de abril, vi, al salir del Océano, a la bellísima Nueva York. Dos siglos ha que en esa isla, donde está fundada, sólo se veían algunos salvajes miserables que, mirando estúpidamente al sol, no sabían más que exponer a su vista su miseria y desnudez. Hoy una ciudad, señora de los mares, ve llegar a sí los hijos y producciones de todas las zonas de la tierra y, gozosa con sus cien mil habitantes ilustrados y felices, se alza en medio del mar, coronada de torres y de bajeles. Multitud de barcos de vapor vuelan continuamente por su bahía y ríos, y la abrazan y menosprecian a la par su corriente y los vientos del Océano. Espectáculo grandioso que haría ensoberbecer a cualquiera de su dignidad de hombre, si no considerara que la mente humana que le ha producido se ve a cada instante degradada con sus errores y crímenes.

De aquí a dos semanas me pienso ir a New Haven u otra ciudad menor donde aislado, sin la compañía de tanto español, pueda hacer progresos más rápidos en el inglés. Acaso irán, también, Navarro o Caraballo pero, en vivienda cada uno en su casa, se logra el objeto indicado sin dejar de estar a la mira unos de otros para servirnos en cualquier apuro que tengamos y que de otro modo sería pesadísimo entre tanto griego. Tú, sin embargo, escríbeme a New York, poniendo las cartas en poder de Latting para que las envíe al cuidado de mister Howland, que éste sabrá mi paradero y me las hará llegar.

Mucho he sentido la ocurrencia de la carta de A... porque me hubiera alegrado de recibir alguna suya. Pero hiciste muy bien y la amistad y la gratitud me obligan a aprobar tu prudencia. Dile que no le escribo por falta de seguridad y que no quiero exponerlo a que sufra mi carta algún extravío, que puede serle desagradable, pues sólo con que yo le escriba, basta para que se desconceptúe con ciertas personas. Que así no atribuya mi

silencio a olvido ni ingratitud de que soy incapaz. ¿No podrías proporcionarme una copia de mi carta a Pancho Hernández con el comentario que me dice mi madre que hizo aquel amigo? Mira que gustaría mucho de verlo y te agradeceré mucho que me lo envíes.

Escusado es decirte cuanto he sentido la muerte de Rueda. Tú sabes lo que yo le estimaba y cuánto me obligó con sus últimos servicios y pruebas evidentes de amistad.

Mucho me ha gustado el párrafo de tu carta que dedicas a darme noticias del pueblo. No dejes de seguir el mismo orden y dame cuentas desde el querido cafetal de los sucesos más notables que hayan ocurrido en la semana. Nada te cuesta dedicar media hora de las que habías de pasar echado como un caimán, según la expresión de la Chea, a dar un gran consuelo a la infausta vejez.

En el Museo de Filadelfia tomaron el perfil de mi cara y te envió uno de los papeles en que salió. Poniéndolo sobre un fondo negro, tendrás una especie de retrato mío.

Ya te he dicho que Betancourt se fue a Baltimore, de lo que me he alegrado sobremanera. En Filadelfia me vi con el celeberrimo Carazo, a quien parece que dieron en Cuba algún susto.

Adiós, hermano: da mis memorias a todas las muchachas, un abrazo a la Chea, y que se apiade de los pobres carpinteros, y se acuerde de aquel mísero gambad. Mis expresiones a don Joaquín, don Pedro Hernández, Veguilla, Corneta, el tuerto Alfonso, y muy finas a Dalcour y Borthinibort. Tú no dejes de escribirme, háblame siempre de la causa y de todos los amigos y sé tan feliz como desea tu amantísimo

José María.

Hombre, nada me dices del señor Juan de la Riva y Vértiz, sabiendo lo que lo quiero.

A mi mamá envió ahora algunos versos y estampas y le digo que te los envíe para que en el cafetal te diviertas.

New York, núm. 3

Como te incluyo la que te tenía escrita de Filadelfia, para evitar confusión, te pongo eso de arriba y los números. Para saber si se nos pierden algunas cartas, creo conveniente que numeremos todas las que nos escribamos, como empiezo yo a hacerlo desde ahora.

Abril 24.

Hoy he recibido atrasada la tuya de 7 de marzo. Sobre lo que me dices del banco de los Estados Unidos, te diré que tiene un capital de 35 millones de pesos, dividido en acciones de 100 pesos cada una. Paga a sus accionistas 5 por ciento al año y, aunque está en Filadelfia, tiene oficinas de descuento y depósito en todas las ciudades de alguna importancia. Pero hay otros muchos bancos que pagan más interés que él, porque con menor capital pueden girar y emplearlo con utilidad más fácilmente. Sólo en New York tienes el Banco de América, el City Bank, el Unión Bank, el Fénix, el de los negociantes, el de los mercaderes, el de los menestrales, el del río del norte, el del río del este, el de Nueva York, el de Franklin, y el de Manhattan, con algún otro de que no me acuerdo. El que da más interés es el de Nueva York, que paga 8 por ciento. Sus acciones de 100 pesos están a 135 ó 137, y las del de los Estados Unidos a 109 ó 111. Las de otros bancos como el de América, Unión, y City bank, que con grandes capitales sólo pagan 5 por cientos, están a 95 ó 97.

Sobre los demás me arriesgaría si te diera noticias, pues aunque voy ya hablando inglés, no es todavía tanto que pueda entrar con esta gente en cuestiones de economía política. Así tendrás un poco de paciencia.

Las ganancias de los bancos proceden de la pérdida de los billetes puestos en circulación y de la utilidad de 1/2 por ciento al mes que sacan adelantando dinero sobre pagarés seguros a plazos.

Creo que no te disgustará saber un suceso que hace conocer más que cualquiera descripción el carácter de este pueblo y la solidez de sus instituciones. La legislatura del estado quitó a Dewitt Clinton el encargo de director de las obras de canales y el lunes último apareció en todas las esquinas, parajes públicos y en los periódicos el siguiente aviso: "Expresión del sentimiento público - Los ciudadanos de la ciudad de New York que desapruében la remoción de Dewitt Clinton del encargo de director de canales, que ha servido catorce años sin sueldo ni recompensa alguna, se juntarán a las cinco de esta tarde en el parque para adoptar las resoluciones que exigen la justicia y el honor del estado de New York." Me estremecí al ver el anuncio y temí cercana la disolución social. A la hora señalada se llenó de gente el vasto recinto del parque, que es la plaza principal, en que se encuentra la casa de gobierno. Nadie dio providencia para estorbarlo. Trajeron una mesa que se colocó en medio de la muchedumbre, pero apenas había subido a ella el orador cuando otros del partido contrario trastornaron la mesa y le echaron al suelo sin

ponerle encima la mano. Levántose él, sacudiéndose la tierra de la casaca con la mayor gravedad, y mientras algunos de sus amigos acudían a limpiarle, los otros empujaban a los perturbadores hasta que los alejaron de la mesa que ellos cercaron. Volvió a subir el orador a ella y siguió sin alterarse su arenga. El resultado fue que se acordó nombrar una diputación que fuese a manifestar al ciudadano Clinton, el desagrado con que había visto su remoción el pueblo de New York, lo satisfecho que estaba de su conducta, la indignación con que veía la injusticia de la legislatura, y su esperanza de que en su próxima renovación se haría justicia a su mérito. Con esto cada cual se fue a pasear sin que nadie les hubiera dicho fas ni nefas por parte de las autoridades. Apenas hubo algunos pescozones que se dieron los más acalorados y nadie se metió en ello porque, tú sabrás, aquí se puede matar a un hombre a puñadas sin tener que ver con la justicia, pero ahorcan infaliblemente al que echa mano a un cuchillo de punta para embestir a otro. Así es que en todas partes son redondos los cuchillos de mesa, para evitar disgustos.

No sé si podré enviarte alguna otra cosa que leas en el cafetal, aunque ya con estas dos cartas tienes para ocupar toda una mañana. Si hubiera tiempo, te enviaría algo que he escrito sobre la prisión de estado.

No te quejarás ahora de que no te escribo largo, pues estos siete pliegos de papel valen para todas tus cartas. Adiós: un abrazo a doña María, memorias a todos los arriba expresados y no olvides a tu amantísimo

José María.

Voy a emprender la copia de una especie de diario que he ido escribiendo para enviártelo cuando va ya algún conocido. Dime si las cartas mías que van en derecha te cuestan algo, y cuánto es, para si no te recarga su porte, írtelo mandando a pedazos.

Nunca me has dicho que ha sido de Dire, tan pata galán.

...Hablemos ahora de mi viaje a Niágara: éste será de aquí a tres o cuatro días, porque el honradísimo D. N.... me ha rogado que me detenga para ir conmigo. De esto me alegro, tanto porque su excelente carácter le hace muy apreciable, como porque no es muy grato irse uno a meter solo entre esos andurriales. Si el barco, como sucede siempre, se detiene algo, el portador de ésta te dará noticia de mi partida.

Este viaje me dará ocasión de escribirte mis aventuras en él...

Te incluyo ahora otro poema de Ossián. Digo otro porque creo que habrás recibido el de "La batalla de Lora"<sup>98</sup> que envié a mi mamá con encargo de que te lo mandara. Ya te he dicho que en el inglés está en prosa y yo he tratado de devolver a la poesía los tesoros de que la ignorancia la ha privado. No me toca decir con cuánta felicidad o desgracia he hecho el ensayo, pero sí diré que el genio del ciego de Caledonia debía a ocasiones alzarle a par de Homero, si los literatos, que son fanáticos a veces, no hubieran puesto lindes al ingenio humano declarando que nada puede igualarse al poeta griego. Pero yo tengo en mi favor el voto de un genio extraordinario que vale más que el de todas las academias de Europa. Napoleón leía continuamente a Ossián, como Alejandro a Homero...

Hablemos ahora un poco de la bellísima Nueva York. El tiempo está ahora hermoso, aunque hasta los últimos días del mes pasado se ha acordado el frío de que está en su tierra. Todos los árboles de los paseos y calles están en la fuerza de la vegetación y brindan su agradable sombra a los molestados por el sol. Además, todos los tenderos, librerías, etc. ponen toldos en la acera que está frente de sus tiendas y como Broadway está lleno de ellas, casi se puede pasear todo sin asolearse uno. Los jardines se han abierto y en ellos se hallan helados y refrescos. No te figures una gran cosa los tales jardines. Se reducen a un patio con algunos miserables arbustos y treinta o cuarenta jaulas, con una mesita y dos bancos para tomar refrescos. Los de Brooklyn son mejores porque tienen más extensión. Es muy digno de atención el Militar. Sólo me disgustó ver el busto de Napoleón a par del de Washington. ¿Cuándo dejarán los hombres de ser injustos y admirarán la gloria verdadera, que es la de hacer bien?

<sup>97</sup> Por REVISTA DE CUBA tenemos noticia que esta carta apareció impresa por primera vez en el periódico LA MODA (La Habana, 1829) (Cf. "Cartas de José María Heredia" en REVISTA DE CUBA, IV, La Habana, 1878, p. 449). Recogida en ANTOLOGÍA HEREDIANA (La Habana, 1939), pp. 107-108. Reproduzco la versión de 1878, pp. 616-618, y ofrezco en nota las variantes de los diferentes editores.

<sup>98</sup> Obra de Ossián, la cual tradujo Heredia en 1824.

El jardín que llaman Vauzal, al fin de Broadway, es el mejor que he visto aquí: es grande, tiene muchas flores hermosas y las glorietas son tales y no jaulas. En el centro hay una estatua ecuestre de Washington, bastante mezquina, y en las calles hay varios bustos de yeso que representan héroes de la antigüedad. Mucho me alegraré<sup>99</sup> de encontrar entre ellos al padre Homero. En cada una de las glorietas está el nombre de un americano benemérito de la patria. Pero para que veas que aquí nadie da palos de balde, te diré que llevan un real a la entrada y que luego, si uno quiere, le dan vino o helados. El caso es zafarse de ociosos y hacer que gasten algo los visitantes. Algunas noches se ilumina el jardín completamente y hay fuegos artificiales. Entonces cuesta la entrada cuatro reales.

El Congreso ha cerrado ya sus sesiones y nadie piensa sino en la elección próxima de presidente de los Estados Unidos. Hay muchos candidatos pero los más notables son John Quincy Adams, hijo del presidente Adams, Secretario actual de Estado y autor de aquel bello discurso que tradujo Rocafuerte, el general Jackson y mister Crawford, Ministro de Hacienda. Se cree generalmente que Adams saldrá elegido y yo deseo que sea así...

20.

Albany 7 de junio de 1824.<sup>100</sup>

Mi querido amigo: como las orillas del Hudson son tan celebradas por su belleza y sublimidad, creo que no te pesará leer los siguientes renglones destinados a bosquejarlas como han aparecido a mi vista en el viaje que acabo de hacer de Nueva York a esta ciudad.

Los barcos de vapor destinados a esta carrera son bellísimos. En el Hudson se establecieron los primeros después del descubrimiento y aplicación feliz de la fuerza del vapor y esto bastaría para llamar la atención del viajero. Algunos de estos barcos, como el *Canciller Livingston* y el *James Kent*, tienen más de cinco catres permanentes en las cámaras. Su aseo y belleza no pueden alabarse bastante. El precio del pasaje es seis pesos con la mesa.

---

<sup>99</sup> 1939: *alegré*.

<sup>100</sup> Por García Garófalo Mesa tenemos noticia que esta carta apareció impresa por primera vez en el periódico LA MODA (La Habana, 1829) y después en la REVISTA DE CUBA, IV (La Habana, 1878) (Cf. JOSÉ MARÍA HEREDIA EN MÉXICO [1945], Toluca, 2002, p. 165). Reproduzco la versión de 2002, pp. 170-173.

Me embarqué a las seis de la mañana y poco después empezamos nuestro viaje. Al otro lado del Hudson, y frente de Nueva York, está en el estado de New Jersey, la ciudad de Jersey, llamada más comúnmente Powles Hook, y como tres millas más arriba se encuentra el hermoso puente de Hoboken en el mismo lado. Allí van a combatir los duelistas de Nueva York y un poco más adelante se marcó con un pequeño obelisco blanco el lugar en que el ilustre general Hamilton murió a manos del coronel Burr, sacrificando a un falso honor una vida tan preciosa para su familia y su patria. Su matador existe en Nueva York y nunca ha sido perseguido porque como el desafío fue en New Jersey, con atravesar el Hudson eludió la venganza de las leyes.

Frente a Hoboken está Greenwich, que es el asilo de habitantes de Nueva York, cuando en los meses de estío se presenta en ella la fiebre amarilla. Alrededor hay esparcidos muchos edificios nuevos y elegantes.

Después de Greenwich, la orilla de Nueva York se inclina suavemente hacia el agua, y al contrario la de New Jersey es áspera y peñascosa, hasta que se encuentra el arrollo que, atravesando el Hudson a la Sonda de Long Island, forma la isla de Manhattan.

De allí en adelante la orilla de New Jersey se eleva más, hasta formar una barranca altísima y precipitosa que con el nombre de las Palizadas, se alarga por muchas millas y da al río un aspecto singular. Aquella muralla inmensa de granito se eleva perpendicularmente de 200 a 300 pies sobre la superficie del río y retrata en él su aspecto grande y melancólico. Su cima está cubierta de pinos y por intervalos se hallan algunos arbustos, nacidos con fuerza entre las grietas de aquel inmenso peñasco, cuya extremidad se oculta en los vapores del río. Nunca me pareció tanta su grandeza como al distinguir algunos hombres que miraban al río desde la cumbre, y a la vez de asombrarse con su pequeñez aparente, me causaban un estremecimiento involuntario de terror, al verlos en el borde de aquel tremendo precipicio.

La orilla de Nueva York forma con la otra un admirable contraste. Por donde quiera, halla la vista caseríos risueños y campos cultivados y adornados con todo el lujoso verdor de la primavera. Parece que desde el río nos hallamos entre la sonrisa de la naturaleza amable y bella, y el ceño augusto de la naturaleza salvaje y sublime.

De trecho en trecho, se ven algunos torrentes que, despeñándose con estruendo por las Palizadas, descienden al seno del Hudson. Este se ensancha considerablemente hasta tener la anchura de cinco millas en el lugar que llaman Mar de Tapan. Esta especie de lago tiene de largo diez o más millas. A su extremo se alarga una punta que cierra al parecer el paso, y doblada, se obtiene una vista inmediata a las Highlands o tierras altas,

por donde después ha de pasarse.

En el Mar de Tapan terminan las Palizadas y con ellas el Estado de New Jersey y ambas costas presentan un cuadro igualmente risueño, terminado al frente de las Highlands que se ven a distancia. Por donde quiera se ven casas de campo, prados y largas filas de álamos y árboles frutales que, al adelantarse el viajero, parece que se extienden delante de él.

Al llegar a Peeskill, parece que vuelve a cerrarse el río por las Highlands, ya muy inmediatas. Su cauce se hace muy estrecho y profundo: las Highlands parecen crecer visiblemente, a medida que el ligero barco se adelanta y el viajero echa una mirada de despedida a los risueños campos de Peeskill al doblar una punta que hace torcer súbitamente el río y le encierra en la región montañosa.

La escena varía y toma un carácter más severo e incomparablemente majestuoso y sublime. Adiós, llanuras risueñas. Donde quiera que se vuelva la vista, sólo se ven montañas peñascosas de 1200 a 1500 pies de altura, y que se alzan perpendicularmente sobre el río que baña su base, y retratan largamente sus sombras sobre las aguas inmóviles, con los diferentes aspectos que les dan la mayor o menor fuerza de los rayos del sol y el estado de la atmósfera. En unas partes se ven sus peñascos inmensos desnudos de toda vegetación, y en otras están cubiertos de pinos, entre cuya verdura uniforme y triste se dibuja largamente la huella descarnada y profunda de los torrentes.

Sobre la orilla de la derecha se encuentra la Escuela Militar de West Point, que contiene 250 cadetes. A este lugar están unidos muchos interesantes recuerdos de la guerra de la Revolución.

Inmediatamente después se halla el Pan de Azúcar, llamado así por su perfecta figura cónica.

De trecho en trecho la parte de las montañas que hacen frente al río está cortada perpendicularmente con las Palizadas y parece a distancia la muralla de una fortaleza antigua. Lo que más me sorprendió fue varias letras perfectamente grabadas en la mitad del peñasco, que se distinguían por entre el museo. ¿Quién sería el temerario que por un ridículo capricho se descolgó en aquel abismo? A la verdad que lo verdadero me parece inverosímil, y a no ser por la perfección y multitud de las letras grabadas, las creería un juego de la naturaleza.

Después que se pasa el West Point, se abren a la vista del viajero los hermosos campos de New Winsdor y New Burgh; y al acercarse a ellos pasa por los últimos cerros de las Highlands, que se alzan como gigantes a guardar los ríos llenos que las siguen.

El paso del río por las Highlands dura 16 ó 18 millas. Estas Highlands son unas ramificaciones de las grandes montañas Apalaches o Alleghany.

Al salir de las Highlands se divisan a lo lejos las montañas de Catskill, otra rama de Los Apalaches, que se extienden hacia el norte y son las más altas en el estado de Nueva York. Sus cimas más elevadas tienen 3000 y más pies de altura sobre el nivel del mar.

Al caer el sol, llegamos a Poughkeepsie, pueblo situado en la orilla Este del Río, y que por la desigualdad de su terreno y apariencia singular de sus inmediaciones, presenta el aspecto más novelesco. Sus casas me parecieron bien construidas, sobre todo una que desplegaba al frente del río un bello pórtico al gusto griego.

Seguimos el viaje, y al momento de ocultarse el sol, eché una ojeada sobre el cuadro que me rodeaba. Sus últimos rayos iluminaban los vapores transparentes que cercaban las montañas Catskill y las hacían aparecer como flotando en una larga nube de oro. Detrás se veían entre los árboles los campanarios de Poughkeepsie y más lejos las imponentes Highlands. A los lados se tendían los ojos por ricos campos cuya belleza aumentaban las tintas suaves y melancólicas de la tarde. Varias balandras detenidas por la calma se veían a distancia y reflejaban en el agua sus velas inmóviles, a par de las sombras de las montañas. La superficie del río aparecía tersa como plata y sólo adquiría movimiento a medida que se lo comunicaba el impulso de nuestro flotante Leviatán. Entre tanto el sol se puso en un cielo adornado con todo el brillo y pureza del de Cuba, y amiga luna comenzó a mirarse en el seno de las aguas.

Pasamos después al lado de las montañas Catskill, y se detuvo algo el vapor a tomar y desembarcar pasajeros en Hudson, ciudad situada a la orilla este del río, a 28 millas de Albany. En la orilla opuesta está Atenas. La infinidad de gentes que paseaba a la luz de la luna tomando fresco en las orillas del río, formaba una vista muy agradable. No puedo dar razón de otra cosa, porque al salir de Hudson me fui a dormir y a la mañana siguiente me encontré al despertar en el muelle de Albany. Hasta Hudson es navegable el río para buques mayores.

Justo es decir algo de los vapores y de su trato. En el viaje que acabo de hacer había a bordo unos 60 pasajeros, sin contar las mujeres. La mesa fue bastante buena, aunque yo no pude gozar bien de ella por la excesiva voracidad de mis compañeros. De Nueva York a Albany hay como 160 millas que se andan en 21 horas. He visto el *James Kent* hacer este viaje en menos de 15.

No hago mención de los muchos pueblos que hay en las orillas del Hudson porque esto sólo serviría de amontonar nombres estrambóticos, y el que quiere saberlos, no tiene más

que tender la vista por un mapa del estado de Nueva York en escala algo extendida. Yo no escribo un libro de geografía, sino anuncio mis sensaciones a un amigo de mi alma. Así sólo diré que lo que me admiró y agradó, fue ver a cada una de aquellas pequeñas poblaciones con su muelle, barcos cargando y descargando, y llenas de actividad y de vida.

Los barcos empleados en el Hudson son por lo general balandras que calan poca agua, cargan mucho por su anchura, son muy veleras y tienen una cámara con seis y ocho camarotes habilitados de un todo para los pasajeros. Había tenido por exagerado el cálculo de que hay dos mil balandras empleadas en el tráfico del Hudson. Pero ya no dudo de su exactitud.

José María Heredia.

21.

Troy, 8 de junio de 1824.<sup>101</sup>

En mi anterior te hablé de mi viaje por el Hudson y llegada a Albany; justo es darte ahora una idea de la capital de Nueva York. La apariencia de Albany es desagradable, pues que sus calles son por lo común estrechas y sucias. En pocos lugares podrán verse más confundidos el gusto y aseo de los edificios modernos con la mezquindad y lobreguez de los antiguos.

La calle del Mercado, que corre paralela con el río, tiene algunos buenos edificios, entre otros el banco de los artesanos y labradores (*Mechanics and Farmers Bank*) que es de mármol blanco y tiene una elegante cúpula de cristal. Junto a él está el banco de Albany, cuya hermosa fachada de mármol blanco está desfigurada por el indecente tejado que la domina.

Frente a estos bancos viene la calle del Estado a caer sobre la del Mercado, formando Angulos rectos. La vista que presenta al desembocar a ella es sumamente agradable, su anchura alivia los ojos de la estrechez y tortuosidad de las otras, la adornan el Banco del Estado, buenas casas, algunos árboles y sobre todo el Capitolio que la cierra en el frente opuesto a la calle del Mercado. Éste es un bello edificio de cantería, que presenta a la

---

<sup>101</sup> Por García Garófalo Mesa tenemos noticia que esta carta apareció impresa por primera vez en el periódico LA MODA (La Habana, 1829) y después en la REVISTA DE CUBA, IV (La Habana, 1878 (Cf. JOSÉ MARIA HEREDIA EN MEXICO [1945], Toluca, 2002, p. 165). Reproduzco la versión de 2002, pp. 173-174.

calle del Estado un pórtico sostenido por cuatro hermosas columnas de mármol blanco, y está coronado por una elegante cúpula en cuyo extremo se alza majestuosamente una estatua de la justicia. El Capitolio está en la cumbre de un collado, y así es que desde su pórtico se goza de una hermosa vista sobre la ciudad, el Hudson, los ricos campos y caseríos vecinos, y las montañas que cierran a lo lejos el cuadro. Sobre el mismo collado, al Norte del Capitolio, está una Academia de cantería con dos alas, que es un edificio bastante notable y bello.

Entré en el Capitolio: todos los corredores estaban desiertos y cerradas las salas, cuyo destino indicaban unas planchas de hoja de lata con letras amarillas; quise buscar quien me llevase a la cúpula y no hallé un alma viviente a quien hablar. Aquel edificio abierto y abandonado parecía más bien un templo intacto y solitario en medio de una ciudad arruinada, que el lugar en que se juntan los representantes y reguladores de un pueblo grande y poderoso.

Hay en Albany muchas iglesias: como no pasé allí ningún domingo, no puedo dar razón del interior de ninguna. Pero si ha de juzgarse por su exterior, la que está en la calle del Hudson, que parece un templo griego antiguo, es digna de atención por la pureza y sencillez de su arquitectura.

Como vienen muchos forasteros a Albany, hay en ella muy buenas posadas. Admira sobre todo el número grande de coches de caminos, que por donde quiera se ven entrando y saliendo en la ciudad.

Albany es ahora el centro del comercio inmenso de los grandes canales del oeste y del norte. Sus muelles están siempre llenos de las grandes lanchas cubiertas que navegan los canales, cuyos frutos se llevan a Nueva York por las balandras del Hudson. A pesar de esto y de sus ventajas de capital, su población sólo es de 12 a 13 mil habitantes.

Esta mañana salí de Albany para esta ciudad. La distancia es de 6 millas y el precio del coche sólo 3 reales. Hemos venido siguiendo la orilla oeste del río Hudson, y llegados a Gibbonville, donde hay un arsenal de los Estados Unidos, atravesamos en un bote chato como nuestros andariveles, impelido por ruedas movidas por dos caballos, y llegamos aquí después de una hora de viaje. En este camino he obtenido la primera vista del gran canal del oeste.

Troy es una hermosa población, de aspecto mucho más agradable que Albany; sus calles están tiradas a cordel, sembradas de álamos y otros árboles y son anchas y limpias. Las casas son en general muy aseadas; y pocos paseos serán más agradables que el que hice yo subiendo a un collado vecino de donde se goza una vista muy variada

y extensa del río, del canal, de Albany por una parte, y por otra de Lanvinburgh y Waterford con todas sus deliciosas campiñas.

Troy tiene dos bancos, muy buenas posadas, fábricas de algodón, lana y papel, varios molinos de harina, una fábrica de armas de fuego y otros varios establecimientos. Tiene de 5 a 6 mil habitantes y se reputa la cuarta ciudad del Estado en comercio y riqueza.

José María Heredia.

22.

Utica, 11 de junio de 1824.<sup>102</sup>

Ayer, a las siete de la mañana, salí de Troy para Schenectady en un hermoso coche de posta. La distancia es de trece millas y el precio 5 reales. Volvimos a atravesar el Hudson en el bote de caballos y llegamos a Schenectady sin novedad.

Schenectady está fundada a la orilla del Mohawk y contiene un barco y varias iglesias. Allí está el colegio de la Unión que contiene más de doscientos estudiantes y está en una bella situación. El gran canal del oeste pasa por las calles de Schenectady. Su población es de cerca de 4 mil habitantes.

Fui a ver el canal e informarme sobre la salida de los paquebotes. Entré con este fin en un bote cubierto, que me encontré lleno de libros, todos nuevos, y muchos de ediciones lujosas, con una colecturía de lotería además. Los libros estaban perfectamente arreglados en estantes; y en una división del bote vi a la familia del librero que, acomodada<sup>103</sup> en su flotante casa, estaba entregada a sus ordinarias ocupaciones. Esta librería recorre el canal para poner en contribución a los amantes de la lectura en todos los pueblos por donde pasa. Aquella misma tarde la vi salir para Utica.

Pasé adelante y me hallé con un museo... sí, un bote cubierto, lleno de figuras de cera, retratos, pinturas y curiosidades naturales, que navega también al son del rechinante órgano con que llama a los bobos del contorno un trapiento pillo, que en los anuncios se da el pomposo título de superintendente. El bote se llama el Museo del Canal. ¿No parece esto el cuento de brujas?

Creo que ha llegado el tiempo de decirte algo de este gran canal que, aún no concluido,

---

<sup>102</sup> Por REVISTA DE CUBA tenemos noticia que esta carta apareció impresa por primera vez en el periódico LA MODA (La Habana, 1829) (Cf. "Cartas a José María Heredia" en REVISTA DE CUBA, IV, La Habana, 1878, p. 449). Recogida ANTOLOGIA HEREDIANA (La Habana, 1939), pp. 108-112. Reproduzco la versión de 1878, pp. 618-623, y ofrezco en nota las variantes de diferentes editores.

<sup>103</sup> 1939: *acomodaba*;

muda felizmente la faz del país y atrae sobre él las bendiciones de la abundancia y la admiración de los otros pueblos.

"En esta admirable empresa, según el Revisor norteamericano, ha desplegado Nueva York un espíritu emprendedor, y dado un ejemplo, que son superiores en todo elogio. El gran canal de los lagos es una empresa de que podría jactarse el gobierno más poderoso... El canal de Languedoc, que ha sido objeto del orgullo de Francia, y acaso de toda la Europa, no puede sostener la comparación con el Erie."

Este canal se empezó el 4 de junio de 1817 y es ya navegable por espacio de 300 millas. Cuando se concluya, tendrá unas 360, poco más. Su anchura en la superficie es de 40 pies, en el fondo 28, y su profundidad 4 pies. Empieza junto a Albany, en el Hudson, y pasa por su orilla oeste hasta el paraje en que desemboca en el Mohawk, desde allí sigue las orillas del Mohawk hasta Roma, de donde se dirige al suroeste, cruza al Oneida y se vuelve al oeste, pasando por el condado de Onondaga. Cruza el río Séneca en Moctezuma, y pasando por Lyons y Palmira, corta el río Genessee en Rochester. Al oeste del Genessee sigue la misma dirección por espacio de 60 millas. De allí se vuelve al sur y se junta con Tonnewanta, 11 millas antes de su unión con el Niágara. Sigue por la madre del Tannewanta esas 11 millas, y después de su desembocadura, sigue la orilla este del río Niágara hasta Búfalo en el lago Erie, donde termina. Hay una diferencia de más de 550 pies entre el nivel del lago Erie y el del Hudson. El canal, al salir del primero, sube por esclusas 48 pies y luego baja unos 600 hasta el Hudson. En toda su extensión tendrá sobre 80 esclusas, de 90 pies de largo y 14 de ancho cada una.

Basta echar una ojeada sobre el mapa de los Estados Unidos para comprender con asombro la inmensa comunicación y comercio de que hace centro a Nueva York esta obra espléndida. La parte oeste del estado, que es fertilísima, va a poblarse rápidamente y quizás sin este gran río artificial hubiera permanecido lastimosamente erial por el espacio de muchos siglos. ¿Qué colono no había de desalentarse considerando que centenares de millas se oponían entre él y el océano y que los gastos de conducción por aquellas vastas soledades habían de absorber todo el precio de sus frutos, dejándole, como a otro Tántalo, en el seno de la miseria, a pesar de la vana fertilidad del suelo que cultivara?

Empero, el canal Erie ha allanado este obstáculo terrible, poniendo a los habitantes del oeste de Nueva York en contacto con el océano. Se calcula que un caballo puede llevar por canal lo que 60 por tierra. ¡Qué inmenso adelanto!

Se disputa sobre quién fue el primer autor de este gran proyecto: lo que parece más

probable es que dos o tres personas propusieron comunicaciones por agua en algunos puntos del interior y que estas proposiciones hicieron nacer la idea magnífica del gran canal. Dewitt Clinton, que era entonces el gobernador del estado, ha sido sin duda el promotor más activo de la empresa. Empero, para hacer ver que el hombre es injusto e ingrato hasta en los países afortunados que se admiran como templos de la ilustración y de las virtudes, diré que la legislatura del estado le ha removido de la comisión de los canales, que con tanta gloria suya y utilidad de su patria ha servido muchos años sin sueldo ni recompensa alguna. Lo más escandaloso es que con nada se ha paliado esta providencia: ya otra vez te dije algo de los resultados que tuvo en Nueva York. Por todas partes se ha elevado un grito general de indignación contra sus cobardes enemigos. Esto y la vista de los frutos espléndidos de su obra basta para la satisfacción de su alma generosa.

El costo del canal se calculó en 5 millones de pesos, y por un resultado que sólo aquí puede suceder, se ha visto que vendrá a costar unos 200 mil pesos menos.

Durante la semana que acabó el 6 del corriente, llegaron y partieron de Utica 273 botes; subieron por el canal más de 1500 toneladas de mercancías y bajaron más de 20 mil fanegas de trigo, y sobre 13 mil barriles de harina (Esto es, pasaron por Utica, que está a más de 100 millas de Albany). Se calculaba entonces que los derechos establecidos en el canal habían producido más de 70 mil pesos en el presente año, advirtiendo que la navegación se abrió el 5 de mayo. Son incalculables los efectos de la conclusión de este canal y del espíritu de empresas semejantes que se han difundido por todos los estados con tan brillante ejemplo.

Por una navegación artificial, dice el *Revisor* norteamericano, podría viajar sin interrupción de Búfalo a Pittsburgh. Las comunicaciones entre el Ohio y el lago Erie son numerosas y no difíciles. Una breve cortadura juntaría con el Cayahoga el Muskinque<sup>104</sup>, que desemboca 170 millas más debajo de Pittsburgh. Es practicable la unión del Scioto con el Sandusky, y del Miami del lago con el Miami del Ohio. Los lagos Michigan y Erie pueden unir sus aguas por medio del río Raisin, y por el río Chicago que desagua en el primero, y un brazo del río Plein, podría obtenerse un paso al Illinois, y de él al Mississipi. Tal vez llegará pronto el tiempo en que el extenso territorio que hay entre Ohio y los grandes lagos, y entre Missouri y los límites de Pennsylvania, país fértil y saludable, habitado por una raza de hombres vigorosos y atrevidos, y capaz de sostener una población de inmensa grandeza, país en cuya comparación es casi estéril el reino más

---

<sup>104</sup> 939: *Muskinque*:

bello de Europa, reciba por Nueva York cuanto necesita o apetezca, y en cambio envíe por el mismo conducto los frutos ricos de un suelo exuberante, cultivado por una población industriosa. La imaginación se pierde en sus cavilaciones, al recorrer las costas del Erie, Huron y Michigan, y atravesar las ricas llanuras de Indiana o los lúgubres bosques del Ohio.

Otra vez te hablaré del canal del norte que une las aguas del lago Champlain con las del Hudson y corre 61 millas del Whitehall hasta Waterford.

Volvamos a mi viaje, olvidado ya entre las noticias del canal. Como no me gusta mucho el traqueo de los coches, y deseaba ver el gran río artificial del oeste, me embarqué en un paquebote en Schenectady con dirección a Utica.

Este modo de viajar por el canal es a la vez barato, cómodo y seguro. Los paquebotes reúnen todas las conveniencias de los barcos de vapor sin tener sus peligros, ni la incomodidad del excesivo calor en esta estación. Tienen de largo 75 a 80 pies y 12 a 13 de ancho. Así es que forma una hermosa sala con ocho o diez ventanas a cada lado bien proveídas de vidrieras y persianas, para defender a los viajeros del sol y de la lluvia. Esta sala está dividida en dos cámaras para hombres y mujeres: en la última hay catres permanentes y en la otra se arman por la noche. Estos paquebotes van tirados por tres caballos, uno en pos de otro, y andan sobre cuatro millas por hora (máximo de velocidad que permite la ley en el canal) sin parar hasta su destino, excepto algunos minutos para tomar y dejar pasajeros en el camino. La remuda de caballos se hace sin sentirlo.

Los de refresco están aguardando junto a alguna esclusa y antes que el bote salga de ella está hecha la operación de enganche y desenganche. El precio es de cuatro centavos de peso por milla, con la manutención, y tres sin ella.

Salimos de Schenectady a las siete de la tarde al son de una destemplada trompeta, que llamaba a los pasajeros olvidadizos, aun después de haberse puesto en movimiento el pesado barco, y nos fue desgarrando los oídos mientras hubo casas a la vista.

Al subir a la cubierta por la mañana, experimenté la sensación más agradable. Las orillas del canal estaban cubiertas de flores y los campos vecinos desplegaban en su vegetación todo el lujo de junio. A la vez de admirarlos con placer, no sentía la mano de hierro que apretaba mi corazón en los campos de Cuba...

Aquella mañana gocé de un placer que no había probado en más de siete meses: el canto de los pájaros por la mañana. ¿Por qué la mano sangrienta del infortunio ha de amargar hasta los movimientos maquinales de placer, que la naturaleza bella hace sentir

de cuando en cuando a los desgraciados? Sólo gocé un momento de aquel placentero canto, que al instante me recordó los paseos solitarios de la noche en la calle de los mangos, el éxtasis dulce con que escuchaba allí a los pájaros, nuestras correrías de la tarde, nuestros proyectos de embellecer el cafetal, las butacas viejas, la mesita que profanó... y que tantos días ocupamos los dos, en fin, todos nuestros sencillos placeres, todas nuestras inocentes esperanzas...

A medida que avanzábamos, iba tomando el país un carácter sombrío y agreste, como mis pensamientos, hasta que llegamos al paraje que llaman *Little Falls* (Cataratas pequeñas). Allí el río Mohawk, cuyas orillas sigue el canal, se oculta tras un empinado y peñascoso monte que le cierra el paso, y orillando su falda, se arroja entre las peñas con estruendo, y corre así largo trecho en la más agreste confusión. La escena está adornada con la vista algo lejana del pueblo, un soberbio acueducto por donde pasa el canal, cruzando el río y las barrancas elevadas que estrechan el torrente, y cavadas por debajo, se alargan sobre la cabeza del viajero, y parece que van a abrumarle con su caída, lo que se hace más temible con la vista de algunos peñascos enormes, que nacen al pie de la barranca, derrumbados de su cumbre. No he visto un terreno más peñascoso. Aun en la parte baja las grandes camadas de piedras, tendidas en planos inclinados, rompen la ligera costra de polvo y descubren al viajero atónito los huesos descarnados de la tierra. Aquello no siempre ha estado así: tanta confusión no entra en el orden regular de la naturaleza y yo, sin ser geólogo, he visto en las *Little Falls* las huellas profundas de una revolución terrible de nuestro globo.

Sobre la cima de las alturas se alzan pinos gigantes que parecen bambolearse en las nubes, y desafiar los rayos del cielo, y en el lado opuesto, apenas se esfuerzan a vegetar algunos arbustos. En vez del movimiento y vida que antes se notaba en las márgenes del canal, aquí todo parecía yermo y solitario, y sólo en lo alto de uno de los precipicios se veía un anciano inmóvil, que apoyado en el tronco de un pino, miraba abajo a la confusión de las ondas, y parecía el genio de la soledad y de la meditación, que contemplaba con lástima la agitación de los hombres y las borrascas de la vida.

Pero al llegar frente al pueblo, varía la escena. El río sigue precipitado y furioso; pero los hombres no le dejan arrebatarse de la soledad, y le obligan a mover las ruedas de una porción de molinos y otras fábricas. El pueblo está en la situación más novelesca y bella, sobre unas colinas, desde las cuales debe gozarse una vista muy extensa y variada.

Comimos en un servicio de mesa que se encargó de Utica a Liverpool, y llegó de un puerto a otro sin desembarcarse, aunque Utica dista más de cien leguas del océano.

Todos los platos y demás piezas representaban escenas del canal con inscripciones alusivas al adelanto que esta grande obra está dando y dará al estado de Nueva York.

Como el tiempo estaba hermoso, de cuando en cuando me echaba a tierra y seguía el paquebote, paseando las orillas del canal. En uno de estos paseos me hizo observar un compañero de viaje un árbol llamado maple que, haciéndole una incisión en cierto tiempo, destilaba una excelente azúcar cándida. No gustaría a los cubanos la propagación de este árbol.

A cada momento hallábamos llanuras cubiertas de mieses que, moviéndose al soplo del viento, semejabán la ondulación suave del océano y me hicieron recordar los bellos versos de un poeta moderno, no bien apreciado por sus contemporáneos:

Cuando en Oriente  
Reina glorioso el sol, y las espigas  
Se mueven ondeando al blando soplo  
Del aura matinal, el valle todo  
Un piélago dorado representa.

Encontramos una porción de botes del canal, lanchones enormes, cubiertos, cargados de mercancías o frutos del interior. En algunos de ellos se ven familias enteras, que dejan las regiones más al norte, y van a buscar a la parte oeste de Nueva York, al Ohio y Michigan un suelo más fértil y un cielo más benigno. Sin regalarse en el lujo de los paquebotes, se meten en los botes cubiertos de carga, con todos sus muebles y aperos de labranza, y por corto precio, y sin fatiga alguna, se deslizan lentamente centenares de millas sobre aguas bienhechoras.

A las siete de la tarde llegamos a Utica, andando así en 24 horas la distancia de 80 millas que hay a Schenectady.

Utica era treinta años ha un bosque impenetrable y hoy ya quiere aspirar a ser la capital del estado. Es verdaderamente asombroso su progreso. Contiene dos bancos, porción de iglesias, fábricas de varias clases y una población de 3000 almas.

Las posadas de todo este camino harían honor a nuestra Habana. Los precios ordinarios son tres reales por cada comida y uno o dos por la cama. En Albany es más caro que en Nueva York.

He llegado a Utica en una hermosa noche de luna y me he quedado para deleitar la vista con la riqueza y variedad inagotable de sus cuadros: no puede menos de llenarse el

alma de admiración y noble orgullo, al ver aquel río artificial, que rompiendo el orden eterno de la naturaleza, trepa a las cumbres de los cerros, compelido por el esfuerzo vencedor del ingenio humano, y derrama por todas partes la holganza, la prosperidad y la vida. El entendimiento se goza al perderse en la contemplación de los bienes incalculables que va a producir, y se eleva al Altísimo...

Me siento muy aliviado de mi melancolía, y estoy seguro de que "el que se halle oprimido por el demonio de la tristeza, semejante a aquel espíritu maligno que turbaba el alma de Saúl, hallará en un viaje por el canal del oeste el mismo consuelo que daban los acentos del harpa de David al Rey desventurado de Israel."

23.

Lewiston, 15 de junio de 1824.<sup>105</sup>

El mismo día que escribí la anterior, salí de Utica para Rochester en un paquebote. La distancia es de 160 millas, que se andan en 48 horas, y el precio del pasaje con la manutención 6 pesos y 40 centavos.

A bordo me encontré una muchacha de 12 a 13 años, linda y candorosa como un ángel, que nos sirvió el almuerzo y después se puso a hacer una plana. El capitán me dijo que era su hija única y que la tenía aprendiendo a escribir, para que le llevase sus cuentas y pudiese encargarse exclusivamente del manejo de su flotante casa.

Esta parte de canal no presenta escenas tan variadas como la otra, porque hay menos población, y así es que casi todo el segundo día lo pasamos entre bosques y soledades.

Los cuadros más notables son el paso del canal por el río Senecca y la vista del lago Onondaga. En el primer sitio es muy agradable la vista de aquella vasta expansión de agua tan serena, en armonía con el suelo nivelado perfectamente hasta el pie de los collados que cierran el cuadro a lo lejos.

En el segundo lugar está el pueblo de Salina y la notable fábrica de sal, establecida junto a sus fuentes. Este artículo se está llevando por el canal a Albany y Nueva York. Es, a la verdad, curioso que de estas soledades interiores se lleve sal a las orillas del océano.

No puede uno menos de sonreírse al oír los nombres de los pueblos a orillas del canal:

---

<sup>105</sup> Por REVISTA DE CUBA tenemos noticia que esta carta apareció impresa por primera vez en el periódico LA MODA (La Habana, 1829) (Cf. "Cartas a José María Heredia" en REVISTA DE CUBA, IV, La Habana, 1878, p. 449). Recogida en ANTOLOGIA HEREDIANA (La Habana, 1939), pp. 113-115. Reproduzco la versión de 1878, pp. 623-626, y ofrezco en nota las variantes de diferentes editores.

de Utica a Rochester, se pasa por Roma, Siracusa, Palmira, Manlius y Moctezuma.

Otra cosa he notado: he pasado por pueblos de que no hacen mención ni aún los libros de geografía publicados el año 23. Por donde quiera que está el terreno desmontado, se ven casas a medio cobijar, e iglesias en armadura. Parece que las orillas del canal se pueblan por magia y que el sonido de sus aguas bienhechoras, semejante al harpa del antiguo tebano, atrae alrededor de sí las habitaciones de los hombres.

Al tercer día temprano llegamos a Rochester donde el canal cruza el río Genessee en un soberbio acueducto alzado precisamente sobre los furiosos rápidos que van a terminar en la catarata vecina: escena más sublime y admirable que los cacareados jardines aéreos de Semiramis.

La primera casa de Rochester se fabricó en 1812 y hoy cuenta esta población más de 3000 habitantes, excelentes edificios, entre ellos la casa de justicia, varias iglesias, imprentas, molinos y otras fábricas. Está situado a las orillas de Genessee que a pocas millas de allí descarga en el lago Ontario, y a consecuencia de estar sobre la vasta meseta de piedra que se extiende desde Ohio por las orillas del lago Erie y parte oeste de Nueva York, se precipita para descender al Ontario en dos cataratas, una en Rochester, de 96 pies de altura, y otra, tres millas más abajo, de 75 pies. El rocío que se levanta de la primera, se ve a distancia como el humo de un incendio, entre el cual flotan los colores prismáticos con agreste esplendor.

En las extremidades del pueblo hay desmontes como los de nuestras haciendas, y todavía en parte de las calles no se han cortado los troncos de los árboles. Se ve materialmente al hombre conquistando a los bosques su morada.

Después de haber almorzado, tomamos otro paquebote para Brockport, veinte millas más adelante donde termina ahora la navegación del canal. Pero antes de embarcarnos, sostuvimos una descomunal pelea contra un patrón de otro bote que por fuerza quería llevarnos más barato. En el que nos llevó pagamos 6 reales con la comida.

Poco antes de llegar gozamos de una escena verdaderamente original. El barato venía tras de nosotros y para acreditarse de ligero, llegando antes, derrengaba a palos a los míseros caballos. Nuestro capitán juró que no sucedería tal cosa, y echándose a tierra, corría a par del bote con todo el sol abrasador de junio encima, apaleando sus caballos con no menos gallardía que su antagonista. Doblamos una puntilla que nos ocultó el otro bote y en este intervalo nuestro patrón rogaba a cuantos pasaban que entrasen a bordo para aumentar la desesperación del otro con figurarle mayor número de pasajeros. Pasamos por debajo de un puente donde estaban doce o más ociosos, que a la invitación

del bravo "Comodoro" saltaron precipitadamente a bordo; pero por desgracia no calcularon que el bote llevaba un fuerte impulso hacia delante, y como si la cubierta se les hubiera escurrido de los pies, cayeron todos de espaldas, con gran terror de las mujeres de abajo, que no sabiendo nada de los ardidés del "Comodoro", creyeron que se les venía el cielo encima. Antes de que pudieran levantarse todos, se puso a la vista el otro bote, cuya gente celebrando con impías carcajadas la desgracia, aumentó la desesperación de nuestro jefe que, sofocado con su apaleadora fatiga, se deshacía en maldiciones, mientras los caídos se sacudían la ropa, unos a otros, con la más inalterable gravedad.

Cuando llegamos al pueblo, ni había carruaje listo hasta el día siguiente y nos vimos condenados a aguantar en un indigno mesón, donde teníamos libertad para aburrirnos a nuestro sabor.

Llegó por fin la hora anhelada de partir y nos metimos en un gran coche de posta con nueve asientos, tirado por cuatro caballos. Dos ingleses con sus mujeres, según ellos decían, una agregada, dos americanos<sup>106</sup>, don Juan y yo ocupábamos lo interior del carruaje, y en el asiento del cochero iba un pasajero más.

Anduvimos treinta millas sin que los ingleses hubiesen desplegado sus labios. No se oía más voz que la mía y la de la muchacha agregada, con la que presto trabé en francés una larga conversación, hasta que el inglés con quien ella venía, que probablemente no gusta de los idiomas extranjeros, rompió su taciturnidad para manifestarme que, pues yo deseaba aprender bien el inglés, haría mejor en ejercitarme.

El camino que seguíamos es el llamado Ridge Road y es por sí una curiosidad. Es una especie de meseta, o lomo aluvial, que se extiende como 80 millas desde el río Genesee hasta el Niágara, por la orilla meridional del lago Ontario. Está enarcada en el centro y en general tiene de 4 a 8 varas de ancho: en partes está 120 a 130 pies más alto que el lago, del que dista de 6 a 10 millas. Las primeras pasan por tierras cultivadas. El resto de la distancia hasta Lewiston es desigual, y cortado por quebradas y arroyos, y rodeado de espesos bosques entre los cuales se hallan claros de tierra, ocasionados por los desmontes de los nuevos colonos.

Para pasar los pantanos, hallamos por la tarde una larga y singular calzada que consistía en troncos de árboles tendidos horizontalmente unos junto a otros. Esto dura como dos millas. Considera qué voluptuoso movimiento llevará el coche sobre tal piso. Yo aguanté un rato, aunque los saltos impelían mi cabeza directamente hasta el inglés que estaba enfrente de mi y cuyos besos no podían serme agradables. Viendo al fin que la

---

<sup>106</sup> 1939: *americanas*;

fiesta iba larga, me resolví a andar el trecho a pie, y así lo hice. ¿Creerás que los ingleses juraban y maldecían?... No, señor: permanecieron impertérritos, y sólo uno de ellos dijo que se parecía aquel camino al de Londres a Liverpool.

Yo me había adelantado y al ver el puente que había sobre un arroyo, desesperé de saludar la gran catarata al día siguiente. Consistía sólo en algunos fragmentos de tablas, echados sobre vigas, suspendidas sobre postes de una a otra orilla: pasé y viendo que el cochero se disponía a seguirme, me puse a tapar agujeros, arrimando unos a otros los pedazos de tabla<sup>107</sup>, y me quedé en pavorosa expectación. El pesado carruaje entró en el puente, los pedazos de tabla saltaban bajo de las ruedas, los caballos metían los pies y casi se hundían por las hendiduras; pero el látigo los levantaba, hasta que contra toda probabilidad llegaron a la orilla opuesta.

Llegamos a Lewiston, después de haber andado más de 60 millas por dos y medio pesos. Cenamos y me acosté. ¡Qué noche, casi a las orillas del sublime Ontario, a vista de la luna que se levantaba gloriosamente por detrás de las alturas de Queenstowe y oyendo el ruido vago y distante de la gran catarata que traía la brisa del sur hasta mis oídos! Ya considerarás que habiéndome dormido entre tales objetos, fueron mis sueños extraños y maravillosos. No: soñé con Cuba y con el San Juan, a las orillas del Niágara y entre las escenas más sublimes de Norteamérica.

24.

Manchester, 17 de junio de 1824.<sup>108</sup>

Mis ojos se han saciado contemplando la maravilla de la creación, el espectáculo más sublime que ofrece la naturaleza salvaje sobre la tierra.

El 15 de corriente salí de Lewiston a las seis de la mañana. Desde las alturas se goza de una extensa vista sobre el Niágara, que corre estrechado entre barrancas altísimas. Newark y el fuerte Niágara que están a su embocadura, como a 7 u 8 millas de distancia,

---

<sup>107</sup> 1939: *tablas*;

<sup>108</sup> Por Aleida Plasencia tenemos noticia que esta carta apareció impresa por primera vez en *LA MODA* (La Habana, 1830) (Cf. "Los manuscritos de José María Heredia en Biblioteca Nacional" en *REVISTA DE LA BIBLIOTECA NACIONAL*, La Habana, 1959, p. 15). Recogida en *EL ARTISTA*, I (La Habana, 1848), pp. 106-110, versión que reproduzco, *REVISTA DE CUBA*, IV (La Habana, 1878), pp. 10-16; *ANTOLOGÍA HEREDIANA* (La Habana, 1939), pp. 115-120; *REVISIONES LITERARIAS* (La Habana, 1947), pp. 48-60; *PROSAS* (La Habana, 1980), pp. 55-63; *JOSÉ MARÍA HEREDIA EN MÉXICO [1945]* (Toluca, 2002), pp. 179-184. Ofrezco en nota las variantes de diferentes editores.

el lago Ontario, y las costas de la otra parte, que se dibujan sobre el horizonte como una ligera zona azul, y a ocasiones parecen una nubecilla transparente extendida sobre las aguas.

El cielo estaba clarísimo, y sólo hacia el Sud<sup>109</sup> se divisaban dos nubes que variaban a cada momento de figura, se disolvían a veces en el aire; pero a pocos segundos volvían a aparecer en el mismo sitio. Pregunté la causa de aquel fenómeno, y me dijeron que eran los vapores o rocíos de las cataratas. Yo lo había oído decir, pero no creía que a distancia de más<sup>110</sup> de dos leguas presentasen aquella figura.

Continuamos nuestro camino siguiendo a alguna distancia las márgenes del Niágara y al volver un repecho, se obtiene como a distancia de<sup>111</sup> dos millas la primera vista de las grandes cataratas.

Llegamos a Manchester, me apeé en la posada del Águila, y sin perder un momento, corro a satisfacer mi ansiosa curiosidad, muy más encendida con la vista momentánea que había gozado de la magnífica escena.

Tomé una vereda que me condujo a la extremidad del puente, que une a Goat Island con la orilla americana, y los furiosos rápidos me guiaron al precipicio. A medida que avanzaba por la orilla, se iba desenvolviendo a mis ojos por detrás de Goat Island la catarata inglesa, o de la Herradura, y al obtener una vista completa de ella, me hallé al borde de la catarata americana y no pude menos de estremecerme al considerar que sin advertirlo había llegado a pocos pasos del tremendo abismo.

Paréme, y por algunos minutos me fue imposible distinguir mis propias sensaciones en la confusión que me causó el sublime espectáculo. El inmenso río pasaba rugiendo por delante de mí, y casi a mis pies se despeñaba desde una altura prodigiosa; las aguas deshechas en ligero rocío al golpe violentísimo, subían remolinadas<sup>112</sup> en tremendas columnas, que a veces se extendían por todo el abismo, y ocultaban parte de la escena. El trueno profundo de las cataratas asordaba mi oído y el arco iris alzado sobre el precipicio era lo único que veía distintamente en aquella confusión espantosa.

El río Niágara es propiamente un canal, por donde el lago Erie descarga sus aguas en el Ontario. La diferencia de nivel entre uno y otro es de unos 400 pies. El largo del río es de unas 35 millas y su anchura varía según el terreno desde 6 a 7, hasta media<sup>113</sup>.

---

<sup>109</sup>1947 y 1980: *Sur*;

<sup>110</sup>1878 suprime: *de más*;

<sup>111</sup>1878, 1939 y 2002 suprimen: *a distancia de*;

<sup>112</sup>1947 y 1980: *arremolinadas*;

<sup>113</sup>1878, 1939 y 2002: *desde 6 hasta 7 y media*;

Contiene varias islas, pero la principal es Grand Island, cedida a los estados<sup>114</sup> de Nueva York por los indios Sénecas, que tiene 12 millas de largo y de 2 a 7 de ancho. La altura de las márgenes del río, al salir del lago Erie hasta las cataratas, varía de 4 a 100 pies; pero de las cataratas a Lewistone termina de repente por ambos lados del precipicio; se ensancha el río, y hasta el lago Ontario, que dista unas 7 millas, sigue el terreno casi a su nivel.<sup>115</sup> De aquí han inferido los geólogos que las cataratas existieron primeramente junto a Queenston y Lewistone, y que la fuerza del torrente ha ido derrumbando su lecho, ha abierto aquel larguísimo precipicio, y hecho retroceder las cataratas al lugar en que hoy se hallan, y lentamente van abandonando.

Por la lentitud con que va destruyéndose el borde actual del abismo, calculan el<sup>116</sup> transcurso de tiempo que habrá sido necesario para hacer igual operación en el espacio de 7 millas sobre un fondo de la misma materia....

Después de Grand Island se encuentra New Island<sup>117</sup>, y pasada ésta, como a 2 millas de las cataratas, acaba la navegación de la parte superior del Niágara, porque la corriente es ya tan violenta que ningún barco estaría seguro si se aventurase hasta<sup>118</sup> más allá.

Sin embargo, al principio no se ve ninguna señal de esta aceleración. Ni se oye ruido, ni cuando está tranquila la atmósfera, se ve en el río movimiento alguno. Al contrario, aparece terso como un espejo y estaría uno tentado a bañarse en sus cristales pérfidos, si algunas ramas de árboles no avisaran el peligro por la velocidad con que pasan arrebatadas de aquel torrente irresistible, imperturbable, como el orden eterno de los destinos.

Pero se encuentra Goat Island a la mitad del río, y lo divide en dos brazos. Aquí el lecho se torna desigual y áspero, y las aguas se precipitan bramando entre peñascos cortados a manera de escalones, y los cubren de espuma con un estruendo y violencia superiores a todo encarecimiento. Estos rápidos duran como media milla, y se calcula que en ellos<sup>119</sup> baja el río 80 pies. Pero, lo que más me maravilló,<sup>120</sup> fue ver<sup>121</sup> que al acercarse las olas al

---

<sup>114</sup> 1878, 1939, 2002, 1947, 1980: *al estado*;

<sup>115</sup> 1947 y 1980: *pero de las cataratas de Lewiston o Queenston, 7 millas poco más o menos, las orillas son invariablemente de 200 o más pies. y abruptas y precipitosas encajonan el curso del río en toda la distancia. En Lewiston termina de repente*;

<sup>116</sup> 1947 y 1980: *el largo transcurso*;

<sup>117</sup> 1947 y 1980: *Navy- Island*;

<sup>118</sup> 1947 y 1980 suprimen: *hasta*;

<sup>119</sup> 1947 y 1980: *ella*;

<sup>120</sup> 1947 y 1980: *admiró*;

<sup>121</sup> 1947 y 1989 suprimen: *ver*;

precipicio toman una dirección [oblicua]<sup>122</sup> al declive, y chocan unas con otras<sup>123</sup>, como si quisieran evitar la fatalidad irresistible que las impele, hasta que vencidas al fin se dispersan<sup>124</sup> en el abismo, tronando hondamente, y lanzando a los aires columnas inmensas de vapores, entre los cuales resplandece el iris con los más vivos colores.

Por el rudo bosquejo que acompaña a esta carta, conocerás mejor que por la más menuda descripción la forma de las cataratas y sus inmediaciones. La altura perpendicular de la del oeste o inglesa es de 150 pies, y la del este o americana 1100, que con 980 que tiene el frente de Goat Island, hacen una anchura de más de 4000 pies, en el espacio ocupado por las cataratas.<sup>125</sup> En la americana y los bordes de la inglesa el agua deshecha por la fuerza de la caída, baja en largos lienzos de espuma; pero en la sección del círculo que forma el centro de la última, como que se suspende una bóveda inmensa de cristal verdoso, cuya base se confunde en la nube de vapores que levanta su golpe en el fondo del precipicio. Lo que mas me admiró fue ver que en esta parte, en vez de despeñarse las aguas con violencia, descendían con majestuosa lentitud, como si se sostuvieran unos a otros los torrentes acumulados del borde al fondo del abismo.

Siempre que hay sol se ven los colores prismáticos dispersos aquí y allí sobre las cataratas. Pero cuando el aire está sereno, y el sol en ciertas [posiciones]<sup>126</sup>, se ve completamente el arco iris, como lo he visto yo dos mañanas, empezar en el fondo de la catarata inglesa, y acabar a mis pies al borde de la americana, encerrando bajo de sí toda esta magnífica escena.

Se disputa mucho sobre cuál es la mejor vista que hay de las cataratas. Yo prefiero la de<sup>127</sup> Table Rock, al<sup>128</sup> lado canadiense. Al pie de cualquiera de las cataratas se encuentra uno más aislado, puede apreciar mejor el volumen tremendo de agua que se despeña, y se siente incomparablemente más la fuerza de su trueno; pero es tal la agitación de los vapores que no puede verse más que una [parte]<sup>129</sup> de la escena. Yo, al pie de la catarata americana, nunca pude distinguir nada de la inglesa, aunque el sol brillaba sin nubes y hacía resplandecer las aguas despeñadas como una lluvia de

---

<sup>122</sup>En la edición de 1848 está *opuesta*, probablemente por error del editor.

<sup>123</sup>1980: *una con otra*;

<sup>124</sup>1947 y 1980: *despeñan*;

<sup>125</sup>1939, 2002, 1947, 1980: *La altura perpendicular de la del oeste o inglesa es de 150 pies, y la del este o americana 162; otros dicen 176. La inglesa tiene de ancho como 200 pies, y la americana 1100. que con 980 que tiene el frente de Goat Island, hacen una anchura de más de 4 000 pies en el espacio ocupado por las cataratas*;

<sup>126</sup>En la edición de 1848 está *porciones*, probablemente por error del editor.

<sup>127</sup>1947 y 1980: *la de la*;

<sup>128</sup>1947 y 1980: *en el*;

<sup>129</sup>La edición de 1848 omite la palabra *parte*;

diamantes. Sólo de cuando en cuando vi confusamente los árboles que bamboleaban en la cima de Goat Island.

Los rápidos son objetos quizá tan dignos de admiración como las cataratas. Las olas del océano, azotadas de las tempestades, apenas dan<sup>130</sup> una idea del tremendo hervor de los rápidos del Niágara. Sin embargo, el general Porter ha echado un puente sobre ellos entre Goat Island y la orilla americana. Bath Island, que<sup>131</sup> contiene una casa de baños, refrescos y billar y<sup>132</sup> divide en dos el puente. Más de una vez me he parado sobre él, he mirado abajo el furor de las ondas, se me ha trastornado la cabeza y apenas he podido comprender como subí<sup>133</sup>. Entre los rápidos hay algunas islitas, jamás holladas de pies humanos, socavadas por debajo por el continuo impulso de la corriente, y no será extraño que, desquiciadas al fin, vayan a parar con todos sus árboles al fondo del abismo.

Pasé a Goat Island y la bajé toda para obtener diferentes vistas de las Cataratas y los rápidos. En otro tiempo ponían las águilas sus nidos en ella, creyéndose en absoluta seguridad; pero se han retirado desde que la mano atrevida del hombre ha abierto una comunicación, que parecería imposible si no se viese realizada. Lo que hallé, fue un sinnúmero de palomas torcaces que me hicieron echar [de]<sup>134</sup> menos la famosa escopeta que tantos sustos dio a las cotorras de Jesús María.

Después de haber errado en los bosques eriales de Goat Island, me senté al borde de la catarata inglesa, y mirando fijamente la caída de las aguas y la subida de los vapores, me abandoné libremente a mis meditaciones. Yo no sé qué analogía tiene aquel espectáculo solitario y agreste con mis sentimientos. Me parecía ver en aquel torrente la imagen de mis pasiones y de las borrascas de mi vida. Así como<sup>135</sup> los rápidos de Niágara, hierve mi corazón en pos de la perfección ideal que en vano busco sobre la tierra. Si mis ideas, como empiezo a temerlo, no son más que quimeras brillantes, hijas del acaloramiento de mi alma buena y sensible, ¿por qué no acabo de despertar de mi sueño? ¡Oh! ¿Cuándo acabará la novela de mi vida para que empiece su realidad?

Allí escribí apresuradamente los versos que te incluyo y que sólo expresan débilmente una parte de mis sensaciones<sup>136</sup>. ¡Cuántas cavilaciones sublimes y profundas puede excitar aquella situación en un alma serena y tranquila! ¡Qué campo a la imaginación de

---

<sup>130</sup> 1947 y 1980: *dan en su furia*;

<sup>131</sup> 1878, 1939 y 2002 suprimen: *que*;

<sup>132</sup> 1947 y 1980 suprimen: *y*;

<sup>133</sup> 1947 y 1980: *subiste*;

<sup>134</sup> 1878, 1939, 2002, 1947, 1980: *echar de*;

<sup>135</sup> 1947 y 1980: *Así, así como*;

<sup>136</sup> Se refiere a su poema "Niágara".

fuego del entusiasmo religioso! ¿Quién, a despecho de todas las demostraciones de la física, no creerá que la mano, que por tantos siglos ha alimentado la fuente de aquella masa espantosa de agua dulce, alzó el<sup>137</sup> océano a la cima de los Andes, cuando un diluvio universal sepultó la tierra? Dios, que se mira en el mar y habla en medio de las tempestades, puso también sus manos<sup>138</sup> en los desiertos del Norte de América, y en el Niágara<sup>139</sup>, grande y sublime como los truenos, y el océano, dejó una huella profunda de su omnipotencia. ¿Veis esas columnas de vapores que, alzándose con un movimiento espantoso<sup>140</sup> de rotación, van a confundirse con las nubes brillantes del estío que pasan con lentitud sobre este teatro maravilloso? Así suben al Señor las preces de los hombres justos, que en su fervor sagrado unen la tierra con el cielo. ¿Veis cómo resplandece el iris gloriosamente sobre ese abismo insondable y tenebroso? Así brilla la luz de la inmortalidad que la esperanza y la religión encienden sobre las tinieblas del sepulcro.

Al otro día continué mis paseos. En la barranca perpendicular del lado americano hay una escalera de tablas para bajar al pie de la catarata. Bajé por ella y te aseguro que a la mitad de la distancia miré arriba y abajo, y me sentí herido del más profundo terror. Además, el rocío de la catarata que se levantaba con furia, me venía arriba<sup>141</sup> como una fuerte llovizna y me incomodaba sobremanera.

Atravesé en un bote el lado canadiense y subí por otra escalera hasta el lugar llamado Table Rock, que verás marcado en el bosquejo. Es una gran meseta de piedra que se extiende horizontalmente como 40 ó 50 pies sobre el precipicio. Desde allí podía apreciarse la anchura de la catarata americana, la cantidad o<sup>142</sup> grandeza de los peñascos amontonados en fila a su pie, como trofeos de furor, la altura del frente precipitoso de Goat Island, que cortado perpendicularmente como una muralla, divide las aguas, la extensión y furia de los rápidos, y en fin, toda la grandeza de la catarata inglesa. La imagen de Chateaubriand<sup>143</sup> es tan verdadera como bella: "no parece río, sino un mar cuyos torrentes se agolpan a la anchurosa boca de un abismo."

---

<sup>137</sup> 1878, 1947 y 1980: *al*;

<sup>138</sup> 1947 y 1980: *su mano*;

<sup>139</sup> 1947: *en Niágara*; 1980: *el Niágara*;

<sup>140</sup> 1947 y 1980: *impetuoso*;

<sup>141</sup> 1947 y 1980: *encima*;

<sup>142</sup> 1947 y 1980: *y*;

<sup>143</sup> Chateaubriand (François René, vizconde de, 1768-1848), escritor francés, autor de *El genio de Cristianismo*, apología de su religión, *Atala* y *Rene*, novelas, *El último Abenerraje*, relato histórico sobre los moros de Granada, *Los mártires* y *Los Natchez*, poemas en prosa y *Memorias de ultratumba*, diario de su vida (Valentino Bompiani, *Diccionario de autores*, t-II, Barcelona, HORA, S. A., 1988, p. 234.

Hace algunos años que se derribó<sup>144</sup> un pedazo del precipicio que seguía a<sup>145</sup> Table Rock, y éste, por su forma, y las anchas<sup>146</sup> grietas que le ha abierto la filtración de las aguas, no está muy lejos de igual suerte. Se necesita no<sup>147</sup> poco nervio para acercarse a su borde y mirar desde allí el golpe de la catarata que cae debajo. Yo, aunque con algún<sup>148</sup> recelo, lo hice, y sólo vi confusión y pavorosa<sup>149</sup> oscuridad.

Seguí la orilla del río hacia arriba y subí a una posada magnífica llamada "El Pabellón", desde cuyos balcones se obtiene una vista muy extensa de las cataratas, los rápidos, y la parte superior del río hasta New Island,<sup>150</sup> con todos los campos vecinos. Empero, es preferible la de Table Rock para los que gusten<sup>151</sup> de emociones mas fuertes y solemnes.

Al volver por la orilla del río, alcancé a ver un bote que había salido de New Island y se dirigía a la orilla canadiense. Le encaré un antejo y vi un hombre solo que se esforzaba en luchar con la corriente que le llevaba hacia el rápido con una velocidad espantosa. Si desmayaba un momento, su pérdida era inevitable. Seguí sus movimientos con una extrema<sup>152</sup> ansiedad y no creo que él sufriría<sup>153</sup> la mitad de las angustias que me hizo padecer hasta que aportó a la orilla, poco más arriba de los rápidos.

Contáronme que un indio dormía en su canoa atada a un árbol en la parte superior del río y que algún malvado la desató al pasar. Él, sin embargo, sólo despertó al rugir tremendo de los rápidos. Lleno de horror, hizo algunos esfuerzos para llegar a la orilla, pero viendo su inutilidad, abandonó el remo, se cubrió la cabeza con su manta, y se abandonó a su espantoso destino!.... ¡Oh! ¿Qué poeta podría expresar los sentimientos del infeliz en los fugaces instantes que precedieron a su aniquilación?

Volví a Table Rock y bajé la escalera que conduce al borde del río. De allí me adelanté hacia el pie de la gran catarata, resuelto a llegar a él. Empero, el estruendo, el rocío que me inundaba, el sentir las piedras deslizarse bajo mis pies, el ver que nadie me seguía y la especie de temblor que causa el Niágara a cuanto le rodea, me hicieron renunciar a mi proyecto. Paréme y eché una<sup>154</sup> ojeada sobre su<sup>155</sup> terrible y magnífica escena que, sin

---

<sup>144</sup>1947 y 1980: *derrumbó*;

<sup>145</sup>1947 y 1980: *al*;

<sup>146</sup>1878: *muchas*;

<sup>147</sup>1878, 1939 y 2002: *un*;

<sup>148</sup>1878, 1939 y 2002 suprimen: *algún*;

<sup>149</sup>1878, 1939 y 2002: *vaporosa*;

<sup>150</sup>1947 y 1980: *Navy Island*;

<sup>151</sup>1947 y 1980: *gustan*;

<sup>152</sup>1878, 1939 y 2002: *extraña*;

<sup>153</sup>1947 y 1980: *sufriera*;

<sup>154</sup>1947 y 1980: *una atenta*;

<sup>155</sup>1947 y 1980: *la*;

duda, no olvidaré jamás. Aquel mar, desenvolviéndose en lienzos brillantes de espuma y nieve, se despeñaba a pocos pasos de mí, asordando mis oídos con su estruendo. El borde de la catarata se extiende horizontalmente como el Table Rock, de que es una continuación; y el vasto lienzo de agua tendido delante, deja suficiente lugar para que se entre por aquella especie de galería que es el verdadero palacio del Niágara. Muchos han entrado y hacen maravillosas relaciones, pero yo no quise imitarlos. Por más que digan, no puede haber seguridad donde un paso en falso, que es facilísimo en aquella oscuridad, o <sup>155</sup> resbalón entre tanta piedra cubierta de musgo, conduce al curioso a una muerte instantánea, inevitable.

Es indescriptible la impresión que me hacía el estruendo de la catarata repetido en el hueco de aquellos peñascos informes. Quien sólo lo <sup>157</sup> ha oído desde arriba, apenas tiene de él <sup>158</sup> una <sup>159</sup> idea. En vano se han esforzado a expresarla sus admiradores. Los cañonazos, los truenos, sólo son un momentáneo estallido para poder compararse con aquel fragor tremendo, invariable, eterno, que en vano quiere figurarse la imaginación del que no ha estado al pie de la catarata del Niágara.

Antes de echar la última mirada sobre las maravillas que tenía delante, arranqué un pedazo de una piedra cargada de hermosas cristalizaciones y volví a atravesar el río.

Desde su mitad debe obtenerse una espléndida vista de las cataratas en los días serenos. Pero yo tuve la desgracia de que me tocase uno oscuro y tempestuoso. He aquí la descripción del viajero Howison, que visitó el Niágara y el lago de las mil islas con todo el entusiasmo de un poeta.

"En medio del río... hallábame en medio <sup>160</sup> del área comprendida en el semicírculo de las cataratas, que es de más de 3000 pies, y flotaba en la superficie de un golfo enfurecido sin fondo... Precipicios majestuosos, arcos iris espléndidos, árboles altísimos y columnas de rocío eran las decoraciones de aquel teatro de maravillas, mientras un sol resplandeciente esparcía refulgente gloria sobre toda la escena. Rodeado de nubes de vapor, y lleno de confusión y temor <sup>161</sup> por el fiero estruendo, miré hacia [arriba] <sup>162</sup>, y a la altura de 150 pies vi torrentes vastos, densos, terribles y estupendos que se quebrantaban furiosamente sobre el precipicio y rodaban de él sonidos fortísimos,

---

<sup>15</sup> 1947 y 1980: *o un*;

<sup>16</sup> 1947 y 1980: *le*;

<sup>17</sup> 1878, 1939 y 2002 suprimen: *de él*;

<sup>18</sup> 1947 y 1980: *una leve*;

<sup>19</sup> 1947 y 1980: *dentro*;

<sup>20</sup> 1947 y 1980: *terror*;

<sup>21</sup> En la edición de 1848 está *abajo*, probablemente por error del editor.

semejante a descargas de artillería, o explosiones volcánicas se distinguían entre el tumulto de las aguas y aumentaban el horror del abismo de que salían. El sol, mirando majestuosamente por entre los vapores que se elevaban, estaba rodeado de un círculo radioso, en tanto que fragmentos de iris flotaban por doquiera y se desvanecían momentáneamente para dar lugar a otros más brillantes. Miré atrás y vi el<sup>163</sup> Niágara tranquilo otra vez recorrer majestuosamente por entre los precipicios que lo encierran, y recibir<sup>164</sup> gotas de rocío de los árboles que se encorvan sobre su seno transparente. Una brisa ligera rizaba sus aguas y pájaros hermosos revoloteaban sobre él, como para felicitarlo por su salida de aquellas nubes de rocío, que con los iris y truenos son los anuncios de su despeño en el abismo de la catarata."

Hasta aquí Howison. Yo no pude gozar de la brillantez de la<sup>165</sup> escena porque, como dije, pasé el río en un día oscuro y tempestuoso. El cielo estaba enteramente cubierto de nubes tan espesas que ni aun se distinguía el paraje donde estaba el sol. El viento de la tempestad, rugiendo aquellas cavernas, revolvía con tal furia alrededor de mí el rocío de la catarata, que entre sus torbellinos apenas me dejaba ver los precipicios altísimos y las grandes masas de agua despeñadas desde la cumbre. Empero, aquella misma confusión y la lúgubre sombra del cielo daban su peculiar sublimidad al espectáculo. De cuando en cuando calmaba un poco el viento y podían verse las nubes negras que pasaban volando sobre el precipicio y desde abajo parecían tocar a los torrentes y desatarlos de su seno tenebroso. Parecíame que veía a Dios indignado, abriendo otra vez sobre el mundo criminal las cataratas del cielo.

Hasta una larga distancia de las cataratas está la superficie del agua cubierta de espuma, que con su extraordinaria consistencia, más bien que de río, le da el aspecto de un campo cubierto de nieve agitado por las tempestades invariables.

Me pesaba apartarme de aquel lugar y antes de retirarme, volví al borde de la catarata americana. La estuve contemplando un rato; y al irme, apenas me aparté de la piedra en que había estado parado, la vi desprenderse y rodar al abismo con sólo el leve impulso que al levantarme le dieron mis pies. Aquella piedra, sobre la cual me había creído seguro algunos segundos antes, estaba ya donde no volverían a hollarla pies humanos.<sup>166</sup> Enfríose un poco mi insaciable curiosidad. Subí la escalera con más que regular cuidado y me retiré a descansar de las fatigas del día. José María Heredia

---

<sup>163</sup> 1947 y 1980: *al*;

<sup>164</sup> 1947 y 1980: *recibia*;

<sup>165</sup> 1947 y 1980: *esta*;

<sup>166</sup> 1947 y 1980: *Me estremecí*;

... New Haven es semi-capital de Connecticut, pues la legislatura se junta un año aquí y otro en Hartford. El colegio Yale, que es una universidad, está en uno de los fuertes de la plaza. Se reputa el primer establecimiento de su clase en los Estados Unidos, y tiene en el día 372 estudiantes. Yo he traído introducciones para algunos de los catedráticos, pero hasta ahora sólo me han servido para enseñarme el gabinete de mineralogía, que es muy extenso y curioso.

Al este y oeste de New Haven terminan las cordilleras de montes que se alargan del interior en unos precipicios casi perpendiculares, que se llaman Rocas del Este y Oeste; en la última buscaron asilo dos de los jueces de Carlos I de Inglaterra, Goffe y Whalley, que después de la restauración de Carlos II huyeron a estos países, donde vivieron entre mil persecuciones, angustias y peligros que no les dejaron un momento de paz, hasta que la hallaron eterna en el sepulcro. Sus novelescos sucesos hicieron una impresión profunda sobre los colonos y todavía los recuerdan hoy sus descendientes con admiración, y se apresuran a mostrar a los extranjeros en el cementerio antiguo las sepulturas de los regicidas. Yo las he visto, marcadas por antiquísimas piedras, en que están toscamente grabadas las iniciales de sus nombres. Otra vez seré más largo sobre este asunto que es interesante.

New Haven, aunque puerto de mar, tiene poco de comercio y bajo este aspecto sólo es notable por su muelle que se alarga como media milla en la bahía por el poco fondo. En esto se me pareció a Matanzas. Población, más de 7 mil habitantes.

Ayer he recibido tus tres apreciabilísimas de 13, 20 y 27 de junio, y con la primera el auto de Vives. Ya no me queda que esperar sino el auto de la audiencia. Si no sobresee, y se toman providencias para continuar la causa, ya sí que jamás seré absuelto, aunque eso ya lo tengo yo muy sabido, y sólo aguardo el resultado de esos aparatos para tranquilizar absolutamente mi espíritu. Si la causa se continúa, ya debes conocer que tarde podré dar la vuelta. Entonces ¿por qué no has de permitirme que así como he de ir en el invierno a Charleston me vaya a Caracas, a estar dos o tres meses, sólo a ver cómo

---

<sup>167</sup> A esta carta le falta el principio. Se deduce por su contenido que va dirigida a su tío Ignacio. Por Aleida Plasencia tenemos noticia que apareció impresa por primera vez en el periódico LA MODA (La Habana, 1830) y después en la REVISTA DE CUBA (La Habana, 1879) (Cf. "Los manuscritos de José María Heredia en Biblioteca Nacional" en REVISTA DE LA BIBLIOTECA NACIONAL, La Habana, 1959, p. 15). Recogida en POESÍAS, DISCURSOS Y CARTAS, II (La Habana, 1939), pp. 139-143, versión que reproduzco.

está aquello, qué esperanzas da, y volverme en el mes de abril para acá? Yo no creo que lo tengan a mal en Cuba, y sobre todo ya que ellos me tienen abierto un calabozo si aporto allá, justo es que vaya a buscar en el sol de los trópicos algunos principios de vida para luchar con mis pesadumbres, y esto sólo en las posesiones diferentes, puede conseguirse. Eso de Charleston, lo mismo es atrás que las espaldas: la diferencia de clima se reduce a pulgadas más o menos de nieve. Yo sé que no debería hablarte así, y que otro que tú creerías que esto era un desprecio o ingratitud a tus favores, y que aun te importuno cuando tanto te debo. Pero yo conozco demasiado tu corazón para creer que te ofendas por esto, mucho más cuando te repito que no me moveré de los Estados Unidos sin tu consentimiento, aunque se me despedace el corazón. En fin, reflexiónalo, y mira si me das la licencia, en la inteligencia de que iré como pudiera ir Dirichity o Abus, a no meterme en nada, sino como un viajero sueco o ruso.

Ya te he dicho que la idea de recibirme de abogado americano es inasequible, que no lograría sino que me tuvieran por loco. Cualquier otro giro es más a propósito.

Sin embargo, te aseguro que se me oprime el alma, y quisiera hasta morirme cuando me figuro que mi esperanza consiste en vivir hasta la muerte entre esta gente, oyendo su horroroso lenguaje. ¿Crearás que en siete meses de continuo estudio apenas he logrado hablar un poco, incorrectamente, y que casi me quedo en ayunas cuando me hablan? Pero ya se ve, si la lengua es toda anomalía, y apenas comprendo como un pueblo tan grande se ha convencido en usar tan execrable jerigonza.

En fin, no te ofendas por estas expresiones, hijas sólo de la fraternal confianza que hay entre nosotros. Contéstame sobre la licencia, en el supuesto de que serás ciegamente obedecido en lo que dispongas.

Ya te he dicho que me escribas siempre a New York. Acompaño la tercera carta del oeste, en dos pliegos y medio de letra muy metida, que con un pliego y medio de ésta, hacen una buena dosis de lectura y bastante a ocupar una hora de lectura en el cafetal, amén de los comentarios que de ella resultarán entre tú y el amigo don Pedro, a quien me figuro con sus anteojos calados atendiendo a la lectura que haces tú en senos de camisa arrellanado en tu butaca entre las dos puertas.

Nada me dices de Nueva York sobre el dulce y azúcar que envía la Chea, a quien se dan las gracias. Los reclamaré.

A principios de septiembre pienso hacer una excursión hacia el este a Midletown, New London, Providencia (capital de Rhode Island) y mi hospitalaria y amada Boston; estaré allí una semana, y volveré para Worcester, Springfield, y Hartford a esta ciudad y de aquí

a Nueva York, para acordar en común consejo que presidirá Juan de Acosta, o Pancho Garcia, adónde vamos a huir del frío, si a Charleston, Savannah, San Agustín, Carden o Augusta. Determinado que sea, te daré inmediato aviso para la dirección de las cartas y partiré allá por los primeros días de octubre, en que ya hiela, que es una gloria el verlo, y más el tiritarlo.

No me trates de Jaureguiberry. Adiós: mis memorias a los amigos y muchachas conocidas, en particular a Josefita, Isabelita y la preciosa Luz, a quien rogarás acepte un largo mensaje para la divina Lola, cuya inocente memoria hermosea algunos instantes de mi destierro.

Un abrazo a Chea, expresiones muy finas a Abus y mi muy estimado Borthinibort, y tú dispón de tu amantísimo

José María

26.

Nueva York y octubre 8 de 1824.<sup>168</sup>

Amadísimo Ignacio: he recibido hace dos o tres días tus muy apreciables, números, 12, 13, y 14 que me han dado el gusto que nunca dejo de tener con tus letras.

Veo lo que me dices en la última sobre el viaje a Colombia y te respondo que los inconvenientes que me expones los tenía yo bien pensados, y no hubiera pensado en atropellar tales consideraciones si no hubiera perdido ya del todo las esperanzas de que se me haga justicia.

Empero, te repito lo que te escribí sobre mi absoluta deferencia a tu voluntad. Desisto, pues del proyecto dulce de gozar el clima de las orillas de Guayre.

Te tenía escrito que en caso de que no fuese allá, pensaba ir a Santo Domingo, país que no está en guerra con España, y donde tengo parientes y amigos. Pero temo que halles en esto dificultad y me esperaré a que me contestes, pues repito que absolutamente quiero hacer cosa alguna contra tu voluntad. Tú pensarás, tal vez, que estas son majaderías mías, pero será porque no sabes lo que es un invierno de esta tierra. Habías de oír a los americanos decir que España es un edén, porque allí no hay invierno.

A Charleston no iré porque además de los riesgos de un viaje de costa en este tiempo,

---

<sup>168</sup> Carta transcrita del manuscrito de BNJM, que aquí reproduzco. Recogida en POESÍAS, DISCURSOS Y CARTAS, II (La Habana, 1939), pp. 155-159.

poco voy a ganar, porque la diferencia está en que cae menos nieve que aquí. Ya tú sabes que en llegando el frío a cero, poco siente uno un grado o dos más debajo del de congelación. Así considero que voy a aislarme y a perder las comodidades que aquí tengo. Sólo en el caso de que Silvestre y Pancho García me instasen, me resolvería quizás a ir, pero ellos están de mi misma opinión.

Yo hago mis visitas a los escritorios, pero me voy a hacer asistente de uno de ellos, aunque me creo demasiado canículo para las trápalas del comercio.

Ya te he dicho que han llegado aquí Mariano Tarrero y Melitón Lamar como el paje de San Juan de Dios. Han venido a vivir a la casa en que estaba yo, que estaba hecha un cuartel de emigrados. Para tener más sosiego, me he mudado a otra casa donde vino conmigo el buen don Juan de Acosta.

Tienes cosas raras: me das por noticia fresca que Rita no se ha casado con José Gertrudis Pinzón, cuando éste va a ser el portador de la presente carta.

¡Pobre jefe político! ¿Es posible que hasta una carga de palos hubiese de costar el fatal señor Roberto a nuestro famoso amigo el señor don Juan de la Riva y Vertiz? Como vino a realizarse en parte la caprichosa suposición que hacíamos en nuestra lectura de siesta, sobre la cara que tendrá la Riva vestido con un chaleco de cautivo. pues a fe que saco de cañamazo no le va en zaga a la más mezquina vestimenta que pueden poner los árabes a los pobres que caigan en su poder.

Siento no conocer a ningún amo de jardín para enviarte las semillas que deseas, y te las mandaría compradas, si no me dijeras repetidamente que así no las quieres, porque son viejas e inútiles.

Con Pinzón te envió el capelo que traje y usé el invierno pasado. Es muy indecente y como ya hay algunos que me conocen, necesito comprar en 8 ó 10 pesos uno al uso, para no hacerme ridículo. Aquí ése sólo me serviría de carga, y allá puede servirte para el cafetal, o para que el fatuo de Alejo no se moje cuando llueva.

Acompaño las dos últimas cartas de viaje al oeste. Largo es este cartapacio y ya tienes lectura para una mañana con el buen don Pedro. Ojalá pudiese yo contar, en vez de escribir, sentado entre ustedes, mientras doña María de Goicochea, sentada en frente, en el colgadizo del cafetal, diera alguna tregua a sus jaranas con la menos ruidosa de rezar el rosario.

Tengo el disgusto de anunciar a doña María que, según Pancho me ha dicho, llegó el azúcar y el dulce cuando ya estaba en Connecticut, y entre Tolón y los otros bigardones se la han despachado sin que haya visto yo ni un sólo grano.

Tú, como un hombre prudente, mira si conviene ocultar tal fracaso o, si se lo dices, prepárala bien, no sea cosa que se destaque a tomar sangrienta venganza en Tolón y los otros gandíos.

Lo que te encargo es que no me mandes nada, pues tras de costar infinitos pasos y juramente en la aduana, para sacar cualquier friolera, es lo mismo que si no la enviaran con tanto zángano como anda al olor del dulce.

Encargo a José Gertrudis que te haga una visita y te dé razón de mi vida y milagros; él puede hacerlo muy bien, como que vivió conmigo algún tiempo.

He embarcado en la goleta *Betsey* un barril de manzanas para ti, con la marca Y. H. Va al cuidado de Noriega el yerno de Acosta, y así no tendrás la tragedia que cuesta aquí en la aduana para sacar de ella cualquier baratija. Me alegraré que lleguen buenas y que al comerlas con el amigo don Pedro en el cafetal, sea yo asunto de la conversación.

Te incluyo una carta para mi mamá, pues hasta de aquí a 6 u 8 días no habrá barco para La Habana, y no quiero que esté en cuidado.

Si ves al capitán Western, no dejes de darle mis afectuosas expresiones.

¿Qué es de Veguilla? Dale memorias y también a Pancho Abreu y don Joaquín, y el licenciado Nicolás, que ya tendré sucesión.

Adiós: mis afectos a los que no me hayan olvidado, mil cosas a doña María, y tú dispón de tu amantísimo

José María

Si fuera algún conocido para La Habana, mándale a mi madre la carta de viaje.

27.

México, 19 de octubre de 1825.<sup>169</sup>

Amadísimo Ignacio: al salir de New York te dejé escrito, y de Alvarado volví a escribirte. Luego en Veracruz puse una carta y la envié a New York para que la enviaran a Matanzas, o a La Habana, con sobre para ti, o a mi mamá, según se presentase la ocasión. Por tanto, espero que por cualquiera de estas vías hayas sabido que llegué felizmente a las Costas del Anáhuac, aunque corrimos a principios de septiembre un horroroso temporal de cuatro días que nos hizo dejar en el fondo del mar las dos anclas y

---

Carta publicada en JOSÉ MARÍA HEREDIA EN MÉXICO [1945] (Toluca, 2002), pp. 196-197, versión que reproduzco.

un cañón de a doce de los cuatro que traíamos. Pasamos muy cerca de la costa de Cuba y fuimos a recalar frente al Pan de Matanzas. De allí seguimos corriendo con el tiempo más apacible y sereno, pues parecía que el aliento de aquella tierra de luz y hermosura esparcía serenidad en las olas y en los vientos. A la noche vimos el fanal del Morro. Figúrate cuáles serían mis sensaciones en todo aquel día, considerándome tan cerca de ti. De Alvarado salí para Veracruz en una goleta de guerra y allí estuve hasta el 21 de septiembre que salí a caballo para Jalapa. Al rendir la jornada en el Puente del Rey, me sentí mal y creí morirme. Tomé un fuerte ponche, cené después, y al día siguiente seguí para Jalapa, a donde llegué más fuerte que nunca. Así pasé las primeras treinta leguas de camino. En Jalapa me fui a una posada, pero un paisano y amigo, el señor don José María Pérez, no quiso consentir que me quedase allí y me llevó a su casa donde me trató con la amistad más franca y cariñosa. Él me informó que el presidente Victoria me había escrito a los Estados Unidos, exhortándome a pasar a este país, ofreciéndome en él colocación, y enviándome el pasaporte más amplio. Enviaos a recoger el pliego a Alvarado, pero ya había salido para New York en el bergantín *Leontine*. Esta noticia me decidió a seguir a México. Salí de Jalapa el 4 de octubre, y al otro día de mi salida me atacaron unas fuertes calenturas que me duraron hasta Puebla. Figúrate qué tal vendría yo, enfermo, en la desolación de aquellos caminos, sin hallar más que mal chocolate en los mesones. En Puebla tomé una ligera purga que yo mismo me compuse, y recibí la dolorosa noticia de la muerte de mi amigo José Antonio Miralla en aquella ciudad, tres días antes de las fatigas del camino. Esto me hizo tal impresión que no quise estar una hora más en Puebla. Al otro día seguí viaje y con la luz del día me vieron los compañeros en la cara la erupción del sarampión que era, sin saberlo yo, la causa de mis calenturas. Llegué aquel día al Puente de Tsmeluca, donde no había ni carbón. Allí me entró una debilidad tan grande, que no creí vivir a la mañana siguiente. Tomé un poco de mal vino y pan, que fue lo único que pudo haber a la mano, y me abandoné a mi suerte. Al otro día, con no poca sorpresa, amanecí vivo, y resolví llegar a México, aunque faltaban 18 leguas y los caminos estaban horribles. Así lo verifiqué, llegando a las 6 de la tarde. Aquí he descansado y, gracias a Dios, estoy ya completamente repuesto. Fui a ver al Presidente a los dos días de llegado y como que dudó un momento al verme la cara que fuese yo el que le habían dicho. Preguntó dos veces si era yo el licenciado Heredia, y me dio un estrecho abrazo. Me dijo que descansase, me repusiera y volviera a verlo. He vuelto y me ha dicho que me dará una plaza en la Secretaría de Estado. Sólo se espera que llegue el nuevo Ministro, que es un abogado de Jalapa, a quien debí la atención de que sin

conocerme fuera a visitarme y ofrecerme su amistad. No dudo, pues de que seré ventajosamente contratado. Yo he dicho que lo menos que necesito de sueldo son \$ 2000 y creo que me los darán, pues en la Secretaría de Estado hacen falta oficiales que sepan idiomas extranjeros y yo sé cuatro. De todo te avisaré. Espero que el comerciante de Alvarado, para quien traje la carta de crédito de Howland, me envíe una para tomar aquí la mesada. Creo que no necesitaré serle más gravoso. Demasiado has hecho por mí, y bastante pesan sobre mi corazón los beneficios de tu amistad generosa, cuyo ejemplo es tan raro en estos tiempos de egoísmo y falta de virtud. Toda mi gratitud es tuya. Me deleito en decirte en la efusión de mi corazón y sea cual fuere la suerte que me aguarde, siempre serás el primero de mis amigos y todas mis facultades, todo yo, seré tuyo. Ya te he dicho que dejé en el banco de los Estados Unidos de New York 500 pesos. Este país está en un estado de paz y prosperidad que me ha asombrado. Parece que han pasado seis siglos de 1821 acá. Ya verás que esta carta lleva el número 1° y se requiere así. La correspondencia de México es otra que la del norte. Cada ocho días escribiré, y las cartas irán dirigidas alternativamente a ti y a mi mamá, para que se las comuniquen según las reciban. Adiós, mi amadísimo amigo, da un abrazo a doña María y dile mil cosas de mi parte: entre ellas, que el año de 1826 espero abrazarla, pues para entonces ya el Rey, con su innata clemencia, habrá concedido una amnistía que me alcance. Expresiones a Borthinibort y tú recibe y no olvides a tu fino y amantísimo

José María.

Escríbeme a New York bajo cubierta de Gener, rogándole que me las dirija a México.

José María Heredia

Amadísimo Ignacio: ésta, como verás por el número, es la segunda que te escribo desde esta capital. Cada ocho días pienso seguir escribiendo, un sábado a ti y otro a mi mamá, para que se comuniquen mutuamente las cartas. Éstas irán a Nueva York para que allí las dirijan, así como de allá me enviarán las tuyas que dirigirás a Gener. Excusado es decirte cuánto extraño la falta de tus cartas que tan agradablemente recibía en el norte casi todas las semanas. No dejes de escribir por Gener al menos cada 15 días, pues las recibiré aunque con algún retardo.

Ya te he referido en el número uno mis aventuras hasta mi llegada aquí. Mi recibimiento ha sido muy bueno. Me tienen sordo para elogios y el Presidente me ha ofrecido una plaza en el Ministerio de Estado y de Negocios Exteriores, con 2000 pesos de sueldo. Entraré en posesión cuando llegue el nuevo Ministro que se espera dentro de ocho o diez días. Por esta razón aún no he tomado las mesadas de octubre y noviembre, a ver si no es necesario tomar más que las recibidas en el norte. El inglés de Alvarado, para quien me dio Howland la carta de crédito, me ha enviado una para que tome aquí la mesada, y así no puedan faltarme los auxilios de tu amistad generosísima. Oh, amigo, de mi corazón, el mejor, el más indulgente y tierno de los amigos ¿cómo podré jamás pagarte la deuda inmensa de gratitud? ¡Ay! Pero, ahora, sólo con mis votos al cielo por tu dicha, y con estas lágrimas dulces de ternura y gratitud que llenan ahora mis ojos, y nunca deja de humedecerlos cuando viene tu imagen a mi memoria. La idea funesta de no volver a verte, me abruma: no puedo resistirla. No: ni el bello porvenir que tengo delante, ni mis principios políticos con toda su heroica severidad, pueden consolarme de la ausencia de mi patria y de tantas personas amadas. No: yo espero que Cuba volverá a ser mi patria, y que volveré a vivir contigo, contigo siempre, hasta que acabe nuestra existencia.

Por lo dicho, verás que no debes pagar las mesadas de este octubre, inclusive en adelante, hasta que te conste que las he recibido, lo que sólo será en caso de necesidad, que espero no llegue.

Dime siempre lo que hay por el cafetal, pues me interesa y lo mismo sobre las muchachas del pueblo.

A doña María mil abrazos cariñosísimos y que jamás la olvido, y a Borthinibort, Abreu,

---

<sup>170</sup> Carta transcrita del manuscrito de BNJM, que aquí reproduzco. Recogida en POESÍAS, DISCURSOS Y CARTAS, II (La Habana, 1939), pp. 183-185.

Veguilla y demás que se acuerden de mí, expresiones. Mil cosas de mi parte a la dulce Pep... y demás de la casa, cuyos favores no olvidaré nunca, y tú, sé tan feliz como deseo, escíbeme siempre por Gener y no olvides al cariño entrañable y la gratitud de tu amantísimo

José María

¡Si ves a la bella Lola, ofrécele, también, mis recuerdos!

29.

México y febrero 22 de 1826.<sup>171</sup>

Amadísimo Ignacio: no he tenido satisfacción de recibir carta tuya posterior al número 54, aunque han venido últimamente dos buques de Nueva York. Deseo con extremo que me escribas y me digas siempre las noticias del pueblo, las novedades de las muchachas y todo, pues nada puede serme indiferente de ese suelo a que tengo unidos tantos sueños de amor y de gloria, y en que he pasado los días más serenos de mi borrascosa existencia.

Yo, como verás por el número de ésta, te he escrito nueve cartas y seguiré escribiéndote periódicamente, lo mismo que a mi mamá.

Yo te he dicho que soy oficial 5° de la 1° Secretaría del Estado, aunque sólo 1000 pesos de sueldo. Así ni necesitaré a tomar más la mesada, de la que sólo he percibido las de octubre y noviembre. Demasiado tiempo, amigo generoso, he pesado sobre ti para sostener mi cansada vida; ojalá pueda yo un día mostrarte mi gratitud y pagarte siquiera con mi cariño eterno.

Mi salud después de fiero ataque, de que te di razón, se ha mejorado mucho, tanto que hasta he engordado un poco, y todos los que vienen de Nueva York me dan el parabién de mi mejoría. Quiera Dios conservarme la vida hasta que la paz permita que vuelva yo a vivir a tu lado.

Pancho García está ya en Jalapa, y lo espero por momentos. ¡Cuánto me alegraré de que se decida a quedarse aquí! De todos los emigrados es acaso el único que merece mi aprecio y cariño.

---

<sup>171</sup> Carta transcrita del manuscrito de BNJM, que aquí reproduzco. Recogida en POESÍAS, DISCURSOS Y CARTAS, II (La Habana, 1939), pp. 191-193.

Ésta va por Nueva York y por el mismo conducto me puedes escribir dirigiendo las cartas a Gener. No te olvides de hacerlo.

Adiós, mi querido Ignacio: considero que pronto irás a La Habana a pasar la Semana Santa con mi querida madre. ¡Oh! ¡Qué no diera yo por pasar un día en tan dulce compañía! Te la recomiendo en toda la efusión de mi corazón, aunque tú no necesitas de eso para ser tan buen hermano como excelente amigo.

Adiós, otra vez: mil abrazos muy cariñosos a doña María y mis finas expresiones a don Juan de Acosta y a don Pedro. Pregúntale al primero si se acuerda del abajo firmado, y de los viajecitos a Newark a comer sopa. Tú no olvides a tu amantísimo

José María.

Ya llegó Pancho García, bueno.

Memorias afectuosas a Western.

Después de escrita ésta, he tenido la imponderable satisfacción de recibir tu muy apreciable de 16 de diciembre último.

30.

México y marzo 6 de 1826.<sup>172</sup>

Amadísimo Ignacio: después de tu apreciable de 16 de diciembre, no he vuelto a tener la satisfacción de ver letra tuya, lo que deseo en extremo.

Alegarme de que te hayas divertido en el viaje a La Habana cuyo motivo, que no te acordaste decir, no ha dejado de picar mi curiosidad y ejercitar mis cálculos. Espero en Dios que algún día, que acaso no dista mucho, volveré a ocupar en tu volante el lado del que nunca me acuerdo sin ternura, y acompañarte al cafetal, para que conversemos en aquellas noches deliciosas de los trópicos, sentados en el colgadizo, al sonido de los plátanos agitados por el viento. Cree, Ignacio mío, que me es imposible conformarme con la idea de vivir y morir lejos de ti y la desecho como cualquier pensamiento, pues basta a desesperarme.

Por lo demás me va bien, gozo de salud, estoy tan grueso que no me conocieras y obtengo estimación del gobierno, de mis compañeros y del público. Las revistas de

---

<sup>172</sup>Carta transcrita del manuscrito de BNJM, que aquí reproduzco. Recogida en POESIAS, DISCURSOS Y CARTAS. II (La Habana. 1939), pp. 196-198.

Francia e Inglaterra han auxiliado con elogios mis poesías en artículos que te enviaré otra ocasión, y el instituto mexicano me ha nombrado espontáneamente miembro suyo.

Te diré algo de los emigrados. Tolón va para Panamá, y los Madruga con Urrutia para Yucatán. Esta gente no ha medrado, ni lleva trazas de hacerlo. Tarrero creo que irá también a Panamá o a otro punto de Colombia.

Hombre, nada me dices de Pepilla Arango, ni de sus padres, ni de Rita, Lola, Luz &. Es preciso que no seas haragán y me des razón de todas las muchachas, pues no puedes figurarte el interés que tiene para mí en estas alturas la chismografía de Matanzas. A Pepilla la dirás que cada día hago de ella recuerdos muy tiernos: que no me olvide, y sea amiga de Ignacia.

A doña María de Goicochea que jamás la olvido y que suspiro por volver a su compañía. ¡Cuán poco gana el tiempo sobre mis recuerdos!

Adiós, mi querido Ignacio: expresiones a Acosta, Veguilla y don Pedro y dispón del cariño de tu amantísimo

José María.

He enviado a Veracruz ejemplares de la tragedia *Sila*, para que te los dirigiesen, como no he tenido contestación del sujeto a quien les encargué debo creer que se han extraviado, y repetiré el envío por medio de Pepe Alfonso.

Junio 15 de 1826.

Mi querido A <sup>173</sup> esas cartas del viejo, que ya estaba con cuidado, no tiempo para más tu afectísimo hermano.

Ignacio

---

<sup>173</sup> Es blanco en el manuscrito.

Amadísimo Ignacio: hace un siglo que estoy privado del placer de recibir carta tuya. La última que tengo es de 16 de diciembre. Por Dios que no dejes de escribirme siquiera dos veces al mes por conducto de Gener, pues tus cartas y las de mi mamá son mi único consuelo en mi amarga separación.

Yo sigo disfrutando de una salud tan robusta como jamás había conocido, y tan gordo y colorado como un bostoniano. Prueba de que el temperamento sienta a mi cuerpo, y tengo tranquilo el espíritu.

El día 2 del corriente se verificó la apertura solemne del Instituto Nacional de Ciencias, Artes y Literatura, en que leí con general aplauso una poesía análoga, de la que han hecho los elogios más exagerados. No te los envió por no abultar.

Aquí tenemos ahora el teatro en muy buen pie. Están Prieto<sup>175</sup> (aquel de La Habana), su hermano, una excelente cantatriz llamada la señora Marta, la Pautret, Águila, etc. Así pasamos buenos ratos.

Te agradeceré en extremo que me envíes por el norte, por mano de Gener, dos arrobas de semilla de tabaco de la Vuelta Abajo, del mejor, para hacer con el un regalo a mi grande y buen amigo el presidente Victoria, a fin de que le sirva para su retiro campestre que está preparando en la provincia de Veracruz. Allá va a vivir en paz el Cincinato de México que de aquí a tres años deponga en manos de la nación la carga de su poder.

Adiós, mi amadísimo Ignacio: no me escasees tus cartas y dame razón de todo el pueblo. Mil abrazos a doña María, y memorias a don Pedro, Veguilla, Caraballo, etc. Expresiones muy tiernas a mi hermana en amor, P....., y tú jamás te olvides de tu amantísimo

José María

---

<sup>174</sup>Carta original, transcrita del manuscrito de la BUH, que aquí reproduzco. Recogida en POESÍAS, DISCURSOS Y CARTAS, II (La Habana, 1939), pp. 205-206.

<sup>175</sup>El primer actor español, don Andrés Prieto.

## CARTAS A SU MADRE<sup>176</sup>

32.

Nueva York y marzo 19 de 1824.<sup>177</sup>

Amadísima madre de mi corazón: con grandísimo gusto he recibido la segunda carta de su merced de 19 de febrero, a la que contesto.

Yo le he escrito repetidas veces que se tranquilice sobre mi estado aquí. Ya han pasado

---

<sup>176</sup> Existen tres fragmentos sacados de las cartas que escribió Heredia a su madre, con las fechas del 26 de abril, del 3 de mayo y del 4 de julio de 1823. Estos fragmentos se publicaron en POESÍAS, DISCURSOS Y CARTAS, II (La Habana, 1939). Como no encontré las cartas completas, transcribo aquí las partes publicadas las cuales, como se verá a continuación, se refieren a su estancia en La Habana antes de que se fuera a Puerto Príncipe (hoy Camagüey) y los intentos de regresar a Matanzas, después de haberse titulado.

El 26 de abril de 1823 escribió:

"Aquí estoy desde el mismo día en que salimos, pues tuvimos un viaje bastante feliz. Ahora empiezo a ver el proceso de los que tenía Franco rezagados y las vistas que he devengado por los dos días suben a cinco onzas, pero no han venido a despacharlos todavía, sólo han venido por dos y Franco me dio media onza, tercera parte del importe de su memoria, veremos como sigue esto que hasta aquí sigue bien." (*op. cit.*, p. XLI)

El 3 de mayo de 1823:

"Ríos me ha dicho que el proyecto de las lanchas está todavía en veremos y que no hay insurgentes ni piratas. Así estoy muy dispuesto a largarme y salir del paso para comprarme a cualquier costa la tranquilidad de mi espíritu.

En este caso vea a proporcionarme algún dinero para que se me libre allá para el gasto indispensable. Cabrera ha pedido \$51.00 por mi pasaje, manutención, bestias etc., hasta ponerme en el Príncipe, pero creo que bajara a cuarenta. De todos modos pienso tomar las cuatro onzas de la casa que aún están por cobrar, que con una que tengo yo son bastantes para el viaje. Pídale a Dios que me lleve con bien. Yo le aseguro que me cuesta menos resolverle a ir así que por la tierra. Aquí a lo menos el peligro es dudoso y por tierra eran seguros el cansancio, trabajo y fatigas para mí." (*op. cit.*, pp. XLI-XLII)

El 4 de julio de 1823 (desde Puerto Príncipe):

"Yo nada tengo aún de viaje con seguridad. ¿Cree su merced que desde el 9, cuando me he recibido, no se ha presentado ocasión por ninguno de los puertos?

En la Guanaja y Nuevitas hay varios barcos, pero como aquí es difícil toda la negociación, porque esta gente no sabe ni habla, tardan mucho en salir. Una goleta, que hace un mes esta en Guanaja, debía salir pasado mañana. Fui a ver y me dicen que saldrá dentro de quince o veinte días.

Cabrera, que es el que más pronto despacha, porque cuando viene ya le llenan de todas las porquerías que lleva, no aparece aún y aunque llegara mañana, tardaría lo menos veinte o veinticinco días en volverse. Así yo preveo que hasta fin de este mes no podré estar en La Habana. Lo siento en verdad porque mi vida aquí es bastante triste. Privado de mis libros que no puedo suplir con los de Bernal, no puedo continuar mis estudios más agradables e importantes, a que hora, después de examen de abogado pudiera entregarme con más descanso y provecho." (*op. cit.*, p. XLV)

<sup>177</sup> Carta transcrita del manuscrito de BNJM, que aquí reproduzco. Recogida en POESÍAS, DISCURSOS Y CARTAS, II (La Habana, 1939), pp.126-128.

los peores meses y no hace tanto frío, ni con mucho como cuando llegué y en los dos meses siguientes.

El único motivo que podía haberme sacado de aquí era la necesidad de ir a pedir al sol en un cielo más benigno, algunos principios de vida, para luchar con mis dolores: ya éste ha cesado y nada me sacará de los Estados Unidos. Sólo en el caso de que las cosas no se hubieran compuesto para el invierno que viene, e Ignacio y su merced convinieron en ello, iré a Italia con mucho gusto, sin gastar más de lo que aquí gasto. Pero si no lo tienen a bien, iré a aguantar a Charleston o Nueva Orleans. ¿Qué podría llevarme a México o Colombia, sino la necesidad imperiosa de mi conservación? ¿Ambición? Jamás la he tenido. Dios sabe que en la causa de mi desgracia, o por mejor decir en el protesto al furor de las personas, más que la mira de mi bien, tenía la del mi país y del género humano. No tengo a lo menos que reprenderme pasiones interesadas, indignas de una alma generosa.

Tranquilícese, pues y déme el gusto de saber que aguarda la decisión de mi suerte con la misma calma que yo. Dejemos al tiempo a ver lo que da de sí.

Veó lo que me dice de mi ida a trabajar a Matanzas. Mi quedada en La Habana no hubiera impedido los efectos de la persecución. Agradezco, sin embargo, los buenos sentimientos de Franco y jamás he dudado de su amistad.

A Ignacio escribiré si hay tiempo en esta misma ocasión poniendo el sobrecito a Franco. No va aquí por no engrosar ésta, que el hijo de don Agustín Hernández se ha ofrecido a poner bajo su cubierta. También escribiré a Blas Osés.<sup>178</sup>

Es inútil decir a su merced cuánto es mi agradecimiento a los favores de Ignacio.

Dígale a Antonio Angulo que me escriba, informándose del estado y aspecto de la causa para que me dé razón de todo y satisfaga mis deseos. Dígame su merced quiénes son los oidores que están en La Habana para entender el negocio.

A fines de este mes, o principios del que viene, me iré a Filadelfia a dar un paseo y luego quizás me iré a pasar el verano al campo, pero escribame su merced siempre aquí, que yo tomaré mis providencias para que me lleguen las cartas a donde quiera que estuviere.

Mis memorias a los que se acuerden de mí, mil cariños a mis hermanas, expresiones a mi tía Francisca e hijos, doña Ángela y los hijos, Franco, doña Pepa Gómez, Antonio y el padre Marqués, y su merced no deje de escribirme.

---

<sup>178</sup> Blas Osés, el periodista español, a quien Heredia conoció en México y con quien editó la revista *Biblioteca de Damas*.

Hoy he sabido que anteayer salió un barco para esa y ha sido grande mi disgusto de no haber podido aprovechar tal ocasión para escribirle. Pero ha habido hasta hoy cinco o seis días en que el cielo se ha deshecho en nieve y no he podido salir a la calle.

Las cartas de mi tía Francisca han salido ya para Santo Domingo.

Adiós: páselo su merced bien y sea tan feliz como le desea su amantísimo hijo

José María

Dígame qué es de Silvestre y Pancho García y Domingo del Monte, y si han ido a verla.

33.

Nueva York y marzo 27 de 1824.<sup>179</sup>

Amadísima madre de mi corazón: la última que he recibido de su merced es de 19 de febrero, aunque después han entrado aquí muchos barcos de La Habana. Esto me tiene con cuidado y así le ruego que no deje pasar ninguna ocasión de escribirme, pues éste es el mayor consuelo que puedo tener en mi destierro. En el *Noticioso* verá los barcos que hay a la carga para este puerto y comerciantes que los despachan para que en sus casas se pongan las cartas, pues si van al correo se perderán infaliblemente. Don Agustín Hernández puede avisarle también cuando escriba a su hijo, pídale en mi nombre que así lo haga, que yo sé que no me negará este pequeño favor.

Yo tengo escritas a su merced dos o tres después que recibí la última suya. No deje de decirme el estado de la causa, preguntando a Franco que lo sabrá. Esto vale más que lo haga Antonio Angulo, que como del oficio sabrá explicar mejor lo que hay, para quitarme de dudas, que es el estado más cruel que conozco.

Por lo que toca a mi estado aquí, ya apenas hay frío y empiezan las yerbas a reverdecer. De aquí a 6 u 8 días me pienso ir a Filadelfia, pero escíbame siempre aquí. Después que vuelva de este viaje, pienso retirarme a un pueblo pequeño, donde viva con más comodidades y desahogo. Cada día siento aumentarse mi amor antiguo a la soledad y me cansa y fastidia el bullicio de esta ciudad inmensa. En vez de vivir con gentes que especulen con mis privaciones, buscaré una familia moderna y virtuosa, que me tome

---

<sup>179</sup> Carta transcrita del manuscrito de BNJM, que aquí reproduzco. Recogida en *POESÍAS, DISCURSOS Y CARTAS*, II (La Habana, 1939), pp. 128-130.

cariño, y procure endulzar mis penas con sus cuidados y afectos.

En esta ocasión escribo a Blas y a Ignacio. Dígame qué es de mi tío Javier.

A Ignacio que me escriba y me dé razón de los presos de Matanzas y de las muchachas. Me han dicho que se casan Rita y Dolores Junco. ¿Es cierto?

Adiós: como no tengo noticias que darle, ni que hablarle sino de mí, en diciéndole que estoy bueno, no tengo más que decirle. Mis cariñosas expresiones a mis hermanas y parientas y su merced no deje de escribirme, ni olvide a su hijo amantísimo

José María

Marzo 29: va adjunta la de Ignacio: póngale su merced oblea y remítala. Dígame si han ido a verla Pancho García, Domingo y Silvestre. Si los ve, déles memorias mías. No va la de Ignacio porque se la dirijo en derechura.

Hoy 30 estoy bueno. Adiós.

34.

Nueva York, abril 23 de 1824.<sup>180</sup>

Amadísima madre de mi corazón: desde Filadelfia le escribí, contestando la suya de 8 de marzo, y a mi llegada aquí encontré tres cartas de Ignacio, pero ninguna de su merced, hasta que ayer he recibido las dos de 14 y 28 del pasado, que me han dado mucho gusto.

Ahora aprovecho la ocasión de Agustín Hernández para escribirle y enviar a Ignacio las estampitas que le ofrecí. Agrego algunos versos y otras dos estampitas que representan, la mayor, unas cataratas del río Connecticut en el estado de Masachussetts, y la otra una visita en Broadway, cerca de la casa en que vivíamos Agustín y yo.

En cuanto a la recomendación del brandy, es excusada porque su merced sabe que nunca he sido propenso a vicios tan bajos y vergonzosos. Lo bebí durante el invierno, porque era indispensable, pero ya sólo bebo agua y algo de sidra o cerveza para suplir al vino, que aquí es carísimo.

También envío uno de los retratos de perfil que sacaron de mí en el Museo de Filadelfia.

---

<sup>180</sup> Carta transcrita del manuscrito de BNJM, misma que reproduzco. Por Aleida Plasencia tenemos noticia que apareció impresa por primera vez en el periódico LA MODA (La Habana, 1929) y después en la REVISTA DE CUBA, (La Habana, 1878) (Cf. Aleida Plasencia "Los manuscritos de José María Heredia" en REVISTA DE LA BIBLIOTECA NACIONAL, La Habana, 1959, p.15). Recogida en POESIAS, DISCURSOS Y CARTAS, II (La Habana, 1939), pp. 130-133.

Debe ponerse sobre un fondo negro.

En cuanto a las otras recomendaciones, le digo que no deje de oír misa los días de fiesta y me confesé antes de la Semana Santa con un cura de Guatemala que estuvo aquí. Así déjese de cuidados inútiles y sólo piense en vivir tranquila y descansada, pues le aseguro que su carta del 8 me dio un malísimo rato.

Diga su merced a Osés que le tengo escritas dos o tres después de la suya que recibí y enséñele los versos que envió. Pregúntele si hay en La Habana la edición de Meléndez en 4 tomos, pues me alegraría mucho de tenerla, y si la hay, puede traérmela el capitán Hazard, que es amigo mío y de Agustín.

Éste, que es carta viva, contará a su merced largamente de mí y de esta ciudad y sus habitantes.

Por la de Ignacio verá que me pienso ir a otro pueblo más pequeño para adelantar más en el inglés, pero no deje de escribirme aquí, poniendo así el sobrecito

José María Heredia. esq.e  
care of Mess. G.S. and S. Howland  
New York

Estos señores Howland son los comerciantes a quienes estoy recomendado y que me enviarán las cartas a donde estuviera.

Es infundada la queja de Pía y Felipa y la acusación consiguiente de ingratitud. Si siempre hubieran de ponerse en cada carta los nombres de todos los parientes y amigos, jamás acabaría uno de escribir. Que se dejen, pues de boberías.

Considero que Luciano le daría larga razón de mí. Dígame si ya está en Matanzas.

A Pancho García que no ha querido contestarme a la que con el mismo Luciano le escribí, cosa que no creí jamás de él.

Adiós: páselo bien, haga por mí mil cariños a mis hermanas, dé mis expresiones a mi tía Francisca, Magdalena y familias de mi tía Ángela y mi tía Concha Barba, en especial a Antonio, mi camarada, y Dolores y Félix, a Franco, doña Pepa y Antonio, que no los olvido ni un instante y a las Fernández que no se enfaden porque no siempre les pongo memorias. Adiós, y sea tan feliz como lo pide a Dios su amantísimo hijo

José María

Quando haya uno que vaya a Matanzas, mande a Ignacio las estampas y versos que incluyo.

No soy más largo porque sólo podía decir lo que digo a Ignacio y como su merced ha de

ver las cartas que incluyo, es inútil fatigarme más.

A mi tía Francisca que las dos últimas cartas que he recibido para Santiago, saldrán para Santo Domingo en derechura de ocho a diez días. Que ya las otras están dirigidas.

La de Ignacio va abierta por un lado, a fin de que la saque, y vuelva a cerrar, sin romper el sobre, ahorrándose así el trabajo de ponerlo.

35.

Nueva York y mayo 15 de 1824.<sup>181</sup>

Amadísima madre de mi corazón: en este momento he recibido su apreciable de 12 y la esquelita de 15 de abril que me han dado grandísimo gusto porque había muchos días que no sabía de su merced. Hoy mismo sale un barco para La Habana y no he querido dejar de escribirle, aunque no sea tan largo como yo quisiera, porque no hay tiempo para más.

Yo considero en manos de su merced las cartas que le envié con Agustín Hernández, que salió para esa en el bergantín *Abiona*. Entonces escribí muy largo y aún creo que necesitará lo menos una hora, o dos, para leer todo el paquete con los versos y cartas del humano.

No he dejado de acordarme de éste en Filadelfia en la Semana Santa, considerándolo muy divertido en La Habana, aunque echándome de menos. Acaso es una debilidad mía el creer esto, pero no quiero curarme de ella y es preferible tan dulce error a los amargos desengaños de noviembre. Me lisonjeo con el pensamiento de que hay algunas almas que me aman con ardor y desinterés sobre la tierra, porque me digo a mi mismo que esto no puede conseguirse sin tener algunas buenas cualidades.

Mucho gusto he tenido también con la carta de mi buen amigo Osés, no sé si tendré tiempo para escribirle ahora. Dígame su merced que no lo olvido y que en la primera ocasión le escribiré tan largo como deseo, si no puedo hacerlo ahora, y enviaré dos o tres poemas más de Ossian que no he tenido lugar de copiar.

Envíe su merced a Ignacio la adjunta. Las dos para Santo Domingo, no sé si podrían ir ahora porque ayer se despachó el barco, pero al poner ésta en el escritorio del consignatario, procuraré averiguar si pueden alcanzar aún tan buena ocasión y no

---

<sup>181</sup> Carta transcrita del manuscrito de BNJM, que aquí reproduzco. Recogida en POESÍAS, DISCURSOS Y CARTAS. II (La Habana, 1939), pp. 133-135.

ahorraré diligencia para dirigirlas.

La sillita irá en otra ocasión. Agradezco en el alma el tierno cuidado de enviarme sirope, pero le ruego que si no lo hubiere embarcado, lo deje y se lo beban en casa, pues aquí hay tanta formalidades y tantos pasos que dar para desembarcar cualquier cosa, que me costaría mil incomodidades y diez tantos más de lo que vale, como me sucedió con los libros que me costaron diez pesos y medio, y catorce reales los calzones de casimir. Así le ruego que no me mande sino lo que yo le pida.

Incluyo la carta que tenía escrita y cerrada esperando ocasión.

A Pia y a Felipa que no se enfaden, mis cariños a mis hermanas, tías, primas, Franco y familia y su merced sea tan feliz como lo desea su amantísimo hijo

José María

P. D. He puesto las cartas en el barco de Santo Domingo y saldrán hoy o mañana.

Un amigo mío, comerciante de ésta, ha tenido bondad de encargarse de la dirección de mis cartas a su merced, por medio de sus corresponsales los señores Machado y Calvo, y por los mismos me vendrán las cartas de su merced con prontitud y seguridad.

Escribame, pues y haga poner las cartas en su escritorio cuidando de mandar allá a buscar las mías siempre que vaya barco de Nueva York. De estas diligencias pueden encargarse Antonio o José Miguel.

36.

Nueva York y julio 5 de 1824.<sup>182</sup>

Amadísima madre de mi corazón: no dejará su merced de extrañar el conducto por donde ha de recibir esta carta. Creo que de este modo no la recibirá abierta como las otras, aunque lleva la misma oblea, pues no consiste en esto sino en otra cosa que no está en mi mano, ni en la de su merced remediar.

De lo que me dice en su última sobre el dinero de mi tío Domingo, le diré que yo desde aquí no puedo juzgar el estado de ese país para calcular la seguridad que pueda haber en emplearlo en él. Si su merced quiere no tener cuidados, envíeme en libranza y lo

---

<sup>182</sup> Carta transcrita del manuscrito de BNJM, que aquí reproduzco. Recogida en POESÍAS, DISCURSOS Y CARTAS. II (La Habana, 1939), pp. 135-137.

pondremos en un banco, donde estará más seguro que si estuviera cien varas bajo tierra. En los bancos dan desde 5 hasta 8 por cientos y en las compañías de seguros, empleándolo en acciones, hasta el 12. No veo que tenga esto que ver con el montepío, ni sé que ninguna ley prohíba que cada cual envíe su dinero, como se le antoje, a un país amigo. Yo creo que aunque no es gran cosa lo que aquí producirá, está seguro, y como no hay que tocar los réditos, insensiblemente se irán acumulando y produciendo premios de premios. Así, pues me inclino al envío porque, además, todo se salva con sacar la libranza a mi favor por interpuesta persona.

Aquí hace ahora un calor furioso y como en todos los demás estados hay fiebre amarilla, he resuelto mudarme por algún tiempo a New Haven, capital del estado vecino, donde no hay tal peste y me voy mañana. Dista de aquí unas 20 y tantas leguas, pero hay vapor que va casi todos los días y el correo diariamente.

Así, pues escíbame siempre a Nueva York que sin interrupción recibiré las cartas y le escribiré por el mismo conducto.

Afectuosísimas expresiones a Osés, Franco y familia, las Fernández, mis tías Ángela y Francisca, familia menuda, Ignacia y las facinerosas. Su merced páselo bien y dé gracias a Dios por la buena salud de su amantísimo hijo

José María

Se me olvidaba hablarle de los versos que indica: es una horrible falsedad que yo haya escrito una línea sobre ningún negocio público. Dígalo así a los que volvieron a hablarle de tal cosa. ¿Qué dice de mí el señor coronel Carrera? ¡Cómo me pondrá! No deje de decirme qué piensa él sobre este enredo.

37.

Nueva York y julio 6 de 1824.<sup>183</sup>

Amadísima madre de mi corazón: ayer escribí a su merced, aunque por un conducto algo extraviado, diciéndole mi opinión sobre la remisión que me consulta, que es de que la haga, por las razones que allí expreso. Su merced, sin embargo, hará lo que juzgue más conveniente, pero creo que en viendo la expresada carta, no dudará en su resolución.

Ha pocos días que recibí una carta de su merced del mes de febrero: el que la trajo se

---

<sup>183</sup> Carta transcrita del manuscrito de BNJM, que aquí reproduzco. Recogida en POESÍAS, DISCURSOS Y CARTAS. II (La Habana, 1939), pp. 137-138.

fue a Francia y allá vino a acordarse de que tenía tal cosa en su poder y la mandó aquí, de modo que la he recibido por la vía de Havre de García. Más vale tarde que nunca.

En dicha carta de ayer le digo que es falsísimo que yo haya escrito versos de independencia, ni enviado a Cuba un solo renglón sobre asuntos públicos; y a fe que no soy de los que tiran la piedra y esconden la mano.

Nada más tengo que decirle, pues todo lo puse en la carta de ayer; así sólo tengo que añadir que se cuide su merced y no se apure por nada para que tarde o temprano pueda vivir a su lado su hijo amantísimo

José María

Mis expresiones a mis amigos y parientes. Ya le ha dicho en la de ayer que estoy bueno y hoy me voy al campo, huyendo del calor.

38.

New Haven y julio 25 de 1824.<sup>184</sup>

Amadísima madre de mi corazón: hace muy pocos días que escribí a su merced y en una post-data le acusaba el recibo de la suya de 2 del corriente. Después no he recibido otra.

De Nueva York me han enviado dos cartas de Santiago que contenían dos para mi tía Francisca y las devuelvo ahora en Nueva York para que las envíen con ésta en la primera ocasión. Van puestas al cuidado de los señores Machado y Calvo.

Grande ha sido mi gusto al recibir estas cartas que darán tanto consuelo a mi tía y mi querida Magdalena. Yo he escrito de nuevo a Santiago, dándole instrucciones para asegurar en lo futuro esta correspondencia.

Nada nuevo me ocurre, sólo estoy deseoso de saber si la Audiencia hace declaratoria que demandan imperiosamente la humanidad y la justicia. Si se deja correr la causa, tarde le veremos el fin.

No he recibido cartas de Ignacio, sino hasta el 27 de junio. Así sólo hasta esa fecha tengo noticias de Matanzas. Ya he dicho, y repito, que mientras yo no le diga otra cosa, me escriba siempre a New York.

Nada más se ofrece: siga bueno y ésta es la única noticia que tengo que dar. Mis

---

<sup>184</sup>Carta transcrita del manuscrito de BNJM, que aquí reproduzco. Recogida en POESÍAS, DISCURSOS Y CARTAS, II (La Habana, 1939), pp. 138-139.

expresiones a Franco y familia, las Fernández, las tías y primas y primos, en particular a Antonio Angulo, y a Antonio de Castro, mi antigua camarada, muy finas a Osés, y su padre, mis cariños a mis hermanas y su merced considere y cuídese mucho sin olvidar a su hijo amantísimo

José María

A Antonio Angulo que me dé noticias de la causa, que como del oficio lo hará con exactitud.

39.

Nueva York y agosto 12 de 1824.<sup>185</sup>

Amadísima madre de mi corazón: he recibido la de su merced de 16 de julio y por ella y las anteriores veo que no ha recibido ninguna mía desde mayo. Deseo que a esta fecha haya recibido las repetidas que de New York y New Haven le he escrito después que volví del Niágara. Durante el mes de junio no extraño que no recibiera cartas mías, porque mal podía escribir al Canadá, digo desde el Canadá, y las interioridades del oeste donde andaba. Espero también que aunque algunas de las mías se hayan extraviado, por las de Ignacio, que van mejor dirigidas, sabrá que no tengo novedad.

Mucho me alegro de los adelantos de Rafaela y Dolores y de que su merced esté tan bien hallada en La Habana. Yo me alegraré verlas cuanto antes, aunque tengo menos esperanzas que las que su merced muestra. Pero a todo estoy dispuesto y lo que deseo es que acabe de deshacerse el lío, para no perder más tiempo. Yo voy proporcionando las cosas de modo que, aunque aquí, no me falte con qué vivir. Pero si se decide que no he de volver a la isla de Cuba, es excusado pensar en vivir para siempre en este desagradabilísimo clima y será preciso ver a dónde vamos a dar con los huesos. Ignacio me dice que vaya a Europa el año que viene, pero yo estoy algo perezoso y creo que esto se quedará así. Además, en Europa hallaré el mismo enemigo a quien temo, el malditísimo frío. En fin veremos lo que su alteza la Audiencia dice, y luego hablaremos.

Ahora días recibí dos cartas de Santiago que contienen dos para mi tía Francisca, las dirigí al cuidado de los señores Machado y Calvo y ya creo que las habrá recibido. Santiago me convida a que vaya a pasar con él invierno y a la verdad que, si a mi vuelta a

---

<sup>185</sup>Carta publicada en POESÍAS, DISCURSOS Y CARTAS, II (La Habana, 1939), pp.143-145, versión que reproduzco.

Nueva York hallo un buen barco para Santo Domingo, la tentación es poderosa, porque el invierno es horrible. ¿Se acuerda su merced de [Panzacola]?<sup>186</sup> Pues algunos me han aconsejado que me vaya a pasar allá los meses de diciembre y enero, porque dicen que es un clima igual al de La Habana.

Adiós: páselo su merced tan bien como deseo, dé mis expresiones a mis tías y primas, Antonio Franco y familia, las Fernández y Agustín Hernández, si lo viere, mis cariños a mis hermanas, mil cosas a Osés y su merced no olvide a su amantísimo hijo

José María

Está el tintero tan malo que no sé si entenderá esta carta. Escribame siempre a Nueva York.

40.

Nueva York y agosto 27 de 1824.<sup>187</sup>

Amadísima madre de mi corazón: he recibido ayer la de su merced de 10 del corriente, que trajo la señora de Argaiz, y veo por ella que no ha recibido ninguna de las que le he escrito después de mi vuelta del Canadá. No sé a qué atribuir esto sino a que cierta gentuza se divierte en interceptarlas, como antes de abrirlas. En fin, si por otros conductos sabe su merced de mí, no es tanto el perjuicio que nos hacen.

Yo he vuelto aquí, por no poder sufrir el rigor con que me trataron los yankees en la comida, que se reducía muchas veces a pepinos, papas y carne o pescado salado. A la aproximación del invierno, me iré tal vez a Charleston, para no aguantar tanto el frío como aquí, aunque yo me iría de buena gana donde no hubiera ni mucho ni poco.

Me alegro que esté copiando ya la historia de Venezuela. También deben copiarse todos los documentos de la negociación de mi papá con el marqués de Toro y la Junta de Caracas que están en un cuaderno en folio, todo de mi letra. Si se acabare la copia antes de que yo me vaya a Charleston, me la enviará aquí con persona de confianza, poniendo sobrescrito así

A los señores Goodhue y es para entregar en propia mano a don José María Heredia.

---

<sup>186</sup> En la edición de 1939: *Pauzasola*;

<sup>187</sup> Carta publicada en *POESÍAS, DISCURSOS Y CARTAS, II* (La Habana, 1939), pp. 145-146, versión que reproduzco.

Estos caballeros son unos comerciantes muy respetables y muy amigos. Dirigiendo a ellos el paquete, se evita cualquier riesgo de extravío, en caso de que no esté yo aquí, y siempre es más fácil dar con unos comerciantes de fama que con un oscuro emigrado. Deseo con ansia una noticia exacta del estado de las cosas y probabilidades de que termine bien la causa de conspiración, ¡oh, miseria humana!

Excusado es escribir más largo para que se pierdan las cartas. Mis expresiones a doña María, si aún está en ésa armando terribles jaranas, y demás tíos y primos, sin olvidar a Franco y familia. Mis cariños a mis hermanos y su merced páselo tan bien como le desea su amantísimo hijo

José María

En esta ocasión escribo a Osés.

41.

Nueva York y septiembre 2 de 1824.<sup>188</sup>

Amadísima madre de mi corazón: aunque hace muy pocos días que escribí a su merced y después no ha recibido carta suya, no quiero dejar pasar ocasión de decirle que estoy bueno, gracias a Dios, para disipar sus cuidados.

Quedo esperando la historia de Venezuela y la resolución de su merced sobre el dinero de mi tío Domingo, a saber si se emplea en esa o me lo envía para emplearlo en acciones del banco del Estados Unidos. En el primer caso, le ruego encarecidamente que no compre esclavos, porque prescindiendo de las responsabilidades de conciencia, son mala mercancía en los tiempos en que vivimos.

Ya le he dicho cómo ha de rotular el paquete de la historia de Venezuela, pero lo repetiré:

A los señores Goodhue y compañía, para entregar en mano propia a don José María Heredia. - Nueva York.

Excusado es advertir que el envío ha de hacerse con persona de confianza y que ha de copiarse en cuaderno que contiene los documentos oficiales de las relaciones que tuvo mi

---

<sup>188</sup>Carta transcrita del manuscrito de BNJM, que aquí reproduzco. Recogida en POESIAS, DISCURSOS Y CARTAS, II (La Habana, 1939), pp. 147-148.

papá con la Junta de Caracas. Dicho cuaderno está todo escrito de mi letra.

Recibirá su merced esta carta por otro conducto que el acostumbrado y así habrá tal vez alguna más seguridad. Los agentes del gobierno, parece que no contentos con abrir mis cartas, han tomado la villana diversión de interpretarlas. Dios se lo pague.

Nada más me ocurre: expresiones a todos los tíos y primos, Franco, su familia, Magdalena, Ignacia, y las facinerosas. Su merced consérvese buena para la felicidad de su más amante hijo

José María

42.

Nueva York y septiembre 18 de 1824.<sup>189</sup>

Amadísima madre de mi corazón: ayer he tenido el gusto de recibir las de su merced de 26 de agosto y 4 del corriente, y ver por la última que al recibir cuatro cartas mías, que quizás andaban traspapeladas, se desengañaría su merced de que ni yo la había olvidado, ni por la misericordia de Dios esté enfermo o en el otro mundo.

En cuanto a lo del dinero, le diré que se equivoca mucho quien le ha dicho que no hay seguridad para él en el Banco de los Estados Unidos. Si treinta y cinco millones de pesos, esparcidos en 24 estados, capital en que tiene una gran parte el tesoro del gobierno más firmemente establecido que hay sobre la tierra, no dan seguridad para dos mil pesos, es necesario no considerarlos seguros sino en la luna, encargados a una inteligencia celestial. Desde cualquier parte se podrá disponer del dinero y lo más que sucederá será que me guarden los premios sin pagarme interés de ellos, si no voy a cobrarlos a tiempo. Si se emplea en acciones y quiere su merced cogerlo otra vez en efectivo, lo más que puede suceder es perder un medio por ciento en la venta de ellas, que seguramente se realiza en 24 horas, porque hay sin número de especuladores en esas compras y ventas.

En cuanto al comerciante que sea más seguro, su merced en esa lo puede saber mejor que yo. Franco le dirá.

Yo le tengo dicho que en estando concluida la copia de la historia de Venezuela, me la envíe con un sobrescrito así:

A los señores Goodhue y compañía, para entregar a don José María Heredia. New York.

---

<sup>189</sup> Carta publicada en POESÍAS, DISCURSOS Y CARTAS, II (La Habana, 1939), pp. 148-150, versión que reproduzco.

Excusado es decir que el envío ha de ser con persona de confianza. Por el Español no tenga cuidado, que de aquí en dos meses lo haré venir. También han de copiarme los documentos de la comisión de mi papá que están en un cuaderno grande de mi letra. Que compare Blas la copia con el original para asegurar su corrección.

Veó lo que me dice su merced de ir a Jamaica y creo que haré mejor de ir a Santo Domingo. Acuérdesse su merced de lo cruel que es ir a paraje donde a nadie se conoce y la más ligera indisposición lo llena a uno de angustias y sobresalto. Además, Pancho Garcia me ha dicho que aquello es enfermo y caro como en La Habana o más. A Santo Domingo voy a hallarme entre mi familia, con abuela y tíos, y Santiago, y no habiendo como no hay guerra entre aquel país y la España, nadie puede tenerme a mal que me vaya a pasar allí con los míos, dos o tres meses. Aquello está en la mayor tranquilidad y asombra el comercio que hay con estos estados, y no me pueden decir palabra sin chocar con esa gente, pues con mi certificación de estar domiciliado en Nueva York, no me consideran sino americano. Así creo que no debe su merced tener a mal que si en noviembre se presenta un barco en derechura me vaya hasta marzo o abril. No crea que esto es para irme a Colombia o a otro puerto insurrecto, he ofrecido no hacerlo y lo cumpliré. Si hubiera querido renunciar a la Isla de Cuba, sin salir de Nueva York me hubiera empleado en la legación de Guatemala. Hace porción de días que no escribo a Ignacio porque no hay ocasión: ahora pienso ponerle aunque sean cuatro renglones y enviarlos bajo cubierta de Franco.

La libranza de Galicia la devolví a Pía o Felipa, después de una de las infructuosas tentativas que hice para cobrarla.

Nada más se ofrece. Mis expresiones a los tíos y primos, mil cariños a mis hermanas y muy afectuosos recuerdos a Franco, doña Pepilla y Antonio, sin olvidar a las Fernández, que estarán en sus glorias con la mudanza de gobierno y su merced no olvide a su amantísimo hijo

José María

Mi querida Ignacia, no sé por qué te quejas de que no te escribo, cuando tan poco tengo que decirte. Tú que tienes noticias que darme, debías no perder ocasión. Hazlo así, segura del infinito gusto que darán tus cotorras a tu muy amante hermano

José María

43.

Nueva York y septiembre 21 de 1824.<sup>190</sup>

Amadísima madre: en esta misma ocasión tengo escrito a su merced bajo cubierta de los señores Machado y Calvo, acusándole el recibo de sus cartas de 26 de agosto y 4 de septiembre, pero no obstante he venido a ver a Silvestre y por conducto de su hermana Merced, pongo a su merced estas cuatro letras para que no alimente temores por mi salud, en caso de que la primera carta se extravíe o demore.

He ido a la cuarentena y he manifestado a Machado mi agradecimiento al favor de la dirección de las cartas. Allí está también el pariente del padre don Ginés, que se huyó con Pepe Tolón de la cárcel. Con él viene Melitón Lamar, el hermano buen mozo del Marqués de noche oscura.

Ha llegado un barco de Puerto Príncipe y se sabe que no hay novedad en Santo Domingo. Espero que dentro de pocos días vendrá una goleta que salió de aquí y habrá cartas de Santiago.

Es cuanto se me ofrece: no escribo más porque basta para el objeto y está la pluma muy mala.

Mil cariños a mis hermanas, en particular a Ignacia y su merced no olvide a su amantísimo hijo

José María

44.

Nueva York, 29 de septiembre de 1824.<sup>191</sup>

Amadísima madre de mi corazón: aunque no he recibido otra de su merced después de la del 4 del corriente, y ésta la tengo contestada con dos o tres, que ya van navegando, no quiero dilatar el decir a su merced que sigo bueno, gracias a Dios, para que no tenga cuidado.

Nada he resuelto aún sobre ir a invernar a Charleston, pues sería tontería a mi parecer hacer un viaje de costa peligroso en este tiempo, para tener también heladas y nieve. Ya lo que pienso, si me apura el frío y se me presenta ocasión, es ir a pasar dos o tres meses

---

<sup>190</sup> Carta transcrita del manuscrito de BNJM, que aquí reproduzco. Recogida en POESÍAS, DISCURSOS Y CARTAS, II (La Habana, 1939), p. 151.

<sup>191</sup> Carta publicada en POESÍAS, DISCURSOS Y CARTAS, II (La Habana, 1939), pp. 151-153, versión que reproduzco.

a Santo Domingo en vez de Jamaica, como su merced dice. En Jamaica a nadie conozco, es país enfermo y cuesta todo un sentido. En mi última me extendí más sobre esto.

Yo espero que su merced, si me voy, no lo tendrá a mal, pues no hay por qué, cuando sólo me llevará la necesidad primera del hombre que es la de su conservación. Además, aquello no está en guerra con España.

Aunque Machado se ha portado tan bien con las cartas, como ya él está aquí, la dirigiré bajo cubierta de Franco, que creo que tiene apartado, y así espero que irán seguras.

Hace días que no tengo carta de Ignacio, bien que no ha venido barco de Matanzas de un mes acá. Yo le escribí últimamente por La Habana.

Haga su merced de mi parte muy finas expresiones a Osés, Franco y familia, los parientes, en particular a mi tía Francisca y Magdalena, mil cariños a mis hermanas y su merced no olvide de su hijo amantísimo

José María

Amadísima Ignacia: con un amigo que debe salir dentro de algunos días para esa (José Gertrudis Pinzón) te mandaré algunos versos y veré si te consigo un ejemplar del *Telémaco* en francés, como el de Pepilla. Yo me alegraría de oírte tocar el piano, cuya armonía disiparía los dolores de mi alma, como el arpa de David templaba los dolores de Saúl. Pero ¿cómo ha de ser? Algún día nos reuniremos, como lo desea tu amante hermano

José María

45.

Nueva York, octubre 6 de 1824.<sup>192</sup>

Amadísima madre de mi corazón: aunque tengo contestado más de una vez la última carta de su merced que recibí, que fue la de 4 de septiembre, no quiero perder esta ocasión de decir a su merced que aún sigo bueno, gracias a Dios.

En mis anteriores tengo dicho a su merced que había resuelto irme a pasar el invierno a Santo Domingo, pero después he pensado aguardar respuesta de su merced y de Ignacio sobre el particular. Mis deseos se sujetarán a los de mi familia, aunque haga un sacrificio penosísimo en pasar un invierno en este clima espantoso, mucho más cuando tengo la dulce satisfacción de ver que las cosas de mi pobre tierra van de mal en peor con

---

<sup>192</sup>Carta publicada en POESIAS, DISCURSOS Y CARTAS, II (La Habana, 1939), pp. 153-155, versión que reproduzco.

prisiones y alborotos a cada rato. Dichoso país para olvidado, si la naturaleza no me vedase vivir en estos climas helados y pudiera trasportar a ellos las personas a quien amo.

Creo que no debe su merced perder tiempo en libramme el dinero de mi tío Domingo. Si no trata de emplearlo, ¿qué hace con el expuesto a tanto peligro de ladrones grandes y chicos? Emplearlo me parece una insensatez en el tiempo aciago presente, y tengo el gusto de que su merced es de mi misma opinión. Libremelo, pues y se quita de cuidados.

Nada más se me ofrece: mis expresiones a mis tías y tíos, primos y primas, en particular a Magdalena. A ésta que ayer envié por Puerto Príncipe las últimas cartas que tenía para Santiago. A Franco y su familia, Osés y las Fernández mis expresiones, como también a mis hermanas, en especial a Ignacia y la persona.

Adiós: Él nos dé por estable y haga a su merced tan feliz como lo desea su amantísimo hijo

José María

Amada Ignacia: no va Pinzón a La Habana como creíamos, sino a Matanzas. Aquí te tengo un *Telémaco* de la misma edición que el de Pepilla, pero está a la rústica y no sé si habrá tiempo de encuadernarlo. Si se pudiere, te lo enviaré.

Adiós: diviértete, y no olvides a tu hermano

José María

Mamá: después de escrita y aún no cerrada ésta, he recibido la de su merced de 14 del pasado. Yo no dejo pasar ocasión de escribir a su merced, pero en el correo se traspapelan las cartas del norte, y además hay barcos de que no sé hasta que se anuncia su salida, porque tienen toda su carga y no los ponen en los papeles.

En cuanto al dinero, ya le he dicho que por medio de Mitchel se puede conseguir la letra. Franco mismo le puede informar quién sea bueno si Mitchel no puede.

La carta gorda para Santiago irá en primera ocasión directa.

A Ignacia que hoy llevaré a encuadernar el *Telémaco* y que lo llevaré a Cirilo Ponce que va para esa de aquí a 12 ó 15 días, con él le escribiré largo. Es buen muchacho y alegraré que lo trate. Su padre es el marido de aquella mujer bonita de los muchos hijos que había en Matanzas. También irá algún regalito para Antonio.

Nada más hoy: consérvese su merced buena para el consuelo de su hijo amantísimo

José María

Amadísima madre de mi corazón: tengo escrito a su merced por vía de Matanzas con José Gertrudis Pinzón que salió de aquí hace tres o cuatro días, pero para que no tenga cuidado, si la expresada carta se demora, le pongo estas cuatro letras, que irán por mano de la familia de Silvestre.

Ya le tengo dicho que en lo sucesivo escribiré bajo cubierta de Franco, pues me parece un modo más sencillo de dirigir las cartas. Pero si hubiere alguna dificultad, aviseme, y volveré a escribir por Machado y Calvo. El objeto que tengo de enviarlas a Franco, es que él se las enviará a su merced y se ahorrará el trabajo de ir a casa de Calvo cada vez que llegue barco.

También le tengo dicho que en la primera oportunidad me envíe el dinero. Mire que no hay motivo de confiar y se lo digo yo, que veo más que su merced en esta atmósfera libre y pura, y su merced sabe que en cualquier revuelta está muy expuesta la plata. Por medio de Mitchel me lo puede remitir.

Nada más se me ofrece: mis finas expresiones a Osés, Franco y familia, mis tías y primas (nada me dice su merced de mi tía Francisca y su marido). Su merced sea tan feliz como le desea su amantísimo hijo

José María

Querida Ignacia: te tengo ya elegantemente encuadernado el *Telémaco* que ha quedado más a mi gusto que el de Pepilla. Te lo enviaré con Cirilo Ponce que sale dentro de algunos días. Me alegraré que esté a tu gusto y te recuerde con frecuencia a tu hermano que tanto te ama.

Mis memorias a Magdalena y Abus, y mil cariños a Diotas, Coptum y mi querido hijo. Don José Alfonso y García te manda memorias. Adiós.

José María

---

<sup>193</sup> Carta publicada en POESÍAS, DISCURSOS Y CARTAS, II (La Habana, 1939), pp. 159-161, versión que reproduzco.

Amadísima madre de mi corazón: he recibido la de su merced de 10 del pasado, y la de mi tía Francisca que venía dentro de la de Santiago, y por poco se va con ella a Santo Domingo, pues como venía dentro del sobrescrito, la vi sólo por casualidad en el acto de entregarla.

Ya yo había desistido del viaje a Santo Domingo por las buenas noticias que me dio Ignacio de la causa. Empero, aunque así no hubiera sido, habría bastado la voluntad de su merced a detenerme.

Hoy ha salido un barco para La Habana sin llevar cartas mías. No se anunció a la carga, y así la primera noticia que tuve fue haber visto en los periódicos que estaba listo y que hoy salía. Al punto puse cuatro letras, y corrí a ver si alcanzaba el buque, pero no pude. Espero sin embargo que mientras ésta llega, bastarán a tranquilizar el animo de su merced las cartas de Santiago y de Caminero que envié en la fragata de vapor con Cirilo Ponce, que también llevó el *Telémaco* y varias poesías para Ignacia. En la misma ocasión le dije que me parecía mejor que comprase ahí el piano, pues a mí me engañarían aquí, e iba expuesto a romperse o desmejorar, cuando no a perderse, y luego con el flete y derechos, subiría a más de lo que hoy cuestan los que entran por alto allá, que son los más.

Sobre lo de Cristo, le repito que a mi entender nada se sacará por malas. El valor de la obra no lo puedo decir exactamente, porque mi papá no me enseñó más que parte, pero calculo que no podrá subir de mil pesos, porque la legislación que compendia solo regirá en Cuba y Puerto Rico, pues los países independientes están formando sus códigos, y han de ser muy distintos de las leyes de Indias, o ellos han estado derramando su sangre inútilmente.

No sé cómo dice su merced que callo sobre la recomendada de Osés, cuando le he dicho que yo conocía a su marido, que la he ido a visitar repetidas veces y me le he ofrecido en mi inutilidad.

Mucho deseo acabar de ver el fin de la causa, para arreglar mis planes futuros. Me ha admirado lo de Esteban Junco. Ese hombre es un villano, con quien no he hablado jamás cinco minutos de seguida.

Ya se deja conocer en mi letra el frío que hay. Adiós: páselo su merced bien, haga mil

---

<sup>194</sup> Carta original transcrita del manuscrito en la BUH, misma que reproduzco. Recogida en POESÍAS, DISCURSOS Y CARTAS, II (La Habana, 1939), pp. 161-162.

cariños a mis hermanas, dé mis expresiones muy finas a Osés, Franco y su familia, mi tía Francisca, Magdalena y demás parientes y su merced no olvide a su amantísimo hijo

José María

No extrañe si algún barco no lleva cartas mías, pues a veces no se anuncian, y se van sin que yo lo sepa.

En esta ocasión escribo a Blas.

48.

Nueva York y noviembre 21 de 1824.<sup>195</sup>

Amadísima madre de mi corazón: hace dos o tres días que he escrito a su merced y a Osés por conducto de Matanzas con bastante extensión, y así sólo pondré cuatro letras para decir a su merced que, gracias a Dios, sigo bueno y que recibí las de su merced de 10 y 17 de octubre. Las cartas que tenía aquí para Santiago navegan ya para Santo Domingo en el barco que debió llevarme. He tenido cartas de Santiago hasta principios de octubre y supongo que tendrá la misma fecha una para mi tía Francisca, que envié por mano de Ignacio en la misma ocasión a que me he referido. Me alegraré que le dé buenas noticias. A mí sólo me dice que me esperaba y que toda la familia estaba buena.

Mucho deseo recibir cartas de La Habana, pues la última de su merced me ha puesto a la expectación del resultado de la causa y me ha avivado la esperanza que en verdad tenía casi perdida. Quiera Dios que se me abran las puertas de mi patria y luego veremos lo demás.

Sin embargo, si la causa dilata y me puede mandar dinero, no estará de más que esté ganando aquí su imperturbable 6% libre de todo riesgo y cuidado, y que tenga su merced esta áncora de esperanza en caso de un naufragio que nunca debe creerse imposible en el siglo de borrascas en que nos ha tocado vivir.

Mis expresiones muy finas a Franco y su familia, Osés, mi tía Francisca, Magdalena, el filósofo Abus, Antonio Angulo, sus padres y demás parientes, sin olvidar los Barbas, en especial a Dolores y Antonio. Mil cariños a mis hermanas y su merced goce de la paz que le desea su hijo amantísimo

José María

---

<sup>195</sup> Carta publicada en POESÍAS, DISCURSOS Y CARTAS, II (La Habana, 1939), pp. 163-164, versión que reproduzco.

José Alfonso y García (alias Pepe) hace a su merced mil expresiones.

Si hubiera alguna novedad importante en la causa, escíbame poniendo el sobrescrito a Nueva York y envíe la carta en el primer barco que salga para cualquier puerto de los Estados Unidos, pues aunque con algún costo más, la recibiré sin demora.

49.

Nueva York y diciembre 28 de 1824.<sup>196</sup>

Amadísima madre de mi corazón: la última que tengo de su merced es de 18 de noviembre, y se la he contestado más de una vez. Hoy le pongo estos renglones para dejarlos en casa de Goodhue y que los envíe en el primar barco, pues quizás se despachará en tan mal tiempo que no puedo yo salir a la calle, mucho más en el colegio en que vivo. Está al otro extremo de la ciudad. Pondré, también, una carta para mi tía Franca, la que no incluyo, porque veo que las mías se pierden. La carta con que Santiago me la incluye es de 4 de noviembre y no había allí novedad.

Deseo recibir carta, pues estoy con el cuidado de la enfermedad de Blas y con el ansia de ver el resultado de la causa. Aunque no me incluyan en los desterrados, pueden ser tales las condiciones de la absolución que no me acomode ir a recibirla, pero de todos modos quedará decidida mi suerte y tranquilo mi espíritu.

Si Mitchel da la libranza para Filadelfia, es lo mismo que para esta ciudad, pues a las 48 horas ya la tendré aceptada. Así no se detenga por eso.

Aunque su merced borrarse aquel nombre ¿cómo quería que se me ocultase el ilustre caballero de Coro que, a imitación del nunca bien ponderado de la Mancha, no ha escarmentado aún a pesar de los infinitos trabajos que ha pasado por el horrible empeño de desolar su pobre patria? Siempre tuve a ese hombre por muy necio, pero creí que los balazos lo hubieran curado de su sandez. ¡Cómo ha de ser!

Adiós: no extrañe la mala letra, pues hace frío de Barrabás, mis expresiones a todos los amigos y parientes sin olvidar a Perico del Ángel. Mil cariños a mis hermanas y su merced no deje de escribir, ni olvide a su amantísimo hijo

José María

Ya le he dicho que habiendo alguna noticia interesante, la escriba por cualquier puerto de los Estados Unidos.

---

<sup>196</sup> Carta transcrita del manuscrito de BNJM, que aquí reproduzco. Recogida en POESÍAS, DISCURSOS Y CARTAS, II (La Habana, 1939), pp. 164-165.

Amadísima madre de mi corazón: por la fragata *Heaper*, que salió ayer, debió salir una carta bastante larga que escribí a su merced al recibir una carta de José Miguel Angulo en que me anunciaba la terminación de la causa y que me habían desterrado a España (suerte para mí más espantosa que un suplicio, si no me hubiese salvado la amistad). Después han venido noticias que, aunque anteriores a la expresada carta, tratan algunos de probar que destruyen su veracidad. Yo empero, no me alucino con vanas esperanzas. Estoy resignado a mi suerte y sabré sufrirla.

He recibido ayer la de su merced de 12 de diciembre y no olvidaré el encargo sobre Antonio cuando haya algún conocido que lo lleve.

Infinito me alegro de que mi tío Manuel se haya ido a España. ¡Ojalá no vuelva más de un país tan digno de él!

Pepe y Pancho devuelven las memorias, y Silvestre las envía, aunque su merced no se acuerde de él.

Deseo sobremanera saber qué piensa Ignacio sobre estas cosas y que su merced está conforme, que debe estarlo con nuestro destino.

Nada más se me ofrece. Sigo bueno y el invierno, gracias a Dios, muy suave.

Expresiones a todos los conocidos, que no me olviden, en especial a Osés, Franco y su familia. Mil cariños a mis hermanas y demás de casa y su merced no deje de escribir a su hijo amantísimo

José María

Las cartas para Santo Domingo sólo me costarán medio real, sea grande o chico el paquete, como vengán en derecha a Nueva York.

---

<sup>197</sup> Carta transcrita del manuscrito de BNJM, que aquí reproduzco. Recogida en POESIAS, DISCURSOS Y CARTAS. II (La Habana, 1939), pp. 166-167.

Amadísima madre de mi corazón: he recibido las de su merced de 31 de diciembre y 2 del corriente que me han dado mucho gusto por ver que ha recibido su merced con la misma igualdad de ánimo que yo la inicua sentencia de expatriación.

Por lo que toca a lo que me dice su merced de que me vaya a ninguno de los países independientes, ya le he dicho que por ahora no pienso salir de aquí, aunque quizás este sacrificio es más penoso que el de la vida. De la mía quisiera borrar cada día de invierno, que a pesar del poco tiempo que está el sol sobre el horizonte, me parece más cansadamente largo que toda mi pasada existencia. Si se sale, se coge un catarro; si se encierra uno por muchos días al lado del fuego, se llena uno de dolores, entorpecida la circulación de la sangre, y ésta se enciende y se requema. ¡Oh! ¿Esto es vivir?

Si realmente piensa su merced venir en la primavera, no lo haga hasta mayo y espere a que yo le avise, pues estamos muy expuestos a que haya una guerra por cuenta de los piratas. No deje de traer carta muy eficaz de recomendación de Osés para la señora Argaiz, a fin de que por su dinero viva en su casa, pues de otro modo no puede menos de estar mortificadísima entre gentes a quien no entiende.

Veo lo que me dice de Franco y su pretensión, se lo agradezco en el alma, pero aun cuando se consiga, no pienso volver a vivir en Cuba bajo las circunstancias actuales. ¿Yo había de ir a que me perdonasen como reo, digo, a que me mirasen como reo perdonado, a que las familias de tanto infeliz me maldijesen y creyesen todos que había comprado yo tal favor con una infamia grande y secreta? No, iría tal vez a pasar algunos días con mi familia y nada más. Lo que quiero es que me dejen ir a vivir bajo un clima dulce, que restablezca mi constitución debilitada por este horrible. Allí trabajaré de abogado o me pondré, como aquí, a enseñar muchachos. Yo no quiero grandezas, sino agua y aire puro en vez de hielo líquido o vapores de carbón de piedra.

Adiós: mis expresiones muy cariñosas a mis hermanas y todas las parientas, Osés, Franco y su familia y su merced no olvide a su amantísimo

José María

---

<sup>198</sup> Carta transcrita del manuscrito de BNJM, que aquí reproduzco. Recogida en POESÍAS, DISCURSOS Y CARTAS, II (La Habana, 1939), pp. 167-168.

Amadísima madre de mi corazón: he recibido las de su merced de 31 de diciembre y 3 de enero que me han dado mucho gusto por ver que ha llevado con primera<sup>200</sup> la inicua sentencia que me cierra las puertas de mi patria, sin más delito que el de haber evitado tal vez su ruina.

Sea como fuere, he reflexionado que no conviene la venida de su merced ¿Qué va a hacer con doblar sus pesadumbres con otra separación, cuando ya el tiempo habrá suavizado de amargura de la primera?

¿A qué gastar en ese viaje el dinero que ni le sobra? Tras de no poder ya servirle de nada, no quiero que por mí se atrase, ni vaya a pasar las molestias y riesgos de una navegación. Yo no dudo que con el favor de Dios, de aquí a un año, podré decirle que venga cuando yo esté establecido. Pero por ahora le ruego que no se meta en tal cosa. Yo, gracias a Dios, sigo sin novedad particular. Quiera Él darme salud y vida, para que a pesar de todos los tiranos del mundo, pueda reunirse su amantísimo hijo

José María

Ya le he dicho que no quiero indulto. Pregúntelo a Ignacio, que yo me remito a su decisión. Memorias de Pepe.

Amadísima madre de mi corazón: aunque tengo ya contestadas más de una vez las de su merced de 31 de diciembre y 3 de enero, no quiero dejar de ponerle estas cuatro letras.

En esta misma ocasión escribo a Franco, manifestándole las causas porque no quiero indulto. Él se las dirá a su merced y no dudo que reflexionándolo, se convencerá de que no me conviene por ahora volver a Cuba. Yo no las repito, porque estoy aún débil de un

<sup>199</sup> Carta publicada en POESÍAS, DISCURSOS Y CARTAS, II (La Habana, 1939), p. 169, versión que reproduzco.

<sup>200</sup> Así en la edición de 1939.

<sup>201</sup> Carta original, transcrita del manuscrito de la BUH, misma que reproduzco. Recogida en POESÍAS, DISCURSOS Y CARTAS, II (La Habana, 1939), pp. 170-171.

ataque como los de México que acabo de pasar. En fin, ya se acerca la primavera, y yo espero que su merced no tendrá la crueldad de querer que ya sin esperanza de conclusión de causa, pase yo aquí agonizando otro invierno.

Lo que debe hacer es mandarme mi título, y darme su licencia para irme a trabajar en paz a Jalapa, ya que no quiere su merced que sea a Colombia, que yo no dudo que Dios me ayudará por mis buenos deseos, y hará que nos reunamos allí para no separarnos, pues no hay tiranos allí que persigan a los hombres de bien. Aquello está en la paz y orden más profundo desde la muerte de Iturbide. Ojalá que todos los villanos que se le parecen tuvieran su fin, para que gozara ya el mundo de las ventajas que México y este país. Así, pues no debe su merced dudarle, ni condenarme a vivir por más tiempo entre extranjeros. El gordo escribió que tomase la mesada donde quisiese.

Ya le he dicho que no creo conveniente que venga su merced a pasar trabajos, para acrecentar más sus pesadumbres. Espero en Dios, repito, que nos veremos para no separarnos más. También le he dicho que si no usa el dinero de Cuba, me lo envíe para ponerlo en el banco de los Estados Unidos, donde esté seguro ganando su cinco por ciento. No obsta el que la letra venga a Filadelfia.

Adiós: mis cariños a mis hermanas, expresiones a Osés, Franco y familia, mi tía Francisca y Magdalena (cuyas cartas salieron ya para Santo Domingo) y su merced no desatienda los ruegos de su hijo amantísimo

José María

54.

Nueva York 14 de febrero de 1825.<sup>202</sup>

Amadísima madre de mi corazón: aunque la última que tengo de su merced es la esquela de 4 de enero, a que tengo contestada varias veces, no quiero dejar pasar ocasión de escribir a su merced, aunque sólo sea para ponerla cuatro letras.

Ésta irá por Machado que va en el *Brown*, el cual podrá decir a su merced más de lo que pudiera yo escribir. Si saliere en estos días, compraré alguna cosita para Antonio, de modo que el mismo amigo la lleve. También le he entregado una carta de Santiago para

---

<sup>202</sup> Carta publicada en POESÍAS, DISCURSOS Y CARTAS, II (La Habana, 1939), pp. 171-173, versión que reproduzco.

mi tía Francisca que recibí ayer. Debe ser fresca, porque la que me escribió era de 10 de enero, me alegraré que sea más agradable que las que he recibido yo de un mes acá. Ninguna de ella me ha dado más pesadumbre que la última de Ignacio en que me aconseja que me vaya a Europa en la primavera. Buen empeño en atormentarme y hacerme aun mayor mal en la sentencia, pues ella no me quita más que una patria agitada y atormentadora, y mis amigos por un error funestísimo, quieren quitarme la vida, que a tanto equivale querer que pase otro invierno fuera de los trópicos. En fin, Dios me saque con bien de éste, que del otro yo me sacaré. Mi único deseo es que su merced se desengañe de que no queda otro partido que tomar y no se deje alucinar más, en la inteligencia de que no hubiera padecido lo que yo he padecido si hubiera dado a la hipócrita clemencia del fiscal el crédito que merecía. Le ruego, pues que en la primera ocasión me envíe mi título. dejando testimonio, y me deje ir a seguir la suerte que me ha cambiado, en la inteligencia de que aunque esté cuatro años en Europa, volveré al fin a hacer esto mismo. El portador podrá darle noticias del estado de México, y en fin, aunque aquello estuviese en la revolución más espantosa, vale más exponerse que morir.

Yo voy convaleciendo lentísimamente de mi ataque, aunque no espero estar bueno hasta mayo o junio, pero si me repite, voy a convalecer a La Guayra o Veracruz, es decir a Alvarado, que es donde está ahora el comercio.

Donde pienso establecerme es en Jalapa, como ya más largamente he dicho a su merced en una carta que ahora siete días escribí. En fin, su merced es mi madre, me vio padecer en México, y no ha de querer condenarme a una muerte lenta y horrible. Yo no dudo que la primera carta me traiga la licencia, pues yo no quiero indulto, de nada me serviría si me habían de mirar como hombre malo y perjudicial, y quién sabe si pararía en ésta, pues en América no es la primera vez que se ahorca a los que se fían con su cédula de indulto al pecho. ¿Su merced no dice que cree la sentencia un beneficio del cielo, para mi seguridad? ¿Pues cómo se alucina, o quiere alucinarse con un indulto?

Voy a cerrar y enviar esta carta, no se enrede el tiempo y se quede sin ir. Mis expresiones a mis tías y primos, Franco (a quien tengo escrito sobre el indulto) su familia, y Blas y su merced haga mil cariños a mis hermanas y no desatienda los ruegos de su hijo amantísimo

José María

55.

Nueva York y febrero 21 de 1825.<sup>203</sup>

Amadísima madre de mi corazón: desde el 3 de enero no me escribe su merced, lo que me tiene cuidadoso, porque han llegado varios barcos y ni una letra ha habido para mí. Espero que no será sino por no haber sabido con anticipación que había barco.

Hace tres días que no cesa de caer nieve, y como no me atrevo a salir a la calle, porque cada vez que lo hago me enfermo, dirijo ésta por Pepe Alfonso.

Hágase su merced de cuenta que repito cuanto digo en las que lleva Machado, y que con doble encarecimiento le suplico que no me tenga más aquí, pues prefiero cualquier peligro, cualquier trabajo, a esta prolongada agonía.

Nada más tengo que decir: mis expresiones a mi tía Francisca, sus hijos, Osés, Franco y familia y su merced no se obstine en negarse a los ruegos de su obediente y amantísimo hijo

José María

No extrañe la mala letra ni la cortedad, pues no permite otra cosa a mis dedos el frío intensísimo que está haciendo.

56.

Nueva York y marzo 4 de 1825.<sup>204</sup>

Amadísima madre de mi corazón: ayer tuve el gusto de recibir la de su merced de 16 de enero último, que si me ha llenado de satisfacción por ver que todos en casa gozan de salud, no ha dejado por otra parte de entristecerme, viendo que aún sigue su merced en el empeño de tenerme en este clima destructor. Dice que yo estoy bien aquí. Bien y ¿puedes tu merced pensarlo cuando me vio sufrirlo en México, y sabe que aquello no es ni un bosquejo de esto? No, yo no estoy bien: en el mes pasado he tenido dos enfermedades, que creí que me sacaran de cuidados de una vez. Cree su merced que puedo vivir aquí porque he pasado un año sin morirme, pero yo cada día estoy más débil y este invierno he estado mucho más malo que el pasado.

Dice su merced que no siente tanto la sentencia porque si me hubieran absuelto, me hubiera ido, y su merced no me consideraría seguro y pasaría mil angustias. ¡Qué

<sup>203</sup> Carta publicada en POESÍAS, DISCURSOS Y CARTAS, II (La Habana, 1939), pp. 173-174, versión que reproduzco.

<sup>204</sup> Carta original, no publicada hasta ahora. Transcrita del manuscrito en la BUH.

ceguedad tan lamentable! ¿Con qué entonces hubiera temido, y ahora, después que me han declarado a la faz de la isla incompatible con su par, espera que nos reuniremos en seguridad si me indultan? Fernando VII jamás ha sabido perdonar, pero aun cuando fuese un Tiro, yo renuncio desde ahora a su piedad. Desengañese, su merced: sólo un suceso, que es el triunfo de mis principios, puede hacerme volver a Cuba con honor y seguridad.

No tratesu merced pues de quitarme la vida lentamente cuando le costó tantos dolores en dármele. Envíeme mi título para irme a trabajar de abogado a Jalapa ¿Qué teme? ¿La facilidad con que castigaron a Iturbide no la hace ver la firmeza y estabilidad de aquel gobierno? Ya no queda un soldado español en todo el continente de América, pues aquí se sabe de oficio que Bolívar hizo prisionero el 9 de diciembre al virrey del Perú con todo su ejército, compuesto de 10 mil hombres. La Inglaterra he reconocido la Independencia y también estos estados. ¿Qué teme, pues? Pero, aún cuando hubiera peligros remotos, que no los hay ¿no es mejor exponerse a ellos que ser víctima de una tisis pulmonar? Tal será sin duda mi suerte, si paso aquí otro invierno, y aun éste no está pasado aún. Por Dios, no me reduzca a la desesperación, a que está demasiado propenso mi espíritu, agriado por mis infortunios y padecimientos. La única esperanza que me sostiene, que es la de reunirme a mi familia, será vana si me entierran aquí. Vuelvo a rogar encarecidamente a su merced por mis hermanas, por su merced misma, por la memoria de mi padre, que hubiera reputado crimen este sacrificio inútil, que no me desespere y me deje ir donde me llama mi destino. Yo sé que su merced no me lo negará, y si lo hace, es porque algún fanático está fatigando sus oídos.

Si mis expresiones le parecen duras, perdónelas a mi doloroso estado. Ya le he dicho que no apruebo su venida aquí, pues sólo serviría para mortificarla y afligirla.

Adiós: acuérdesese que mientras honrosamente esperaba volver al seno de mi familia, jamás dije una palabra sobre salir de los Estados Unidos. Pero ahora me ordena la necesidad, el deber de mi propia conservación. No hay quien no me diga que pasar otro invierno aquí, equivale a mi suicidio.

Mil cariños a mis hermanas, expresiones a Osés, Franco y familia y su merced compadézcase de mí, cierre los oídos a fanáticos políticos-religiosos, y no desespere a su hijo amantísimo

José María

Consulte a Franco. Como hace cerca de un mes que no salgo, nada he podido comprar para Antonio.

Amadísima madre de mi corazón: después de mi última carta, no he tenido el gusto de recibir otra de su merced, bien que sólo ha entrado de La Habana una goleta de guerra, cuya dirección es siempre eventual y por lo mismo no trae correspondencia.

En mi anterior le decía mi resolución de irme en mayo para México, pero ya quién sabe lo que haré, pues pasado mañana acaba abril y no tengo aún ni el título, ni la carta de crédito que Ignacio me ha ofrecido. Si no puedo embarcarme en todo mayo, tal vez me iré por tierra a Nueva Orleáns con Silvestre y Pancho, y de allí haré con el último la corta travesía que hay a Alvarado, Tampico a Veracruz. De todos modos, escribame a Nueva York hasta otra noticia, y si quiere enviar el dinero, aunque ponga el libramiento a mí, ponga el sobre de la carta a mi amigo don Tomás Gener, que en caso de que yo no esté aquí, lo cobrará y asegurará. Si le piden un premio subido, no lo envíe, pues aquí están muy caras también (con un premio de 18 ó 20 por ciento) las acciones del banco de los Estados Unidos, y vendría a perderse mucho. Los peligros de la isla de Cuba, aunque ciertos, no son tan inminentes aún.

Tenía escrita a su merced una carta bastante larga para enviarla con Ignacio Zequeira, pero a pesar de todos mis esfuerzos, no pude dar con él, y no sólo se me quedó mi carta, sino la que su merced me envió para él.

En esta ocasión va una carta para Santiago, para mi tía Francisca. No le pongo otro sobre por no aumentar su costo inútilmente. Nada añadiría a su seguridad puesto que las dos van al correo.

Aquí han puesto en los papeles noticias de Madrid hasta el 13 de marzo y dicen que el Rey había firmado un decreto de amnistía que debía publicarse el 19, aniversario de su advenimiento al trono. Aseguran que absuelve a todos los que por opiniones políticas se hayan hecho reos desde 1° de marzo de 1820 hasta 1° de marzo de 1825. Ello dirá.

Mil expresiones a mis tías, primos y primas, en particular a Magdalena, mis afectuosos recuerdos a Franco, Osés, doña Pepa Gómez y Antonio, muchos abrazos a mis hermanas y su merced no olvide ni deje de escribir a su amantísimo

José María

P.D. Mi salud se mejora visiblemente con la primavera, Dios me la aumente, y me dé vida para volver a verla y abrazarla.

---

<sup>205</sup> Carta transcrita del manuscrito de BNJM, que aquí reproduzco. Recogida en POESÍAS, DISCURSOS Y CARTAS. II (La Habana, 1939), pp. 174-176.

Mi tía Francisca que para evitar enredos con las cartas, cuando me vaya, he escrito yo a Santiago cómo ha de dirigirlas. Este me ha escrito con fecha 22 de marzo y está bueno con toda la familia.

Amadísima Ignacia: he sentido sobremanera no haber visto a Ignacio Zequeira, porque con él pensaba enviarte un libro por el estilo de *Telémaco*. En fin, será otra ocasión. Es lástima que no pueda uno hacer lo que quiera, que ha no ser así, en vez del libro hubiera volado a abrazarte.

Si como temo que suceda, no puedo irme en mayo, imprimiré en un tomito algunos de mis poesías y tendrás en ejemplar muy lindo de ellas.

Había estado pensando en retratarme, pues me he mudado mucho desde que me han empezado a salir barbas. Pero como he estado tan fatal y tan flacamente flaco hasta ahora, no he querido entristecerte con una copia fiel de mi tristísima figura.

Ahora que, gracias a Dios, empiezo a volver en mí, realizaré el proyecto y enviaré el retrato por Matanzas con Luis Ramírez.

Adiós, escribeme siempre. No te doy consejos, porque sería inútil cuando tienes a tu lado, por la bondad de Dios, una madre tan virtuosa. No dudes que tu felicidad es el voto más ardiente de tu hermano amantísimo

José María

58.

Nueva York y mayo 8 de 1825.<sup>206</sup>

Amadísima madre de mi corazón: aunque con mi amigo don Francisco Ruiz, que salió para esa por Matanzas tres días ha, tengo escrito a su merced muy largo, como no quiero perder ocasión de escribirla, pongo estas cuatro letras, porque quizás llegarán a manos de su merced antes que la expresada carta.

En ella le decía que he resuelto no irme aún, para satisfacer el deseo que su merced manifiesta de que aguarde a ponerle el dinero en el banco. Repito que sin perder momento me envíe su merced la libranza por cualquier buque que salga para Boston, Filadelfia o Baltimore, si no los hay para Nueva York, poniendo en la carta este sobrescrito

---

<sup>206</sup> Carta publicada en *POESÍAS, DISCURSOS Y CARTAS, II* (La Habana, 1939), pp. 177-178, versión que reproduzco.

José María Heredia, Esq.e  
absent, to be deliberet to Thomas Gener Esq.e  
care of Mess. Goodhue and Co.  
Nueva York

A principios de julio pienso salir para Nueva Orleáns por tierra con Pancho y Silvestre y de allí seguiremos a Alvarado el primero y yo.

No entienda su merced que por esto la apuro a que envíe el dinero. Si le piden un gran premio, su merced sabrá lo que habrá de hacer.

Sobre la historia de Venezuela, digo a su merced muchas cosas en dicha carta y ahora sólo repetiré que en las circunstancias actuales no conviene su publicación. Me refiero para lo demás a la llegada de Ruiz.

Me veo en confusión para el regalo de Antonio, pues o le envío una cosa de tan poco valor y novedad que sea ridícula, o algún instrumento de física, cuyo uso no entienda y que por lo mismo le sea inútil. De libros aquí no los hay sino extranjeros. En fin veremos modo de salir de este paso en que me ha puesto mi ligereza.

Se ha comenzado la impresión de mis poesía y de aquí a veinte días enviaré a Ignacia un lindo ejemplar de ellas. Las políticas las he omitido.

He tenido ayer dos cartas de Pérez, el médico de Jalapa, que me insta para que vaya, con las expresiones más vivas de amistad, ofreciéndome su casa, mientras resuelvo lo que conviene a mi establecimiento.

Adiós: mis finas expresiones a Osés, Franco y familia, mi tía Francisca (a quien envío con Ruiz una carta de Santiago) sus hijos, José Miguel y demás parientes que lo merezcan, mil cariños a Ignacia, mi hijo y las facinerosas y su merced reciba el corazón de su hijo amantísimo

José María

Mi salud, gracias a Dios, sigue mejorando y ya visiblemente, sólo estoy lleno de canas.

Amadísima madre de mi corazón: tengo escrito a su merced dos o tres cartas, últimamente por la vía de Matanzas, que no sé si habrán llegado a sus manos, al recibo de éstas.

Anteayer he tenido carta de Santiago de dos de mayo. No hay novedad y me incluye una carta con sobre a Franco que he puesto en saco del bergantín *Brown*, pues es demasiado gruesa para que pueda ir bajo cubierta de Silvestre.

Ya se están imprimiendo las últimas páginas de mis poesías, aunque creo que no podrá ir ejemplar ninguno en esta ocasión. En la primera que se presente después, enviaré.

Nada hay de fijo aún sobre un viaje, de que no dejaré de avisar a su merced. Sólo le digo que aguardo su resolución final sobre el dinero, como más largamente lo habrá visto en la carta que llevó mi amigo Pancho Ruiz.

Mi salud sigue muy mejorada, gracias a Dios.

Nada más se ofrece. Mil abrazos a mis hermanas y expresiones a Franco y su familia, Osés, mi tía Francisca y Magdalena y demás parientes.

Su merced no olvide a su hijo amantísimo

José María

Amadísima madre de mi corazón: ayer he tenido el gusto de recibir la de su merced de 21 de marzo a la que contesto.

Ya tengo dicho a su merced que recibí los papeles y los motivos poderosísimos que hay para no publicarles ahora. Lo repetiré si vuelvo a ver persona segura. Ya se imprimieron las poesías, aunque no puedo mandar ejemplares por no haber quién las lleve. Pienso encargar la venta a Agustín Hernández.

De mi viaje, nada hay aún. Por esperar el dinero, perdí el mes de mayo<sup>209</sup> y ya me parece que no partiré hasta octubre, porque ahora es el tiempo de las enfermedades y las

<sup>207</sup> Carta transcrita del manuscrito de BNJM, que aquí reproduzco. Recogida en POESÍAS, DISCURSOS Y CARTAS, II (La Habana, 1939), pp. 178-179. Ofrezco en nota las variantes de diferentes editores.

<sup>208</sup> Carta transcrita del manuscrito de BNJM, que aquí reproduzco. Recogida en POESÍAS, DISCURSOS Y CARTAS, II (La Habana, 1939), pp. 179-180. Ofrezco en nota las variantes de diferentes editores.

<sup>209</sup> 1939: marzo;

aguas en las costas de México.

Adiós: no quiero en estas cartas, que van a la buena de Dios, alargarme. Así se evitan enredos. Mi salud sigue buena.

Mil cariños a mis hermanas y finas expresiones a Osés, el señor Franco y familias con todos los demás parientes y amigos, sin olvidar a Perico del Ángel.

Su merced no olvide a su hijo amantísimo

José María

61.

Nueva York y junio 29 de 1825.<sup>210</sup>

Amadísima madre de mi corazón: hace días que no tengo cartas de su merced, aunque lo atribuyo a lo que me hace perder aquí las ocasiones algunas veces, la falta de noticia de la salida de los buques.

Ésta va por Matanzas y con ella un paquete con tres ejemplares de mis poesías, uno para Ignacia, otro para Osés y otro para Franco. A la primera que no me tenga a mal el no haberle dejado la elección y haber sujetado su gusto al mío. Si le pareciere más bonito el otro color, puede tomar uno así en los que mande después. A Agustín Hernández voy a enviar una partida y entre ellos podrá escoger. Que no lo preste, porque se lo ensuciarán como el mío manuscrito. Si su merced viera a Agustín, dígame lo que pienso hacer.

Ya tengo dicho a su merced que recibí la historia de Venezuela. Voy a hacerla encuadernar y la guardaré como cosa preciosa. Pero ya he dicho a su merced que su impresión me perdería en la posición en que me encuentro.

Agustín entregará a su merced el producto de la venta de los ejemplares de mis poesías que mandaré.

Aún no sé de fijo cuándo saldré de aquí, pero no tardará mucho. Las cartas para Santo Domingo que vengan sueltas con este sobre

A José María Heredia

Nueva York

para dirigirse a Santiago Garay a Santo Domingo. De no, se expone a perderlas. Viniendo de este modo, yo dejaré órdenes para su dirección. En las mías no ponga ya más que 'A José María Heredia, Nueva York'.

---

<sup>210</sup> Carta transcrita del manuscrito de BNJM, que aquí reproduzco. Recogida en POESÍAS, DISCURSOS Y CARTAS, II (La Habana, 1939), pp. 180-181.

Adiós mi queridísima madre. Mil abrazos a mis hermanas y expresiones a todos los parientes y amigos. Su merced no olvide a su hijo amantísimo

José María

62.

Nueva York y agosto 10 de 1825.<sup>211</sup>

Amadísima madre de mi corazón: hace porción de días que no tengo la satisfacción de ver letra de su merced, lo que me tiene algo inquieto. Espero, sin embargo, que no habrá novedad en casa.

En esta ocasión envió a Agustín Hernández un cajoncito con cuarenta y tres ejemplares de mis poesías. No envió más, no sea que haya alguna dificultad en la entrada. Si no es así, irá otra remesa mayor. Le digo que dé a su merced dos ejemplares, uno para Domingo del Monte y otro para que no<sup>212</sup> ensucie Ignacia en préstamos el primero, muy lindo, que le envié con Mora por Matanzas. También digo a Agustín que su merced le pagará el costo que haga por derechos y recibirá el importe que debe ser de más de tres onzas.

Estas poesías han sido bastante bien recibidas aquí y los periódicos han hecho de ellas los elogios más exagerados.

Tengo muchos deseos de saber de casa y cómo está la persona de sus males.

Aún no sé precisamente la época fija de mi viaje, pero no tardará mucho. Yo quisiera estar ya lejos de aquí, pero circunstancias inevitables me han detenido, entre otras la espera del dinero y de la historia de Caracas. He encuadernado ésta y le he puesto una introducción que rectifica las miras manifestadas en la obra y que en las circunstancias actuales parecían impertinentes. Me fui a retratar y me hicieron un monifato que todos me decían que no se parecía a mí. El pintor halló quién se lo comprase y me tienen de adorno de sala.

No sé si antes de irme lograré que me hagan uno bueno.

Adiós, mi amadísima y excelente madre: mil abrazos a mis hermanas y expresiones a todos los parientes y amigos. Su merced, no olvide a su hijo amantísimo

José María

---

<sup>211</sup> Carta transcrita del manuscrito de BNJM, que aquí reproduzco. Recogida en POESÍAS, DISCURSOS Y CARTAS, II (La Habana, 1939), pp. 182-183. Ofrezco en nota las variantes de diferentes editores.

<sup>212</sup> 1939; *lo*;

Amadísima madre de mi corazón: después de la carta de su merced fechada el 6 de diciembre último, no he vuelto a tener el gusto de ver otra suya, bien que algún tiempo se ha de pasar para que en el estado de incomunicación directa en que nos hallamos tenga yo otra posterior por la vía de Nueva York.

Aún no me han despachado, pero creo que será cosa de esta semana. Para obviar reclamos fastidiosos y evitarme disgustos solo entraré con una plaza de 1000 pesos para saltar a las superiores en la primera vacante, o bien ser colocado en alguna legación. Una vez introducido en la Secretaria de Estado, podré ascender sin que nadie se queje. Además, no es difícil que me encarguen al mismo tiempo la redacción de la *Gaceta* del gobierno, y entonces tendré cien pesos de sobresueldo al mes. Yo quisiera tener ya muchísimas onzas, para estar seguro de que su merced no podía tener escaseces. Pero es preciso conformarnos a la suerte.

Pancho García ha llegado al puerto de Tampico y de allí seguía a Veracruz y a esta ciudad. He tenido esta noticia por carta suya de 1° del corriente, de modo que espero tenerlo aquí dentro de quince o veinte días. Deseo que venga para abrazarle y que estemos juntos. Siempre nos hemos querido, como su merced sabe, y de todos mis compañeros de infortunio y expatriación es sin duda el que más se acerca a mí en principios y sentimientos. Silvestre vino con él a Nueva Orleans, y ya debe estar en La Habana. Le encargué con el mayor empeño que visitase a su merced y la sirviese como lo merece nuestra amistad.

Aunque estamos ya a más de la mitad del invierno, no he tenido ni una ligera tos, gracias al Señor. ¡Qué diferencia entre Nueva York y México! Este clima me parece ahora una hermosa primavera, comparado con aquellas nieves horrosas. Así creo que con las precauciones que he tomado y continuaré, no tengo que temer que me incomoden las fluxiones de pecho como la otra vez que estuve aquí. Lo que siento únicamente es nuestra separación. Pero confío en Dios que no durará para siempre.

Las Foncerradas y Anastasio están en buena salud y hacen a su merced muy finas expresiones.

Adiós, mi adorada madre: mis expresiones de cariño a Osés, Franco y su familia, mi tía Francisca y Magdalena, y los demás que se acuerden de mí. Mil abrazos a mis hermanas,

---

<sup>213</sup> Carta original, transcrita del manuscrito en BUH, misma que reproduzco. Recogida en POESÍAS, DISCURSOS Y CARTAS, II (La Habana, 1939), pp. 185-186.

y ellas y su merced reciban el corazón de su hijo amantísimo

José María

64.

México y enero 28 de 1826.<sup>214</sup>

Amadísima madre de mi corazón: he sentido con extremo no haber sabido antes de la salida de la goleta que llevó a esa los restos de la guarnición de Ulúa, pues en ella hubiera podido escribir directamente y habría tenido su merced noticias más frescas. Sólo lo supe cuando anteayer me lo escribió el doctor Pérez de Veracruz, con fecha del día posterior al de la salida. Me lisonjeo con la esperanza de saber de su merced y demás familia a la vuelta del indicado buque.

Ésta la escribo de la primera Secretaría de Estado, de que soy oficial 5° en propiedad, con mil pesos de sueldo. Debía haber sido 2° con 2000 y tal era la intención del señor Presidente, pero yo quise más bien limitarme por ahora a ocupar la plaza 5° que vacaba, por no verme en enredos con lo que quedaban debajo y se veían perjudicados en su ascenso con mi colocación en la plaza alta sin ser empleado. Ya trataban de reclamar a las cámaras y alegaban que yo no era ciudadano, ni aún mexicano, como si esto quitase al gobierno la facultad de emplear a las personas de su confianza. Por fin, no quiero tener enemigos. Vi además que el Ministro se inclinaba a los otros y me ofrecía a aceptar la plaza de 5°. Con esta moderación me he ganado la voluntad de todos y el mismo Ministro me ha ofrecido que se me adelantará en las primeras vacantes que haya, o colocarme bien en la primera legación que salga. Lo espero así con el favor y aprecio que merezco a su excelencia el Presidente, a quien estoy agradecidísimo. Vivo en palacio, de modo que no sólo tengo la ventaja de no pagar casa, sino que no tengo necesidad de salir a la calle en los días de mal tiempo, para asistir a mi obligación. El trabajo es ninguno, pues soy uno de los encargados de las relaciones exteriores, y como las nuestras se limitan ahora a los Estados Unidos, Inglaterra y Colombia, hay muy poco que hacer. Tal vez me encargarán la redacción de la *Gaceta* del gobierno, y en ese caso tendré cien pesos más del sueldo al mes. Si me hubieran dado los 2000 de sueldo, era mi intención enviar a su merced 1000, pero no ha podido ser. Sin embargo, si su merced se ve en algún apuro, vea si el canónigo Cristo le quiere dar dinero para que yo se lo dé aquí a su hermano

---

<sup>214</sup> Carta publicada en POESÍAS, DISCURSOS Y CARTAS. II (La Habana, 1939). pp. 187-189, versión que reproduzco.

Pancho, que me lo ha pedido, y está bien miserable. Por este mismo conducto podrá su merced recibir una mesada en el momento que me adelanten algo en dotación.

Ocupo en la Secretaría el tiempo ocioso, que es el más, en una obrita que creo que producirá algo. He vendido aquí por junto todos los ejemplares que traje de mis poesías y he enviado por más a Nueva York. No traje muchos ejemplares, porque no sabía qué tal se recibirían, pues nunca me ha alucinado la vanidad. Ya gano alguna cosa en la edición, y aún me quedan en Nueva York en poder de Pepe Alfonso como 250 ejemplares, con más 150 que deben estar en La Habana a esta hora, cuya producida deberá su merced percibir.

Adiós, mi amadísima madre: reciba su merced expresiones de las Foncerradas y Anastasio, y délas de mi parte a Osés, Franco y su familia, mis parientes y demás que se acuerden de mí. Mil abrazos a mis queridas hermanas y una expresión de mil cariñosos recuerdos a mi tía Francisca y Magdalena. Su merced no se olvide de bendecir a su hijo amantísimo

José María

65.

México, 15 de febrero de 1826.<sup>215</sup>

Amadísima madre de mi corazón: no he vuelto a tener carta de su merced después de la de 6 de diciembre, que me trajo el bergantín *Victoria*. Ahora que ha llegado a Veracruz en derechura de La Habana la fragata inglesa *Piramus*, espero tener en ella carta de su merced, pues no creo que Machado deja de pasar esta ocasión. Lo mejor que puede hacer es escribirme cada 10 ó 15 días, y entregar las cartas a Machado, para que éste me las mande en derechura, cuando se presente algún buque extranjero, o las dirija a Nueva York a Pepe Alfonso, para que me las mande de allá, o por Nueva Orleans.

La carta mía anterior no llevó número por olvidado: debió llevar el 4.

Ya he dicho a su merced que he tomado posesión de la plaza de oficial 5º de la primera Secretaría de Estado, con 1000 pesos de sueldo. Vivo en palacio, y por la bondad de su excelencia el Presidente espero adelantar en breve, o salir bien colocado en una legación. Sea lo que Dios quiera y Él disponga las cosas de modo que nos reunamos, lo que no me

---

<sup>215</sup> Carta publicada en POESÍAS, CURSOS Y CARTAS, II (La Habana, 1939), pp. 189-191, versión que reproduzco.

parece tan difícil como el año pasado.

Gracias a Dios, estoy gozando de una salud más robusta que nunca de cuatro años a esta parte. Estoy tan mudado que, tal vez, su merced no me conocería, pues no estoy ni pálido, ni flaco como en otro tiempo. A no ser por el dolor que me causara la separación de mi familia y la escasez de sus recuerdos, no sentiría en lo más mínimo mi salida de Cuba. Algún día puede ser que me permita Dios volver a ella, cuando su aire sea menos funesto a las almas republicanas.

He mandado a Veracruz ejemplares de la tragedia *Sila* para que los dirigiesen a Nueva York, y de allí a La Habana. No sé si se habrán extraviado, pues no he vuelto a tener razón y aprovecharé la primera ocasión para repetir el envío.

Adiós, mi adorada mamá: dé su merced mil abrazos a mis hermanas, haga mis expresiones a Osés, Franco y demás familia, mi tía Francisca y Magdalena, los Angulos y demás que se acuerden de mí. Su merced no se olvide de bendecir a su hijo amantísimo

José María

Amadísima Ignacia: no puedo ponderarte cuanto deseo que me escribas y me des razón de cómo te va en La Habana, y de así empieza a borrásete mi memoria. Yo cada día te tengo más presente, y mi deseo más ardiente es volver a vivir en tu compañía y en la de mi adorada mamá. Mas no por eso creas que me dejo abatir por pesadumbre. Estoy bastante bueno y procuro divertirme. Te encargo que hagas lo mismo.

Todos los días bebo pulque y creo que a eso debo lo bien que me va, gracias a Dios. Aún creo que en volviendo a Cuba me ha de hacer falta.

No me he hecho retratar, porque no ha habido ocasión para Nueva York, pero te ofrezco mandarte el retrato. Tal vez irá grabado, pues creo que el librero va a abrir una lámina con mi linda cara para poner al frente de las poesías americanas, que van a imprimirse. Verás qué gordo estoy.

Adiós: cuando me escribas hazlo en la de mi mamá, pues si no, me cuesta doble la carta y aquí es caro el correo. Pásalo bien y no olvides a tu amantísimo hermano José María.

Amadísima madre de mi corazón: he tenido el grandísimo gusto de recibir la muy apreciable de su merced, fechada el 4 de noviembre último, pues aunque en más de un mes posterior a la de 6 de diciembre que trajo el bergantín de la república *Victoria*, nunca puedo dejar de tener gran satisfacción al ver letra de su merced.

He tenido carta de Ignacio de Matanzas de 16 de diciembre último y me dice que al día siguiente salía para La Habana, llevándose a Francisco que fue a convalecer al cafetal, y estaba tan gordo y guapo, de lo que me he alegrado en extremo.

Veo lo que su merced me dice sobre sus temores de que vaya yo a hacer la guerra a los españoles, en caso de que esta república envíe una expedición contra ellos. Puede su merced estar segura de que no lo haré, y de que sus deseos son sagrados para mí. Además, sería yo muy necio en ir a afligir a su merced por mis ingratos y frívolos paisanos, que nos han visto padecer por ellos con indiferencia y harían pasto de su curiosidad al espectáculo de nuestro suplicio. No, señora: he dado fondo en México por ahora. Gozo de una salud robusta, obtengo la estimación del gobierno y tengo un sueldo con que no puedo morir de hambre. Vivo en un país regido por instituciones que se adaptan a mis sentimientos y en que me estiman, acaso más de lo que valgo. Estoy satisfecho de mi suerte y sólo me falta la compañía de mi familia. Me someto a las circunstancias y me consuelo con la esperanza de que su merced hará lo mismo y aguardará días más felices.

Dé su merced gracias a Dios por los beneficios que me dispensa. Estoy gozando de una salud que nunca había conocido, y eso que es invierno. Estoy tan gordo que se admiran cuantos vienen de Nueva York y apenas me sirve la ropa que hice en el norte. Si me viera su merced se asombraría. Por supuesto que ha desaparecido de mi semblante la palidez que me daba el aspecto habitual de enfermo, y muestro las formas de la juventud, cuando antes sólo presentaba las de una vejez prematura. Gracias al Señor por su bondad.

El Instituto Nacional, que es el primer cuerpo literario de la república, me ha elegido espontáneamente miembro suyo y me ha encargado una oda para su apertura solemne, que será el 2 de abril.

Acabo de saber que ha llegado José Ramón Betancourt, a quien conocí en Puerto

---

<sup>2</sup> Carta publicada en *POESÍAS, DISCURSOS Y CARTAS*. II (La Habana, 1939), pp. 193-196, versión que reproduzco.

Príncipe y después en Filadelfia, y que me trae una carta de su merced, pero no he podido verlo, como lo deseo. Sin embargo, creo que no pasará el día de hoy sin que tenga el gusto de verlo y hablar con él de La Habana y su merced, a quien debe haber visto.

Adiós, mi adorada madre: haga su merced muy finas expresiones a Osés, Franco y su familia, y mi tía Francisca y Magdalena. Mil abrazos a mis hermanas y su merced reciba el corazón de su hijo amantísimo que anhela por abrazarla

José María

Amadísima Ignacia: con grandísimo gusto he leído la que me escribiste después de la de mi mamá de 4 de noviembre y he celebrado el ver qué adelantada estás de la escritura y que te haya gustado el ejemplar de las poesías que te mandé por Matanzas. Pronto espero mandarte otro, de las poesías americanas, que acaso llevarán mi retrato grabado. Si no, no me olvidaré de mandarte uno en miniatura para que veas qué gordo estoy, gracias a Dios.

Te he enviado el ejemplar de la tragedia *Sila* que se representó con el aplauso en los días 12 y 13 de diciembre, pero no sé si se habrá extraviado. En habiendo ocasión, repetiré el envío.

Nada me falta, sino la compañía de mi mamá, la tuya y la de mis queridos tíos Ignacio y doña María. Cada día los tengo más presentes y se pintan más vivas a mi fantasía las escenas del cafetal. Dios me conceda volver a Cuba cuando su aire no me sea funesto.

Nada me dices de Pepilla Arango, cuando sabes que me interesa eminentemente. No dejes de escribirla y decirla que jamás la olvido y que en mi destierro

me es dulce recordar sus formas bellas  
y su acento apacible y regalado,  
cual lo es al miserable encarcelado  
el aspecto del cielo y las estrellas.

Dame siempre razón de ella, pues la amo casi tanto como a ti. Dime, también, lo que sepas de las otras matanceras, en particular de Rita. No seas perezosa, escribe largo en papel de esta clase y no en cuartillas. Adiós: recibe todo el amor de tu tierno hermano

José María

A Silvestre que recibí la suya de Nueva Orleáns, que le contestaré

A Domingo mil cosas cariñosas. Dime si recibió el ejemplar de las poesías.

Amadísima madre de mi corazón: aunque no he tenido la satisfacción de recibir carta de su merced posterior a la de 6 de diciembre, que vino en el bergantín de la república *Victoria*, no quiero perder la ocasión de escribir a su merced y aprovecho ahora la de un amigo, que baja a Veracruz, para poner estos renglones y enviar a Nueva York un ejemplar de mi tragedia *Sila*, a fin de que se la remitan a su merced, por si se hubiera extraviado la que mandé anteriormente. Otro envío para Ignacio. Me alegraría de que pudiesen ir más para algunos amigos, pero es imposible. Dígalo su merced así a Blas, a quien prestará su merced un ejemplar.

Dígame su merced si la visita Silvestre, pues se lo recomendé mucho. Cuando lo vea, dígame mil cosas de mi parte y lo mismo a Domingo del Monte. Yo quisiera escribir a todos, pero además de la dificultad de la comunicación por Nueva York, no creo que deje de ser embarazoso para los fieles vasallos de Fernando VII tener correspondencia con un proscrito y súbdito actual y honrado con la confianza de una república americana. Quiera Dios que llegue pronto el tiempo en que podamos no sólo escribir sin inconveniente, sino vernos y abrazarnos.

En mi anterior he dicho a su merced que se tranquilice y disipe sus temores de que yo vaya a hacer la guerra a los españoles a Cuba. No pienso en eso. Estoy muy bien en México y sólo saldría de aquí para ir a Europa a alguna comisión diplomática, o para volver tranquilamente a mi patria pacífica.

En los periódicos literarios de Inglaterra y Francia hablan con mucho elogio de mis poesías. Rocafuerte me pide de Londres las americanas para publicarlas allí. Aún no sé si las envíe, o las imprima aquí.

Mi salud sigue, gracias a Dios, más robusta que nunca. Si su merced me viera, se asombraría de lo gordo que estoy. Cuando envíe mi retrato a Ignacia, lo verá.

No deje su merced de escribirme cada 8 ó 15 días, bajo cubierta de Pepe Alfonso a Nueva York. Dé las cartas a Machado y él las dirigirá y Pepe a mí. De este modo, que es el que yo uso, nos comunicaremos regularmente, y no estaremos tanto tiempo privados de cartas.

Las Foncerradas creo que escribirán a su merced en esta ocasión. Haga su merced mis

---

<sup>217</sup> Carta publicada en POESÍAS, DISCURSOS · CARTAS, II (La Habana, 1939), pp. 198-200, versión que reproduzco.

finas expresiones a Osés, Franco y su familia, Magdalena, mis tías. Mis abrazos a mis hermanas y su merced no olvide, ni deje de bendecir a su hijo amantísimo

José María

Ignacia amadísima: como digo a mi mamá, envío esta vez un ejemplar de mi tragedia *Sila*, que me alegraré te guste. El retrato irá cuando haya quien lo lleve, al menos hasta Nueva York.

Adiós: escribeme y ama siempre a tu hermano

José María

Dame razón de Pepilla Arango. Escríbele y dale expresiones mías muy tiernas mucho.

68.

México 24 de mayo de 1826.<sup>218</sup>

Amadísima madre de mi corazón: hace cinco días que tuve el grandísimo gusto de recibir juntas las de su merced de 30 de enero, 16 de febrero y 16 de marzo. Por ellas veo con la más pura satisfacción que no había novedad en casa.

Creo que ya habrá recibido su merced la carta en que explicaba yo el motivo porque aparece mi firma en la representación de que su merced me habla. Sólo repetiré que vuelva su merced a leer mi carta de Alvarado y verá que está fechada el mismo día en que se presentaba en México la representación, con que mal pude firmarla a más de 100 leguas y cuando había desembarcado el día anterior. Baste esto para que su merced confíe en mis promesas de que no tomaré parte activa en las transacciones de Cuba.

No debe su merced apurarse ni acabarse la vida cavilando en males futuros. ¡Pobre del que se muere! Viva su merced y ponga su suerte a la Providencia divina, con la confianza que inspira la religión a almas en que está tan bien arraigada como en la de su merced. Yo espero que aún puedan componerse las cosas de España y América, sin necesidad de que la cuestión final se remita a la espada, pues en este último caso la decisión no puede sernos contraria.

---

<sup>218</sup> Carta original, transcrita del manuscrito en la BUH, misma que reproduzco. Recogida en POESÍAS, DISCURSOS Y CARTAS. II (La Habana, 1939), pp. 207-210

Mucho me he divertido con las cosas de Concha, alias, mi hijo, pero encárguela su merced de mi parte más aplicación.

El mismo día que la recibí, llevé a las Foncerradas la carta de su merced. Hoy me han dicho que me enviarán la respuesta. Si llegara a tiempo la incluiré. Ellas darán a su merced razón de su estado, que no es el mejor.

Yo continúo en mi plaza de la secretaría, pero las cosas van de tal modo que no sería extraño que dentro de algunos días tuviese sobre 3000 pesos de sueldo. Como vivo en palacio, estaría entonces rico y no habría pariente pobre. Ya tengo una comisión que tiene de sueldo 1200 pesos y sólo falta que se me declare. El Presidente querría que viniese su merced en mejorándose mi suerte. Pero en esto hay mucho que hablar y no debemos anticiparnos al tiempo.

Apure su merced a Pepe Cova por el dinero de las poesías por medio de José Miguel Angulo. Sentiría que ese tunante me privase de dar a su merced los frutos de mi trabajo, por mejor decir, de mi talento.

Mi retrato en litografía está acabándose y dicen que está parecidísimo. Pero su merced no lo creará, ni podrá persuadirse que el buen mozo y robusto señorito que representa sea su hijo, que a fuerza de amores y cóleras parecía el caballero de la triste figura. Creo que para la próxima carta podré ya enviar a su merced un ejemplar de él y seguiré haciendo envíos en las cartas. Por eso he preferido la litografía a la miniatura, pues así sólo se habría hecho uno y es muy dudosa la llegada de una carta. Si llegan tres o cuatro, mande su merced uno a Ignacio y otro a Pepilla Arango.

Va ésa para Domingo. Espero que dentro de poco podré decirle que venga y haré su suerte, poniéndolo en carrera digna de su bello talento y excelente corazón.

Agradezco el desinterés de su merced y quedo entendido. He mandado a Gener que saque del banco los 400 pesos que allí me quedaban y los tenga a disposición de su merced. Si su merced no los necesita inmediatamente, puede avisárselo, y me comprará tres acciones de banco. Siempre vale más que estén en el norte. Si su merced gira contra él, hágalo a 30 días de vista.

Adiós. mi adorada mamá: cada día me conformo más con mi suerte y me horrorizo al pensar la que hubiera pasado en esa tierra desgraciada, aún cuando me hubiese halagado el poder. Viva su merced tranquila bajo mi palabra y el saberlo será el mejor gusto de su hijo amantísimo

José Maria

Amadísima Ignacia: es extraño que te quejes de mí, cuando en todas las cartas de mi mamá te digo algo. Después verás que no has tenido razón.

Ya verás lo que digo a mi mamá del retrato. Verás qué hermano tan guapo tienes y con qué cachetes y colores. Yo quisiera podértelos prestar para que los lucieras. Publícalo así, para que mis cobardes enemigos vean qué poco se me da de ellos.

Cuando haya alguno que salga para Nueva York, te enviaré el 1º y 2º tomo de mi periódico que estoy publicando, que se llama *El Iris*. Te ha de gustar, porque es casi todo literario.

Abraza por mí a nuestras hermanas y a mi hijo y también a mi tía Francisca y mi querida Magdalena y escribe siempre a tu cariñoso hermano que suspira por abrazarte.

José María

Si vieres a Pepilla Arango o la escribieres, no me olvides. Si ves a Silvestre, dale mil expresiones de mi cariño. Va la de las Foncerradas.

69.

México 10 de junio de 1826.<sup>219</sup>

Amadísima madre de mi corazón: en mi anterior he acusado a su merced el recibo de sus tres últimas, fechas el 30 de enero, 16 de febrero y 16 de marzo. Después no he tenido otra.

De Ignacio hace un siglo que no veo letra. Su última es de 16 de diciembre. No sé a qué atribuir este silencio misterioso, pues de su merced he recibido cuatro después de la última suya. No es enfermedad porque su merced me lo diría y, al contrario, me dice en su última que está bueno y que lo esperaba para Semana Santa. Deseo en extremo saber qué es esto. ¿Llegará su timidez hasta el extremo de privarme de su comunicación? No lo extrañaré, pero no quisiera saberlo.

En mi anterior incluí a su merced una para Domingo y le ofrecí un ejemplar de mi retrato. Va ese que es de los primeros. No está muy bueno porque está en el papel fuerte y padecerá con ir doblado. Después me sacarán otros en papel elástico de China, de

---

<sup>219</sup> Carta transcrita del manuscrito de BNJM, que aquí reproduzco. Recogida en POESÍAS, DISCURSOS Y CARTAS, II (La Habana, 1939), pp. 210-213. Ofrezco en nota las variantes de diferentes editores.

modo que puedan ir dos o tres en una carta sin lastimarse. Vea su merced si ese hombre gordo se parece al viejecito flaco y consumido por las agitaciones mentales de aquellos días y noches, en que miraba ansioso al cielo y a los campos

que en derredor callados se tendían  
y en mi anublada frente se veían  
la palidez mortal y la esperanza.<sup>220</sup>

Siento que no haya puesto otra expresión a mi fisonomía que la de una atención profunda. Bajo de otro que llegue, mejor ponga su merced estos cuatro versos.

No extrañes de mi frente la tristeza  
cuando el pincel copiaba mi semblante  
en ti pensaba, y en aquel instante  
me mandaba sentir Naturaleza.

Yo continúo estimado del Presidente y bien quisto de todos. Hoy mismo ha dicho el *Águila* (diario del gobierno) que es incuestionable que soy el poeta más distinguido de este suelo y acaso de toda la América. En los *Ocios* de Londres han hecho un brillante juicio crítico de mis poesías, que debe contribuir a la venta de la segunda partida de ellas que acaba de llegar a Veracruz.

Mi suerte debe mejorarse pronto. Entretanto nada me falta, pues aunque sólo tengo mil pesos de sueldo, vivo en palacio. Ahora debí haber obtenido una plaza de 2000 pesos, lo menos por promoción de un oficial de esta Secretaría, pero él no ha querido salir de ella. Veremos.

Adiós, mi adorada mamá, expresiones a Franco, Osés, Silvestre, Domingo<sup>221</sup> y mil abrazos a mis hermanas y su merced no olvide a su hijo amantísimo

José María

Ignacia amadísima: va el retrato, pero no como yo quisiera, porque el papel es muy duro y no ha estampado bien. Por haberse enfermado el grabador no tengo un ejemplar, es un papel de China, mas irán dos o tres en la próxima carta. Este retrato no me ha costado cosa alguna, pues grabador vino a rogarme dejara retratar mi importante persona. ¿Qué te parece de tu hermano? A fe que si no lo hubieran pintado tan serio, le hubieras tenido

---

<sup>220</sup> 1939: "...miraba ansioso al cielo y a los campos  
que en derredor callados se tendían  
y en mi anublada frente se veían  
la palidez mortal y la esperanza."

<sup>221</sup> 1939: *Dom<sup>o</sup> etc.*

envidia por buen mozo. Lo que importa ahora es que te pongas tan gorda como yo y verás qué linda pareja hacemos, de aquí a ocho meses, que vaya yo a La Habana, si Dios me da vida, en una fragata de guerra inglesa. Pero esto tengo ya lo más del camino andado, pues el Presidente me dará licencia por cuatro meses y quizás no me costará un medio el viaje desde aquí a Veracruz, La Habana, Nueva York, Filadelfia, Baltimore y Washington. Cuento salir de aquí en febrero o marzo y estar de vuelta en julio o agosto. ¡Cómo suspiro por abrazarte! Adiós, mil cariños a mis hermanas y Magdalena, mi tía Francisca, y Antonio<sup>222</sup> y escribe y ama siempre a tu hermano

José María

70.

México, 12 de julio de 1826.<sup>223</sup>

Amadísima madre de mi corazón: aunque no se ofrece nada de nuevo que comunicar a su merced, le pongo estos cuatro renglones para no dejar de escribirle todos los correos y decirle que, gracias a Dios, sigo sin novedad en mi salud.

Las Foncerradas me dijeron que iban a escribir a su merced, pero no me han dado la carta, aunque he estado allá varias veces por ella, ni me la han mandado como ofrecieron hacerlo.

Va otro retrato en papel de China. Ya tengo dicho a su merced que si llegaran varios, envíe uno a Ignacio y otro a Pepilla Arango. Dígame su merced si Silvestre la visita y atiende, y si Pepe Cova le ha pagado los últimos 150 ejemplares de mis poesías.

Adiós, mi adorada mamá. Abrace su merced por mí a mis hermanas, dé expresiones a mi tía Francisca y Manolo y Magdalena, si no se ha largado con su esposo y su merced no olvide a su hijo amantísimo

José María

Mi más querida hermana: de esta vez no te quejarás de que no te escribo, pues pienso consagrarte toda una plana y el tiempo que robé a las especulaciones diplomáticas que me rodean.

---

<sup>222</sup>1939: *Antonio & y:*

<sup>223</sup> Carta publicada en POESIAS, DISCURSOS Y CARTAS, II (La Habana, 1939), pp. 213-215, versión que reproduzco

Mil veces te he dicho que me des razón de Pepilla Arango y que le escribas de mi parte, pues quiero que seas muy amiga suya y la ames tanto como yo la amo, que no será muy difícil, pues la amo sólo como la más dulce y mejor de las amigas. Sin embargo no me has contestado, lo que atribuyo a extravío de las cartas. Cuando te escriba, te ruego con interés que me envíes la carta original.

Están para representarse dos tragedias mías, *Abufar* y *El Fanatismo*. La primera irá dedicada probablemente a Pepilla, pues yo me he propuesto no hacerlo nunca a los poderosos. Al Presidente, aunque es mi amigo personal, no le dedicaré nada hasta que se despoje de los rayos del poder.

No sé si imprimiré aquí esta tragedia porque, si para la primavera próxima estoy todavía en esta capital y tengo cien onzas, pienso ir por cinco o seis meses al norte y hacer una edición completa de mis obras en tres tomos grandes de bella impresión, estampas, etc. Comprenderá las poesías ya publicadas, las americanas, varios poemas de Ossian y las tragedias *Sila*, *El Fanatismo*, *San Aristodemo*, *Atreo*, *Marco Bruto* y *Abufar*. Si realizo este viaje, probablemente pasará por La Habana, a la ida o vuelta, en un buque de guerra inglés.

Adiós, mi querida hermana. Sé feliz; pero no des el disgusto de imitar a Micaela. Yo no puedo dejar de decir:

Dulce patria, familia, amores, todo  
todo lo tuve... ¡oh, Dios! Una hora adversa  
de todo me privó... ¡No, no es posible  
que aquel instante a mi memoria venga  
sin que toda esa raza de hombres duros  
con odio interminable yo aborrezca!

Adiós. Tuyo

José María

Adorada madre de mi corazón: con el más vivo placer he recibido las de su merced de 30 de julio y 10 de septiembre, la última bajo cubierta de Silvestre. Había mucho tiempo que no tenía carta de casa, y por lo mismo me ha sido más grata. Ésta irá bajo la de Silvestre y por el mismo conducto me puede su merced escribir, pues recibiré cartas seguras aunque algo atrasadas.

Por lo que toca a los mayorazgos, no debo yo, en efecto, enredar el asunto con mi intervención. Es más derecho que se ponga la cosa en nombre de Ignacia, exigiéndose, si es necesario, una declaratoria de que no debo yo ser el poseedor. Nada quiero de España sino su odio, y me alegraré que esto pueda ser útil a mi familia. La fe de muerte irá en el próximo correo, aunque yo creo que sería mejor hacer en La Habana una información con declaraciones de Medina y Martínez, pues quizás los majaderos jueces de España que no reconocen autoridad legítima aquí, no querrán pasar por su certificado. Pregunte su merced a Franco sobre esto.

Me será de la mayor satisfacción reunirme algún día a mi familia en paz y libertad. De Durango nada se ha decidido aún. Yo he de mirarme mucho en irme a meter a un país tan distante, expuesto a las vicisitudes posibles en el gobierno de los estados de la federación. Aún estoy en mi plaza de oficial 5° de la 1ª Secretaría del Estado. Con los 1000 pesos de sueldo vivo, aunque sin sobras. Tengo salud, que es lo principal. Veremos si se adelanta algo. Aunque tengo cuarto en palacio, gasto mucho porque necesito mucha decencia y me convidan los ministros extranjeros a todas sus jaranas y reuniones. El Presidente me estima, pero tiene que contemplar a muchos y la envidia sigue como sombra al mérito y más a la fortuna. Su merced hace bien en creer que no me meteré en los negocios públicos y me limitaré a cumplir mis deberes. Cada día me convenzo más de que los amores de la multitud y de los grandes son breves e infaustos y yo no quiero más que su indiferencia y su olvido. En Cuba creí ser mi deber tender el brazo a luchar por mi patria, abandonado vilmente, tuve al menos la fortuna de evitar el cadalso. No perderé el fruto de esta lección y he renunciado para siempre a la idea de empuñar la espada jamás.

Siento que su merced no gusta de que yo me interese por Pepilla. Sin examinar las faltas de sus padres, no atiende más que a la voz de mi gratitud y jamás olvido que sin

---

<sup>224</sup>Carta original, transcrita del manuscrito en la BUH, misma que reproduzco. Recogida en POESÍAS, DISCURSOS Y CARTAS, II (La Habana, 1939), pp. 215-217.

ella hubiera muerto en un cadalso, o lo que es peor, en el fondo de una mazmorra española. Sólo el tierno interés que la animaba en mi favor pudo abrirme un asilo en la casa de sus padres y sin este asilo, ¿hubiera yo escapado a las pesquisas vigilantes del temor y de la venganza? No tengo ni puedo tener intenciones sobre ella, no las tuve en Cuba y menos hoy, desterrado y proscrito. Pero nos une un vínculo más dulce y duradero, que jamás imaginé que mi madre desaprobara. Yo la amo y la amaré mientras viva y deseo que su merced no olvide sus beneficios y apruebe mi tierno agradecimiento.

Adiós, mi adorada madre: mil abrazos a mis hermanitas, expresiones a mis tíos y primos, en particular a mi muy querida Magdalena. Escríbale su merced que me intereso por su dicha y le deseo paz y serenidad en su unión con Pepe y que no se olvide de este hermano que lo es suyo en amor.

Memorias a Blas y su merced sea tan feliz como desea su hijo más amante

José María

Ignacia amadísima: recibe ésta por tuya, escríbeme siempre y más largo, y no olvides a tu más amante hermano.

72.

México, 18 de noviembre de 1826.<sup>225</sup>

Amadísima madre de mi corazón: he tenido el grandísimo gusto de recibir las de su merced de 28 de agosto y 10 de septiembre último, por las que veo que no hay novedad en casa y por la última que tenía su merced en ella a mi querido Ignacio.

Ya tengo contestada la carta de septiembre, y ahora lo repito, haciéndolo también con la de agosto, que me envió Gener de Nueva York. Éste me dice que ya me ha comprado tres acciones de banco con los cuatrocientos pesos, que su merced no quiso recibir.

Creo que por ahora ha hecho bien en no comprar volanta, esperemos a ver si mejora mi suerte. Yo quisiera saber cuánto necesita su merced al mes para llenar sus gastos y que no se viera con escasez.

No me sería difícil concluir la historia de América de Robertson, que dejó empezada mi padre. Pero en el día no están los tiempos muy favorables para estas especulaciones,

---

<sup>224</sup> Carta publicada en POESÍAS, DISCURSOS Y CARTAS, II (La Habana, 1939), pp. 218-220, versión que reproduzco.

pues las grandes transacciones políticas absorben la atención de todos los hombres. Yo trabajo en una obra gigantesca, que llevo a la mitad a fuerza de constancia. Es un ensayo filosófico sobre la historia universal, desde los primeros tiempos hasta los actuales. Sólo Voltaire intentó cosa igual y está lleno de errores. Yo he querido presentar a la juventud de nuestros pueblos un cuadro moral de la historia, como deben verlo para que no se emponzoñen sus mentes en esa caterva de escritores viles que han escrito crónicas absurdas, dictadas por la superstición o el culto infame del poder. Calculo que esta obra podrá concluirse dentro de un año y así fijo su impresión en los Estados Unidos para la primavera de 1828, con el favor de Dios. El Presidente me ha prometido que la hará adoptar por todos los cuerpos literarios de la nación. Ella pondrá en silencio a los que dicen que sólo sé hacer versos y será la base más sólida de mi fama.

Ya he dicho a su merced que creo más fácil y expedito que se haga en La Habana una información de Osés, Medina y Martínez sobre la muerte de mi padre, que el enviar la fe pues como España no reconoce este gobierno, contradirán el valor del documento autorizado por sus funcionarios. Pregunte su merced a Franco y dígamelo que hay por fin.

Esta va por Silvestre. Por el mismo puede su merced escribirme. Las Foncerradas buenas y con algunas esperanzas de coger reales de Lima. Creo que escribirán.

Me he reído de ganas de la concurrencia de los puñales. No sé qué habrá sido aquí de esos miserables, si los hombres pensadores y humanos no pusiéramos un dique al odio popular acumulado sobre sus cabezas. ¡Pobre gente!

Adiós, mi adorada mamá: mis expresiones a mis innumerables parientes que se acuerden de mí y mil abrazos a mis hermanas, en particular a mi querido hijo. Su merced sea tan feliz como merece y desea su hijo amantísimo

José María

Ignacia mía: no dejes de ponerme cuatro letras, aunque sea en la carta de mi mamá. Dime cómo está Pepilla, pues no puedo dejar de interesarme en su suerte. Te he ofrecido algunas poesías y te las enviaré. No van ahora porque no he tenido tiempo de copiarlas. En mi anterior envié a Silvestre algunas impresiones...

(Falta la conclusión de esta carta)

Adorada mamá: no he vuelto a tener el gusto de recibir carta de su merced desde que llegaron a mis manos las de 21 y 23 de octubre. Yo escribí a su merced y a Ignacio largo con Tolón que salió de aquí para los Estados Unidos cuatro días ha. Ésta va para ver si lo alcanza en Veracruz. Si ya se ha ido. Encargo, a Portes<sup>227</sup> que la dirija.

Ahora estoy dando pasos para que envíen a Martín Meneses de Prometer,<sup>228</sup> fiscal de juzgado de circuito, que debe residir en Campeche. Yo creo que iré de juez de distrito al estado de Veracruz. Es singular que puedo hacer por otros más que por mí mismo.

Incluyo a su merced el discurso que escribí y leyó el Presidente al cerrar, tres días ha, las sesiones extraordinarias del congreso que acaba. En el nuevo tengo muchos amigos, que en parte me deben su suerte, y así no habrá oposición para lo que dependa de él en mi suerte futura.

Nada más se me ofrece. Cuando no tengo cartas de su merced, he acabado<sup>229</sup> diciéndola que estoy bueno. Hace dos semanas que ando tras de las Foncerradas por una carta que me dijeron iban a escribir a su merced y no me he podido poner en ella.

Cuando escriba su merced a Ignacio, dale mis tiernos expresiones. Hágalas, también, a Silvestre y Domingo.

Adiós mi amadísima madre: abrace su merced a mis hermanas, dé mis memorias a mis parientes y muy particulares a Franco y familia y no olvide a su hijo amantísimo

José María

<sup>226</sup> Carta transcrita del manuscrito de BNJM, que aquí reproduzco. Recogida en POESIAS, DISCURSOS Y CARTAS. II (La Habana, 1939), pp. 220-221. Ofrezco en nota las variantes de diferentes editores.

<sup>227</sup> 1939: *Fortes*;

<sup>228</sup> 1939: *Prometer*;

<sup>229</sup> 1939: *he acabado en diciéndola*;

74.

México, 3 de enero de 1827.<sup>230</sup>

Adorada mamá: hace algunos días que estoy privado de cartas de su merced. Las últimas que tengo son de 21 y 23 de octubre que trajo Simón Portes a Veracruz. Aún permanece allí y lo siento, pues hubiera gustado de que viniese aquí para que me diera razón larga de todos los de casa y conocidos y parientes. Pero probablemente yo lo veré antes de mucho, pues es casi seguro que me nombren juez de distrito con jurisdicción civil y criminal para todo el estado de Veracruz. Esto será allá para fines de éste, y en ese caso partiré a mi destino a fines de febrero o principios de marzo. Si se aprueban en el congreso las propuestas del gobierno, puedo hacerme rico allí en media docena de años.

Anastasio está ya funcionando de diputado y aunque la tontera es mal incurable, está mucho más despejado en modales. Me encarga haga a su merced sus expresiones.

Con mi anterior envié a su merced un ejemplar del mensaje que escribí yo y dijo el Presidente al cerrar el congreso, el 27 último. Dígame si lo ha recibido. Ahora va esa canción consagrada

no al encargado del poder supremo  
sino a mi grande y generoso amigo.

Mil abrazos a las muchachas, en particular a Ignacia, expresiones a Osés, Franco y su familia, mi tía Francisca, mi novia, y demás parientes y conocidos y su merced sea tan feliz como desea su hijo amantísimo

José María

75.

México, 24 de enero de 1827.<sup>231</sup>

Adorada mamá de mi corazón: ayer tuve la grandísima satisfacción de recibir la de su merced de 10 de noviembre último, y con ella el gusto de saber que no hay novedad particular en casa.

Puede su merced estar segura de que en lo sucesivo no llevarán las cartas más el sobre a aquel sujeto. Soy naturalmente enemigo de molestar a nadie y si se lo había

---

<sup>230</sup> Carta publicada en POESÍAS, DISCURSOS Y CARTAS, II, (La Habana, 1939), pp. 221-222, versión que reproduzco.

<sup>231</sup> Carta publicada en POESÍAS, DISCURSOS Y CARTAS, II (La Habana, 1939), pp. 222-225, versión que reproduzco.

puesto, fue porque su merced misma lo había querido.

Las Foncerradas están buenas, es decir, que doña Constanza sigue con sus males habituales. Ayer las vi. Yáñez ha estado algo malo de un nacido, pero ya va mejor. Llevo mucha amistad con él, aunque no le faltan enemigos, porque jamás olvidaré su bondad con nosotros. Desearía que su merced se acordase siempre de él en sus cartas, lo que le sería de mucha satisfacción.

Hoy mismo escribí a Gener que tenga a disposición de su merced los \$400, empleados en el banco. Mas encargo a su merced que por ningún caso libre contra él a la vista, sino con un mes de plazo, para no comprometerlo, pues se necesita algún tiempo para vender las acciones y realizar el dinero.

Haré por mandar hoy la fe de muerte de mi papá aunque, como he dicho a su merced, temo que no le den fe en los tribunales de España. También la he dicho que pida una declaratoria de que estando yo condenado por traición, deben pasar todos mis derechos a mi hermana Ignacia, a la que los cedo gustosísimo.

Aún no se ha proveído el juzgado de distrito de Veracruz y por una ocurrencia imprevista, se ha demorado esto hasta principios de febrero, pero estoy seguro de que me lo dan y, no siendo así, será porque me proporciona el Presidente otra cosa mejor. Estando allí y entrando con buen pie, es muy probable que nos podamos reunir muy pronto. Yo quisiera que su merced se informase con seguridad, valiéndose al efecto de algún amigo, de si le darían en esa el montepío a un apoderado aunque su merced viniera aquí. Con un poco de favor no había de ser difícil, pues las mujeres nada pesan en la balanza política y lo mismo tienen aquí que allá. De todos modos, en estando en Veracruz, no dejaré de pedir una licencia y cuando salga para volver uno de los bergantines o fragatas americanas de guerra, entre cuyos comandantes tengo amigos, pienso pegar un brinco a ver a su merced, aunque no pueda ser sino abordó. Si su merced lo desea, considere en la violencia de mi carácter cómo se me encenderá la sangre sólo al pensarlo.

Ya he dicho a su merced que hablé a Manion y sólo esperamos para recoger el manuscrito a que venga la ahijada de Cristo que está en el campo.

Adiós, mi amada mamá: Luis Valle me ha consolado mucho diciéndome que está su merced muy buena. Espero en Dios que no tardaremos en vernos. Mil abrazos a las chiquitas, Rafaela, mi hijo y Coptan y su merced no olvide a su hijo amantísimo

José Maria

Ignacia de mi vida: aunque siento que las muelas te fatiguen tanto, he leído con mucho

gusto tu carta.

Las hijas de Yáñez se acuerdan mucho de ti y están muy grandes y buenas mozas. Se llaman María y Jacoba. Cuando escribas, mándales memorias. Va esa para Magdalena.

Esta noche vuelven a representar mi tragedia *Tiberio*.

Adiós, mi amadísima hermana, no puede escribirte más ahora tu amantísimo

José María

Memorias a mi tía Francisca y Manolo, sin olvidar a Franco y su familia, ni a mi novia. No va la fe, irá en la próxima.

76.

México, 27 de enero de 1827.<sup>232</sup>

Amadísima madre de mi corazón: aunque tengo ya contestada la muy apreciada de su merced de 10 de noviembre último. quiero ponerle estos cuatro renglones por otro conducto, para que no deje de saber que vivo y estoy bueno y contento.

Ya he dicho a su merced que en lo sucesivo, mis cartas serán directamente rotuladas a su merced. Si antes iban de otro modo, fue por asegurar su dirección y porque su merced misma me lo previno.

También repito que me he puesto de acuerdo con Manion para recoger el manuscrito y sólo esperamos, para verificarlo, que llegue del campo la ahijada de Cristo.

La provisión del juzgado de distrito de Veracruz se ha dilatado algunos días por circunstancias imprevistas, pero me lo darán. La provisión se hará sin falta en la primera semana de febrero. Sólo renunciaré si el Presidente, como está queriendo hacerlo, me da aquí otra cosa igual o superior. Estando yo en Veracruz, difícilmente se pasará un año sin que nos veamos, ya sea viniendo su merced, ya dando yo una vuelta a La Habana en un buque de guerra de los Estados Unidos.

Con la anterior contesté una cartita a mi querida Magdalena. Cuando la escriban, repitan las muy finas expresiones de mi cariño.

Ya he escrito a Gener que pague cualquier orden de su merced, hasta por 400 pesos, pero advierto a su merced que por ningún caso gire contra él a la vista, sino con treinta días vista, pues de lo contrario puede verse comprometido a vender mal las acciones del

---

<sup>232</sup> Carta publicada en POESÍAS, DISCURSOS Y CARTAS, II (La Habana, 1939), pp. 225-227, versión que reproduzco.

banco.

Adiós, mi adorada madre: abrace su merced a mis hermanitas por mí y espere reunirse antes de mucho en paz y libertad con su hijo más amante

José María

Amadísima Ignacia: he recibido con gran gusto tus renglones en las cartas últimas de mi mamá, aunque siento tus continuas indisposiciones. Espero que todas cesarán cuando mudes de clima y vengas a vivir con un hermano que tanto te quiere.

Cuando escribas, pon memorias para Mariquita y Jacoba Yáñez. Ya sabes la amistad y beneficios de su digno padre y ellas siempre se informan de ti. Están grandes, buenas mozas y bien educadas.

En este mes se ha representado varias veces con grande aplauso mi tragedia *Tiberio*.

Adiós, mis memorias finisimas a mi tía Francisca, Manuel, Franco, etc, y tú ama tanto como él te ama a tu hermano

José María

77.

México y febrero 21, de 1827.<sup>233</sup>

Amadísima madre de mi corazón: tengo el gusto de acusar a su merced el recibo de su muy apreciable de 16 de diciembre último. Extraño es que mi pobre Ignacia se haya enamorado tan ciegamente, después que con más años se reía de mis amoríos. No por eso tengo por ridículos sus dolores, pues como el hombre de Fercio, soy capaz de todo lo que cabe en la naturaleza humana y he sentido fieramente todas las pasiones. ¡Ojalá sea feliz como merece!

Tengo el gusto de anunciar a su merced que el 17 de éste he sido nombrado juez de distrito de Veracruz. Es un destino perpetuo, tan productivo como la Asesoría del intendente de La Habana. Sin embargo, quizás no tomaré posición de él en algunos meses, pues el Presidente me necesita y yo no puedo ser ingrato a su amistad generosa. Pero por nada soltaré mi destino, que es un puesto seguro, para cualquier evento en que logaran desconceptuarme con él, porque jamás olvido que los amores de los grandes son tan breves e infaustos, como los de la muchedumbre. Otra vez seré más largo. Basta

---

<sup>233</sup> Carta publicada en POESIAS, DISCURSOS Y CARTAS, II (La Habana, 1939), pp. 227-228, versión que reproduzco.

que sepa su merced que está hecha mi suerte.

No me puedo extender más, porque el despacho de correo me ha dejado cansado. Mil abrazos a mis hermanitas con las que cada día tengo más esperanzas de reunirme y, en particular, un beso a Ignacia y expresiones a los parientes y amigos. Su merced reciba toda el alma de su hijo

José María

Ni aún puedo poner cuatro líneas a Silvestre. Lo haré el sábado. Siempre soy suyo.

78.

México, 28 de febrero de 1827.<sup>234</sup>

Amadísima madre de mi corazón: ocho días ha que escribí a su merced muy apresuradamente para decirle que, al fin, me habían nombrado juez de distrito de Veracruz. Este nombramiento no ha excitado una sola queja. Incluyo a su merced un artículo de un periódico en que se habla de él: otros lo han hecho en términos igualmente honoríficos, y no los incluyo por no tenerlos a mano. Todos los partidos se han unido para aprobar mi elección, porque mi conducta ha sido una obra maestra de prudencia, para no adquirirme enemigos. No sucede así a otros amigos del Presidente que, al paso que son elogiados y adulados por un partido, son objeto del odio y violentas invectivas de otro.

El Presidente, a pesar de haberme nombrado, no quiere que me vaya y está empeñado en proporcionarme otro empleo aquí. Si lo hace, me quedaré, porque no puedo ser insensible a su amistad generosa y, además, no sé cómo me recibirá ahora Veracruz. Su merced sabe que no soy codicioso. Aquí gozo de salud y deseo conservar este primer bien de la vida. "Usted se ha empeñado en alejarse de mi corazón", me dijo ayer el Presidente. Desea mucho saber si su merced se resolvería a venir en estado, ya sólidamente establecido. Yo le he asegurado que su merced desea reunirse a mí.

Adiós, mi adorada mamá: ámeme su merced siempre y abrace a mis hermanas por su hijo amantísimo

José María

---

<sup>234</sup> Carta transcrita del manuscrito de BNJM, que aquí reproduzco. Recogida en POESÍAS, DISCURSOS Y CARTAS. II (La Habana, 1939), pp. 228-230. Ofrezco en nota las variantes de diferentes editores.

Amadísima Ignacia: contesto a los renglones que me pusiste en la carta de mi mamá, fechada en Matanzas. Creo muy bien que excitaría tu sensibilidad la vista de la casa en que burlé la furia de mis enemigos y los terrores del cadalso. Yo no quisiera morirme sin volver a verla y tributar a mi dulce bienhechora los afectos de mi eterno agradecimiento.

Las hijas de Yáñez están muy grandes y buenas mozas, en particular la segunda que se llama Jacoba. Yo voy allá todas las noches y ayer me repitieron que te diera muy finas expresiones. Yo te aseguro que si se me antoja casarme, ha de ser con una de ellas.

Adiós, mi querida hermana. Están acabando la impresión de *Tiberio*. Para la semana que viene se podrá enviar por el norte un ejemplar. Mis expresiones a los parientes y amigos, tú sé feliz y ama siempre a tu amantísimo

José María

79.

México y marzo 17 de 1827.<sup>235</sup>

Adorada madre de mi corazón: hace muchos días que no tengo gusto de recibir carta de su merced. La última que tengo a mis manos fue con fecha 16 de diciembre y hoy recibo una de agosto y otra de septiembre. Creo que lo mejor es que me escriba su merced por mano de Silvestre, por donde va ésta.

Ya he dicho a su merced que estoy nombrado juez de distrito del estado de Veracruz. Pero después han levantado al Ministro que me nombró una acusación ante el senado, que aún no se ha decidido. Veremos si somos o no somos. Como esto en nada ha alterado la amistad del Presidente, me importa muy poco. Además, el Presidente tiene una repugnancia tan decidida a que me vaya, que siempre me hubiera detenido hasta darme aquí otra colocación. El juzgado produce mucho, pero el cobrar ciertos derechos que son los que valen, es, en mi concepto, un abuso que no puede aprovecharse sin exponer el cuerpo a un reclamo. Por lo mismo yo aguardo tranquilo el resultado de todo, en la inteligencia de que no pesará quedarme aquí, tanto por la buena salud que gozo, gracias a Dios, como por no dejar a Jacoba, la hija menor de Yáñez, de quien estoy enamorado y que me quiere ciegamente.

Nada más se me ofrece. Adiós, mi adorada mamá: mil abrazos a mis hermanas,

---

<sup>235</sup> Carta transcrita del manuscrito de BNJM, que aquí reproduzco. Recogida en POESÍAS, DISCURSOS Y CARTAS. II (La Habana: 1939), pp. 230-231.

expresiones a todos los parientes y amigos y su merced reciba todo el corazón de su amantísimo

José María.

Ignacia mía: tengo grandísimos deseos de recibir carta tuya, para saber cómo te va.

En la primera ocasión que se ofrezca para el norte de algún conocido, te enviaré un ejemplar de la tragedia *Tiberio*, que yo he hecho imprimir.

Por la de mi mamá verás el estado de mi asunto. Está ocupadísimo y siente no poderte escribir más tu cariñoso hermano

José María.

Hoy escribo al Ministro de la guerra para que lleve a Simón de secretario general a Texas, donde quería llevarme a mí.

80.

México, 31 de marzo de 1827.<sup>236</sup>

Adorada madre de mi corazón: desde que tuve el gusto de recibir la muy apreciada de su merced de 16 de diciembre, fechada en Matanzas, no he vuelto a haber otra a las manos. Espero, sin embargo, que en el primer buque que venga de los Estados Unidos sabré de su merced y de la familia.

Mi salud, gracias a Dios, sigue muy buena. Esta es la noticia de más precio para una madre y madre tan tierna como su merced

Aún está en pleito el Juzgado de distrito de Veracruz, pero estoy seguro de que la acusación intentada por este motivo contra el Ministro de justicia en el senado, se decidirá favorablemente y sólo servirá para confirmarme en mis derechos. Creo, sin embargo, que renunciaré, pues van a proporcionarme aquí cosa equivalente, más descansada y sin responsabilidad. El Presidente está resistido a que me vaya y también lo resiste otra persona que puede mucho conmigo. Luego, yo soy tan blando de corazón... Los principales emolumentos del juzgado se cobran ilegalmente en mi opinión, o cuando

---

<sup>236</sup> Carta publicada en POESÍAS, DISCURSOS Y CARTAS, II (La Habana, 1939), pp. 231-232, versión que reproduzco.

menos, es cuestionable el punto. Su merced sabe que al que manda y hace justicia nunca faltan desafectos y podrían alzarme una pelota. Bien se está San Pedro en Roma y yo en México con el Presidente y Jacoba.

Adiós, mi adorada mamá: expresiones a todos los parientes y amigos y su merced no olvide a su hijo amantísimo

José María

Hoy escribo a Martín Meneses, voy a hacer que lo nombren promotor fiscal del tribunal superior de Campeche.

A Ignacia mil protestas de mi eterno cariño. ¿En qué ha parado con sus desafortunados amores?

81.

México, 15 de abril de 1827.<sup>237</sup>

Adorada madre de mi corazón: hace cuatro días que tuve el gusto de recibir la de su merced de 14 de febrero último. Quedo entendido de que siempre escribiré por Silvestre.

Ya he dicho a su merced que entregué a Manion las cartas de Cristo, y esperamos que su ahijada venga del campo para buscar el manuscrito.

No sé si podrá ir con ésta la fe de muerte, pero si no, irá con la próxima.

Ya he participado a su merced mis amores con Jacoba, la menor de las hijas de Yáñez. Una de las cosas que he tenido presentes es que su merced, si me he de casar, gustará que sea con una niña cuya familia conoce y sabe que he tenido una educación arreglada. Mucho gusto me dará saber que su merced aprueba esto, como no dudo que lo hará.

No tenga su merced pena por mis figurados errores. Yo soy cristiano y cumplo con las obligaciones de tal. Cuando llegué aquí y me enfermé, antes de estar muy grave, me confesé, porque el alma es lo primero. Así puede su merced estar tranquila. Aun por eso pienso casarme en pudiendo, porque en mi edad y con la salud robusta que Dios me ha concedido, es muy difícil andar arreglado todo. También considero que estando separado de mi familia, debo buscar quién se interese por mí, pues ya sé lo que son cuidados mercenarios en una enfermedad, y deseo ligar una persona a mi suerte.

---

<sup>237</sup> Carta publicada en POESIAS, DISCURSOS Y CARTAS, II (La Habana, 1939), pp. 233-234, versión que reproduzco.

En la anterior dije a su merced el estado de mis asuntos y siguen lo mismo. La envidia no me perdona la amistad del Presidente. Ya que no han podido quitarme el juzgado, han dado una ley reduciéndoles al sueldo, que son 2000 pesos, y quitándoles los derechos de modo que tendré que renunciar, porque ¿qué hago con eso en Veracruz?

Adiós, mi adorada mamá: abrace por mí a mis hermanitas, dé mis expresiones a los parientes y amigos, y reciba el corazón de si hijo

José María

Ignacia amadísima: en justa retribución contesto cuatro renglones a tus cuatro letras.

Con mi anterior habrás recibido una carta que te escribió Jacoba, a ruegos míos. Así quiero unir en espíritu a dos personas tan queridas. Yo quisiera que la conocieras y no dudo que la amarías como ella me ama.

Nada me dices de tus asuntos. Sólo te ruego que obres con calma y no te precipites. Yo, si me caso, no lo haré antes de un año. Sigue los consejos de nuestra excelente madre y complacerás a tu hermano amantísimo

José María

P. D. Estando escribiendo ésta, he recibido la que trajo Rodríguez, que está en Nueva Orleans. Hoy mismo le enviaré pasaporte del Presidente para que venga. A Manuel que le escribiré en la primera ocasión, y que sus versos están bastante buenos. A Silvestre envío para ti varias poesías y una tragedia.

82.

México, 20 de mayo de 1827.<sup>238</sup>

Adorada mamá: contesto a la de su merced de 3 de marzo, que tuve el gusto de recibir ayer.

Es cierto que pienso en casarme y ya a esta hora habrá su merced recibido mis cartas que hablan de ese negocio. Creo que la elección es la más propia para dar gusto a su merced, pues reúne todas las circunstancias que desea. Es la hija de Yáñez, que creo

---

<sup>238</sup> Carta publicada en POESÍAS, DISCURSOS Y CARTAS, II (La Habana, 1939), pp. 237-239, versión que reproduzco.

reputará su merced por mi igual cuando menos, pues su padre fue un magistrado como el mío, y después regente de un vasto y poderoso imperio. Su merced conoce el carácter y las virtudes de su padre y sabe la educación modesta y cristiana que da a sus hijos. Ella tiene hoy quince, edad muy proporcionada a la mía, una regular figura y un carácter dulce y sincero. En mi anterior escribió a su merced Juana Foncerrada, y hacia de ella el elogio que merece. Así creo, sin dudarlo, que puedo contar con la aprobación de su merced. Yo hice ahora días que Jacoba escribiese a Ignacia y lo hizo sólo por complacerme, aunque le costó extremo rubor. Por ella más que por otras causas, he renunciado el juzgado de Veracruz y me han dado el del delicioso valle de Cuernavaca, a 16 leguas de aquí. Tomaré posición a principios de junio, y pienso casarme por el mes de octubre.

Yo sigo bueno, y en buen pié de crédito, aunque siempre escaso de dinero. Estas mudanzas de empleo que he tenido de enero acá, si prueban que valgo alguna cosa, me han tenido sin sueldo de modo que en ello parezco a Gil Blas. A Silvestre escribo más largo sobre esto y le encargo enseñe a su merced la carta por no repetir aquí.

Mucho me alegro de los adelantos de mis hermanos. En cuanto a Ignacia, apruebo cuanto su merced haga, aunque desearía que fuese de acuerdo con Ignacio y mi tía María. Su merced tiene bastante prudencia para ver mejor que yo lo que conviene a todos. Puesto que José Miguel es honrado y laborioso, cásense cuando se gradúe y tenga su merced ese apoyo, ya que la suerte la priva hoy del mío.

Mil cariños a mi tía Juana. Mucho siento que Jacoba se adelantase a tomar en mi corazón el lugar que su merced destinaba a Dolores. Pero ya que no puedo ofrecer a ésta el cariño de un esposo, le aseguro el de un hermano.

Adiós, mi adorada mamá: mil abrazos a mis hermanas, mi tía Francisca y Manuel y su merced sea tan feliz como desea su hijo amantísimo

José María

Amadísima Ignacia: ya verás lo que digo de ti a mi mamá. No puedo contestar más largamente tu esquelita, que me ha dado mucho gusto, porque no tengo tiempo.

Expresiones a José Miguel y no dudes del ardentísimo cariño de tu hermano que desea abrazarte.

José María

Encargo a Silvestre unos libros que valdrán 70 ú 80 pesos y le digo que libre su importe contra Gener. Téngalo su merced presente.

83.

México, 17 de septiembre de 1827.<sup>239</sup>

Adorada madre de mi vida: hace un siglo que no recibo carta de su merced, de modo que estaría inquietísimo si por Rocafuerte no supiera que estaba su merced sin novedad a mediados de junio.

Él mismo diría a su merced que iba a casarme con Jacoba, la menor de las hijas del señor Yáñez. Anteayer me he casado con ella y hoy me vuelvo a mi destino. Yo le he escrito a su merced muchas veces y me habría alegrado recibir antes su consentimiento, pero como no me puede caber la menor duda sobre él, no he dudado verificar el matrimonio. No creo que en este país hubiera podido hacer elección más a satisfacción de su merced, pues conoce tanto al padre de mi esposa y sabe sus virtudes y la excelente educación que da a sus hijos.

No soy más largo, porque voy a copiar ésta para que vaya por doble conducto, con las que mi suegro escribe a su merced. Mi mujer la abraza y a mis hermanas, en particular a Ignacia, como también lo hace su hijo amantísimo, que le pide la bendición.

José María

84.

Cuernavaca, octubre 28 de 1827.<sup>240</sup>

Amadísima madre de mi corazón: tres días ha que tuve el grandísimo gusto de recibir las de su merced de 11 y 24 de agosto. Alégame infinito de que Ignacia esté restablecida de sus males.

Ya he dicho a su merced que me casé en 15 del mes último y al día siguiente Yáñez y yo escribimos a su merced por duplicado. Me ha sido muy satisfactorio que su merced apruebe mi elección, como siento que le cause dolor el que me casé, por creer que con esto se imposibilita el que nos veamos. Creo que no tiene su merced razón en esto, pues yo siempre pienso ir a los Estados Unidos en 1829 a imprimir mis obras completas. Saldré de Veracruz en febrero, y estaré en Nueva York a principios de abril o fines de marzo,

---

<sup>239</sup> Carta publicada en POESÍAS, DISCURSOS Y CARTAS, II (La Habana, 1939), pp. 239-240, versión que reproduzco.

<sup>240</sup> Carta transcrita del manuscrito de BNJM, misma que reproduzco. Recogida en POESÍAS, DISCURSOS Y CARTAS, II (La Habana, 1939), pp. 240-243, según la cual la carta está en mal estado. Por ello, no la tomo en cuenta para esta edición.

hasta julio, y para entonces podremos combinar el modo de vernos. Pensar en que yo, aunque me indultaren, he de admitirlo y volver a Cuba a ser el hazmerreir de los españoles, es pensar en lo excusado. Mientras sigan las cosas en el estado en que hoy están, no hay poder humano capaz de llevarme a ella a vivir, bajo ningunas circunstancias. Aquí tengo con que vivir cómodamente y estoy honrado y considerado; y allí ¿cómo estaría? Reflexiónelo su merced y verá que tengo razón. Aquí me adoran porque gobierno en paz y justicia y gano unos 3000 pesos al año. Ahora acaban de hacerme oferta de una toga y no he querido porque aquí estoy más tranquilo. Lo que su merced dice que vendría a verme a Veracruz, es impracticable, pues costaría un dineral ir al norte y luego volver a Veracruz. Yo bien quisiera poder estar en Cuba con su merced. Pero la suerte lo ha querido de otro modo y lo hecho es ya irrevocable. Por lo demás, tengo una mujer adorable que a los diez y seis años parece una mujer de cuarenta en sus juicios y virtudes. Esto era lo que su merced me deseaba y no tiene motivo sino para estar contenta.

Ya he dicho a su merced que recogí el manuscrito de Cristo, porque no sirve para imprimir, sino su segunda parte que debe estar en casa, pues éste sólo trata del gobierno económico y político, que todo está olvidado y ha de estarlo para siempre por más que cuenten a su merced tales desatinos como los de las conspiraciones que me refiere. Aquí no hay nada de eso, sino que ahora días anduvo un fraile loco con enredos: fue a ver a un general para seducirlo y lo prendieron y fusilaron a pocos días y aquí paró.

Repito que no tenga su merced cuidado para mi suerte que, gracias a Dios, es mejor y más honrosa que lo que jamás hubiera sido en Cuba.

Deje su merced que libre Silvestre contra Gener el importe de los libros que le encargué, pues yo le repondré el importe y algo más, pues pronto pienso enviarle 300 ó 400 pesos.

Me he reido con la ahorcada de Tomás de Castro. Él puede ser que se ahorque porque está en México casado con una prima y pobre, con dos o tres chiquillos. Se retiró de coronel y está bastante bien. Le cobraré 40 pesos ó 50, que su merced me dice. Los de don José María, no los debe él sino la viuda de Cevallos, que era el amo de los coches y que está en la miseria. No he querido apurarla, porque me he acordado de su merced cuando murió mi amado papá. Yo los pagaré a su merced por ella.

Ahora se han establecido paquetes entre Nueva York y Veracruz que salen de la 1<sup>o</sup> el y de la 2<sup>o</sup> el 15 de cada mes. Así remitiendo su merced mis cartas a Gener, podemos saber fijamente uno de otro siquiera una vez al mes. Silvestre se encargará de dirigirla.

Adiós, mi adorada mamá: mil cariños a mis hermanas, van también a su merced; finísimo afecto de mi Jacoba, dé mis expresiones a todos mis parientes y amigos en particular a mi tía Francisca y a Manuel, a los que contestaré por el paquete y a José Miguel y su merced disponga de su hijo amantísimo

José María

Ignacia mía: Jacoba se ha alegrado mucho con tu carta cuya expresión ha agradecido sobremanera, ya verás lo que digo a mi mamá. A ti te añado que Cuernavaca está a 18 leguas de México, pues dista lo mismo de Veracruz.

Adiós, hermana mía: consérvate buena y sé tan feliz como desea tu amantísimo

José María

Cierro ésta hoy, 4 de noviembre, sin novedad, gracias a Dios.

85.

Cuernavaca, diciembre 16 de 1827.<sup>241</sup>

Adorada mamá: tuve el gusto de recibir tres de su merced, aunque atrasadas, pues ni llegan a agosto. Escíbame su merced por New York bajo la cubierta de Gener, pues de allí viene un paquete, lo menos cada mes.

Siento infinito que su merced se ofendiese por la dedicatoria de *Tiberio*. Cuando hablemos, que espero sea antes de mucho en los Estados Unidos, verá su merced que no fue una calaverada. Sin embargo, yo cuidé de que el ejemplar de su merced fuera sin dedicatoria y lo mismo los otros para La Habana, pero sin duda los trocó Rocafuerte. Me ha causado el más vivo dolor que su merced piense que por eso no la amo. Sobre todo, no volverá su merced a tener que sentir por eso.

Ya habrá su merced recibido alguna de las que le he escrito después de mi casamiento y en que le doy razón del manuscrito que recogí.

He pedido seis meses de licencia y creo que los lograré para ir a los Estados Unidos en marzo o abril y no será difícil que nos veamos. Voy a imprimir varias obras y en la impresión no saldrá la dedicatoria que tanto ha ofendido a su merced.

---

<sup>241</sup> Carta publicada en POESÍAS, DISCURSOS Y CARTAS, II (La Habana, 1939), pp. 243-244, versión que reproduzco.

Por el paquete seré más largo. Yo sigo, gracias a Dios, gozando de robusta salud y lo mismo Jacoba, que hace a su merced expresiones muy tiernas. Hágalas su merced de mi parte a mis tías Francisca y Juana, José Miguel y demás primos y, abrazando a mis hermanas, no olvide a su amantísimo hijo que la adora

José María

Ignacia mía: me alegro de tu mejoría, como siento tus males – la mucha prisa sólo me permite decirte que soy tu amante hermano.

86.

Cuernavaca, enero 27 de 1828.<sup>242</sup>

Adorada madre de mi corazón: he recibido tres cartas de su merced, la última de 24 de noviembre, y en todas se queja de que no le escribo, cuando no he dejado de hacerlo. Sólo después que me casé he escrito a su merced más de veinte cartas.

Ya le he dicho que recogí y tengo en mi poder el manuscrito de mi papá.

Ruego a su merced que no se apure creyendo que estoy malo o muerto porque no le escribo. Ya he dicho a su merced que, gracias a Dios, estoy robustísimo de dos años a esta parte, tanto que no fuera a su merced fácil conocerme. Me he puesto buen mozo, que es cuanto hay que decir. Ahora mucho menos debe su merced estar tan apurada, cuando tengo una mujer que me ama y que me cuida.

Aunque oiga su merced hablar de revoluciones aquí, no se apure, pues en nada se turba la seguridad individual. Yo sigo mereciendo la más íntima confianza de las supremas autoridades y por lo mismo sé que la república está hoy más firme que nunca.

Los díscolos españoles quisieron revolucionar y se ha dado una ley para que salgan.

Pronto escribiré a su merced con el padre Vega, fraile franciscano que va a esa y al que encargo que visite a su merced

No me canso en escribir más porque estoy casi seguro de que esta se perderá.

Jacoba hace a su merced y a mis hermanas finas expresiones. Abrácelas su merced por mí y bendiga a su hijo amantísimo

José María

---

<sup>242</sup>Carta publicada en POESÍAS, DISCURSOS Y CARTAS, II (La Habana, 1939), pp. 244-245, versión que reproduzco.

Adorada mamá de mi vida: he recibido la de su merced de 22 de diciembre con el mayor placer, pues había tiempo que no tenía cartas tan frescas de casa. Por ella veo que su merced aprueba mi matrimonio y, a la verdad, nunca esperé otra cosa. Gracias a Dios, soy muy feliz hasta aquí y he hallado una mujer excelente. Ya está embarazada, de modo que pronto va su merced a tener un nieto. Si es varón, le pondré José Francisco, y si mujer, Merced.

Estoy también gozando de robusta salud, como jamás la había tenido mientras estuve con su merced. Dios provee a la mayor necesidad. En cuanto a dinero, tengo 1500 pesos de sueldo y las obviaciones del juzgado que, en lo que va corrido de este mes, me han dado sobre 250 pesos. Es verdad que otros meses casi nada. Así ve su merced que tengo qué comer y me sobra algo. He mandado a los Estados Unidos 400 pesos más para el banco, de modo que tengo allí unos 850 pesos ganándome su interés que, aunque corto, se va aumentando y seguiré remitiendo según pueda, hasta reunir allí cinco o seis mil pesos, que quizá podrá ser dentro de dos años.

No debe su merced perder la esperanza de verme, pues yo creo que la España no tardará en reconocer la independencia y en eso podrá su merced venir a vivir en mi compañía en este hermosísimo clima. ¿Por qué me pregunta su merced si le seguirán pagando su montepío en esa, aunque venga?

En otra ocasión escribiré sobre esto al Capitán General y espero que aunque somos enemigos, me haga este favor.

Cien veces he dicho a su merced que tengo en mi poder el manuscrito de Cristo, pero que no puede ser útil porque las leyes de Indias están abolidas en toda la América.

Yo sigo muy estimado del gobierno y ahora cabalmente voy a la capital, llamado de oficio por el gobierno del estado para arreglar las nuevas leyes criminales que han de proponerse al congreso. La firmeza de mi carácter y la rectitud de mi conducta me han granjeado el aprecio de los buenos. Probablemente en septiembre seré diputado.

Adiós, mi adorada mamá: reciban su merced y mis hermanas el afecto de Jacoba y míos, y dando mis expresiones a los parientes y amigos, amen siempre a su amantísimo

José María

---

<sup>243</sup> Carta publicada en POESÍAS, DISCURSOS Y CARTAS, II (La Habana, 1939), pp. 245-247, versión que reproduzco.

Mi muy querida madre: he sabido con muchísimo gusto que usted aprueba mi casamiento con Heredia. Éste sabe bien cuánto deseo que venga usted a vivir con nosotros para quererla y servirla con la mayor ternura. Haga, usted, mis expresiones a Ignacia y demás niñas, en particular al hijo de Heredia, y reciba el corazón de su hija que la quiere mucho

Jacoba Yáñez de  
Heredia

88.

Cuernavaca, marzo 2 de 1828.<sup>244</sup>

Adorada madre de mi corazón: hace días que recibí la última de su merced de 22 de diciembre. Yo he escrito infinitas, dando a su merced razón individual de sus encargos, de que está en mi poder el manuscrito de Cristo, etc. Por esta razón, y estar muy de prisa, omito extenderme ahora más, y sólo diré a su merced que, gracias a Dios, sigo bueno y gozando de paz y felicidad en mi matrimonio. Jacoba está molestanda por las achaques del embarazo y se ofrece a su merced y mis hermanas muy cariñosamente.

He recibido una carta de Antonio en que me pide ángeles y reyes magos. Yo deseo en el alma complacerlo a él y sus excelentes padres, pero ¿cómo han de poder enviarse esas baratijas por tantos rodeos que apenas llega una carta?

Adiós, mi adorada mamá: mil abrazos a mis hermanas y su merced no olvide a su hijo amantísimo que no pierde la esperanza de reunirla en su seno y consagrarle toda su ternura.

José María

---

<sup>244</sup>Carta transcrita del manuscrito de BNJM, que aquí reproduzco. Recogida en POESÍAS, DISCURSOS Y CARTAS, II (La Habana, 1939), pp. 247-248.

Adorada madre de mi corazón: ocho días hace que recibí las muy apreciadas de su merced de 22 de febrero y 2 de marzo último.

Incluyo la renuncia del mayorazgo a favor de todas mis hermanas por su orden, según el cual toca primero a Ignacia.

Es cierto lo que le dije a su merced Cordonice sobre haberme curado y llevado a su casa por el interés que le había inspirado a mi favor la lectura de las poesías. Él mismo habrá dicho a su merced que no le he sido ingrato y que en medio de la persecución desatada contra los españoles, no encontré en mi afecto variación alguna.

Quedo entendido en que Mitchel dirigirá nuestras cartas y ésta le va.

La suerte del pobre Silvestre me tiene partido el corazón.

Jacoba hace a su merced y a mis hermanas finísimas expresiones y lo mismo sus padres.

Diga su merced a Antonio que yo quisiera mandarle toda una monifatería, pero si no llegan las cartas ¿cómo o por dónde he de enviar cajones de muñecos?

Adiós, mi adorada mamá: hoy salgo para Cuernavaca donde me escribirá su merced siempre. Sea feliz con mis hermanas y reciba el corazón de su hijo amantísimo

José María

---

<sup>245</sup> Carta publicada en POESÍAS, DISCURSOS Y CARTAS, II (La Habana, 1939), pp. 248-249, versión que reproduzco.

Adorada madre de mi corazón: ocho días ha que escribí a su merced desde México y le incluí la renuncia que me pide de las vinculaciones de España a favor de mis hermanas, empezando por Ignacia. Después no he tenido carta de su merced.

Sigo bueno, gracias a Dios, Jacoba está pasando un embarazo algo penoso. Ya tiene seis meses y pienso llevarla a parir a México.

Si no ocurre algún grave obstáculo, he resuelto satisfacer los deseos que su merced tiene de verme para marzo o abril del año próximo. De Veracruz iré a Nueva Orleáns donde escribiré a su merced a fin de que se embarque luego para Nueva York, mientras yo me dirijo allá por los ríos. Como esta navegación es algo larga, podemos llegar casi al mismo tiempo [...] <sup>247</sup> estaremos dos meses juntos. Yo creo que las loquitas no deben ir, sino Ignacia y [...] <sup>248</sup>

Jacoba hace a su merced finísimas expresiones y lo mismo a mis hermanas. Su merced le ha escrito ya dos veces. Abraze su merced por mí a mis hermanas y no olvide a si hijo amantísimo

José María

Déme razón del pobre Silvestre.

<sup>246</sup> Carta publicada en POESÍAS, DISCURSOS Y CARTAS, II (La Habana, 1939), pp. 249-250, versión que reproduzco.

<sup>247</sup> Así en la edición de 1939.

<sup>248</sup> Así en la edición de 1939.

Adorada madre de mi corazón: contesto a la de su merced de 3 de mayo, que ayer recibí.

Yo no he librado cantidad alguna contra Ignacio, él me mandó carta de crédito para que tomase en México, desde 1° de octubre de 1825, los 50 pesos que me daba en el norte, y me ha repetido en casi todas sus cartas que tome lo que quiera de estas mesadas. Yo tomé dos cuando me enfermé al llegar y luego me he tomado otros picos cuando me he visto apurado, pues la amistad del Presidente y mi empleo en el ministerio exigían gastos, que no podían costear mis 80 pesos de sueldo. Todo llegará a 300 pesos y la última partida la tomé hace más de un año para costear mi viaje aquí y presentarme con alguna decencia, poner casa, etc. Cuando me vi con algún desahogo, traté de pagar y recoger los recibos a cuyo efecto dije que no los guardaran. Pero cuando volví a México a casarme, ya me fue imposible porque el apoderado de Howland se había ido a los Estados Unidos. Con esta fecha escribo a Gener que pague a Howland sin demora lo que haya cobrado a Ignacio, y lo avise a éste.

He sentido muchísimo esta ocurrencia, porque Ignacio me creará un desgraciado imprudente, cuando sus favores están grabados en mi corazón y su merced pensará que estoy en miseria o soy un disipador a quien ningún dinero alcanza. Gracias a Dios no estoy en ninguno de los casos, pues hace un año que vivo en desahogo, aunque con economía, porque ya sé cuán dulce es el pan propio.

Hoy escribo por otro conducto a Ignacio sobre el particular, pero como es casi seguro que la mitad de las cartas se pierden, ruego a su merced que si ésta llega a sus manos, se la envíe para satisfacerlo, asegurándole que con cuanto tenga hubiera comprado el no haberle causado, ni aun casualmente, la más leve incomodidad, pues en vez de querer abusar de su cariño, siento en el alma la necesidad que por tanto tiempo me hizo serle gravoso y agradeceré sus beneficios mientras viva.

A Ignacia que no se sienta porque no le escribo, pues nada tengo que decirle sino que la amo entrañablemente y esto ella lo sabe.

Ya he dicho a su merced en otras que en marzo o abril del año que viene pienso ir a Nueva Orleáns y escribir a su merced que se dirija a Nueva York donde yo iré por tierra y

---

<sup>249</sup> Carta publicada en POESÍAS, DISCURSOS Y CARTAS, II (La Habana, 1939), pp. 250-252, versión que reproduzco.

pasaremos dos o tres meses juntos. Ahora tratan de hacerme diputado, pero esto no será estrobo, antes facilitará el viaje porque, trabaje o no, contaré con 250 pesos mensuales y aquí no haré gasto porque Jacoba quedará con sus padres. Ella parirá en fin de agosto o principio de septiembre y si el nieto es hombre, se llamará José Francisco, y si mujer, Merced.

Adiós, mi adorada mamá: mil cariños a mis hermanas, expresiones a los parientes y su merced sea tan feliz como desea su hijo amantísimo

José María

Mi querida madre: he agradecido sobre manera las expresiones de cariño que me dirige usted en su carta que ayer ha recibido Heredia. Yo he escrito a usted, pero parece que las cartas casi todas se pierden. Me alegraría que las ocasiones se multiplicaran mucho más para repetir a usted con más frecuencia las expresiones de mi cariño.

No extraño que usted como madre me recomiende siempre que cuide mucho a Heredia. Yo lo hago porque es obligación mía y cumplo con ella muy gustosa, porque es muy buen marido y me quiere mucho. Gracias a Dios ha gozado la mejor salud desde que nos casamos.

Haga usted mis expresiones muy finas a Ignacia y demás niñas y usted reciba el corazón de su hija que la adora

Jacoba Yáñez  
de Heredia.

92. Cuernavaca, septiembre 21 de 1828.<sup>250</sup>

Adorada mamá: tengo el gusto de anunciar a su merced que el 3 del corriente ha parido Jacoba en México una hermosa niña que se llama María de la Merced. Fueron sus padrinos su abuelo y su tía Mariquita. Los dos abuelos están locos con ella y yo no menos. El parto de Jacoba fue muy feliz, pero la están acabando las malas noches.

Hace dos meses que no recibo cartas de su merced. Ya le he dicho que no me escriba por el paquete inglés, sino por los Estados Unidos.

---

<sup>250</sup> Carta publicada en POESÍAS, DISCURSOS Y CARTAS, II (La Habana, 1939), p. 253, versión que reproduzco.

Aún no sé si lograré realizar mi proyecto de ir en la primavera al norte. De lo que resolviere, avisaré a su merced oportunamente.

Ofrezca su merced la chiquita a mis tías Magdalena y Francisca, a Ignacio, Franco, doña Pepita, etc., y reciba con mis hermanas el corazón de su hijo amantísimo

José María.

93.

México, 23 de octubre de 1828.<sup>251</sup>

Adorada madre de mi corazón: hace porción de días que no tengo el gusto de recibir carta de su merced. Yo ya escribí a su merced el nacimiento de mi hija, que fue el 3 del mes pasado. Se llama María de la Merced, sigue bien, es muy bonita, pero bastante llorona.

Quizá el portador de ésta será un amigo mío, que tiene que salir por la ley de españoles.

Él es carta viva y podrá decir a su merced mi estado mejor que yo en los estrechos límites de una carta. Me va bien, aunque no puedo olvidarme de mi familia. El mismo amigo me ha ofrecido que en caso de necesitar su merced alguna cosa, la servirá respondiendo yo aquí.

Mil abrazos a mis hermanas y su merced reciba el corazón de su hijo amantísimo

José María

Sigo en Cuernavaca, para donde salgo esta tarde, pues sólo vine para llevar a Jacoba.

---

<sup>251</sup> Carta publicada en POESIAS, DISCURSOS Y CARTAS, II (La Habana, 1939), pp. 253-254, versión que reproduzco.

94.

Cuernavaca, 25 de octubre de 1828.<sup>252</sup>

Adorada madre de mi corazón: hace mucho tiempo que no recibo carta de su merced. Yo no dejo de escribirle.

Hoy he recibido carta de Gener en que me avisa haber entregado, por mi orden, 250 pesos que cobraba Howland a Ignacio, y para cuyo pago libró su merced 400 pesos contra Gener, de modo que con los premios me han costado 700 pesos los tales 250. Supuesto que Ignacio ya nada tiene que pagar, envíe su merced a Gener los 400 pesos que tomó para que me los vuelva a poner en el banco, donde tengo otro pico, y quiero contar siquiera con mil pesos, porque vivo en un país agitado en que nadie está seguro de poder subsistir, y en caso de una desgracia ¿qué será de mí sin ese recurso? Si su merced necesita algo, puede ver si don Santiago Drake lo da, pagando yo aquí a su hijo.

También si su merced necesita los 400 pesos, puede quedarse con ellos, pero mejor quisiera tenerlos en el banco, ganando su interés y pudiendo contar con ellos. Sobre esto mismo escribo hoy a Gener.

Ya he dicho a su merced que Jacoba parió el 3 del pasado una niña que se llama Merced.

Voy a cerrar ésta porque se va el correo. Mis cariños a mis hermanas y su merced reciba el corazón de su hijo amantísimo

José María

95.

Tlalpan, 1 de febrero de 1829.<sup>253</sup>

Adorada mamá de mi corazón: he recibido y contestado los apreciables de su merced de 22 de octubre y noviembre últimos.

Ya he dicho a su merced que desde mediados de diciembre entré a despachar el empleo de fiscal de la Audiencia de México que reside en esta ciudad. Tengo tres mil pesos de sueldo y menos trabajo que en Cuernavaca.

Jacobita y Merced están buenas y la primera hace a su merced muy afectuosas

---

<sup>252</sup>Carta publicada en POESÍAS, DISCURSOS Y CARTAS, II (La Habana, 1939), pp. 254-255, versión que reproduzco.

<sup>253</sup>Carta publicada en POESÍAS, DISCURSOS Y CARTAS, II (La Habana, 1939), pp. 255-256, versión que reproduzco.

expresiones.

Yo cada día deseo más ver a su merced y a mis hermanas, pero según parece aún ha de dilatar la paz entre ambos países. Probaré, sin embargo, a ver si me dan licencia para pasar al norte por seis meses, aunque para esto tengo además que vencer la oposición de Jacoba.

Adiós, mi adorada mamá: consuélase su merced entretanto con saber que vivo bueno y feliz. cuanto puedo serlo sin mi familia paterna, dé mis cariños a mis hermanas y reciba mi corazón bendiciendo a su hijo amantísimo

José María

96.

Tlalpan, febrero 19 de 1829.<sup>254</sup>

Mi adorada madre de mi corazón: supongo a su merced instruida de que desde mediados de diciembre último he pasado de Cuernavaca a esta ciudad a desempeñar la plaza de fiscal de la Audiencia del Estado de México.

Si Ignacio no quiere devolver los 250 pesos, puede su merced mandar a Gener los 177 restantes. si no le hacen falta, pues repito que en ese caso se los dejo gustosísimo.

Un amigo, a quien debo mil favores, me pide con instancia que le encargue a esas dos arrobas de semilla de tabaco superior, de la Vuelta de Abajo. Espero, pues que su merced las encargue, valiéndose de persona inteligente y las haga entregar al cónsul inglés de esa para que las remita al de Veracruz, quien le dará su última dirección.

Adiós, mi adorada mamá: mil cariños a mis hermanas y su merced reciba el corazón de su hijo amantísimo

José María

---

<sup>254</sup>Carta publicada en POESÍAS, DISCURSOS Y CARTAS, II (La Habana, 1939), p. 256, versión que reproduzco.

Adorada madre de mi corazón: tengo escritas a su merced varias desde aquí, manifestándole que desde mediados de diciembre último tomé posesión de la plaza de fiscal de la Audiencia de México que reside en esta ciudad. A principios de marzo me nombraron oidor de la misma, pero he preferido quedar de fiscal por no tener la escuela de la Audiencia. Así me pondrá su merced el sobre "Al C. F. M. H. fiscal de la Audiencia de México en Tlalpan."

Sentiré que tenga su merced un disgusto con Ignacio por los 250 pesos que pagué de más. Su merced sabe lo mucho que le debo y no quisiera que por mí le molestaran y, por el contrario, desearía poder corresponder a su amistad generosa. Así, pues si aún no ha dado ese dinero, remita su merced a Gener los 177 que tiene.

Jacoba, Merced, Yáñez y su familia están sin novedad. Merced está hermosísima, aunque es pelona. Es blanca, de ojos muy negros y hermosos, y vivísima. Ahora está con las molestias de la vacuna.

¡Cuán dulce me sería verla en los brazos de su merced!

En esa o Matanzas está mi amigo don José de Osante, hombre muy rico y apreciable. Creo que me estima de veras, y me alegraré que visite a su merced, que indirectamente puede invitarlo. Por él sabrá muy minuciosamente de mi situación y aventuras.

Ruego a su merced escriba a Cuba a mi tío Domingo para que me saque por duplicado mi fe de bautismo, que me enviará su merced legalizada, pues me conviene tenerla por las cuestiones que me suscitan, queriendo persuadir que aún no tengo veinte y cinco años.

Adiós, mi adorada mamá: mil cariños a mis hermanas, en particular a Ignacia, a mi tía Francisca y ellas y su merced reciban los de Jacoba y el corazón de su hijo amantísimo

José María

---

<sup>255</sup> Carta publicada en POESÍAS, DISCURSOS Y CARTAS, II (La Habana, 1939), pp. 257-258, versión que reproduzco.

Adorada mamá de mi corazón: hace tres días que he tenido el gusto de recibir juntas las de su merced de 21 de diciembre y 21 de enero último. Ya he escrito a su merced muchas, avisándole que desde diciembre estoy de fiscal en la Audiencia de México que reside en esta ciudad. ¡Qué lejos estaría su merced de pensar en 1821 que había yo de tener una toga en el mismo tribunal en que sirvió mi papá, y en tan pocos años!

Repetidas veces he contestado a su merced que entregué a sus manos la obligación de mil pesos, porque me pregunta y ahora para tranquilizarla, añadiré que aun cuando se haya extraviado, nada puede servir al que la tenga, porque delante de mí puso y firmó a su pie el recibo nuestro amigo, el inglés. Así, no se acabe su merced la vida con penas inútiles.

Mi hija Merced está cada día más hermosa, sin más defecto que tener poquísimo pelo. Ya Jacoba está embarazada otra vez de tres meses.

Es casi seguro que dentro de tres o cuatro meses iré a los Estados Unidos y tendré allí el gusto de abrazar a su merced. Siento que haya muerto mi tío Tomás, para que supiera que su sobrino tenía tratamiento de excelencia. Creo que por su estado no podría acompañarme Jacoba.

Supuesto que Ignacio no puede volver 250 pesos que tomó, puede su merced remitir a Gener los 177 que tiene en su poder, para que redondee una cuenta que tenemos pendiente. Agradezca su merced a Ignacio sus cariñosas expresiones y dígame que si no le escribo con frecuencia, es por evitarle temores y cuidados, pero jamás olvido sus favores y que su dulce memoria y la de mi tía María jamás se borrarán de mi corazón.

Mil cosas a mis hermanas, en particular a mi amadísima Ignacia. Muy finas expresiones a mi tía Francisca, Manuel, los Angulos, Franco y su familia. Su merced reciba el corazón de su hijo amantísimo

José María

Jacoba abraza a su merced y a mis hermanas, y Tomás de Castro y las Foncerradas le hacen expresiones.

---

<sup>256</sup> Carta publicada en POESÍAS, DISCURSOS Y CARTAS, II (La Habana, 1939), pp. 258-259, versión que reproduzco.

99.

Tlalpan, diciembre 3 de 1829.<sup>257</sup>

Amadísima madre de mi corazón: he recibido dos de su merced que incluían otras tantas fees de bautismo, por lo que ya es excusado siga su merced mandándolas.

Jacoba parió el viernes último con la mayor felicidad una hermosa niña que se llama Loreto.

Esta carta la lleva mi amigo Tornel, que va de ministro a los Estados Unidos. Yo quisiera poder acompañarle para abrazar a su merced.

Adiós, mi querida mamá, yo sigo bueno y Jacoba está convaleciendo de su parto. Reciban su merced y mis hermanas, expresiones suyas y el corazón de su hijo amantísimo

José María

100.

Tlalpan, febrero 12 de 1830.<sup>258</sup>

Adorada mamá de mi corazón: ha tres días que tuve el gusto de recibir la apreciable de su merced, fecha de 1 de noviembre y cerrada el 4 de diciembre último. Siento infinito que su merced no reciba cartas mías, y en adelante voy a escribir por mano del Ministro inglés, bajo el sobre de Mitchel. Por este mismo puede su merced dirigirme las suyas, bajo el sobre "Al señor don Ricardo Pakenham, Encargado de negocios de su majestad británico-México".

Mucho celebro que Garay haya visitado a su merced y dándole noticias mías. Aquí tuvimos bastante amistad.

Las Foncerradas están buenas, aunque siempre pobres, pues hace tiempo que nada reciben de Lima. Tomás de Castro está retirado. En diciembre de 1828 volvió al servicio en defensa del tirano Pedraza, le dimos una arreada soberbia, se huyó, no parando hasta Puebla, y a los tres meses vino a verme humildísimo para que le hiciera pagar sus sueldos, lo que por mí consiguió. Después no he vuelto a verlo. Está casado, con tres o cuatro hijos y cada día más tonto.

---

<sup>257</sup> Carta publicada en POESÍAS, DISCURSOS Y CARTAS, II (La Habana, 1939), p. 260, versión que reproduzco.

<sup>258</sup> Carta publicada en POESÍAS, DISCURSOS Y CARTAS, II (La Habana, 1939), pp. 260-261, versión que reproduzco.

Ya he dicho a su merced que Jacoba parió el 27 de noviembre una niña que se llama Loreto. Hija y madre siguen buenas. Merced cada día más gorda, tragona, perra y graciosa. Ya empieza a hablar y dice mil desatinos, pero anuncia una viveza extraordinaria: tiene unos colores como inglesa. ¡Qué diera yo porque su merced la conociese!

Ya he dicho a su merced que recibí las tres fees de bautismo.

Adiós, mi adorada mamá: Jacoba hace a su merced muy finas expresiones y a mis hermanas. Abráceles por mi y reciba el corazón de su hijo amantísimo

José María

Expresiones a mi tía Francisca, Franco, Domingo del Monte y demás parientes y amigos.

101.

Cuernavaca, octubre 10 de 1830.<sup>259</sup>

Adorada mamá de mi corazón: hace tres días que he recibido la de su merced de 29 de mayo, única de este año que ha llegado a mis manos. Yo hace una porción de tiempo que no escribo a ésa, porque aquí supimos que se había descubierto una conspiración y temí acarrear a su merced algún disgusto.

De resultas del trastorno que hubo en diciembre y en que yo traté de sostener con honor y firmeza al gobierno, me quitaron en marzo la fiscalía y en mayo me volví a este juzgado de letras. En julio me atacaron las viruelas y me vi malísimo, pero ya estoy bueno y no he quedado señalado de esta maldita enfermedad, que no creí padecer, pues su merced me había dicho que la pasé a pocos días de nacido.

Desde que llegó aquí se me enfermó mi hermosa Merced, y por fin el 22 de julio tuve el dolor de verla morir de una furiosa disentería. Considere su merced mi aflicción y la de Jacoba.

Loreto está muy hermosa y es más bonita que Merced. Se le puso este nombre por una promesa de Jacoba.

Incluyo mi última tragedia y la más fuertemente escrita que se publicó en diciembre del año pasado. Enséñela su merced a Domingo y dígame mil cosas de mi parte, y que recibí

---

<sup>259</sup> Carta publicada en POESÍAS, DISCURSOS Y CARTAS, II (La Habana, 1939), pp. 262-263, versión que reproduzco.

las poesías de Gallego.

El retrato que su merced me ofrece será para mí una prenda preciosa. Envielo a Gener y él me lo dirigirá.

Siento en el alma los males de mi amadísima tía María y espero que se haya aliviado. Ahora más que nunca conozco que la amo, casi como a mi madre.

Ya me da vergüenza hablar a su merced de mi viaje al norte, frustrado tantas veces. Sin embargo, le diré que ya tengo licencia del gobierno por un año y que, a pesar de la oposición de Yáñez, pienso estar en Nueva York para mayo.

Los padrinos de Loreto fueron un oidor, compañero mío llamado Buenabad, y su mujer. Me alegro mucho de los adelantos de Rafaela y espero darle mil abrazos.

Adiós, mi querida mamá: consérvase su merced buena, reciba con mis hermanas mil cariños de Jacoba y hágalos por mí a ellas. Dígame algo de la Coca y de mi hijo y abrace muy tiernamente a Ignacia. Expresiones muy afectuosas a Domingo, Osés, Franco, etc., y a toda la parentela, a Ignacio que no lo olvido, y que tenga ésta por suya y su merced reciba todo el corazón de su hijo amantísimo

José María

102.

Toluca, abril 6 de 1831.<sup>260</sup>

Adorada mamá de mi corazón: he tenido el grandísimo gusto de recibir la apreciable de su merced de 10 de enero último y de saber que en casa no hay novedad.

¡Cuánto sería mi gusto en poder aprovechar la ocasión de la corbeta *Natchez* para ir a ésa, y aunque fuera en la bahía<sup>261</sup>, poder abrazar tanto a su merced como a mis amigos! Pero me es imposible por ahora. Ya dije a su merced en mis anteriores que me han hecho oidor de la Audiencia de México que reside en esta ciudad, y he venido a servir interinamente la plaza después que, por el movimiento de Jalapa, me quitaron la fiscalía que tenía en propiedad. Por lo mismo tengo que esperar vacante para entrar a oidor propietario y no puedo separarme, tanto porque en mi actual situación no me darían licencia con sueldo, como porque alejándome, darían a otro el interinato y no tendría qué reclamar a mi vuelta. A esto se agrega que Jacoba está embarazada y sería duro dejarla

---

<sup>260</sup> Carta publicada en POESÍAS, DISCURSOS Y CARTAS, II (La Habana, 1939), pp. 263-266, versión que reproduzco. Recogida en JOSÉ MARÍA HEREDIA EN MÉXICO [1945] (Toluca, 2002), pp. 377-378; SERÁ MI ASILO EL MAR (Toluca, 2001), pp. 80-81. Ofrezco en nota las variantes de diferentes editores.

<sup>261</sup> 2002 y 2001: en *La Habana*:

sola en su parto.

No sabe su merced cuánto me cuesta renunciar a la grata perspectiva<sup>262</sup> de abrazar tan pronto a su merced y a mis hermanas, después de casi ocho años de ausencia. Pero la necesidad lo exige y los hombres, al contraer obligaciones sagradas, dejamos de pertenecernos<sup>263</sup> a nosotros mismos.

Sin embargo ¿sería tan difícil que su merced viniera a pasar un año conmigo? Yo creo que por el medio del señor Franco, u otro amigo, podía<sup>264</sup> preguntarse al Capitán General si daba permiso para un viaje temporal, que sólo tiene objetos de familia, en que ni los gobiernos más duros se mezclan. En ese caso, podía<sup>265</sup> su merced venir a Veracruz con una o dos de mis hermanas, quedando las otras en Cuba, para que no se embarazase el cobro del montepío, y en dicho puerto hay diligencias que salen para México todas las semanas, como en los Estados Unidos. Así podría su merced venir y estarse con nosotros todo el tiempo que gustase. Piense su merced este proyecto y dígame lo que le parece.

Dígale su merced a Domingo del Monte que, aunque yo no pueda ir en el momento a los Estados Unidos, realice la suscripción<sup>266</sup> para que haga la segunda edición de mis poesías. Ahora me ocupo en hacer sacar copia limpia y correcta de ellas, y<sup>267</sup> o bien las enviaré a Gener para que emprenda la edición, cuidando Varela<sup>268</sup> o Saco<sup>269</sup> de corregir

---

<sup>262</sup>2002 y 2001: *expectativa*;

<sup>263</sup>2002 y 2001: *pertenecer*;

<sup>264</sup>2002 y 2001: *podría*;

<sup>265</sup>2002 y 2001: *podría*;

<sup>266</sup>2002 y 2001: *la suscripción que ofrece, y remita su importe a Gener*;

<sup>267</sup>2002 y 2001 suprimen: *y*;

<sup>268</sup>Félix Varela y Morales, el sacerdote cubano, nació en La Habana el de noviembre de 1788.

Desde niño sintió vocación al sacerdocio y se distinguió por su gran inteligencia y piedad. A los 23 años fue ordenado sacerdote en la catedral de La Habana. Como profesor en el Colegio Seminario de San Carlos de La Habana, formó una ilustre pléyade de discípulos. También contribuyó al progreso de las ciencias y las letras cubanas. En 1821 el padre Varela fue elegido para presentar Cuba en las Cortes de España, donde abogó por las causas justas y reclamó la libertad de los negros esclavos. En 1823, al restablecerse al absolutismo en España, se trasladó a Nueva York, desde donde proclamó el derecho de Cuba a ser una nación independiente y soberana. Su voz profética despertó la conciencia del pueblo cubano. El padre Varela ejerció el ministerio sacerdotal en Nueva York, fundó escuelas para niños, edificó iglesias y evangelizó a los pobres. Fue el defensor de la fe católica frente a los ataques de las sectas protestantes. Murió en San Agustín de la Florida (USA) el 25 de febrero de 1853. (*Diccionario de la literatura cubana*, t-II, La Habana, Letras Cubanas, 1984, pp. 1073-1078)

<sup>269</sup>José Antonio Saco y López Cisneros (Bayamo, 1797-Barcelona, 1879), el autor de la *Historia de la esclavitud*, junto con Varela el fundador de *El Mensajero Semanal*. Estudió derecho y filosofía y en 1821 se graduó de filosofía en la Universidad de La Habana y asumió el cargo de profesor de esa materia, sustituyendo a Varela, en el Seminario de San Carlos. Tras la polémica a torno a la Academia Cubana de Literatura, cuya defensa tomó Saco vigorosamente, fue deportado en 1834 por orden del general Tacón. Escribió sobre los problemas que afectaban a Cuba, trabajos que la censura le impidió publicar. Sus trabajos aparecieron en el *Diario de La Habana*, *Revista de Cuba*, *Revista de la Sociedad Geográfica de Cuba*; en *La Verdad y Nuevo Mundo* de Nueva York, y en *El*

las pruebas, o la haré aquí donde hay imprentas regulares, aunque cueste más, y enviaré los pliegos impresos a Nueva York para que allí se encuadernen los tomos y remitan a La Habana, pues nuestros encuadernadores los hacen muy mal todavía. Pregúntale su merced ¿por qué no me ha escrito, ya que recibió mi esquela?

Adiós, mi querida mamá: no deje, su merced de escribirme, cuando lo haga a Ignacio déle tiernísimos recuerdos de mi parte, expresándole que no le escribo porque, como él no lo hace, me parece no le gustará de mi correspondencia por ahora, pero que cada día lo tengo más presente y ansío más por volver a pasar aquellos días de Jesús María, que jamás olvidaré, como el tiempo de más serenidad que he gozado en el mundo. Por algunos españoles venidos de ésa, he tenido gusto de saber particularmente de él.

Mil abrazos a mis queridas Ignacia, Dolores y Concha, expresiones a mi tía Francisca, Manuel y demás parientes y amigos y su merced reciba todo el corazón de su hijo que suspira por abrazarla,

José María

103.

Toluca, mayo 25, de 1831.<sup>270</sup>

Adorada mamá de mi corazón: hace pocos días recibí la de su merced de 21 de febrero, y anteayer me envió Garay de México la de 17 de marzo. Yo,<sup>271</sup> desde mi venida aquí en febrero último, tengo escritas a su merced cuatro o cinco, que creo habrán llegado a sus manos.

En ellas le decía que me habían nombrado oídor de esta Audiencia incidente, que con el embarazo de Jacoba, ha paralizado mi viaje al norte. Actualmente se trata de poner los tribunales bajo un pie constitucional y como somos más ministros de los que deben quedar, si me ausento es casi seguro que me dejen fuera, lo que no sucederá estando aquí, pues gozo de muy buena opinión con el actual gobierno, a pesar de que defendí hasta el último instante con las armas en la mano al que cayó en diciembre de 1829. Hecho el arreglo indicado, ya quede yo en el tribunal que salga, podré pensar en mi viaje

---

*Abolicionista, La América. Crónica Hispanoamericana, Revista Hispanoamericana, La Política, El Mundo. La Discusión de España. (Diccionario de la literatura cubana, t-II, La Habana, Letras Cubanas, 1984, pp. 931-935)*

<sup>270</sup> Carta publicada en POESÍAS, DISCURSOS Y CARTAS, II (La Habana, 1939), pp. 266-268, versión que reproduzco. Recogida en JOSÉ MARÍA HEREDIA EN MÉXICO [1945] (Toluca, 2002), pp. 378-379; SERA MI ASILO EL MAR. (Toluca, 2001), pp. 81-82. Ofrezco en nota las variantes de diferentes editores. Como la versión de 2001 no está completa, la exceptúo del cotejo.

<sup>271</sup> 2002: Yo;

que deseo ardientemente, aunque por lo mismo que me estiman, dificulto que me den licencia.

Si en esa no hay ejemplares de mis poesías, menos los hay aquí, ni en los Estados Unidos. No ha quedado un tomo en venta en ninguna parte y estoy en el caso de hacer una nueva edición, que lleve composiciones morales y filosóficas y las tragedias, de modo que tendrá tres tomos. Si yo no puedo ir a los Estados Unidos, enviaré los manuscritos a Gener para que él, Varela y Saco se encarguen de hacerla, aunque siempre será mejor que yo la haga. Dígame su merced a Domingo del Monte que me escriba cuánto producirá una suscripción privada en esa para saber con cuánto puedo contar y si han de remitirse ejemplares de la edición completa, o de la expurgada. El dinero que se reúna puede mandarse desde luego a Gener, para que no haya demora<sup>272</sup>.

Por no poder separarme actualmente<sup>273</sup> de aquí, aún no he visto a Gener, aunque lo deseo ardientemente, para que me hable de su merced y de mis hermanas.

Acá estamos buenos. Jacoba esperando su parto y hace a su merced y a las muchachas mil expresiones. Loreto muy gorda y graciosísima con los disparates que dice, pues empieza a hablar. ¡Qué diera yo para que su<sup>274</sup> abuela la viera<sup>275</sup> y acariciase!

Adiós, mi adorada mamá: mil abrazos a mis hermanas y finas expresiones a todos los parientes y amigos, muy particularmente al señor Francisco, a doña Pepa Gómez y Antonio, que ya estará hecho un hombre. Consérvese su merced buena y reciba toda el alma de amante

José María.

Finísimos recuerdos a Ignacio.

Mi<sup>276</sup> querido Manuel<sup>277</sup>: no te olvido, como dices, sino al revés, te tengo muy presente los reclamos de Abus a favor de la oración. Siento tus males físicos y en cuanto a los morales, sé por experiencia que provienen de una imaginación enferma y de un juicio no

---

<sup>272</sup>2002: *demoras*;

<sup>273</sup>2002 suprime: *actualmente*;

<sup>274</sup>2002: *la*;

<sup>275</sup>2002: *viése*;

<sup>276</sup>2002 antes de este párrafo está escrito: *A Manuel Garay Heredia*;

<sup>277</sup>Manuel Garay y Heredia. Poeta que nació en Santo Domingo, vino a Cuba muy joven y brilló en la época de Milanés y Palma. Su falta de salud le obligó a pasar a los Estados Unidos; mas, en breve regresó por asuntos de familia; poco después se embarcó para la Península, y se agravó, de modo que, viendo su fin cercano, y deseoso de ver por vez postrera a Cuba, salió de Cádiz para La Habana, no logrando realizar su deseo, pues falleció a los pocos días de viaje y su cuerpo fue arrojado al mar (García Garófalo Mesa, *op. cit.*, p. 379).

muy sano. El que tiene la desgracia de abandonarse a su influjo, se crea un estado ficticio<sup>278</sup> en que se aísla de mundo y vegeta solo con sus cavilaciones. Una ocupación constante es el mejor remedio para esta fantástica enfermedad.

Mucho me alegraría de verte y si vinieras a juntarte conmigo, me sería fácil colocarte, haciéndote recibir antes de abogado. Pero no me resuelvo a aconsejarte que te metas de cabeza como yo en el torbellino revolucionario, mucho más teniendo una madre, a la que no debes dar los pesares que yo le di a la mía.

Adiós, pásalo bien como te desea tu afectísimo primo

José María.

Amadísima Ignacia: no tienes razón de decir que ya no te quiero. ¿Ves, tú, acaso mi corazón? Si llega el día feliz en que nos veamos, conocerás todo el amor que te profesa tu amantísimo hermano

José María

104.

Toluca, octubre 30 de 1831.<sup>279</sup>

Adorada mamá de mi corazón:

Hace tres días recibí la de su merced, fecha<sup>280</sup> en 3 de septiembre, que me sacó del cuidado en que me pusieron los periódicos de los Estados Unidos, en que se hablaba de un grande huracán que había asolado los campos de esa isla a mediados de agosto, tiempo en que sabía yo que estaba su merced con mis hermanas en el cafetal y temía por lo mismo algún accidente.

Siempre me habla su merced de la suscripción a mis poesías y no me dice las condiciones que deseo saber para mi gobierno.

El arreglo definitivo de los tribunales se ha prorrogado hasta marzo por lo que aún sigo en la Audiencia.

Siento en el alma las molestias de su merced y ya le he dicho que solicitaba libranza para remitirle 500 pesos a fin de que con ellos se ayudase. Manuel Viya, el hijo mayor del

---

<sup>278</sup>2002: *ficticio*;

<sup>279</sup>Carta publicada en POESÍAS, DISCURSOS Y CARTAS, II (La Habana, 1939), pp. 268-271, versión que reproduzco. Recogida en JOSÉ MARÍA HEREDIA EN MÉXICO [1945] (Toluca, 2002), pp. 414-415.

Ofrezco en nota las variantes de diferentes editores.

<sup>280</sup>2002: *fecha*;

viejo Gibaja, me ofreció proporcionármela y volveré a escribir a México sobre el particular. No crea su merced que por eso<sup>281</sup> he de tener yo incomodidades, pues mi Jacoba, que es excelente, no tiene más voluntad que la mía y aprueba gustosa esta prueba de cariño a tan buena madre.

Ignoro dónde para Simón Portes. Lo averiguaré y cumpliré el encargo que su merced me hace.

Si no temiera un extravío, remitiría a su merced un ejemplar del discurso que pronuncié en esta plaza mayor el 16 del pasado, aniversario de la independencia. Escrito con el más vivo entusiasmo, se reimprimió siete u ocho veces en menos de un mes.

Nada me dice su merced del resto de nuestra familia, de mi tío Domingo, de mi tía Anita, Sterlin<sup>282</sup>, Bernal, etc., y de todos deseo saber.

Adiós, mi adorada mamá: mil cariños a mis hermanas, principalmente a Ignacia y su merced recíbalos de Jacoba que está buena como Loreto y Julia. La primera es un prodigio de inteligencia. Aún no tiene dos años y habla como si tuviera seis. Dios me conceda ponerla en brazos de su abuela a la que desea vivísimamente ver y abrazar su amantísimo

José María.

Mis expresiones afectuosas al tuerto Agustín. Ya que estará ocioso en el cafetal ¿por qué no retrata a su merced y a Ignacia, aunque sea claro oscuro y me remite el papel en una carta? Sería para mí un regalo precioso.

Amadísimo Ignacio: el silencio que conmigo has guardado desde que salí de los Estados Unidos, ha determinado el<sup>283</sup> mío, pues he supuesto que no gustabas de correspondencia con un traidor infame, según las máximas sublimes de mi tío Tomás. A mamá encargué siempre te avisase<sup>284</sup> mi suerte, y mis subidas y bajadas con el flujo y reflujo de la revolución. Ya sabrás que he sido fiscal, soy oidor y tengo el tratamiento de Usia, aunque esto no obsta para que me deban mandar a ahorcar.

Ya soy hombre casado y te he dado un par de sobrinas muy lindas, a las que te recomiendo para herederas, pues me dicen que estás más rico que un Julio<sup>285</sup>. Supongo

---

<sup>281</sup>2002: *esto*;

<sup>282</sup>2002: *Sterling*;

<sup>283</sup>2002: *este*;

<sup>284</sup>2002: *avisara*;

<sup>285</sup>2002: *Judío*;

ya en planta aquellos grandes proyectos de portal, quitrín, etc.

Aunque me sería muy grato saber de ti mismo tu vida y milagros, no te pido que me escribas porque te conozco y sé que no lo has de hacer. A lo menos, acuérdate alguna vez de mí en ese cafetal, en que pasamos horas tan dulces y tranquilas, y mientras yo viva, está seguro de que te conserva el más vivo amor y gratitud tu amante sobrino y eterno amigo,

José María

105.

Toluca, 20 de enero de 1833.<sup>286</sup>

Adorada mamá de mi corazón: ayer recibí la apreciable de su merced, fecha en 13 de noviembre último, que me ha llenado de satisfacción por saber que en casa no hay novedad.

Se queja su merced de que no recibe cartas mías desde febrero, y en efecto, desde marzo que se cortó la comunicación con los puertos, me ha sido imposible escribirle. Los pérfidos que en 1829 se sublevaron en Jalapa, organizaron en los años de 30 y 31 la tiranía más insoportable, que hacía suspirar por el gobierno del Rey de España. La opresión más inaudita, sostenida con los más infames asesinatos nos obligó, por fin, a apelar a las armas en 1832, para destruir un poder usurpado y tiránico. El general Santa Anna dio el ejemplo en Veracruz y por todas partes nos levantamos a su ejemplo. Perdíamos una batalla, ganábamos otra, y así hemos pasado el año en cuyos últimos días triunfamos por fin, y perdonamos a nuestros pérfidos enemigos. Ni uno solo ha sido preso, siquiera cuando ellos nos degollaban en masa.

En este periodo tempestuoso he tenido mil alternativas. En el mes pasado tuve que salir huyendo de aquí y andar errante por bosques y cerros, perseguido como una fiera. Mi casa fue cateada y atropellada, e insultaron bárbaramente a Jacoba. Pero a los quince días nos rehicimos de fuerza y echamos de aquí a los satélites de la usurpación. Por fin Santa Anna [...] <sup>287</sup> los decisivamente en Puebla, y han tenido que someterse. Ya todo está tranquilo, aunque temo que nuestra demasiada generosidad nos acar[reará] <sup>288</sup> otras incomodidades.

Jacoba está embarazada y si pare varón, cumpliré los deseos de su merced. Su último

<sup>286</sup> Carta original, transcrita del manuscrito en BUH. No se ha publicado hasta ahora.

<sup>287</sup> Así en el manuscrito.

<sup>288</sup> En el manuscrito está: *acar...* En corchetes está la propuesta del editor.

parto fue difícil, por lo que está miedosa. Encomiéndela a Dios. Loreto y Julia están buenas y son muy graciosas, aunque nada bonitas. La primera está ya en la niega y es muy charlatana. Julia apenas dice una que otra palabra.

En agosto último vino el señor Yáñez a vernos y tuvimos la desgracia de que le atacase una feroz apoplejía, de que murió el 8 de setiembre, después de padecer muchísimo. Encomiéndelo su merced a Dios quien, creo, le habrá premiado sus virtudes.

Adiós, adorada mamá: mil abrazos a mis hermanas y a Ignacio, a quien jamás olvido, mis finas expresiones a mi tía Francisca y a la turbamulta de mis primos y su merced reciba el corazón de su hijo amantísimo

José María

Ignacia, hermana queridísima: mucho te agradezco los renglones que me pones en la de mamá que recibí ayer, pues son prueba de que pagas mi entrañable cariño.

La nueva edición de mis poesías en dos tomos está concluida seis meses ha, pero la revolución ha impedido que circule. Ahora que se ha restablecido la paz, enviaré a esa 100 ejemplares por mano de Gener, quien los hará encuadernar en Nueva York para que vayan más bonitos. Todas las plantas de impresión las hemos hecho yo y Jacoba, pues hemos aprendido ese oficio para que no me cojan por hambre los que se han creído aquí herederos legítimos del rey Fernando. El primer tomo está dedicado a Jacoba y el segundo, que contiene las poesías filosóficas, morales y patrióticas, a Domingo del Monte, en testimonio de inalterable afecto. Pero las poesías patrióticas podrán separarse en la encuadernación para que el libro pueda circular en esa isla. Cuanto antes enviaré a Gener un ejemplar y le encargaré te lo dirija, pues por el paquete costaría muchísimo. Casi la mitad de esta edición es de poesías inéditas.

A Domingo, que siempre lo amo con el ardor que en nuestra primera juventud y que por Gener le escribiré largo. Da mis expresiones a los primos, particularmente a José Miguel, Domingo Sterling y Agustín Zárrega, y tú recibe mi corazón.

Pancho Angulo debe estar en México ya, y ha peleado valerosamente por nuestra causa.

Mamá, aunque Heredia le dice a usted que las chiquitas son tan feas, ellas no son tan bonitas, pero son regulares. Loreto en su edad es muy viva y Julia es sumamente graciosa. Yo estoy embarazada y esto que me baje, deseo que sea hombre para complacer a usted. No alcanza para más a su hija que la quiere mucho

Jacoba

Adorada mamá de mi corazón: la última que tengo de su merced es de 28 de octubre y esto me tiene cuidadoso, aunque por Gener sé que Ignacio le escribió a fines de diciembre y le dice que no había novedad en la familia.

Creía no escribir a su merced más desde Toluca, y si hacerlo desde Veracruz al salir para Nueva York, pero al llegar el plazo de mi marcha, se me han acumulado uno sobre otro los obstáculos más graves. Contaba con llevar a Jacoba, y ha dos meses que salió embarazada y en tal situación no puedo hacerla emprender un viaje penoso para quien nunca se ha embarcado. No tengo con quién dejarla, pues quebró con su madre desde que ésta se casó con un zaragate, y no me parece prudencia dejar sola a una muchacha bien parecida entre la espantosa inmoralidad que reina.

También el gobierno del estado se halla hoy en manos de un hombre que no me quiere bien y esto hace muy probable que provean mi destino, apenas vuelva yo las espaldas. El camino de Veracruz se halla infestado por bandas numerosas de ladrones que saquean las diligencias y asesinan a los caminantes, y por último, el vómito se ha adelantado este año en Veracruz y aunque soy cubano, llevo ocho años de residir en estas cordilleras y no me creo seguro de una acometida como la de Ignacio, cuando vino de España.

Por todos estos motivos poderosísimos tengo que renunciar, por ahora, a un viaje que en todo el año último ha sido objeto de mis más halagüeñas esperanzas. Tal vez dentro de algunos meses habrán variado las circunstancias o sí, como espero, se hace pronto la paz, me será más fácil ir a pasar en esa un mes o dos, en el próximo invierno. No puedo ponderar a su merced mi sentimiento en esta ocasión y el abatimiento moral de mi espíritu, al ver desvanecida la dulce esperanza que alimenté por tanto tiempo. Pero es preciso que la importuna voz de la prudencia se haga superior a los sentimientos de mi alma.

Ha pocos días que estuve en México y allí vi sin novedad a las Foncerradas. Estuve también con Núñez por quien no pasan días, a pesar de que ha sufrido los mayores trabajos y pesares. Me ofreció venir a pasar algunos días conmigo luego que el congreso cierre sus sesiones, pues es senador.

Jacoba y las muchachas están buenas, y la primera saluda muy afectuosamente a su merced y a mis hermanas. Dé su merced muy finas expresiones a todos mis tíos y primos,

---

<sup>289</sup> Carta publicada en POESÍAS, DISCURSOS Y CARTAS, II (La Habana, 1939), pp. 271-273, versión que reproduzco.

en particular a los Garay y a Ignacio y Domingo del Monte y su merced escribame siempre y, abrazando por mí a Ignacia, Rafaela, Dolores y Concha, reciba el corazón de su hijo amantísimo

José María

107.

Toluca, noviembre 16, de 1834.<sup>290</sup>

Adorada mamá: ayer he recibido la grata de su merced, fechada el 5 de octubre, y en ella veo que se ofrecen dificultades para mi regreso a esa isla. Entiendo que es falso lo que han dicho a su merced,<sup>291</sup> pues he visto los decretos de amnistía, y ninguno de ellos tiene término. Eso significa, pues a mi juicio, que el gobierno tiene pocas ganas de que yo<sup>292</sup> vuelva a mi país,<sup>293</sup> en que acaso me reputa peligroso, y significa también que yo debo abandonar para siempre esto<sup>294</sup>, en que a pesar de sus desgracias, he recibido tantas pruebas de honor y confianza para ponerme a merced del capricho de los que mandan, y se mudan<sup>295</sup> al arbitrio de la Corte. Ruego, pues a su merced omita los empeños de que habla, pues yo no he de volver a mi país por el favor personal de nadie, sino bajo la protección de las leyes. Si éstas, como parece, están subordinadas al querer del Capitán General, a pesar del último cambio ocurrido en España, desde luego me resolveré con grave dolor a no volver a Cuba sino de paso, y para ver a su merced por algunos días, cuando se haga la paz, aunque aquí<sup>296</sup> tienen pocas ganas de hacerla.

Supuesto que por ahora no he de ir a esa, voy a remitir a Veracruz un cajón de poesías en papel para que lo envíen a su merced bajo la consignación de don José Mitchel. Para que no haya dificultad en su venta, sólo va hasta el pliego 8°, inclusive del tomo 2°, suprimidas las patrióticas, y para que no salga tan delgado el tomo, va en un pliego suelto un apéndice, que contiene el poema de la "Inmortalidad", que deberá ponerse al fin. También van cinco ejemplares de mis *Lecciones de Historia* en cuatro tomos, y entre los cuadernos del segundo tomo de las poesías van mezclados otros cinco ejemplares de

---

<sup>290</sup>Carta publicada en POESÍAS, CARTAS Y DISCURSOS, II (La Habana, 1939), pp. 273-275, versión que reproduzco. Recogida en JOSÉ MARÍA HEREDIA EN MÉXICO [1945], (Toluca, 2002), pp. 540-541. Ofrezco en nota las variantes de diferentes editores.

<sup>291</sup>2002: *su merced, pues he dicho a su merced*;

<sup>292</sup>2002 suprime: *yo*;

<sup>293</sup>2002: *y en caso*;

<sup>294</sup>2002: *éste*;

<sup>295</sup>2002: *sucedan*;

<sup>296</sup>2002 suprime: *aquí*;

poesías patrióticas para completar cinco juegos de toda la obra, que deberán sacarse en casa, registrando los cuadernos. Estos ejemplares completos son uno para Ignacia, otro para Domingo del Monte, otro para [...] a Pepe Alfonso, otro para Ignacio y el último para su merced. Las lecciones son para los que su merced quiera, dando uno a Ignacio y otro a Antonio Franco. A los otros ejemplares de poesías, que han de venderse, les hará su merced poner su índice del tomo 2º, con que podrá correr Pepe Alfonso. Estos ejemplares son 145, vendidos a 20 reales, o 3 pesos, ayudarán a su merced a comprar una criada.

No soy más largo porque esa última ocurrencia me tiene de malísimo humor y ha desvanecido mis más halagüeñas esperanzas.

Jacoba y mis hijos están buenos, y la primera hace a su merced finas expresiones de cariño, lo mismo que a mis hermanas. Ya dije a su merced que el 5 de septiembre último me nació un niño, al que hemos puesto José Francisco y parece que hereda la constitución delicada de su abuela, porque aún está débil y enfermizo<sup>297</sup>, cuando sus hermanas son muy robustas. Ha tres o cuatro días que supe de las Focerradas, y están buenas.

Adiós, adorada mamá: mil abrazos a mis hermanas y recuerdos de mi afecto a todos mis parientes y amigos, sobre todo a los Garay, Ignacio y Pepe Alfonso. No hablo de Domingo, porque sé que vive en Matanzas. Su merced consérvese buena y reciba el corazón de su hijo amantísimo,

José María

Incluyo una carta que me remitió Joaquín Rivas<sup>298</sup> para su madre.

108.

Toluca, 20 de junio de 1835.<sup>299</sup>

Adorada mamá de mi corazón: la última carta que he recibido de su merced es de 3 de mayo. Antes había tenido otra en que me incluía una para Joaquín Rivas, que aún para en mi poder, pues no he podido averiguar donde se hallará por los movimientos de las tropas y no quiero que se extravié.

En este intervalo he tenido la gran pesadumbre de que Julia, la más querida de mis

---

<sup>297</sup> 2002: *enfermo*;

<sup>298</sup> 2002: *Riva*;

<sup>299</sup> Carta publicada en POESÍAS, CARTAS Y DISCURSOS, II (La Habana, 1939), pp. 275-277, versión que reproduzco.

hijas, se me haya muerto el 17 del pasado, de una fiebre que duró siete días. Considere su merced cuáles habrán sido mis dolores y los de su madre. Jacoba y otros muchachos están buenos. Pepito está precioso, Merced<sup>300</sup> gordísima y Loreto muy charlatana. Ya sabe leer bastante, aunque antes habría aprendido, si hubiera podido enseñarla la abuela.

Si su merced, que vive en paz entre toda su familia, desea tanto reunirse conmigo, cuánto no lo desearé yo, cansado ya de sufrir el flujo y reflujo de revoluciones que agitan y ensangrientan este desgraciado país. La última, aunque parece va completándose sin el derramamiento de sangre, que causó su principio, será de más trascendencia que todas las anteriores, porque se trata de variar todo el plan del gobierno. Yo, probablemente, me quedaré a mano por consecuencia de ella, pues mi empleo es regular que se suprima. Empero eso lejos de afligirme, cortará mis vínculos con el país y cuando lo abandone, ya nadie podrá decir que abandono una suerte hecha por buscar aventuras. En vano quería yo emprender aquí el ejercicio de la abogacía, mi otro ramo de industria. Todo está arruinado, la miseria es general, y en el país de la plata ya no circulan más que cuartillas de cobre, cuyos dos tercios son falsos.

Si la arbitrariedad continúa cerrándome las puertas de mi patria, pienso irme a vivir a los Estados Unidos y poner allí una imprenta, una librería, un colegio u otro giro de esta clase, análogo a mis hábitos y propensiones. Creo que Ignacio y algunos otros amigos de Cuba no me abandonarán y, sin gravarse, me proporcionarán auxilio para que con mi trabajo pueda vivir honradamente. Mi mujer no repugnará un paso necesario y así mi resolución es irme en cuanto esto se determine que, según creo, será dentro de tres meses. Pienso dirigirme a ésa, y si no me permiten desembarcar, me transbordaré a otro buque que salga para cualquier punto de los Estados Unidos o, en el último caso, seguiré el viaje hasta Inglaterra, pues bajo el pabellón de un buque de guerra inglés estaré seguro de todo insulto, como lo estuvieron Michelena, Rocafuerte y otros mil de acá. Así, adorada mamá, creo que no tardaremos en abrazarnos.

Extraño que las poesías no hayan llegado y ya reclamo a Veracruz.

Adiós, adorada mamá: consérvese su merced buena, a mi querida Ignacia que la abrazo, que tenga esa por suya, y mil cariños a mis otras hermanas. Mis afectuosos recuerdos a todos los parientes y amigos, en particular a Santiago, los Angulos, mi excelente Ignacio, a quien ansío por abrazar, a Domingo del Monte y Pepe Alfonso, sin olvidar al señor Franco y Antonio, cuando su merced le escriba. Adiós, otra vez, mientras

---

<sup>300</sup> María de la Merced, cuarta hija de Heredia, de la cual los biógrafos heredianos no dan ningún dato, pero la menciona Heredia en sus cartas.

tiene el inefable consuelo de abrazarla su hijo amantísimo

José María

Estoy deseando mucho el retrato. Si el paquete inglés viene por ésa, puede remitírseme dirigiéndolo al señor Ricardo Packenham, Ministro Plenipotenciario de su majestad británica en México, que así vendrá muy seguro.

109.

Toluca, 20 de agosto de 1835.<sup>301</sup>

Adorada mamá de mi corazón: la última que tengo de su merced es la de 13 de mayo y la contesté oportunamente.

Entonces dije a su merced que nunca ha sido más probable que ahora nuestra pronta visita. A resultas del último cambio político parece indispensable que dentro de un mes o dos se suprima el tribunal en que sirvo y en tal caso este país, presa de la miseria y de la discordia, no tiene atractivo alguno para retenerme. Pienso, pues embarcarme para ésa en el paquete de noviembre o diciembre con el carácter de agregado a la legación que pasa a España, a tratar sobre el reconocimiento de la independencia, y con tal investidura y cubierto por el pabellón británico, estaré seguro de todo insulto, aún en el caso de que para entonces no se haya disminuído la prevención injusta que ha inspirado contra mí el general Tacón. Por lo menos, nadie podrá quitarme el consuelo de abrazar a su merced y a mis hermanas, aunque sea a bordo del paquete, y seguiré viaje a Europa, o a los Estados Unidos, según las circunstancias, en caso de que no me permitan saltar a tierra. Reserve su merced absolutamente esta noticia porque así conviene. Por lo que me dice su merced de no haber llegado las poesías, reclamé a Veracruz y me contestaron que aún no las habían enviado y que saldrían en primera ocasión. Supongo, pues que ya deben estar en ésa.

En mis anteriores dije a su merced que el 17 de mayo último tuve la desgracia de perder a mi hija Julia, por una fiebre que la atormentó siete días. Las otras muchachas y Jacoba están buenas y José Francisco primoroso. Es robustísimo, blanco, rosado, de muy buen genio y vivísimo. Su madre lo cría y está encantada con él. Creo que a su merced le sucederá lo mismo cuando lo conozca y también a sus tías, que lo han de querer mucho.

---

<sup>301</sup> Carta publicada en JOSÉ MARÍA HEREDIA EN MÉXICO [1945] (Toluca, 2002), pp. 557-559, versión que reproduzco.

Yo tengo la esperanza de que su merced lo enseñe a leer.

22 de agosto

No había podido concluir la anterior cuando he recibido la de su merced, fecha el 20 de julio, y que me ha hecho reír de buena gana por el concepto en que está ese señor general, de que yo trato de ir a conspirar a Cuba. Gran personaje, por cierto, soy yo para encabezar conjuraciones. La cosa es demasiado ridícula, pero los temores de su merced son justísimos y para removerlos le prometo no pensar en ir a ésa de manera alguna y si verla en los Estados Unidos, es decir, en New York o Filadelfia, precisamente en la primavera de 1836. En los meses que van a entrar hace allí mucho frío, y me sería muy sensible que la diferencia del clima alterase la salud de su merced o la de Ignacia. Cuando menos tendremos que pasarle encerrados y yo quiero que se diviertan durante el tiempo que estén conmigo.

He sentido muchísimo la muerte del venerable Franco, a quien siempre amé y respeté como a un padre y jamás olvidaré la confianza y cariño que me dispensó. Dígalo su merced así a Antonio.

Adiós, mi querida mamá: reciba usted mil expresiones cariñosas, délas a mis hermanas y ofrezca mil cariñosos recuerdos a mis parientes y amigos y muy particularmente a mi querido Antonio, a quien no escribo porque conozco su genio y creo que no le será grato recibir cartas de un personaje tan temible como yo, pues si antes lo visitó el Fiscal de la Comisión permanente, ahora la cosa sería más seria, tratándose de un jefe de conspiración. ¡Qué fatuidad o cobardía! ¡Pobre de mi patria en tales manos!

Su merced consérvese buena y ruegue siempre a Dios por su hijo amantísimo que muere de impaciencia de abrazarla,

José María.

Amadísima Ignacia: agradezco en el alma las afectuosas expresiones con que tomas partes de mis sentimientos. Sé el cariño que me has profesado siempre y puedes creer que por mi parte estás perfectamente correspondida. No dudes que nos veamos en el norte. pues lejos de tener las grandes miras políticas que se digna atribuirme el señor Tacón, estoy tan harto de revueltas que sólo aspiro salir de aquí y vivir, aunque sea pobremente, donde haya quietud y paz. Sí, hermana querida: nos veremos en la magnífica Nueva York, navegaremos juntos en el glorioso Hudson, saludaremos las maravillas de Niágara y admiraremos en aquel país venturoso los bienes sublimes de la ilustración y la libertad. Dame razón de todos mis primos, dime dónde viven, qué hacen.

etc., y averigua la suerte de Gener, pues me escribieron del norte que estaba gravemente malo. Abraza a mis hermanas y no olvides a tu amante

José María

110.

Toluca, 27 de septiembre de 1835.<sup>302</sup>

Adorada mamá de mi corazón: he tenido el gusto de recibir la esquelita de su merced, fechada el 14 de agosto último, y saber por ella que no hay novedad en casa. Ya antes había recibido y contestado la carta de su merced, fechada 20 de julio.

En esa contestación dije a su merced, y ahora lo repito, que es probable, o por mejor decir, seguro, que si Dios nos presta vida y salud, nos veamos en los Estados Unidos por mayo o junio del año entrante. Demasiado tiempo se han frustrado los justos deseos de su merced y en esta ocasión no habrá poder humano capaz de detenerme. En la primavera última no hice el viaje, porque creía verificarlo en octubre a ésa, lo que habría sido más satisfactorio, por ver a Ignacio y a algunos amigos. Pero ya que el señor Tacón no quiere, tendremos paciencia.

Al remitirme Viya de Veracruz la citada de su merced que contesto, me dice que cuando vuelva de Tampico el paquete, recogerá y me remitirá a México el retrato de su merced, que espero con ansia. Yo no mando el mío, porque ese ramo está aquí atrasadísimo, y en los Estados Unidos podrá su merced tener uno perfecto que llevar consigo.

Celebro que las poesías llegaran bien, y espero no olvide su merced las advertencias que la hice para que saque los ejemplares completos y los distribuya, y los otros se arreglen y pongan en venta. Dígame su merced a cómo los ponen, y si se han vendido bien, y la distribución hecha de los completos y de las *Lecciones de Historia*.

Como mi suerte no puede menos de interesar mucho a su merced, le diré que, según me aseguran, subsistirá la Audiencia, a pesar de la variación de sistema y será trasladada a México. Esto en realidad importa muy poco, porque los sueldos no se pagan, y aún hay menos probabilidad de que se paguen mejor después. Pero a lo menos en México es más fácil procurar arbitrios de subsistencia.

Cuando se presente ocasión segura, siquiera hasta Veracruz, enviaré a su merced el

---

<sup>302</sup> Carta publicada en POESÍAS, DISCURSOS Y CARTAS, II (La Habana, 1939), pp. 278-279, versión que reproduzco.

pelo de las muchachas que me pide. No irá de Pepe y de la última Merced, porque uno y otra son muy pelones.

En la familia no hay novedad. Jacoba está embarazada y debe parir en marzo o principios de abril. Reciba su merced sus afectuosas expresiones, délas de mi parte muy tiernas a mis hermanas y a todos los parientes y amigos, en particular a mi querido Ignacio, consérvese buena y cuídese mucho para que al verla y abrazarla dentro de seis meses, cumpla el voto más ardiente de su corazón este su hijo amantísimo

José María

Amadísima Ignacia: por lo que digo a mamá, verás que debemos esperar vernos y abrazarnos antes de mucho. Quiera el Cielo no frustrar mis vivos deseos.

No dudo que a esta fecha tendrás ya arreglado tu ejemplar completo de mis poesías y que me recordarás mucho cuando las leas. Otra ocasión, en que esté más despacio, te enviaré algunas otras cosillas posteriores. No dejes de decirme qué efecto ha hecho en ésa la publicación de las poesías, aunque trucas, y si se escribe algo sobre ellas, envíamelo.

Aciós, querida Ignacia: abraza por mí a Rafaela, Dolores y Concha, y nunca olvides a tu amantísimo hermano

José María

*La Miscelánea* es en efecto para ti.

111.

Toluca, diciembre 6, de 1835.<sup>303</sup>

Adorada mamá de mi corazón: la última de su merced que contesto es de 26 de septiembre y he celebrado mucho que hasta entonces no hubiese novedad en casa.

El retrato de su merced llegó a Veracruz sin novedad y me avisó Viya (el hijo de don Manuel Gibaja) que lo tenía ya en su poder. Pero aún no ha podido enviármelo, o por olvido o por no presentársele ocasión segura. Hoy le escribo instándole de nuevo por la pronta remisión.

El pliego que su merced quiere de las *Lecciones de Historia*, no puede ir en carta, pues

---

<sup>303</sup> Carta publicada en POESÍAS, DISCURSOS Y CARTAS, II (La Habana, 1939), pp. 280-282, versión que reproduzco.

no sólo abultaría mucho por lo grueso del papel, sino que llegaría inservible por los dobleces y arrugas. Lo mejor será, pues que para encuadernar, se lo copie Rafaela de otro ejemplar. Puede ser que pronto mande a su merced setenta u ochenta ejemplares que tengo de sobra, y pueden salir bien en ésta. Solamente me desanima la demora enorme que todo sufre. Las poesías tardaron casi un año en llegar a ésta. Dígame su merced si se han vendido bien, a qué precio y qué se dice de ellas.

Aquí todavía no se decide nuestra suerte. Seguimos despachando en el tribunal y parece que seguiremos así algún tiempo más. Pero entretanto, hace mucho tiempo que no vemos un real de sueldo. Sin embargo, yo estoy decidido a irme en abril o mayo a Nueva Orleans. Desde allí avisaré a su merced y subiré al interior por los ríos Mississippi y Ohio, de modo que en todo junio esté en Nueva York, donde tendré el gusto de abrazar a mi excelente y adorada madre. Supongo que su merced sólo llevará a Ignacia y Rafaela, pues yendo todas, el gasto sería mucho, y yo sólo podré disponer de unos quinientos pesos. Jacoba estará entonces recién parida, por lo que no podrá acompañarme, y así se quedará con nuestros hijos en casa de su madre.

Por acá no hay novedad: sólo Pepito está algo achacoso, porque le están saliendo los dientes, Merced hecha una bola, y Loreto aprendiendo ya a coser. Reciba su merced finas expresiones de Jacoba y déles de mi parte a todos los parientes, en particular a Ignacio, los Angulos, Agustín y Magdalena, sin olvidar a Osés, del Monte y Pepe Alfonso. Tiernos abrazos a mis hermanas y su merced reciba el corazón de su hijo amantísimo

José María

Amadísima Ignacia: mucho celebro que te gusten tanto las poesías, a lo que más que su mérito contribuye, sin duda, el cariño que me profesas. Dime la distribución que se hizo de los ejemplares completos, y si dejaron sin el suyo a mi pobre Pepilla Arango, de quien nunca me acuerdo sin ternura, a pesar de la injusta prevención que aún parece conservar mamá contra ella y sus padres.

Ya verás, por lo que digo antes, que estoy en la firme resolución de hacer cuanto esté de mi parte para que nos veamos dentro de seis meses. Piensa en ello, no sea que después de ir yo a los Estados Unidos, me quede allí plantado. En cuanto reciban mi aviso de Veracruz o Nueva Orleans, deberán salir para Nueva York, pues yo no puedo estar fuera de este país sino seis meses, que es por el término de mi licencia. Vayan ustedes, pues tomando sus medidas y haciendo sus preparativos con tiempo, de modo que pasemos juntos siquiera tres meses en las bellísimas orillas de Hudson o del Connecticut, período que será acaso el más bello de mi vida.

Ahora que voy a Nueva York, quisiera hacer una edición de las poesías con algún lujo, pero no tengo medios para ello. Quizás algunos amigos míos y patriotas cubanos querrían contribuir a una empresa que puede redundar en honor de nuestra Cuba. Haz esta indicación a Domingo y a Pepe Alfonso, a ver qué piensan y si quieren hacer algo.

Adiós, Ignacia mía: abraza por mí a Rafaela, Dolores y Concha, diles que me escriban y tú no olvides a tu hermano amantísimo

José María

112.

Toluca, diciembre 22, de 1835.<sup>304</sup>

Amadísima hermana de mi corazón: por tu grata, fechada el 29 de septiembre, me he enterado de tu casamiento y no puedo menos de celebrar este suceso, como todo lo que conduzca a tu dicha, mucho más cuando ha merecido la aprobación de nuestra excelente madre. Dilo así a José Miguel, ofreciéndole mi afecto, que deseo manifestarle en persona. ¡Ojalá así como el Cielo ha colmado tus deseos en esa ocasión, después de tanto tiempo se dignará acceder a los míos y me reuniese cuanto antes a mi familia! Así lo espero, aunque la desazona la idea de que, verificándose mi viaje al norte que pienso seriamente hacer en abril o mayo, tu nuevo estado y sus naturales consecuencias no te permitirán ir a verme. Esto disiparía uno de mis sueños más dulces de felicidad.

Sobre lo que me dices de las poesías, cree que yo también habría querido que todos los ejemplares fuesen completos, pero habría sido un crimen haber expuesto así a mi mamá a una tropelía de ese Capitán General, según lo que oigo de su carácter.

Dime por dónde viven en esa y dame razón de mis antiguos conocimientos, expresando si alguna vez se acuerdan de mí.

Adiós, mi querida hermana: pásalo bien, sé feliz en tu nuevo estado y, dando mis cariñosas expresiones a José Miguel y a las muchachas, recibe el corazón de amantísimo

José María

Adorada mamá: como los renglones que me pone su merced bajo la carta de Ignacia,

---

<sup>304</sup> Carta publicada en POESÍAS, DISCURSOS Y CARTAS, II (La Habana, 1939), pp. 283-285, versión que reproduzco.

fechada en 29 de septiembre, no están firmados de su puño, estoy cuidadoso, temiendo no se halle su merced enferma, lo que para mí sería la pesadumbre más grave. Por Dios, cuídese su merced mucho para que dentro de cinco o seis meses tenga yo el gusto de abrazarla en Nueva York, que es lo que más deseo en el mundo. Yo espero que si Ignacia, por los deberes de su nuevo estado, no puede acompañarla, vaya su merced siempre con Rafaela y pasemos juntos dos o tres meses. Yo estoy decidido a hacer el viaje en el próximo abril o mayo, yéndome por Nueva Orleans, como tengo dicho a su merced en otras, de modo que por principios o mediados de junio nos juntemos en Nueva York.

Aún no recibí el retrato de su merced que tanto deseo, aunque lo he reclamado con repetición a Viya, que lo tiene en Veracruz. Como es cosa pequeña, necesita que lo traiga alguna persona conocida, porque se extraviaría en las manos bestiales de los arrieros.

El 6 de éste escribí bien largo, pero quizás esta carta aún no sale de Veracruz y bien puede ser que llegue junto con la presente. Como el paquete se detiene poco en el puerto, apenas hay lugar para que de México se escriba por él con oportunidad y de que es menester enviar las cartas a la ventura.

La situación de este país empeora cada día y no veo esperanza alguna de que mejore. Por eso deseo tanto salir de él. ¿Quién habrá tenido la bondad de prevenir contra mí al señor Tacón para que me cierre las puertas de mi patria?

Adiós, adorada mamá: mil abrazos a mis hermanas y finos recuerdos a los parientes y amigos que no me hayan olvidado, en particular a Ignacio y Domingo del Monte. Su merced consérvese buena y ruegue a Dios que conceda el gusto de abrazarla a su hijo amantísimo

José María.

Diga su merced a Domingo del Monte que ahora en el norte quisiera hacer una edición algo lujosa de mis poesías, y que si no podría reunirse para ello algo, entre los que aman la gloria de Cuba y crean que esa publicación puede contribuir a ella. Para lisonjear la vanidad de algunos, se publicaría en el mismo libro la lista de los contribuyentes, a más de darles los ejemplares correspondientes al valor recibido.

José María

Adorada mamá: antes de remitir ésta, fui a México por dos o tres días y allí tuve la imponderable satisfacción de recoger el retrato de su merced, que ha llegado perfectamente. Lo he traído conmigo y lo he colocado en mi estudio, a un lado de mi mesa, para tenerlo siempre presente. ¡Qué emociones tan dulces ha excitado en mí su vista! Sin duda está parecidísima y yo lo hubiera conocido, a pesar de las inevitables alteraciones consiguientes al curso de los años. Ofrezca su merced a Agustín mi gratitud más tierna por este don, el más grato que pudiera hacerme. Todos los días lo enseño a mis hijos, mientras llega el tiempo anhelado de que conozcan a su merced y la amen y acaricien personalmente.

Adjuntos hallará su merced unos versos que me ha inspirado el corazón y que, aunque carecen de adornos poéticos, serán preciosos para una madre.

En este intervalo he recibido atrasada la de su merced, fechada en 16 de septiembre y la he celebrado mucho por ver letra suya. Hacen muy mal mis hermanas de meterse en que su merced me escriba o no lo que quiera, y yo le ruego me diga cuanto le ocurra, pues nada puede serme indiferente.

Este país se pone cada día peor. ¿Por qué no hace su merced una representación a la Reina, manifestándole lo ocurrido conmigo y pidiéndole que mande no se me embarace la vuelta a Cuba? Creo que esto es rigurosamente justo y fácil de conseguir por medio de mi tío Javier.

Ahora en México vi a las Foncerradas, que están buenas, aunque siempre pobres, y se acuerdan mucho de su merced

Adiós, adorada mamá: cuídese mucho para que dentro de cuatro meses tenga el consuelo de abrazarla su hijo amantísimo

José María.

---

<sup>305</sup> Carta publicada en POESÍAS, DISCURSOS Y CARTAS, II (La Habana, 1939), pp. 285-287. versión que reproduzco.

Adorada mamá de mi corazón: hace tres días que he tenido el gusto de recibir sus gratas de 1° de diciembre y 15 de enero últimos, y con ellos el consuelo de saber que su merced y la familia no tenían novedad hasta la última fecha. En casa tampoco la tenemos, gracias a Dios.

Ya dije a su merced en mis anteriores que a fines de diciembre recibí en México el retrato suyo que me parece muy bien pintado y en que, a pesar del tiempo transcurrido, se conservan bien las facciones de su merced.

En mi carta de 6 ó 7 de enero incluí a su merced unos versos que escribí con tal motivo, y ahora los repito por si aquella se hubiera extraviado, como es muy fácil que ocurra [al tener] que dar tantas vueltas. Enséñelos a Domingo del Monte, diciéndole de [mi parte] que no le olvido jamás, y espero que desde los Estados Unidos renovaremos con libertad nuestra antigua y deliciosa correspondencia.

Por los indicados de su merced, he visto la distribución de los ejemplares completos de mis poesías y siento mucho que no tocara uno a Pepa Arango, como yo deseaba, y más que esta excelente amiga [de quien] siempre me acordaré con [enorme] gratitud, no haya visto la [dedicatoria] dirigida a ella.

Ya he dicho a su merced que por acabarse los ejemplares de la segunda edición, pienso hacer la tercera en Nueva York, y desearía que fuera con algún lujo, pero me falta dinero para adelantar los gastos necesarios. ¿No querrian contribuir a ello algunos de mis amigos ricos, como Pepe Alfonso, Pancho García y otros? Hable su merced sobre ello a Domingo del Monte y que me diga su opinión.

Yo insisto en emprender mi viaje al norte en esta primavera. Pensaba marchar el 1° de abril; pero la demora del parto de Jacoba me [detuvo]. Lo esperábamos para fines de [mes pero aún] no se verifica. Así [estaré aquí] hasta 1° de mayo, pues antes [quisiera] dejarla yo restablecida [y esperar] que se disipasen los aparatos de guerra entre Francia y los Estados Unidos, pues si hay un rompimiento, me será muy duro que mi viaje se

---

<sup>306</sup> Encontré dos versiones de esta carta: la primera se encuentra en JOSÉ MARÍA HEREDIA EN MÉXICO [1945]. (Toluca, 2002), p. 578, y la segunda en POESÍAS, DISCURSOS Y CARTAS, II (La Habana, 1939), pp. 287-290. La versión de 2002 parece ser un error del autor, porque a partir del segundo párrafo, se repite la carta escrita desde Toluca, el 23 de marzo de 1834. Por ello, reproduzco la versión de 1939 aunque, según la fuente, está en mal estado. Las palabras escritas en corchetes son las propuestas del editor.

[impida] o que su merced se disponga a pasar los [trabajos] y extravíos consiguientes [sin objeto.] De todos modos, prepare su merced su viaje, para emprenderlo luego, que reciba mi aviso desde Veracruz o Nueva Orleáns.

Me es doloroso manifestar a su merced que me parece inasequible la solicitud del Consulado general de La Habana, por varias razones:

1ª Sería poco decoroso para México, y tal vez nada político, enviar con ese carácter a Cuba un cubano y no un mexicano.

2ª Yo no tengo hoy valimiento para influir con el gobierno.

Es verdad que el general Santa Anna, omnipotente hoy aquí (tanto) como puede ser un hombre, fue mi amigo y que en 1832, cuando peleaba por derrocar la usurpación y tiranía, yo seguí sus banderas, con no poco peligro, y en la última parte de la campaña fui su secretario, y vivíamos en la más estrecha intimidad, hasta dormir en el mismo cuarto. Al año siguiente contribuí con mi voto como diputado a hacerlo Presidente. Pero desde sus atentados de 1834, nos hemos extrañado uno de otro, y si se acuerda de mí, es para aborrecerme, sólo porque no apruebo sus yerros y felonías, como la nube de parásitos que le rodea.

3ª Aunque no hubiera estas graves dificultades, quedaría otra [y es] que se han acostumbrado ya a no pagar sueldos, y yo de cónsul no podría vivir de otra cosa. Además, no deseo residir en La Habana sino en Matanzas o en el campo. Así, creo que lo mejor será que su merced escriba a mi tío

---

---

---

Si no realizo el viaje al norte, enviaré a su merced por mano de Mitchel ochenta o cien ejemplares de las *Lecciones de Historia* para que las mande encuadernar y vender [allá.]

Mucho celebro los adelantos de Rafaela y supongo que ella sea la que acompañe a su merced al norte, ya que los deberes de su nuevo estado retienen a Ignacia.

Mis hijos ven todos los días a su abuelita en el retrato, y Pepe la brinda su comida o sus dulces con el mayor afecto, quizá porque ha notado que nada acepta, y puede ser cortés y cariñoso sin que lo resientan sus golosinas. Elsa sigue muy graciosa y empieza a andar. Loreto ya sabe leer y está lidiando con la costura: ésta me hace mil preguntas sobre su mamá de La Habana. Merced es robustísima, pero insufrible por traviesa y llorona. El afecto de Jacoba a su merced se ha aumentado desde que vino el retrato, por la

expresión bondadosa de su fisonomía.

Adiós, adorada mamá: abrace su merced a mis hermanas, reciba finas expresiones de Jacoba y délas a mis parientes, en especial a Ignacio, mi tía Francisca, los Garay y Agustín, y encomiende a Dios a su amantísimo hijo que no pierde la esperanza de abrazarla dentro de tres meses.

José María

---

---

---

Adiós, querida Ignacia: aunque no puedas ir a verme al norte, no pierdo la esperanza de abrazarte, pues algún día podré volver a mi patria y, según parece por las últimas noticias de España, este día no está lejos y será el más feliz para tu hermano amantísimo

José María.

115.

Toluca, 2 de abril de 1836.<sup>307</sup>

Adorada mamá de mi corazón: el mismo día que iba a sacar el pasaporte para embarcar en el paquete de Nueva York, que saldrá el 15, recibí la de su merced, fecha en 26 de febrero, en que me comunica su imposibilidad de salir de Cuba este año. No puedo ponderar a su merced la mortificación que tuve al ver frustradas mis esperanzas, cuando había logrado vencer todos los obstáculos para mi viaje y estaba en los momentos de emprenderlo.

El reconocimiento de la independencia va largo, porque el gobierno español quiere dinero y privilegios para su gobierno y éste, a quien importa poco el reconocimiento, no le dará un solo ochavo, ni el menor privilegio. Por lo mismo escribo en esta ocasión<sup>308</sup>, por conducto de Arango, al Capitán General de un modo que creo desvanecerá sus prevenciones, pidiéndole permiso para pasar algunos meses en ésa con mi familia, y empeñándole mi palabra de honor de que no tomaré parte alguna en asuntos políticos. Veremos lo que resulta, y su merced puede informarse de ello por Arango (D. José).

---

<sup>307</sup> Carta publicada en JOSÉ MARÍA HEREDIA EN MÉXICO [1945] (Toluca, 2002), pp. 586-587, versión que reproduzco.

<sup>308</sup> Se refiere a la carta que dirigió al general Tacón, al final de este apéndice.

Si el éxito fuera favorable, embarcaré directamente para ésa en octubre o noviembre para volverme a fin de febrero o principios de marzo, y llevaré conmigo a la familia.

Jacoba salió felizmente de su cuidado el 19, dando a luz un hermoso niño que se llama José de Jesús. Sus padrinos fueron Antonio y Remedios Mesías, hijos del Regente que, se acordará su merced, murió a poco de llegados nosotros a México. Antonio, que con su madre y hermana estaba en gran pobreza, fue colocado por mi influjo en tiempo que yo tenía, y por su buena conducta ha llegado a ser oidor.

Ya dije a su merced que recibí el retrato y lo tengo colocado en mi estudio, según sus instrucciones y creo que su merced habrá recibido alguna de las cartas en que le incluí unos versos hechos con tal ocasión<sup>309</sup>. Los muchachos han celebrado mucho a su abuela, sobre todo Pepito, que todos los días le saluda y ofrece su comida.

Cuando Gener se fue de Nueva York, dejó mi dinero a Leonardo Santos Suárez<sup>310</sup>, con quien después me he entendido.

Ruegue su merced a Ignacio de mi parte que conserve en su poder a rédito el dinero que le tiene. Pero si no quiere hacerlo, yo desde aquí no puedo aconsejar a su merced lo que haga con él. Si lo vuelve a colocar a premio, por supuesto, siga tomando para sí el rédito de mis 500 pesos, y sólo en caso de no tener qué hacer con él, mándelo al norte a Leonardo Santos Suárez para que lo reúna en el otro que tiene empleando en acciones de banco.

Adiós, mi querida mamá: mil abrazos a mis hermanas y finas expresiones a los parientes y amigos, sobre todo a Ignacio, José Miguel, Santiago Garay y Domingo del Monte, que deseo mucho me escriba, y a Ignacia que la deseo salga con felicidad de sus nuevos cuidados, y a Rafaela que espero con ansia verla y disfrutar de sus habilidades. Reciba su merced finas expresiones de Jacoba y el corazón de su hijo amantísimo

José María

---

<sup>309)</sup> Es la poesía que empieza: *Es ella. sí; la venerable frente...*

<sup>310)</sup> Leonardo Santos Suárez, representó a Cuba en las Cortes reunidas en Cádiz en 1823.

Adorada mamá de mi corazón: la grata de su merced, fechada el 15 del mes anterior, que en tiempo ordinario me habría colmado de la más pura satisfacción, vino a mis manos en los momentos de mayor amargura, pues hace cuatro días que mi amadísimo Pepito, atacado de una disentería feroz, sobre sus achaques anteriores, se halla desahuciado de los médicos y materialmente agonizando. Considere su merced la explicable aflicción de su pobre madre y la mía.

En estas circunstancias me es imposible emprender viaje inmediatamente. Quiero llevarme de una vez a la familia para abandonar este país infausto y ¿cómo exponerla sin temeraria crueldad en la estación presente a los estragos del vómito en Veracruz, de que aún yo mismo no me juzgo muy seguro, si después de haber vivido seis años en este clima glacial, paso<sup>312</sup> de repente al calor venenoso de las costas, en la estación más mortífera del año? Además, necesito vender mis muebles y libros y hacer algunos arreglos para ver si cobro algo de los sueldos que se me deben, pues de otro modo será perdido cuanto deje atrás y, para costear el viaje, tendré que echar mano del dinero que tengo en el norte y me hallaré sin blanca al llegar a ésa, donde a nadie quisiera ser gravoso.

Ya ve su merced, pues adorada mamá, que no puedo marchar en este momento, a pesar de mis deseos ardentísimos por verificarlo cuanto antes. Pero esté su merced segura de que lo haré en el paquete de octubre y que a fines de ese mes, o principios de noviembre, tendré sin falta el consuelo de darla un estrechísimo abrazo, pues sólo me detendré en La Habana el tiempo indispensable para dar las gracias por sus generosos favores al señor Tacón y a mi excelente amigo, doctor José Arango, que parece destinado por el cielo a ser mi ángel tutelar en todas circunstancias.

¡Cuánto me han afectado las expresiones<sup>313</sup> de ternura en que abunda la carta de su merced! ¡Qué cuadro tan consolador<sup>314</sup> me presenta la esperanza en el seno de mi familia, después de tantas borrascas e infortunios! No tema su merced que la Reina me rechace de Cuba. Su gobierno se halla harto ocupado con su negocio<sup>315</sup> para

<sup>311</sup> Carta publicada en POESÍAS, DISCURSOS Y CARTAS, II (La Habana, 1939), pp. 290-294, versión que reproduzco. Recogida en JOSE MARÍA HEREDIA EN MÉXICO [1945] (Toluca, 2002), pp. 590-591. Ofrezco en nota las variantes de diferentes editores.

<sup>312</sup> 2002: *pasó*;

<sup>313</sup> 2002: *lágrimas*;

<sup>314</sup> 2002: *censurable*;

<sup>315</sup> 2002: *sus negocios*;

encargarse<sup>316</sup> de mi insignificancia, desairando la recomendación del General. Esto es punto menos que imposible, y aún en ese caso, yo iría siempre a pasar algunas semanas en ésa, garantido por su palabra.

Adiós, mi adorada mamá: diga su merced a José Miguel y a Ignacia que agradezco en el alma sus cartas y que otra ocasión les<sup>317</sup> contestaré, pues ahora no lo permite la aflicción que me abrumba. Ofrezca mis afectos a mis hermanas y su merced cuídese mucho para que, al darla pronto mi estrecho abrazo, tenga el consuelo de hallarla en perfecta salud su hijo amantísimo

José María.

(Incluye copia de la carta al Capitán General Don Miguel Tacón)<sup>318</sup>

117.

Toluca, 2 de agosto de 1836.<sup>319</sup>

Adorada mamá de mi corazón: hoy hace justamente un mes que tuve el dolor de perder a mi amantísimo Pepito, víctima de una disentería en que terminó la descomposición habitual de estómago que había padecido de algunos meses. Juzgue su merced cuál habrá sido mi pena y la de su pobre madre.

Quizá junto con esta recibirá su merced la que contesté a su grata del 15 de mayo, que con otra del doctor José Arango me dio la fausta noticia de que el señor Tacón me permitiría ir a ésa. Después recibí por Nueva York otra esquela, que me envió Laureano, y anteriormente las de 3 y 10 de junio en que comunicaba su merced los temores que le han inspirado mi vuelta. Ellos me parecen ilusorios y mi juicio no es despreciable mediante esta [...] y yo sé muy bien que uno de los móviles más poderosos para su condescendencia, que tanto sorprendió a su merced, fue el deseo de dar en mí un fuerte desengaño a la juventud exaltada que aún pudiese pensar en la independencia de Cuba. Así lo ha dicho el mismo Arango. ¿Y serán compatibles tales motivos con una persecución posterior? ¿Y Arango no temería comprometerse, invitándome como lo hace,

---

<sup>316</sup>2002: *ocuparse*;

<sup>317</sup>2002: *las*;

<sup>318</sup>A esta carta no la incluyo aquí porque se va a editar por separado.

<sup>319</sup>Carta publicada en JOSÉ MARÍA HEREDIA EN MÉXICO [1945] (Toluca, 2002), pp. 591-592, versión que reproduzco.

para que me vaya a su casa derecho con toda mi familia, si pudiera amagarme aún una sombra de peligro? Disipe su merced sus vanos temores. Yo tengo un salvoconducto solemne, y su infracción, ajena el carácter íntegro, aunque severo del General, sería además altamente impolítico de las actuales circunstancias. Hasta aquí, entre los fuegos de la revolución he logrado convertir en afecto y confianza el odio de mis malquerientes más irritados, y estoy seguro que el señor Tacón y yo seremos muy buenos amigos.

Así, pues aguarde su merced por el paquete de octubre o noviembre a mi solo hasta ver por mí mismo el estado de las cosas, y llevaré pasaporte de este gobierno, al cual nada importa que vaya uno donde se le antoje, con tal de que no le pidan dinero. No haga su merced caso de lo que le digan y entréguese al gusto de ver ya próxima nuestra tan deseada reunión.

Ignacio no me ha escrito de Nueva York, como había ofrecido. ¿Será posible que a esa distancia todavía le dure el miedo?

Mucho he celebrado que Alba se halle de regreso en el Príncipe y que no me haya olvidado. Cuando su merced la escriba, dígala que estimo y agradezco sus recuerdos afectuosos. a los que correspondo sinceramente.

Diga su merced a Domingo del Monte que recibí, ha pocos días, la carta fechada 24 de abril con el tomo de *Poesías cubanas* que leí continuamente y en que hay cosas admirables, entre muchos lugares comunes. Que convengo en la justicia de casi todas sus observaciones sobre la segunda edición de mis poesías y que deseo continúe sus variantes y notas para que a nuestra vista arreglemos la tercera edición, pues ya de la segunda quedan pocos ejemplares

Adiós, mi adorada mamá: abrace su merced a mis queridas hermanas, ofrezca mis finos recuerdos a mis primos y primas, sin olvidar a mi tía Francisca y su merced consérvese buena, para que tenga el gusto de abrazarla sin novedad este su hijo amantísimo

José María.

Mis expresiones muy cariñosas a Osés.

Adorada mamá: ayer recibí la de su merced fechada el 25 de julio. Ésta se había quedado en papelera porque, al cerrarla, vi por los periódicos que ya no podía llegar a Veracruz antes de salir el paquete.

Me ha causado el más vivo sentimiento la prematura y sentida muerte del pobre Manuel. Dios le haya recibido bajo las alas de su inmensa bondad y consuele a su afligida madre.

Sin embargo de lo que su merced me dice, insisto en mi viaje. Su merced no puede formarse idea de la triste situación en que se halla este desgraciado país, y de que ciertamente no saldrá en muchos años. Últimamente se ha propuesto en la constitución que, para ser magistrado o juez, sea requisito indispensable haber nacido aquí o en otra de las nuevas repúblicas, con lo cual me echan de mi empleo, porque esto se aprobará sin duda. ¿Y cómo subsistir entonces con mi trabajo en un país sumergido en la más horrible miseria? Aun con el empleo, yo no sé que hacer, pues el mes que salgo bien, me dan la cuarta parte del sueldo en cuartillas de cobre, falsas casi todas, que pierden en el mercado 40 ó 50 por ciento. Si contra mi firme convicción no pudiera quedarme en Cuba con seguridad, siempre tendré más recursos en alguna parte de los Estados Unidos.

Más yo creo que los temores que han inspirado a su merced, carecen de todo fundamento y espero que muy pronto se desengañará de ello por la experiencia.

Adiós, adorada mamá: deseche su merced esos cuidados y cuídese mucho para que tenga el gusto de encontrarla en buena salud su hijo amantísimo

José María.

Mil cariños a mis hermanas.

Para que deseche su merced todo temor sobre mi viaje que me perjudique a la vuelta, copio el decreto que acaba de publicarse aquí:

“Interín se arreglen definitivamente las negociaciones pendientes entre Su Majestad la Reina, Gobernadora de España, sobre reconocimiento de la independencia, se suspenderán las hostilidades con aquella nación, pudiendo el gobierno dirigir sus operaciones, en orden a comercio, sin exceder la base de reciprocidad. México, 27 de agosto de 1836. “

---

<sup>320</sup> Carta publicada en JOSÉ MARÍA HEREDIA EN MÉXICO [1945] (Toluca, 2002), p. 592, versión que reproduzco.

Adorada mamá de mi corazón: ayer recibí la grata de su merced, fechada el 13 y cerrada el 17 de agosto, por la que he sabido con el mayor gusto el feliz parto de Ignacia. Ofrezcale su merced mis cordiales congratulaciones, lo mismo que a José Miguel, a quien escribí en el último paquete.

En éste debía yo embarcarme para La Habana, pero le he diferido porque, si no me engañan amigos de influjo, he de ir empleado en una comisión que debe pasar allá para arreglar un armisticio con el señor Tacón y atender a otros asuntos del servicio. Esto me traerá ventajas considerables, no siendo la menor que me paguen para marchar parte de los sueldos que me deben, y que jamás cobraría de otro modo. Mas sea esto lo que fuere con la comisión o sin ella, me voy en el paquete inmediato, pues ya he dicho a su merced que me es imposible subsistir aquí, donde no me pagan mi sueldo y no puedo trabajar y, aunque trabajar sería de balde, pues su merced no puede figurarse la horrible miseria que reina en el país de la plata y el oro.

Ya he dicho a su merced en mi anterior que disipe<sup>322</sup> los temores de que mi viaje a ésa me exponga a peligro alguno, ni aquí ni allá, y le copié un decreto publicado en México, el 27 último, para que en los puertos mexicanos sean admitidos los buques españoles, y pueda el gobierno establecer relaciones comerciales con España y sus posesiones.

He sentido en el alma la infausta muerte de Miguel Garay, y lo he encomendado a Dios en mis oraciones. Exprese su merced mis sentimientos a tía Francisca, Santiago y Magdalena.

Adiós, adorada mamá: abrace su merced a mis hermanas, ofrezca mis afectuosos recuerdos a Blas, Domingo J. García y demás amigos que no me hayan olvidado, y cuídese mucho para que dentro de un mes a cuarenta días tenga el inefable consuelo de abrazarla en buena salud su hijo amantísimo

José María.

Amadísima Ignacia: cuánto gusto he tenido al saber que saliste felizmente de tu embarazo y que me<sup>323</sup> tienes allá un sobrinito. Sólo me falta saber ahora que te has

<sup>321</sup> Carta publicada en POESÍAS, DISCURSOS Y CARTAS, II (La Habana, 1939), pp. 298-300, versión que reproduzco. Recogida en JOSÉ MARÍA HEREDIA EN MÉXICO [1945] (Toluca, 2002), pp. 599-600. Ofrezco en nota las variantes de diferentes editores.

<sup>322</sup> 2002: *deseche*;

<sup>323</sup> 2002 suprime: *me*;

restablecido del parto y que tú y Antonio siguen sin novedad. Da a José Miguel mis cordiales parabienes, que pronto te daré personalmente, con el favor de Dios.

Por ahora no podré corresponderte llevándote una sobrina, pues iré solo. Mas espero que antes de mucho estaremos todos reunidos por allá.

Escribo muy de prisa para aprovechar el correo y así no extrañes los garabatos de tu hermano que te quiere muchísimo

José María.

120.

La Habana, diciembre 28 de 1836.<sup>324</sup>

Adorada mamá de mi corazón: contesto a su grata del 24, que recibí al echar mi anterior en el correo, y no pude menos de poner a su merced dos líneas en la botica de Hernández, por el sentimiento que tuve a causa del giro que tomó el infausto negocio de la libranza. El crédito de un hombre es muy delicado, y más el mío aquí donde soy transeúnte, y la falta de pago pudo hacer atribuir mi operación a una trácala. En fin, ya cobré la libranza de Jimeno, y recogí de Drake la mía, pagando los 200 pesos. Este asunto es concluido, y no debemos hablar más de él.

Se queja su merced de que no le haya escrito todos los correos, y cesará su queja si reflexiona en las circunstancias que han mediado. Desde que llegué hasta ahora, tres días han estado las calles intransitables por el lodo, y acá no hay un criado que eche cartas al correo.

Anteanoche estuve en casa de mi tía Merced Caro que seguía malísima en términos de que, según me dijo Puente, opinaban los médicos que no duraría tres días más. Ayer comí en casa de Ríos que me convidó, y en la tarde fui al jardín de Tacón con el mentecato malcriadísimo de su hijo. Cuando acabábamos de comer llegó el pobre Zequeira, cuyas locuras están en su punto. ¡Qué lástima le tuve! Ríos parece que va a Cuba de comandante de marina y capitán del puerto y espera por momentos la orden de marcha.

Aún no parece el paquete. Ayer tuve carta de mi pobre Jacoba que sigue enferma y llena de cuidados con las noticias de estar esto revuelto, que han llegado allá con las exageraciones que siempre acompañan a las malas nuevas. ¡Cuán impaciente estoy por volar a consolarla, mucho más habiendo sabido que el viaje de mar será más largo de lo

---

<sup>324</sup>Carta original, transcrita del manuscrito en BUH. No se ha publicado hasta ahora.

que pensaba, pues el paquete ha de tocar en Belize! ¡Ojalá hubiera yo podido prever esta demora, y habríamos pasado juntos otros ocho o diez días!

Adiós, adorada mamá: consérvese buena, haga ejercicio en el cafetal, recuerde mi cariño a mis queridas Ignacia, entrambas Dolores, Colombia guerrera, y mi pobre hijo, sin olvidar a José Miguel, a quien saludan sus excelentes hermanas, ni al enfermo imaginario, que espero se encuentre ya bueno. Mis finas expresiones a Blas y su merced reciba el corazón de su hijo amantísimo

José María.

He recibido una carta muy afectuosa de Ignacio, escrita en Paris el 26 de agosto, que fue a México y volvió. En ella me insta por que procure ir a Francia para que lo acompañe. Voy a contestarle.

José María

121.

México, 20 de junio de 1837.<sup>325</sup>

Adorada mamá de mi corazón: hace algunos días que tuve el gusto de recibir la grata de su merced, fechada el 4 de abril, y de saber por ella que no hay novedad en casa. Mucho he sentido el trágico fin del pobre Carrica, pero es preciso que los miserables negros se acuerden alguna vez de que son hombres.

Ya en otra he dicho a su merced mi posición actual<sup>326</sup>. Todavía no se decide si debo permanecer o no en la nueva Audiencia, aunque las autoridades del Departamento me han propuesto para ella con mucha recomendación. Para el caso en que quede fuera, ya se me ha ofrecido que con la asignación<sup>327</sup> que me corresponde como cesante, iré a Matanzas de vicecónsul, sobre lo cual escribí a Tacón. Eso me sería grato porque poquisimo tendría que hacer y podría procurar algo por allá, como decía Torres, sin perder mi carrera aquí. Mas de todos modos, si la situación del erario mejora algo, iré con Jacoba a pasar con su merced los tres meses restantes de mi licencia, pues si no, me será imposible por falta de medios para costear el viaje.

---

<sup>325</sup> Carta publicada en POESÍAS, DISCURSOS Y CARTAS, II (La Habana, 1939), pp. 300-304, versión que reproduzco. Recogida en JOSÉ MARÍA HEREDIA EN MÉXICO [1945], Toluca, 2002, pp. 628-629.

Ofrezco en nota las variantes de diferentes editores.

<sup>326</sup> 2002 suprime: *actual*;

<sup>327</sup> 2002: *las asignaciones*;

Desde que vine, he vencido unos dos mil doscientos pesos y sólo he recibido cincuenta y seis. Ya puede su merced figurarse cómo viviré de la trampa. Digno premio a tantos servicios y fatigas.

Mi excelente Jacoba está un poco aliviada de sus achaques. Tiene mil deseos de conocer a su merced y a mis hermanas y le ha pesado mucho no haberse resuelto a acompañarme. Pero está decidida a hacerlo en otro viaje. Loreto está muy grande, Merced cada día más gorda y traviesa, y Bichí primoroso. Supongo que Antonio también estará guapísimo.

Ésta la lleva el coronel don Miguel Céspedes, mi antiguo camarada, que va a La Habana de vicecónsul. Ya habría querido enviar con él a su merced algunas cajas de tejocote, pero ahora no es tiempo de esa fruta. Cuando lo sea, que es en fin de otoño, haré la remisión por su conducto. No sé si podré conseguir las semillas de las Fernández a tiempo para que él se las lleve, pues aquí aún no tengo macetas de flores. Pero si no van, ya verá su merced que no es por olvido.

Adiós, mi adorada mamá: mil abrazos a mis queridas Ignacia, Rafaela y Dolores, sin olvidar a mi hijo, y mis recuerdos a Dolores Zárraga, Magdalena y Agustín y al ilustre O. García y Ducros. Su merced consérvese buena y reciba el corazón de su hijo amantísimo

José María.

Mi adorada mamá: me alegraré se halle usted<sup>328</sup> sin novedad y las niñas. Yo<sup>329</sup> estoy mejor y mis chiquitos están buenos, gracias a Dios.

Dígame usted si recibió una carta que le escribí en enero, contestando a la suya y acompañando otra a mi querida Ignacia.

Yo cada día tengo más deseos de conocer<sup>330</sup> a usted y a mis hermanas, y espero conseguirlo cuando Heredia haga otro viaje en que, sin duda, lo acompañaré, pues he sentido muchísimo no haberlo hecho ahora seis meses.

Reciba usted expresiones de Loreto que ahora mismo está a mi lado, suplicándome<sup>331</sup> que no le ponga mono al decir esto: ya no está esqueleto pues ha engordado un poco desde que está en México y recobrado la gana de comer.

Dé usted afectuosas expresiones a las niñas, diciendo a Rafaelita que tengo mil deseos de conocerla por lo que me ha dicho su hermano. Usted consérvese buena para que

---

<sup>328</sup>2002: *me alegraré esté;*

<sup>329</sup>2002: *ya;*

<sup>330</sup>2002: *conocerla;*

<sup>331</sup>2002: *suplicándole;*

tenga el gusto de abrazarla su amantísima hija

Jacoba.

Amadísima Ignacia: aunque no me has escrito últimamente, te pongo estos renglones para que veas que no te olvida tu hermano que te quiere muchísimo como tú mereces.

Ya verás por lo que digo a mamá que no pierdo la esperanza de cumplir lo que te ofrecí, volviendo a verte. Ojalá sea pronto y para no separarme más.

Supongo que Antoñico estará muy grande y primoroso. Cada vez veo a Bichí, me acuerdo de él. ¡Qué grato me será verlos jugar juntos a los dos!

Cuidate mucho para que participes de ese<sup>332</sup> gusto con tu hermano amantísimo

José María.

Mi querido José Miguel: anteayer recibí tu grata de 28 de marzo, que me envió de Tampico tu recomendado don Ángel Argüelles con la adjunta suya, que te remito para que te rías un poco con los desatinos de este animal y veas la suerte que corrió con los indios de la Huasteca, que por ser gachupín lo protegieron dándole una solemne paliza, acompañada, sin duda, de expresiones de su afecto a la raza de sus antiguos señores, semejantes a los que tanto te hacían reír. Los españoles se equivocan al creer que con el reconocimiento de la independencia pueden ya transitar seguros en este país, pues todos los tratados del universo no los libran del instinto popular que los abomina.

Ya verás lo que digo a mamá que todavía está indecisa de mi suerte. Si, como es posible, me dejan fuera de la Audiencia, me voy a ésa en octubre o noviembre, con tal que pueda reunir el dinero necesario y volveremos a tener buenos ratos bajo la protección de los ilustres Alejo, Pancho y Gertrudis.

Haz una visita en mi nombre a mi querido Osés y ofrece mis afectuosos recuerdos a Anita y Javiera. Di a Blas que sus amigos Daza y el<sup>333</sup> Mister no lo olvidan y que yo echo menos, sin cesar, las gratas horas que pasaba en su compañía.

Di a mamá que en adelante no me escriba a Toluca sino a ésta, y que si quiere, por mano de Céspedes, vendrán las cartas con prontitud y seguridad.

Adiós, mi querido Miguel: haz una expresión de mi afecto a Antoñico Zambrana<sup>334</sup> y recuérdame a Agustín y Tanco, sin olvidar a quien se repite tu hermano afectísimo,

José María.

Dirige las adjuntas a Ignacio y Manuel.

---

<sup>332</sup>2002: *este*;

<sup>333</sup>2002 suprime: *el*;

<sup>334</sup>2002: *Antonio Zumleha*;

Queridísima mamá de mi corazón:

No sé cómo disculpe el imperdonable descuido de no haber anunciado a su merced mi fe de vida, sobre todo, después que se levantó el bloqueo.

Por los médicos hace mucho tiempo que me tienen prohibido el que escriba, y valerme de un escribiente, sería dejar a su merced en sus temores. Al cabo, me decido por este último extremo, pues de otro sólo podría ese escribir unos cuantos renglones y tan malamente, que darían lugar a mil cavilaciones siniestras.

Los médicos, después de haberme molido por todos los medios imaginables, me mandan ahora que haga un viaje de mar y pienso emprenderlo para ésa en cuanto logre allanar las dificultades que se presentan para salir de esta tierra de promisión. Jacoba se va conmigo, pues por más que le he instado, haciéndole ver el riesgo a que se expone, esta mujer incomparable arrostra por todo, diciendo que su obligación es acompañar y asistir a su marido enfermo y que a ella le suceda lo que Dios quiera.

Les advierto, para que no se espanten, que no van a ver a mí sino a mi sombra. Quizá con el ajiaquito, el ñame y el quimbombó lograré restablecerme algo, no menos con la compañía de su merced y de mis hermanas.

Adiós, adorada mamá: dé su merced finas expresiones a José Miguel e Ignacio, a Santiago, a Agustín y demás parentela, a Osés y a Pancho de la O. que pronto empezará, si Dios me da vida, la batalla de los berros, pues los médicos me han dicho que los coma a toda hora, cuando aquí no se encuentra en ninguna parte. Su merced cuídese mucho y reciba todo el corazón de su hijo amantísimo

José María.

P. D. Mil abrazos a mis queridísimas hermanas.

Porque sé que le será de mucho consuelo si no volvemos a vernos, diré a su merced que me he preparado a lo que el Señor disponga con una confesión general, y que he de vivir y morir en el seno de la Iglesia.

---

<sup>335</sup> Carta publicada en JOSÉ MARÍA HEREDIA EN MÉXICO [1945] (Toluca, 2002) p. 684, versión que reproduzco.

## CARTAS A DOMINGO DEL MONTE

123.

Recibida en mayo de 25<sup>336</sup>  
Nueva York y marzo 15 de 1825.<sup>337</sup>

Queridísimo Domingo: dolorosos son mis sentimientos al empezar esta carta. Nuestra antigua e íntima correspondencia en tiempos más felices, no puede menos de traer consigo mil recuerdos de amor y de felicidad, que se han disipado como un sueño. Tu carta de 11 de enero ha levantado en mi espíritu todas las sensaciones que te comunicaba tan abierta y francamente apenas las tenía. Te quejas de mi silencio, y veo que no has recibido la que contesté a la anterior tuya. No repetir lo que entonces dije, sería faltar a la franqueza y candidez, inseparables de la amistad. Noticias de La Habana y el recibimiento áspero que tuviste en Guanabacoa, me dieron el dolor de creer que mi amigo se había ligado con los más execrables tiranos y desertado de la virtud. El huracán que me arrebató de Cuba poco después, me halló lleno de estas fúnebres ideas. Juzga si la indignación y la vergüenza podían permitir que la víctima se dirigiese a una persona que reputaba coligada con sus verdugos. Empero, tu recuerdo de nuestra amistad tierna y antigua me convence de tu inocencia. Renovemos, pues nuestra correspondencia, ya que no temes tenerla con un proscrito. Pero si crees que puede comprometerte en lo más mínimo, dímelo y callaré, pues la última de mis desgracias sería la de envolver en mi triste destino a un amigo.

Nada te diré de los días amargos de mi persecución. Sus furiosos no pueden ocultarse a Domingo que me conoce. Después ha venido el decreto atroz que me cierra para siempre las puertas de mi patria, y no me ha causado la mitad de la impresión que el acto doloroso de arrancarme de ella, cuando se me presentaban esperanzas<sup>338</sup> tan fundadas y halagüeñas de la paz y de felicidad. No diré como Graco

Ho tale un cor nel petto  
che né disastri<sup>339</sup> esulta: un cor che gode  
lottar col fatto,<sup>340</sup> e soperarlo...

<sup>336</sup>Nota de Domingo del Monte.

<sup>337</sup>Carta publicada en REVISTA HISTÓRICA, I (La Habana, 1916), pp. 160-162, versión que reproduzco. Recogida en CENTÓN EPISTOLARIO, I (La Habana, 1923), pp. 19-20. Ofrezco en nota las variantes de diferentes editores.

<sup>338</sup>1923: *es...*

<sup>339</sup>1923: *ne disastri*;

<sup>340</sup>1923: *fato*;

pero no lograrán los villanos que me han desterrado quitarme la vida con la pesadumbre. Los estados nuevos americanos me ofrecen la patria. En ellos podré vivir en paz, sin que el terror perturbe el descanso de mis noches. Viviré lejos de mi familia, pero no será para siempre.

¡Ojalá hubiera tomado esta resolución quince meses ha y no hubiera arruinado mi constitución en dos inviernos de este horrible clima, aguardando con inconcebible ceguera la determinación de mi causa! Pero hay en el corazón humano sentimientos que dominan y acallan a todos los demás y sofocan aún la voz de la razón, cuya severidad nos intimida. El deseo de volver al seno de mi familia y de respirar el aire de mi patria, mientras ésta no se negaba a contarme en el número de sus hijos, me fascinaron sobre los proyectos crueles de la aristocracia dominadora.

Figúrate mis padecimientos en tantos meses de enfermedad casi continua, entre los dolores de mi cuerpo y la agitación perpetua de mi espíritu. Estos dos inviernos han acabado no sólo con mi cuerpo, sino con mis facultades intelectuales. Cuando yo, quejándome de una ingratitud en amor, decía

¡Cuánto es horrible  
el desierto de una alma desolada  
sin flores de esperanza, ni frescura!

estaba bien lejos de creer que estos versos, cuya expresión parece exagerada, habían de ser tan pronto la pintura más verdadera de mi situación.

Adiós, Domingo: bastante te habré fatigado con esta infausta elegía. Pero no debes esperar otra cosa de mí. Las ideas halagüeñas que aún en su aflicción se ofrecían en otro tiempo a mi imaginación calenturienta, han huído tan lejos, que no comprendo ni cómo pude creerlas algún día. He dicho adiós a la patria, a mi madre y a mis hermanas, al amor, a los amigos, a los placeres, a la esperanzas. Sólo me queda mi corazón – y en él tendrás un lugar mientras respire

José María

A me Roman  
Roman tu pure, orrido dubbio or muvoi;  
Ma non mi offende: in te il sospetto vile  
Nacer, no. mai non puó.

Recibida en agosto de 1826<sup>341</sup>  
 México, 24 de mayo de 1826.<sup>342</sup>

Amigo amadísimo<sup>343</sup>: ¡con qué vivo placer recibí la tuya de 12 de marzo<sup>344</sup>! ¡Cómo me renovó la vista de tu letra los recuerdos de aquellos días ardientes en que apartados por la distancia material y unidos por la confianza sin límites que inspira la amistad más sincera, nos comunicábamos nuestros gozos y dolores, y<sup>345</sup> desahogaba yo en tu seno las tempestades de mi agitado corazón! ¡Ay Domingo! ¡Qué días aquellos tan turbulentos y de memoria tan eterna para mí!

Ya te he dicho por lo que no te he escrito. Sería muy doloroso que yo te envolviese en mi ruina. Tú debías vivir en Cuba con tu familia y tus amores, ya que yo tenía que vagar proscripto. Mas tu carta no me ha permitido que calle áas.

Acaso pronto podré decirte que vengas. Deja que mi suerte se mejore. Entonces te diré que vengas a comer de mi pan y a vivir bajo de<sup>346</sup> mi techo. Hablaré de ti al Presidente, y uniremos para siempre nuestro destino. La consecución de este designio me llenará de gozo, aunque temo que te detengan en Cuba algunos encantos.

¡Domingo! Ubi pacis et libertas, ibi patria.<sup>347</sup>

Adiós. Tuyo siempre

José María

<sup>341</sup> Nota de Domingo del Monte.

<sup>342</sup> Carta publicada en REVISTA HISTÓRICA, I (La Habana, 1916), p. 163, versión que reproduzco. Recogida en CENTÓN EPISTOLARIO, I (La Habana, 1923), p. 21, y en JOSÉ MARÍA HEREDIA EN MÉXICO [1945] (Toluca, 2002), p. 237. Ofrezco en nota las variantes de diferentes editores.

<sup>343</sup> 1923 empieza: *Para Domingo. Amigo amadísimo*;

<sup>344</sup> 2002: *mayo*;

<sup>345</sup> 2002 suprime: *y*;

<sup>346</sup> 2002 suprime: *de*;

<sup>347</sup> Las palabras de Horacio.

Amadísimo Domingo: contesto a tu agradecida de 12 de agosto último que me remitió<sup>351</sup> mi madre.

Te quejas de mí con una injusticia que te perdono gustoso porque es hija de tu<sup>352</sup> cariño. No he recibido más que una tuya de 12 de marzo a que contesté por dos veces. No atribuyas la falta de mis cartas a tibieza de mi afecto. Considera la posición ardua en que nos encontramos, y cuán difícil es recordar sin peligro aquellos días ardientes de 1822. ¿De qué te puedo hablar hoy, que apenas soy sino un espectro de mí mismo? Con la robustez de mi cuerpo ha declinado en extremo la energía de mis facultades mentales. Casi no hago versos, y sólo soy aquel Fileno<sup>353</sup> en la vehemencia funesta de mis infaustos amores.

No tienes razón en lo que dices del Instituto, porque has equivocado los hechos. Todo el influjo del gobierno en el particular se ha reducido a solicitar de las cámaras que señalen fondos al establecimiento, que girará bajo un sistema de independencia absoluta. Para que las asociaciones particulares literarias pudiesen sostenerse aquí como en los Estados Unidos, sería necesario que hubiera más espíritu de esta clase en los mexicanos y que éstos no se pareciesen tanto a los habaneros.

En lo que sí tienes razón es en el funesto ejemplo de *Sila*. Sin duda que no hace odiosa la tiranía el hombre singular de quien dije yo en otra parte:

"Con todo tu furor, romano fuiste;  
Roma se alzó por ti libre y señora,  
y con una sonrisa aterradora  
más que mortal diadema deposiste."

Pero para reparar este escándalo, he personificado la tiranía en el más pérfido de los emperadores, el vil y profundo *Tiberio*, tragedia en cinco actos que representará Prieto

<sup>348</sup> Nota de Domingo del Monte.

<sup>349</sup> 2002: 19;

<sup>350</sup> Carta publicada en REVISTA HISTÓRICA, I (La Habana, 1916), pp. 163-165, versión que reproduzco. Recogida en CENTÓN EPISTOLARIO, I (La Habana, 1923), p. 22-25, y en JOSÉ MARIA HEREDIA EN MÉXICO [1945] (Toluca, 2002), pp. 246-247. Ofrezco en nota las variantes de diferentes editores.

<sup>351</sup> 2002: *remite*;

<sup>352</sup> 2002: *mí*;

<sup>353</sup> Seudónimo de Heredia:

"Árbol, que de Fileno y su adorada

Velaste con tu sombra los amores". (Heredia, "Para grabarse en un árbol")

dentro de algunos días.

Tal vez tienes razón en que yo escriba tragedias originales. Me he resuelto, aunque temeroso, y aún vacilo en la historia de la conquista entre *Jicotencal* y *Cualpopoca*. La última creo que vendrá por fin a ser la preferida, aunque el monarca azteca se presente en ella con toda la mezquindad de su carácter histórico.

Adiós, Domingo: escíbeme, pues debes hacerlo y yo lo exijo. Tú tienes en cuanto te rodea una mina abundante de recuerdos dulcísimos a tu corazón. Háblame de la Alameda y sus concurrentes, de aquella funesta Y... de quien apenas me acuerdo ya, de las muchachas de Matanzas, de Lola y Luz, Pepa, etc. Dime algo de mis hermanas, en fin, de cuanto sabes que me interesa tanto. Pero yo ¿de qué puedo hablarte en México sino de mí...? Esto está dicho en dos palabras: estoy bueno, sano, fuerte y entontecido.

Adiós, otra vez. Ámame y no me agravies con creer que pueda yo olvidar jamás al amigo, al confidente más íntimo de las penas y placeres de la época más bella y turbulenta de mi vida. Conserva mis cartas, como yo las tuyas, pues preveo que algún día nos serán preciosas a los dos, cuando la vejez nos resfrie la sangre, y exclamemos al leerlas

¡Ay! ¡Quién volviera a los gloriosos días!

Es tuya siempre toda el alma de

José María.

Otra vez te enviaré algunas impresiones eróticas del cielo mexicano. Verás cuán tristemente distintas de aquellas del San Juan.

Amadísimo Domingo<sup>356</sup>: contesto a la tuya de 3 de febrero último.

Después que te escribi la carta que ahora ha venido a llegar a tus manos, recibí una tuya en que me hablabas de mis equivocaciones e injusticias, que yo creí respuesta a aquélla, y me bastó para restituirte en mi cariño el preferente lugar que obtuviste en él desde que nos conocimos. Así me ha cogido muy de nuevo la ocurrencia<sup>357</sup> actual. Si hablas con Silvestre<sup>358</sup>, verías que no me faltó motivo para abandonarme entonces a la tendencia de mi espíritu, agriado profundamente en aquellos meses por tantos y tan escandalosos ejemplos de traición y alevosía, y si examinas mis cartas posteriores verás que he vuelto a tratarte con la misma expansión y afecto fraternal que hizo nuestra delicia en días más serenos. Olvidemos, pues este desagradable asunto, y volvamos a tratarnos como entonces.

Ya creo que te he dicho que soy juez de distrito del Estado de Veracruz. Pero en el senado se ha formado una acusación contra el ministro Ramos Arizpe, que autorizó mi nombramiento, porque dicen que no tengo la edad, ni soy ciudadano. Yo he contestado victoriosamente, pero aún pende esto y estoy en el aire. Además una ley novísima ha quitado a estos jueces sus cuantiosos derechos, reduciéndolos al sueldo de dos mil pesos con que no puedo vivir bien en Veracruz. Así creo que tendré que renunciar y volver la vista a otra parte.

Con éste<sup>359</sup> envío un ejemplar descuadernado de la última tragedia<sup>360</sup> que he dado al teatro, y verás en su dedicatoria que hago mérito de tus reconvenciones sobre *Sila*. Lee ése, hasta que haya proporción de enviar para todos los amigos.

Como hoy mismo escribo a Silvestre, no quiero repetir lo mismo a todos. Así enséñale tu ésta y lee la suya, que dividiré entre los dos mis noticias y las tomarán en común.

Deseo que digas con la sinceridad de un amigo qué casta de pájaro es el Angulito que

<sup>354</sup> Nota de Domingo del Monte.

<sup>355</sup> Carta publicada en REVISTA HISTÓRICA, I (La Habana, 1916), p. 166-167, versión que reproduzco. Recogida en CENTÓN EPISTOLARIO, I (La Habana, 1923), p. 25-26, y en JOSÉ MARÍA HEREDIA EN MÉXICO [1945] (Toluca, 2002), pp. 265-266. Ofrezco en nota las variantes de diferentes editores.

<sup>356</sup> 1923 y 2002 empiezan: *A Domingo del Monte. Madrid. Amadísimo Domingo*;

<sup>357</sup> 2002: *correspondencia*;

<sup>358</sup> Silvestre Luis Alfonso y Soler.

<sup>359</sup> 2002: *ésta*;

<sup>360</sup> *Tiberio*, tragedia en cinco actos, representada por primera vez en el Teatro Principal de México el 8 de enero de 1827.

se quiere casar con mi hermana. Expílicate con extensión, pues sabes que nada está demás en un asunto de esta naturaleza. Yo tengo para mí que es un muchacho de buenas disposiciones, pero descabezado y sin educación. Dímelo todo.

Voy por fin a calzarme el coturno americano y a procurar pintar con el buril de Alfieri la catástrofe del noble *Cualpopoca*. Ustedes, los que me han metido en esto, serán responsables de mis desatinos a Dios y a los hombres.

También envío a Silvestre varias poesías inéditas. Léelas. No envío otras por largas.

Adiós mi querido Domingo: sé feliz, y no dudes nunca de la amistad eterna de tu

José María

127.

Recibida en Filadelfia el 7 de abril<sup>361</sup>

Contestada el 15 de mayo por Nueva York<sup>362</sup>

Tlalpan, enero 14 de 1829.<sup>363</sup>

Amadísimo Domingo: con el mayor gusto contesto a tu apreciable de 20 de noviembre último. Ha tanto tiempo que estoy privado de toda comunicación con los amigos de mi corazón, los compañeros de mi juventud, de aquel tiempo de dulces ilusiones, de tranquilos y agradables estudios. Mil veces en el tumulto de la revolución, cercado de graves afanes y penosos compromisos, he maldecido mi funesto esplendor y he suspirado por aquellos meses de inocencia y de felicidad.

Ya sabes que me he casado y Gener te habrá dicho que tengo una hija preciosa que con su inocente madre hacen el consuelo de mi vida. Soy fiscal de la Audiencia del Estado de México que reside en esta ciudad de nueva creación, a cuatro leguas de la gran Tenoxtitlan, de modo que puedo gozar de las delicias del campo y de las ventajas de una capital. ¡Cuán grato me sería que te resolvieras a venirte conmigo! Pero no me atrevo a pedirte que lo hagas. Involuntariamente he destrozado el corazón de la mejor de las madres y no quisiera poner a otro en mi situación. Por lo demás, no dudo asegurarte que

---

<sup>361</sup> Nota de Domingo del Monte.

<sup>362</sup> Nota de Domingo del Monte.

<sup>363</sup> Carta publicada en REVISTA HISTÓRICA, I (La Habana, 1916), pp. 167-168, versión que reproduzco. Recogida en CENTÓN EPISTOLARIO, I (La Habana, 1923), pp. 49-50, y en JOSÉ MARÍA HEREDIA EN MÉXICO [1945] (Toluca, 2002), pp. 348-349. Ofrezco en nota las variantes de diferentes editores.

serías colocado ventajosamente. En todo caso, piensa libremente y recuerda que son tuyas mi casa y mi corazón.

Acabamos de pasar una formidable tormenta, que con las exageraciones de los gaceteros habrá hecho creer a los ultramarinos que esto está en la más horrible anarquía. Fue necesario que reventase un volcán para salvarnos de la tiranía. He visto grandes actos de virtud y crímenes atroces. Pero al cabo, creo que todo es preferible al yugo que iba a imponernos el odioso Gómez Pedraza. Guerrero está electo presidente, su alma es noble y elevada y podemos esperar mejores días.

Tengo el proyecto de irme a pasar cuatro o cinco meses a Nueva York, pero estas ocurrencias me han varado. En este momento mi salida de la república parecería una deserción ignominiosa. Con todo, veré si de aquí a marzo las circunstancias públicas y el estado de mi bolsa me permiten la salida. Pero ¿cómo dejar por tanto tiempo a mi esposa y a mi hija?

Esta mañana tuve una carta de Tatao en que me habla de una que te escribió Lista, juzgando mis poesías. ¿Cómo no me la has mandado? Lo que recibí por mi madre fue copia del artículo del *Correo Literario*<sup>364</sup>, en que se revela la amistad.

Adiós, mi amadísimo Domingo: escíbeme, da mis expresiones a André<sup>365</sup>, autor de las obritas, y recibe el corazón de tu invariable amigo

José María

128.

Cuernavaca, octubre 23 de 1830.<sup>366</sup>

Amadísimo amigo: por una carta de mi madre de mayo he tenido el gusto de saber que estás bueno. ¿Por qué no me escribes? ¿Qué gobierno puede ofenderse de la comunicación de dos hombres que sólo se ocupan de los afectos inocentes de su corazón?

A fin de abril o principio de mayo debo estar en Nueva York para hacer una edición completa de mis poesías que sacaré tres o cuatro tomos con las tragedias. Quiero que

---

<sup>364</sup> Alude al *Correo Literario y Mercantil* de Madrid, en cuyo número de 4 de Agosto de 1826, y bajo el título de *Literatura Española*, se publicó un juicio anónimo que la *Revista de Cuba* de La Habana reprodujo en 1879, t-VI, pp. 190-192.

<sup>365</sup> Domingo André.

<sup>366</sup> Carta publicada en REVISTA HISTORICA, I (La Habana, 1916), p. 169, versión que reproduzco. Recogida en CENTÓN EPISTOLARIO, I (La Habana, 1923), pp. 113-114. Ofrezco en nota las variantes de diferentes editores.

salga con la belleza tipográfica de que sea capaz, y de poco dinero podré disponer, porque ya tú sabes que los entusiastas no enriquecemos jamás, y tengo que proveer durante mi ausencia a la manutención de mi familia aquí. Por lo mismo, espero que si crees que esta empresa puede servir a la gloria literaria de Cuba, promuevas una suscripción entre los amigos, en concepto de que todos los ejemplares que se destinen a ésa, irán expurgados de lo que pudiera impedir su circulación, y que los suscriptores, según la situación, podrán tomar de los completos o de los reformados. Suscribiéndose algunos por diez ejemplares más, no me parece difícil que se reúnan siquiera 300 pesos. Los suscriptores recibirán un número de ejemplares proporcionado a la cantidad que den<sup>367</sup>, y no debe bajar de cuatro pesos, que es lo menos que valdrá cada ejemplar en pasta fina. Haz esto con empeño, y pon el dinero que recibas<sup>368</sup> en manos de Gener, quien lo tendrá en depósito hasta mi llegada, o lo devolverá en el inesperado caso de frustrarse el proyecto.

Adiós, Domingo: di a mi madre que estoy bueno, y hace cuatro o cinco días la escribí. Mil cariños a mis hermanas y tú recibe el afecto de tu amigo

José María.

129.

Matanzas, noviembre 26 de 1836.<sup>369</sup>

Al licenciado don Domingo del Monte

Habana

Amadísimo Domingo: ya te diría Félix por mi encargo que a mi<sup>370</sup> rápido paso por La Habana quedé hambriento de hablar contigo con toda la confianza que necesitamos dos amigos como nosotros. Dos veces te busqué esa noche y no pude hallarte. Ahora me dice tu hermana Manuela que debes venir el día 1º y deseo me digas si<sup>371</sup> es cierto, pues yo debo pasar a esa del 10 al 15, para embarcarme en el primer buque, y llevaré solemne y pesadísimo chasco si andamos de vuelta encontrada y tengo que volverme a México sin que hayamos hablado muy largamente.

---

<sup>367</sup> 1923: *sea*;

<sup>368</sup> 1923: *reúnas*;

<sup>369</sup> Carta publicada en CENTÓN EPISTOLARIO, III (La Habana, 1926), p. 62, versión que reproduzco. Recogida en JOSÉ MARÍA HEREDIA EN MÉXICO [1945] (Toluca, 2002), pp. 265-266. Ofrezco en nota las variantes de diferentes editores.

<sup>370</sup> 2002 suprime: *mi*;

<sup>371</sup> 2002 suprime: *si*;

Hazme favor de dirigir a mi mujer la adjunta en el paquete que pronto debe pasar por ésa. o si ha pasado ya, en la primera ocasión directa a Veracruz.

Adiós, ilustre Bachiller: sabes que hace quince años largos que posees el primer lugar en el corazón de tu amantísimo amigo

José María Heredia.

130.

La Habana, enero 10 de 1837.<sup>372</sup>

Al licenciado don Domingo del Monte  
Matanzas

Amadísimo Domingo: recibí tu esquila del 7 a hora y en lugar que no me permitieron contestarla en el último correo.

Me es imposible volver a Matanzas antes de mi salida para Veracruz, que debe ser el domingo. Desde que resolví tomar pasaje en la goleta que ha de llevarme, quise ir a pasar otros cuatro o cinco días con mi familia, pero en aquel momento no había goleta costera<sup>373</sup> pronta y después no he podido resolverme a salir de aquí, cuando la falta de vapores hace tan precaria la comunicación con<sup>374</sup> Matanzas, que me expondría a no llegar aquí en tiempo.

Por otra parte, no puedo demorar más mi vuelta a México, donde me llaman con urgencia la mala salud de mi mujer y las consecuencias posibles del nuevo trastorno que parece prepararse en aquel desgraciado suelo.

No puedes sentir tú más que yo la infausta combinación de circunstancias que nos ha tenido separados, pues no has venido desde<sup>375</sup> México, teniendo por uno de tus objetos más caros recordar los bellos días de la juventud con el amigo más querido de ella. Últimamente había otro motivo fortísimo para que yo deseara hablarte muy largo y era el de disipar las injustas prevenciones sobre mi viaje, que indicabas en la que me escribiste a Matanzas.

Respeto de la nueva edición proyectada de mis poesías, harás lo que te parezca, pues yo<sup>376</sup> te doy carta blanca. De México te enviaré las alteraciones que me han ocurrido y tú

---

<sup>372</sup> Carta publicada en CENTÓN EPISTOLARIO, III (La Habana, 1926), pp. 65-66, versión que reproduzco. Recogida en JOSÉ MARÍA HEREDIA EN MÉXICO [1945] (Toluca, 2002), p. 621. Ofrezco en nota las variantes de diferentes editores.

<sup>373</sup> 2002 suprime: *costera*;

<sup>374</sup> 2002: *en*;

<sup>375</sup> 2002: *a*;

<sup>376</sup> 2002 suprime: *yo*;

harás las más que convenga. Creo que Ignacio<sup>377</sup> te habrá enseñado las poesías inéditas que le dejé, y que deben incluirse. Dime sobre todo lo que te ocurra, escribiéndome a México, pues no creo que haya obstáculo a nuestra correspondencia.

Adiós, amadísimo Domingo: sé feliz, y no olvides al amigo que más te ama,

José María Heredia

Mis expresiones de afecto a la gran chaquetera<sup>378</sup> doña Manuela, y a mi bella novia.

---

<sup>377</sup> Ignacio José Heredia, tío del poeta.

<sup>378</sup> 2002: *chaquetera de doña Manuela*;

## CARTA A PEPILLA ARANGO

131.

Tarpaulin – Cove, 31 de noviembre de 1826.<sup>379</sup>

Amiga de mi corazón: voy a empezar a cumplir la promesa que te hice de escribirte sobre el suelo de mi destierro, aunque no he llegado al término de mi viaje. Cercado de seres extraños, de quienes sólo oigo voces bárbaras e incomprensibles y herido por el aliento helado de este clima, tomo la pluma para que la ilusión de hablar con mi salvadora, con mi amiga dulcísima, con mi hermana en amor, me haga olvidar algunos instantes el horror de mi situación presente.

No trato de renovar aquí el cuadro tremendo de los días de mi proscripción. ¿No lo viste tú, y no te unió la simpatía más viva a mis dolores y peligros? Cada vez que vea a la luna resplandecer en un cielo purísimo y refractar sus rayos la calma superficie de las aguas, se me representará la última noche que pasé en las orillas del San Juan. Oiré la señal tan esperada, veré a la joven celestial que con sus cuidados afectuosos templó el horror de mi estado, ocultar sus lágrimas y tenderme la mano para darme el último adiós; sentiré palpar el corazón de mi salvadora sobre mi corazón desesperado, y temblar bajo mis pies la frágil barquilla que burló la venganza de los tiranos.

Alejábame en silencio de aquella tierra adorada y funesta y sentado en la proa de la débil embarcación, no podía discernir mis sentimientos: mis ojos se fijaban alternativamente sobre la ciudad donde lloraban por mí tantos objetos queridos, y el castillo donde la tiranía más insolente y feroz había encerrado a mis desgraciados amigos y tenía abierto mi calabozo. Me sentía movido a la vez de ternura y de furor; mis ojos estaban secos al llanto, mi cabeza era un volcán abrasado y el infierno y la muerte estaban en mi corazón.

Más de una vez me sentí tentado a arrojarme al mar, y acabar con mi vida, y creo que sólo me contuvo la idea de morir sin venganza. Proyectos de sangre y ruina se presentaban a mi mente, y sólo en ellos hallaba un alivio espantoso... Me horrorizo al recordar de lo que hubiera yo sido capaz en aquellos momentos terribles.

Pasé la noche a bordo a pocas varas de distancia del fatal castillo y mirando las luces de algunos de los calabozos. A la madrugada se levó la ancla, y me estremeci cuando vi desplegarse las velas, que llenas de un viento fresco me arrebataron por el mar. Encalló

---

<sup>379</sup> Carta publicada originalmente en EL IRIS, II [1826] (México, 1988), pp. 99-102, versión que reproduzco.

el buque y entre la confusión universal, casi sentí un secreto gozo de verme así detenido en la fuga que emprendía. Remedióse el mal y todo el día siguiente lo pasé sentado en la popa, mirando estúpidamente a la costa, hasta que la distancia me la fue ocultando. Toda ella había desaparecido ya al caer la tarde, y sólo el Pan de Matanzas se alzaba todavía como un escollo en medio del mar. Las sombras de la noche le fueron envolviendo y todavía mi vista se esforzaba a penetrarlas, y a echar una mirada de despedida sobre la tierra que me vio nacer. Un relámpago me la hizo ver por la vez postrera.

¿Qué decir de la navegación? Temporales como de la estación, que nos azotaron, venían seguidos de grandes calmas en que el mar embravecido presentaba todavía el aspecto de la pasada tempestad. El frío de la entrada del invierno nos incomodaba sobremanera y yo, sobre todo, que iba vestido tan a la ligera como en nuestro ardiente clima, quizá hubiera perecido sin la humanidad del capitán que me dio una parte de su ropa.

Jamás he temido menos los peligros del mar. Siempre he hallado una especie de placer en contemplar el furor de sus elementos desencadenados y confundidos, y jamás he escuchado retumbar un trueno sobre mi cabeza sin sentir una emoción vivísima y sublime. Pero ahora, en la mayor furia de la borrasca, me pasaba horas enteras sentado en la popa, mirando al mar enfurecido o al cielo cubierto de nubes espantosas, y riendo a veces del afán de la tripulación y de su confusión y clamores. No me sucedía así cuando ha cuatro meses venía de Puerto Príncipe y se me presentaba un porvenir afortunado y tranquilo. Sin duda, el precio de la vida disminuye mucho para el desgraciado que sólo ve la existencia erizada de crímenes y de dolores, y mira en el sepulcro un asilo contra las borrascas del mundo y las injusticias de los hombres.

Los vientos contrarios que no nos permitían montar el cabo Cod, nos han hecho detener en este fondeadero, en una de las pequeñas islas que están junto a Falmouth, en la costa de Massachussets. Bajé a tierra, y vi con horror lo que es invierno. Un río estaba ya helado. Todo el campo parecía consumido por un incendio reciente. Ninguna hierba pudo consolar la vista de esta aridez espantosa. No se ven ni un hombre, ni un animal, ni un insecto. Los dos únicos edificios en que los ojos pueden descansar, el faro y la posada, cerrados cuidadosamente por todas partes, tienen aspectos de sepulcros. Si quiero ensanchar el cuadro, veo un cielo nublado por todas partes, que se confunde en un horizonte dudoso con el mar cerrado de niebla... Paréme estremecido y creía que me hallaba con Milton en la inmensa soledad donde se alza el trono de la muerte.

Sin duda, este funesto cuadro resfrío mucho el entusiasmo con que saludé la tierra de

libertad, en que se abre un asilo inmenso a todos los oprimidos de la tierra, y donde el hombre seguro con el testimonio de su conciencia, y bajo la égida de una sabia legislación. alza la frente al sol, y no tiene que temer más que a la ley, que protectora del inocente, es infalible y sin piedad en la satisfacción de sus agravios.

Fui a ver el faro que está al cuidado de un soldado de marina, que perdió una pierna en un combate naval de la última guerra con los ingleses. Su patria agradecida provee de este modo a su subsistencia, y le recompensa de la sangre que por ella vertió. La limpieza de su habitación, el aseo de su persona, su mujer y dos hijos, en cuyos semblantes robustos se veían fuertemente caracterizadas la salud y la dicha, y un pequeño establo en que había una vaca y muchas aves, me disiparon la impresión triste que me causó a primera vista su pierna de palo. Subía la escalera con la mayor agilidad, mis miembros entorpecidos por el frío no me permitían seguirle, y dos o tres veces se paró a esperarme, me miraba con lástima, y tomando entre las suyas una de mis manos heladas, me dijo algunas palabras afectuosas e incomprensibles.

El frío horroroso me ha forzado a acogerme a la casa y a buscar la consoladora chimenea. Acabaré esta carta y me pondré a revolver periódicos de que no entiendo una sílaba. A no ser por la observación curiosa del traje y modo de estas gentes, me devoraría el tedio en este aislamiento absoluto.

Adiós, Emilia mía.

Heredia.

## CARTAS A TOMÁS GENER

132.

México, abril 9 de 1828.<sup>380</sup>

Amadísimo amigo: con la mayor pena veo que no ha recibido usted ninguna de las innumerables que le tengo escritas, pues por Pancho<sup>381</sup> he recibido una esquelita, que sólo me dice en tono estudiadamente seco que tengo nueve pesos más en su poder...

No crea usted que soy capaz de olvidarle cuando la amistad de usted fue uno de mis consuelos más dulces en la triste época de mi destierro y aislamiento. Mi cariño a usted, fundado en la base del alto aprecio a las excelentes cualidades, durará tanto como ellas. Con Pancho he tenido muy buenos ratos hablando de usted de Guadalupe<sup>382</sup> y de la precocidad intelectual del interesante Benigno.

El mismo Lao escribirá a usted muy pronto mi actual situación, que es la mejor que podría desear fuera de mi país y lejos de mi familia.

Adiós, mi excelente amigo, escíbame y jamás dude del afecto que a usted y a su familia profesa de corazón

José María Heredia.

Cuando escriba usted a Matanzas, sírvase decir que se instruya a mi tío<sup>383</sup> de que en esta fecha estoy bueno.

133.

Cuernavaca, 29 de junio de 1828.<sup>384</sup>

...Poco tengo que decir a usted sobre este país. Su suerte depende de la próxima elección del presidente, por la que trabajan con ardor los partidos<sup>385</sup> y que la nación espera con ansia. Si el general Guerrero sale, podemos esperar mejores días que los presentes, y a lo menos acabará el reino de la actual anarquía que, como una

---

<sup>380</sup> Carta publicada en DEL EPISTOLARIO DE HEREDIA, II (La Habana, 1924), p. 473, versión que reproduzco.

<sup>381</sup> Se refiere a Francisco de la O. García.

<sup>382</sup> La señora de Tomás Gener.

<sup>383</sup> Se refiere a su tío Ignacio Heredia.

<sup>384</sup> Carta publicada en DEL EPISTOLARIO DE HEREDIA, II (La Habana, 1924), pp. 473-474, versión que reproduzco. Recogida en JOSÉ MARÍA HEREDIA EN MÉXICO [1945] (Toluca, 2002), p. 317. Ofrezco en nota las variantes de diferentes editores.

<sup>385</sup> 2002: *partidarios*;

consunción, ha minado todos los resortes sociales. Sin embargo, los partidos, dedicando<sup>386</sup> exclusivamente sus energías y atención a las elecciones, han cesado de atacar de hecho a la sociedad y estamos en una efímera tranquilidad parecida a los intervalos que tiene una vasta agitación atmosférica. Mi matrimonio y mi constitución física, que necesita un clima benigno, me tiene ligado al país, pero si se repiten las escenas de los últimos días de 1827, sin duda iré a morir en paz en los Estados Unidos donde reinan las leyes y ningún faccioso atrevido puede correr un velo sobre la imagen de la libertad profanada...

Yo pienso ir a ésa a principios del año próximo para pasar dos o tres meses con mi madre, según me lo ruega, e imprimir algunas obrillas. Si el partido moderado gana las elecciones seré, sin duda, diputado, pero esto no creo que me impida el viaje.

P. D. Mis amistosos recuerdos a Varela y Santos Suárez. Vea usted si pueden venderse por junto a cualquier precio los últimos ejemplares de mis poesías que tiene Varela.

134.

Cuernavaca, octubre 25 de 1828.<sup>387</sup>

Amadísimo amigo: contesto la afectísima de usted de 14 septiembre, dándole las gracias por la eficacia con que llevó mi encargo el pago de Howland y más por no haberme vendido las cuatro acciones de banco al efecto. En este triste negocio todos nos hemos enredado. Yo, atendiendo sólo a mi delicadeza, ordené a usted en el acto el pago de los 250 pesos, y mi madre, por su parte, tomó 400 para el mismo fin, de modo que esta suma va a costarme tal vez 700 pesos. Con esta fecha escribo a mi madre que, estando pagado por Ignacio o Howland, que es lo mismo, devuelva a usted los 400 pesos para que me los emplee en acciones del banco, cobrando lo que ha tenido la bondad de suplirme, pues supongo que no los necesita ella, y aún en este caso, yo procuraré socorrerla por otro conducto sin tocar a su dinero que, por el paraje en que está, miro como precioso cuando vivo en un país en que la revolución no hace más que empezar.

---

<sup>386</sup> 2002: *dedican*;

<sup>387</sup> Carta publicada en DEL EPISTOLARIO DE HEREDIA, II (La Habana, 1924), pp. 474-475, versión que reproduzco. Recogida en JOSÉ MARÍA HEREDIA EN MÉXICO [1945] (Toluca, 2002), pp. 341-342. En la edición de 2002 editada con la fecha del 24 de octubre de 1828. Ofrezco en nota las variantes de diferentes editores.

Sírvase usted escribir en primera ocasión a mi expresada madre copiándole este párrafo y designándole la persona a quien haya de entregar en La Habana los 400 pesos en caso, repito<sup>388</sup>, de no necesitarlos. Vive en la calle de Lamparilla, número 17. Aviseme usted sin demora del resultado, pues me importan más 400 pesos en los Estados Unidos que mil aquí. Esa corta suma, con 500 pesos más que he librado a usted, es mi áncora de esperanza en la actual borrasca, y por ella sostengo con firmeza los ataques de que tal vez no tardaré en ser víctima. El despotismo y la aristocracia, en cuyo fondo nada la gente de corona, han hecho su reacción y, aunque se ha señalado con grandes venganzas, yo temo aún más la reacción de los anarquistas, que parece próxima a estallar bajo formas legales y por lo mismo aún más funesta.

(Vuelve a hablar de letras y pagarés. Se alegra de que Guadalupe se haya hecho ciudadano del país. Se anuncia el nacimiento de una hija "que ha venido al mundo bajo los más fúnebres auspicios".)<sup>389</sup>

P. D. Procure usted salir de los ejemplares de mis poesías<sup>390</sup> que hay en ésa, remetiéndolos por mitad a Cuba y La Habana, y aun añadiendo alguna remesa al Perú y a Chile.

135.

Cuernavaca, noviembre 30, 1828.<sup>391</sup>

Agradezco las noticias que me comunica, y que me son tanto más preciosas cuanto más aislado vivo y quiero vivir. Este país va realizando los fúnebres pronósticos que hice a usted en una de mis anteriores. La insurrección contra el nuevo Presidente ha cundido y van probando mal para sofocarla las medidas de rigor que ha querido adoptar el gobierno. En mi concepto, las cosas han llegado al caso de reducirnos a la triste alternativa del despotismo o<sup>392</sup> la anarquía. Ambos estados son incompatibles con mi carácter y no es difícil que nos veamos en abril o mayo. No sé qué demonio enemigo turba la razón a los nuevos republicanos de América. Transcribo el párrafo en que me habla usted de los

---

<sup>388</sup>2002 suprime: *repito*;

<sup>389</sup>Así en las dos ediciones.

<sup>390</sup>Alude a *Poesías*, la edición de Nueva York de 1825.

<sup>391</sup>Carta publicada en DEL EPISTOLARIO DE HEREDIA, II (La Habana, 1924), pp. 475-476, versión que reproduzco. Recogida en JOSÉ MARÍA HEREDIA EN MÉXICO [1945] (Toluca, 2002), pp. 342-343.

Ofrezco en nota las variantes de diferentes editores.

<sup>392</sup>2002: *o a la anarquía*;

enviados franceses al presidente Victoria, cuya amistad conservo a pesar del ceño con que me distingue su ministerio<sup>393</sup>. A la verdad que no podían esos señores venir en peor tiempo y de antemano me avergüenzan, como americano, los informes que darán de México en 1828...

Expresiones a Varela, Saquete, Santos Suárez, Pepe Alfonso...

P. D. – Si viene algún conocido a México, no deje usted de remitirme el *Mensajero Semanal*. Dé usted a Pepe esa dedicatoria que hago a mi malogrado Silvestre<sup>394</sup> de una vehementísima tragedia intitulada *Cayo Graco*<sup>395</sup>, que saldrá en la edición completa de mis poesías que pienso hacer en esta ciudad.

136.

Cuernavaca, junio 25, 1830.<sup>396</sup>

Desde el mes de abril he vuelto a este juzgado, porque el bribón a quien se substituyó al señor Zavala<sup>397</sup> por la facción hoy vencida en el estado, me quitó la fiscalía para darla a un vil intrigante, cuñado de Tornel y bien conocido por el mismo. He tenido que aguantar la píldora y conformarme con mi antiguo destino. Mi verdadero delito ha sido que no quise sublevarme en diciembre del año pasado. Yo conocía toda la ineptitud del general Guerrero y todos los vicios de su administración pero, como soldado, estaba ligado por mi honor y por la disciplina a sostener un gobierno conocido y reconocido. Por lo mismo mantuve mi cuerpo en la subordinación más severa y sofoqué un movimiento insurreccional en la capital del estado, con cuyo mando militar me cogió la revolución, y sólo cedí cuando me echaron encima una fuerza cuádrupla de la mía. Con estos preliminares esperará usted, sin duda, una filípica contra el actual gobierno. Pero usted sabe que yo no soy egoísta, y aunque el cambio me haya perjudicado, conozco que la nación ha ganado mucho en él. Los ministros son hombres de talento y probidad, y su marcha es tan moderada como firme y juiciosa. Si los restos de facciosos armados que existen no progresan, la república recobrará muy pronto su esplendor...

---

<sup>393</sup> 2002: *su Ministro*;

<sup>394</sup> Silvestre Luis Alfonso.

<sup>395</sup> *Cayo Graco*, tragedia en tres actos. original de Chenier, traducida por Heredia y publicada en *Revista de Cuba*, 1879.

<sup>396</sup> Carta publicada en DEL EPISTOLARIO DE HEREDIA, II (La Habana, 1924), pp. 476-477, versión que reproduzco.

<sup>397</sup> Lorenzo Zavala.

Estoy rabiando por tener carta de usted en que me hable de la sonada conspiración de Cuba<sup>398</sup>, de que nos han llegado las noticias más vagas y contradictorias. Sólo la proclama de Vives me hace creer que sea cosa de alguna importancia. Ya me avergüenzo de hablar a usted de mi viaje tantas veces frustrado. Para el año próximo lo estoy pensando y creo que se hará porque mi mujer, estando aquí, no le repugnará mucho, pues que sólo así la dejaré ir a México a ver su familia. Las noticias de la conspiración me tienen privado de escribir a mi madre, por temor a exponerla a una tropelía. Ruego, pues a usted que por medio de algún amigo la haga instruir de mi salud.

Sus cartas, preciosas siempre a mi amistad, me son más necesarias en este destierro para saber algo de lo que pasa por el mundo.

Mis afectuosas expresiones de mi cariño a señora Gener y los boys Varela, Leonardo y Saquete, sin olvidar a Tornel cuando le vea. Usted disponga de su apasionado

José María Heredia.

137.

Toluca, diciembre 25, 1831.<sup>399</sup>

No ha recibido la epístola en verso que menciona usted. Tampoco me ha llegado la revista cubana<sup>400</sup>, y la primera noticia de ella es la que usted me da. Deseo con ansia verla, y así estimaré a usted me remita los números que hayan salido por mano del citado señor Lebrija (don Joaquín, administrador de la Aduana de Veracruz), pues así llegarán seguros. También ruego a usted se suscriba por mí al *Albión*<sup>401</sup> de esa ciudad, y en cada buque me remita los números correspondientes, empaquetándolos juntos y con faja para que sea soportable el costo del correo. Es probable que pronto tengan que hacer conmigo las revisores cubanos, pues al fin me he resuelto a hacer aquí la segunda edición de mis poesías, van impresos algunos pliegos y oportunamente remitirá a usted 200 ejemplares para La Habana. También estoy imprimiendo, en cuatro volúmenes, unas lecciones elementales de historia<sup>402</sup>, publico una pequeña revista mensual<sup>403</sup> y soy editor principal

---

<sup>398</sup> Se refiere a la conspiración del Águila Negra.

<sup>399</sup> Carta publicada en DEL EPISTOLARIO DE HEREDIA, II (La Habana, 1924), pp. 477-478, versión que reproduzco. Recogida en JOSÉ MARÍA HEREDIA EN MÉXICO [1945] (Toluca, 2002), pp. 422-423.

Ofrezco en nota las variantes de diferentes autores.

<sup>400</sup> La *Revista Bimestre Cubana*, que empezó a publicarse en 1831.

<sup>401</sup> *Albión*, revista que se publicaba en Nueva York, donde residía Gener a la sazón.

<sup>402</sup> *Lecciones de Historia Universal*, Toluca, 1831. Se trata de una amplísima refundición de la obra de Tytler.

<sup>403</sup> Se refiere a *La Miscelánea*.

del *Conservador*, uno de los periódicos que con más firmeza se oponen a la tiranía militar que nos amenaza.

La situación de este país es cada día más triste. Los inicuos hipócritas que ocupan el ministerio han declarado la guerra a toda libertad, y cada comandante militar es tan absoluto como Fernando VII. Las cámaras se componen de egoístas, bribones o cobardes, y callan en medio de los horrores más inauditos. El gobierno, que se reconoce cargado con la execración universal, se apoya en los soldados y el clero, ha restablecido la formidable jerarquía eclesiástica y tolera o aplaude que se destruyan imprentas por la fuerza armada, que los generales, por diversión, encapillen a los impresores para fusilarlos y que los oficiales apaleen a los representantes de la nación que aún osan reclamar la iniquidades de los ministros. Aquí estamos libres del efecto inmediato de estas tropelías por la integridad y firmeza<sup>404</sup> del general Muzquiz, que es gobernador del estado. Creo, sin embargo, que las elecciones serán borrascosas y que el año del 32 habrá otra acordada.

Enseñe usted esta carta al señor Zavala y dígame de parte de un amigo fiel y que tanto le ha probado su afecto, que no se arroje a venir, pues lo matarían irremisiblemente. Añádale usted que la situación de la república en los últimos meses de 1828 era celestial comprobada con la de hoy. *Pero non si malo nunc est olim sic erit*. La reacción del pueblo contra clérigos y soldados se anuncia, y la libertad ultrajada recobrará sus derechos.

Ofrezca usted mi afectuoso respeto al general Santander. Aunque ni lo conozco, le estimo como uno de los hombres públicos más virtuosos de nuestra revolución, y me sería muy satisfactorio darle un estrecho abrazo.

---

<sup>404</sup>2002 suprime: y firmeza;

Amadísimo amigo y dueño: desde que el restablecimiento de la paz volvió a franquear las comunicaciones con los puertos, suspendidas por diez meses, llevo escritas a usted tres cartas. Pero ha tres días tuve el sentimiento de saber que el sujeto a quien las remití ha marchado para Yucatán, porque temo fundadamente algún extravío. Con la segunda enviaba a usted en ejemplar de la nueva edición de mis poesías<sup>406</sup> para que, leído, lo remitiese a Domingo del Monte, mientras puedo mandar a usted cien ejemplares para que los mande encuadernar y los dirija a La Habana.

En la primera contaba a usted mis aventuras durante el largo y sangriento período de la guerra civil. Yo he tenido que seguir sus fases, y más de una vez me he visto fugitivo y perseguido como una bestia feroz por montes y sierras. En las últimas elecciones tuve la desgracia de que me nombrasen diputado a esta legislatura, y hoy me tiene luchando animosa, pero inútilmente, contra las exageraciones inhumanas de los vencedores después de haber sido proscrito por los vencidos. Cada día, mi amigo, me convengo más de que esto no tiene atadero, y que la profunda inmortalidad e ignorancia de estas gentes les impedirán, por un siglo o dos, tener un gobierno, cualquiera que sea, que marche de un modo regular y seguro.

Zavala ha sido reelecto gobernador. Yucatán lo nombró diputado al Congreso General, y el Presidente le ha encargado la legación en Francia. Aún no sabemos en cuál de los cargos se fijará.

Apruebo la compra de la nueva acción del banco de los Estados Unidos de que me habla usted en su apreciada de 9 de febrero. Ya antes había dicho a usted que sobre ese asunto me remitía del todo a su amistad y prudencia.

Con los últimos *Albions* he recibido el número 7 de la revista cubana<sup>407</sup>, y me asombra la libre elocuencia con que nuestro Saquete<sup>408</sup> se aplica sobre los peligros que amenazan a nuestra isla idolatrada. Los números 5 y 6 de la *Revista* se extraviaron con los *Albions* de que me habla usted en una de sus anteriores, y probablemente se convirtieron en cartuchos en Veracruz. Procure usted reponerme los citados números 5 y 6, pidiéndolos a del Monte.

---

<sup>405</sup> Carta publicada en DEL EPISTOLARIO DE HEREDIA, II (La Habana, 1924), pp. 478-479, versión que reproduzco.

<sup>406</sup> Es *Poesías*, la edición de Toluca de 1832.

<sup>407</sup> Se refiere a *Revista Bimestre Cubana*.

<sup>408</sup> Sobrenombre de José Antonio Saco.

Sobre los asuntos de España había yo formado en estas alturas un juicio absolutamente igual al que usted me manifiesta. La experiencia no me permite ya creer en conversiones políticas, y por lo mismo he creído que las concesiones de la Reina eran hijas de un puro urgente y momentáneo, y que su extraño liberalismo cesará con las circunstancias que lo produjeron. Sin embargo, dígame, usted, cómo le ha ido al circunspecto en su vuelta.

Adiós, mi querido amigo. Escriba usted a Domingo que estoy vivo y sano para que lo diga a mi madre, pues aunque yo la ha escrito por otros conductos, temo los extravíos y me aflige la incertidumbre en que debe hallarse.

Dígale usted a Varela que hace tres días recibí la que me envió para Cadena y ya se la he dirigido, que sobre la herencia de Slater escribí a Smith y no he tenido respuesta.

22 marzo

Vuelvo a abrir para incluir a usted esa carta de Cadena, quien me ofrece enviarme la de Pinzón.

139.

Toluca, marzo 23, 1834.<sup>409</sup>

Creía no escribirle a usted en el paquete de abril, sino ir yo mismo a darle un abrazo, como le tenía ofrecido. Pero al llegar el plazo de mi marcha, se me han acumulado los obstáculos unos sobre otros. Contaba con llevar a mi mujer y ha salido embarazada, por lo que no puedo hacerla emprender un viaje en tal situación ni tengo con quien dejarla, pues está de pleito con su madre desde que volvió a casarse con un hombre despreciable en extremo. También el gobierno del estado se halla hoy en manos de un hombre que me tiene muy poco afecto, y esto hace muy probable que me despojen de mi plaza apenas sepan que ha dado la vela de Veracruz y, por último, el camino entre este puerto y México de halla infestado por bandas numerosas de forajidos que continuamente saquean las diligencias y asesinan a los caminantes. Además, el vómito se ha manifestado ya en Veracruz y, aunque soy cubano, llevo ocho años de residir en estas cordilleras y no me creo seguro de sus ataques. Por todos estos motivos me veo precisado a abandonar con el más vivo sentimiento un viaje que reclama el mal estado de mi salud, y que ha sido el objeto de mis esperanzas más halagüeñas en todo el año último. La previsión de usted ha sido superior a la mía y, desde luego, me resigno a sufrir las justas chanzas de que

---

<sup>409</sup> Carta publicada en DEL EPISTOLARIO DE HEREDIA, II (La Habana, 1924), pp. 479-480, versión que reproduzco.

probablemente seré objeto.

La situación de este país es cada día más triste y desconsoladora. El ilustre general Santa Anna, ese hombre verdaderamente grande, a quien la historia le hará la justicia que sus contemporáneos le niegan, después de haber salvado la república en Guanajuato, en vez de aplausos fue recibido con insultos por el Congreso General compuesto, en su mayoría, de hombres ignorantes o perversos. Cuando acaba de dar la prueba más brillante de su desinterés y magnanimidad acusaron sin rubor de proyectos ambiciosos a un héroe que había preferido la muerte al poder absoluto. Santa Anna, indignado, se ha retirado a su hacienda, y desde entonces todo se complica extraordinariamente. No han podido obligar a los obispos que provean en propiedad los cuatros, y tiene la inexplicable audacia de estar discutiendo una ley para ocupar todos los bienes eclesiásticos. El pretexto es el pago de la deuda nacional y el resultado será o una revolución nueva y formidable o la escandalosa dilapidación de esos bienes, pues excede a toda ponderación la inmoralidad que entre nosotros se ha desarrollado últimamente. Dios nos ayude, que bien lo necesitamos. Adiós, mi excelente amigo. No deje usted de escribirme, dándome noticias de nuestra cara Cuba.

Mis cariños a Benigno, Leonardo, Varela y usted no olvide a quien le ama de corazón y se repite su apasionado amigo...

P. D. Sin perjuicio de *Albión*, suscribame usted al *New York Mirror*.

140.

Toluca, abril 25, 1834.<sup>410</sup>

... Según las noticias que de Europa hemos recibido por los papeles franceses, parece que las cosas de España toman buen aspecto, y que si hay prudencia y energía en los actuales directores de la cosa pública, la monarquía constitucional se establecerá sobre base sólida y esa infeliz nación volverá a la esperanza y a la vida. Mucho lo celebraré, tanto por nuestros amigos de Cuba como por usted, por mí mismo, pues hecha la paz ya me sería más fácil volver al seno de mi familia.

Las cosas de esta república mejoran en apariencia. El gobierno ha celebrado con

---

<sup>410</sup> Carta publicada en DEL EPISTOLARIO DE HEREDIA, II (La Habana, 1924), pp. 480-481, versión que reproduzco.

Bravo<sup>411</sup> una de las transacciones ignominiosas que ordinariamente terminan aquí las revoluciones, y acaba de publicarse una ley que probablemente hará desterrar a casi todos nuestros obispos y canónigos, que no será poca ventaja. Pero la dilapidación de Erario y la inmortalidad general en toda clase de funcionarios públicos sigue en una progresión espantosa, y el país se halla literalmente inundado de ladrones sin que nadie se meta con ellos. La sociedad parece disolverse bajo su propio peso, y los encargados de su dirección lo ven con la más inexplicable indiferencia o sólo tratan de arrebatar algún despojo del naufragio.

Mucho celebro la vuelta de Pepe Alfonso a nuestra Cuba. Es joven de las más brillantes disposiciones, y creo que en sus viajes no habrá perdido el tiempo...

Si escribe usted a Domingo del Monte, no olvide expresarle los sentimientos de mi fina e inalterable amistad. Cuando me acuerdo de él y de tantas otras personas que me aman en Cuba, y veo las gentes con quienes tengo que vivir aquí, me dan ganas de echar a correr y no parar hasta allá. Supuesto que hoy no me ahorcarán ni pondrá en la cárcel.

Expresiones de mi tierno afecto a Benigno, Varela y Santos Suárez...

141.

Toluca, julio 20, 1834.<sup>412</sup>

...recibi los *Albiones* atrasados, dos números del *Mirror* y uno de la *Revista Cubana*.<sup>413</sup>

Quedo entendido de las instrucciones de usted sobre mis acciones de banco y cuando vaya a México, enviaré mi poder a Santos Suárez para el cobro de dividendos.

Usted mismo no sabe el gusto que me ha dado su expresada carta (de 19 de mayo), aunque parece escrita con una impresión melancólica. Usted me anuncia que en el entrante otoño se vuelve a Cuba, y yo le diré que para entonces probablemente nos veremos.

Sí, amigo mío, ya no es posible que un hombre de bien viva tranquilo en este desgraciado país. Las revoluciones se suceden unas a otras con tal rapidez, que sólo vivimos en un torbellino de angustias y temores. La actual me parece de mayor trascendencia que ninguna anterior, pues la han hecho las gentes de armas,

---

<sup>411</sup> Nicolás Bravo.

<sup>412</sup> Carta publicada en DEL EPISTOLARIO DE HEREDIA, II (La Habana, 1924), p. 481, versión que reproduzco.

<sup>413</sup> Se refiere a la *Revista Bimestre Cubana*.

capitaneadas por el Presidente, a quien hostigaron las cámaras con sus maldades. En el periódico habrá usted visto los ruidosos sucesos de los dos meses últimos. El triunfo inmediato de Santa Anna me parece evidente y que su resultado será el trastorno de la actual forma de gobierno. Lo que siga después, Dios lo sabe, aunque yo tengo mis barruntos de que ni será nada bueno.

En tales circunstancias, cuando por momentos espero la supresión del tribunal en que sirvo, y tengo pocas ganas de solicitar el favor de servir otro destino sin sueldo, he pensado seriamente en volver a mi patria. Jacoba saldrá de su embarazo a fin de agosto o principio de septiembre y para mediados de octubre se habrá visto el desenlace de este drama político. Por lo mismo, para entonces me embarcaré en el paquete inglés que toca en La Habana, para hacer allí los arreglos necesarios a un establecimiento antes de trasladar a mi familia. No creo equivocarme al pensar que, con un carácter de actividad y honradez y apoyado por mis parientes y amigos, no me será difícil vivir en mi tierra de mi trabajo. Allí escribiré mis memorias y crea, usted, que sería un libro muy curioso.

Adiós, mi querido amigo. Consérvese usted bueno y dando mis afectuosas expresiones a Guadalupe, Varela, Santos Suárez y personificado de las virtudes, reciba el tierno cariño con que me repito su invariable amigo...

## CARTA A MIGUEL TACÓN

142.

Toluca, 10 de abril de 1836.<sup>414</sup>

Excelentísimo señor Miguel Tacón,  
Habana

Muy señor mío y de mis respetos: habiendo llegado a mi noticia los decretos de amnistía expedidos por su majestad la Reina, Gobernadora de España, particularmente el último, fechado<sup>415</sup> de mayo de 1834, en que se derogaron<sup>416</sup> todas las restricciones de los anteriores, pensé<sup>417</sup> volver a esa isla (de que me halló ausente desde<sup>418</sup> 1823, por las ocurrencias políticas de aquel tiempo), si no para establecerme otra vez en el seno de mi familia, al menos para tener la satisfacción de abrazarla y pasar algunos días con ella. Pero un amigo interesado en mi suerte me hizo entender, poco antes de emprender viaje,<sup>419</sup> que la amnistía no podía favorecerme, por estar vencido su plazo, que todavía ignoro cuál sea, pues ninguno se expuso<sup>420</sup> en los Reales Decretos que han llegado a mis noticias.

Desde entonces aguardo<sup>421</sup> resignado el reconocimiento de la independencia mexicana, que se suponía próximo. Pero como ésta se demora<sup>422</sup>, he resultado dirigirme a vuestra excelencia, animado a dar este paso directamente y sin buscar empeños por la fama de su carácter íntegro, franco y caballeroso.

Se me asegura que vuestra excelencia expresó saber que mi viaje tenía<sup>423</sup> un objetivo revolucionario, por lo que no dudo que sus<sup>424</sup> informantes me han calumniado cruelmente.

Es verdad que hace<sup>425</sup> doce años la independencia de Cuba era el más ferviente de mis

---

<sup>414</sup>Por María Lacoste y Arufe tenemos noticia que esta carta apareció impresa por primera vez en el PARNASO CUBANO (La Habana, 1881) (Cf. "Biografía de José María Heredia" en POESÍAS, CARTAS Y DISCURSOS, II, La Habana, 1939, p. CXLIV)/. Recogida en JOSÉ MARÍA HEREDIA EN MÉXICO [1945] (Toluca, 2002), pp. 579-580; SERÁ MI ASILO EL MAR (Toluca, 2001), pp. 101-102. Reproduzco la versión de 1939, pp. CXLV-CXLVI, y ofrezco en nota las variantes de diferentes editores.

<sup>415</sup>2002 y 2001: *con fecha*;

<sup>416</sup>2002 y 2001: *derogan*;

<sup>417</sup>2002 y 2001: *para*;

<sup>418</sup>2002 y 2001: *desde fines de 1823*;

<sup>419</sup>2002 y 2001: *viaje, que vuestra excelencia le había manifestado su resolución de prohibir mi desembarco, añadiendo que la amnistía*;

<sup>420</sup>2002 y 2001: *expresa*;

<sup>421</sup>2002 y 2001: *aguardé*;

<sup>422</sup>2002 y 2001: *demora aún*;

<sup>423</sup>2002 y 2001: *tendrá*;

<sup>424</sup>2002 y 2001: *los*;

<sup>425</sup>2002 y 2001: *ha*;

votos y por conseguirla habría<sup>426</sup> sacrificado gustoso toda mi sangre, pero las calamidades y miserias que estoy presenciado hace ocho años, han modificado mucho mis opiniones, y hoy<sup>427</sup> vería como un crimen cualquier tentativa para trasplantar a la feliz y opulenta Cuba los males que afligen al continente americano.

Además, si mi insignificancia no me protege contra tal sospecha, doy desde luego a vuestra excelencia<sup>428</sup> mi solemne palabra de honor de no mezclarme en asuntos políticos mientras permanezca en Cuba, si se digna permitirme que vuelva a ella. Aun cuando esta garantía no parezca suficiente a vuestra excelencia, porque no tengo el honor de que me conozca ¿me juzga tan insensato que osara provocar<sup>429</sup> tramas impotentes la severidad de un gobierno enérgico y activo como el de vuestra excelencia y mucho más sabiendo que ya está prevenido contra mí?

Dignese, vuestra excelencia, pues concederme su permiso para pasar algunos días en el seno de mi familia, bajo los términos indicados y proporcione<sup>430</sup> ese consuelo a mi anciana madre, en mezquina indemnización de los pesares que le causaron las imprudencias de mi primera juventud, que nadie ha reprobado tanto como ella.

De este modo unirá vuestra excelencia en mi alma un sentimiento de gratitud personal al de estimación, que han excitado en ella los beneficios que su administración íntegra y firme ha dispensado a mi patria.

Sírvase, vuestra excelencia, aceptar la consideración respetuosa con que me suscribo, su obediente servidor que besa su mano

José María Heredia.

---

<sup>426</sup> 2002 y 2001: *habrá*;

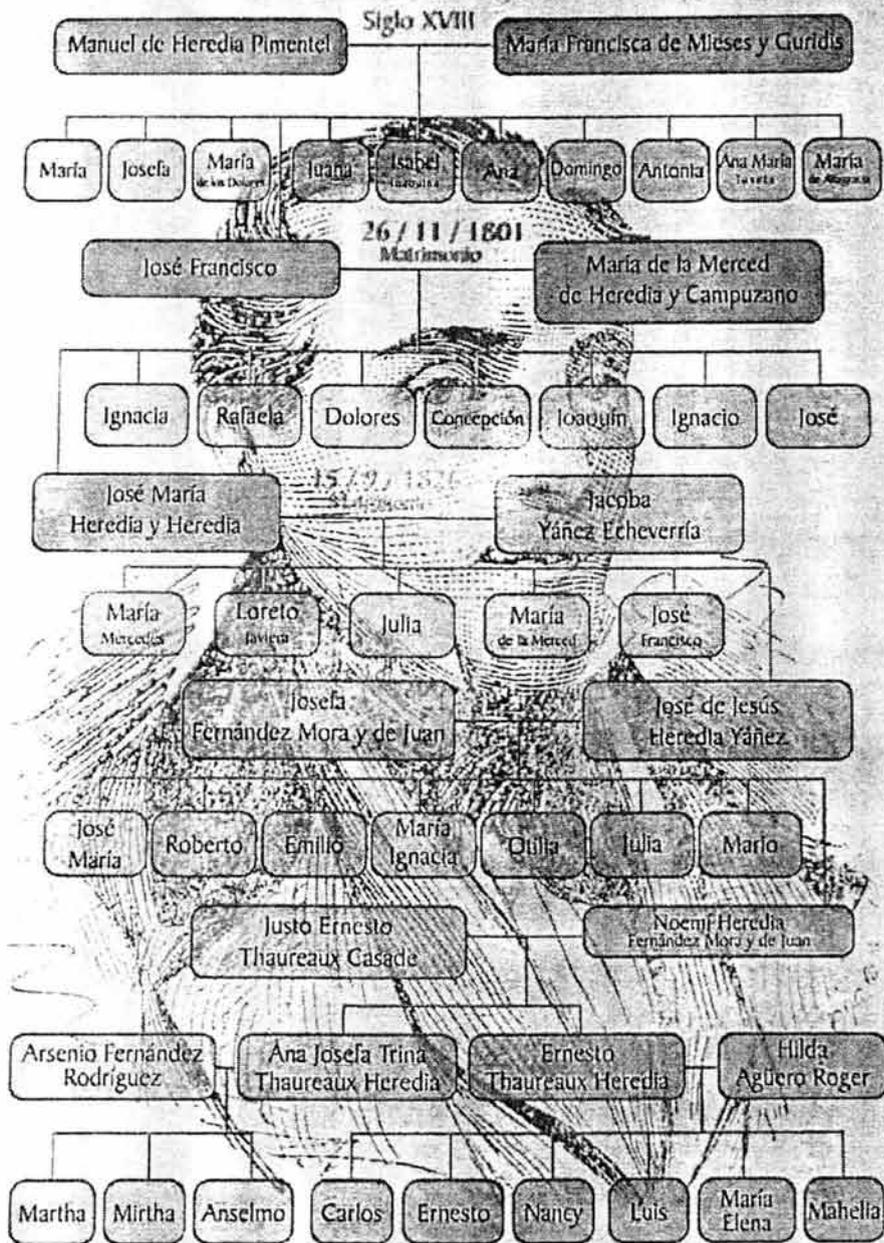
<sup>427</sup> 2002 y 2001 suprimen: *hoy*;

<sup>428</sup> 2002 y 2001 suprimen: *vuestra excelencia*;

<sup>429</sup> 2002 y 2001: *provocar con tramas*;

<sup>430</sup> 2002 y 2001: *proporcionar*;

# Genealogía de la familia Heredia



## *ÍNDICES*

## *Índice onomástico*

- Abreu, Francisco.....97, 132, 135
- Abreu, Manuel.....15
- Abus, señor de la sociedad.....129, 130, 157, 159, 221
- Acosta, Juan de.....98, 130, 131, 137
- Adams, John Quincy.....104
- Águila, actor de la época.....139
- Agustín [*Vid.* Hernández, Agustín, el hijo]
- Alba, señora de la sociedad.....244
- Alcifrón, escritor griego.....42
- Alejandro Magno, rey de Macedonia..103
- Alejo, señor de la sociedad.....131, 250
- Alfieri, Vittorio.....258
- Alfonso y García, José Luis.....74, 74n, 76, 81, 81n, 84, 86, 138, 154, 160, 161, 163, 166, 176, 180, 228, 229, 234, 235, 238, 269, 275
- Alfonso, José Eusebio.....79
- Alfonso, Julián, hermano de Silvestre Luis Alfonso .....78, 78n
- Alfonso, señor de la sociedad.....100
- Alfonso, Silvestre Luis...9, 10, 22, 28, 49 52, 53, 58, 72, 72n, 74, 74n, 75, 75n, 76, 76n, 77, 77n, 78, 78n, 79, 79n, 80, 80n, 81, 81n, 82, 82n, 83, 84, 85, 86, 86n, 87, 87n, 88, 131, 142, 143, 154, 157, 161, 168, 170, 171, 174, 179, 180, 183, 184, 185, 187, 189, 190, 195, 196, 198, 199, 200, 202, 207, 208, 257, 257n, 258, 269, 269n
- Altamirano, Ignacio Manuel.....45
- Altenberg, Tilmann.....8, 27n, 47n
- André, Domingo...78, 78n, 85, 259, 259n
- André, Miguel .....84, 85
- Ángel, Perico del.....160, 172
- Ángela, tía de José María Heredia.....141, 144, 147
- Angulito [*Vid.* Angulo y Heredia, José Miguel]
- Angulo y Guridi, Alejandro.....18n
- Ángulo y Heredia, José Miguel.....146, 161, 170, 182, 200, 203, 204, 225, 235, 241, 243, 246, 247, 248, 250, 252, 250, 251, 257
- Angulo, Antonio.....141, 142, 144, 146, 149, 159
- Angulo, Francisco.....225
- Anita, tía de José María Heredia.....223, 250
- Antonio, señor de la sociedad.....81, 141, 146, 153, 159, 168, 185, 221, 229, 231
- Antonio, niño de la sociedad.....156, 161, 162, 164, 167, 170, 206, 207
- Aploinario, Sidonio.....42
- Arango y Castillo, José de.....30, 54, 82, 82n, 84n
- Arango y Parreño, Antonio.....11, 14
- Arango, José Agustín.....14 240, 242, 243

Arango, Pepilla.....	9, 28, 30, 36, 54, 72 84, 84n, 87, 138, 153, 155, 157, 179, 181, 182, 183, 185, 186, 187, 189, 234, 238, 263, 265
Aranguren, Juan Guillermo.....	30, 89
Aranguren, Pablo.....	30
Araujo M., Benjamin A.....	7
Aretino, Pietro.....	43
Argaiz, señora de la sociedad.....	150
Argüelles, Ángel.....	250
Arizpe, Ramos, Ministro de justicia en el Senado.....	87, 87n, 104, 135, 136, 176, 177, 198, 199, 218, 232, 260
Arnault, Antoine V.....	36
Ayuso de Vicente, María Victoria.....	41 42n
Bacon, señor de la sociedad.....	91
Balmes, Jaime.....	44
Balzac, Honoré de.....	44
Barba, Concha, tía de José María Heredia.....	144, 182, 220, 227, 233 235
Bécquer, Gustavo Adolfo.....	44, 80n
Bedier, Joseph.....	2
Belisa [ <i>Vid.</i> Rueda y Ponce de León, Isabel]	
Benigno, señor de la sociedad.....	266 274, 275
Béranger, Pierre Jean de.....	36
Bernardo, primo de Dolores Junco.....	72
Betancourt Cisneros, Gaspar.....	14, 76n
Betancourt, Antonio María.....	30, 89
Betancourt, José Ramón.....	17, 178
Bichi [ <i>Vid.</i> Heredia Yáñez, José de Jesús]	
Blanco White, José María.....	44
Blas, Gil.....	200
Blecua, Alberto.....	2, 2n, 3n
Bolívar, Simón.....	14, 29, 31, 36 45, 62, 76n, 81n, 82n, 85n, 167
Bompiani, Valentino.....	124n
Bonaparte, Joseph (José I, el rey de Nápoles y de España).....	98
Bonaparte, Napoleón.....	11
Bonilla, Policarpo.....	45
Borthinibort, señor de la sociedad.....	100, 130, 134, 135
Boscán, Juan.....	43
Bravo, Nicolás.....	278
Buenabad, señor de la sociedad.....	218
Burr, Aaron.....	105
Byron, George Noël Gordon Lord.....	36
Cabrera, señor de la sociedad.....	140n
Cadalso, José.....	43, 54
Cadena, señor de la sociedad.....	273
Calvo, señor de la sociedad.....	146, 148 149, 154, 157
Campbell, Thomas.....	36
Cano, José Luis.....	44
Capitán General [ <i>Vid.</i> Tacón, Miguel]	
Caraballo, señor de la sociedad.....	99, 139
Carazo, señor de la sociedad.....	100
Cárdenas, Lázaro.....	46
Carrillo y Arango, Anastasio.....	73, 73n, 75, 75n, 80, 83, 86, 259
Carlos I, rey de Gran Bretaña y de Irlanda.....	128

Carlos II El Hechizado, rey de España.....	128	Codestable de Portugal [ <i>Vid.</i> Don Pedro, Codestable de Portugal]	
Caro, Francisco Javier.....	18	Coptum, señor de la sociedad.....	157
Caro, Merced.....	247	Cordonice, señor de la sociedad.....	207
Castillo, Fructuoso del.....	14	Corneta, señor de la sociedad.....	100
Carrica, señor de la sociedad.....	246	Correa, Tomás.....	18
Castro, Antonio de.....	149	Cova, José.....	182, 185
Castro, Tomás de.....	202	Crawford, Wiliam.....	104
Cela, Camilo José.....	45	Cristo, señor de la sociedad.....	158
César, Cayo Julio.....	20, 36, 42	175, 192, 193, 198, 202, 205, 206	
Céspedes, Miguel.....	83, 86, 249, 250	Cuervo, Rufino Julio.....	45
Chacón y Calvo, José María.....	7	Dalcour, señor de la sociedad.....	100
21n, 35n, 49, 59n		Darío, Rubén .....	45
Chateaubriand, Francios René, vizconde de.....	124, 124n	Daza, señor de la sociedad.....	250
Chateloin, Felicia.....	13n	Delibes, Miguel.....	45
Chávez, Carlos.....	45	Díaz de Espada y Landa, José.....	13
Chea, señora de la sociedad .....	100, 129, 130	Díaz, Lomberto.....	35
Chenier, Joseph Marie B.....	32, 37	Díez Borque, José Maria.....	2n
269n		Diosa de Yumurí [ <i>Vid.</i> Junco, Dolores]	
Cicerón, Marco Tulio.....	42	Diotas, señor de la sociedad.....	157
Cienfuegos, José.....	12	Dire, señor de la sociedad.....	102
Cienfuegos, Nicasio Álvarez.....	12, 13	Dirichity, señor de la sociedad.....	129
39, 73, 73n		Domingo, señor de la sociedad.....	146
Clinton,		151, 156, 214, 223	
Dewitt.....	101, 102	don Dieguito, señor de la sociedad.....	80
Coca, señorita de la sociedad.....	218	don Juan, señor de la sociedad.....	118
Colombia, señorita de la sociedad ....	248	131, 137	
Conde de O'Reilly [ <i>Vid.</i> O'Reilly, Alejandro]		Don Pedro, Codestable de Portugal....	43
Conde Duque de Olivares [ <i>Vid.</i> Gaspar de Guzman y Pimental]		Drake, Santiago.....	212, 247
		Ducis, Jean Francois.....	32, 37
		Ducros, señor de la sociedad.....	249
		Eidareh [ <i>Vid.</i> Heredia, José María]	
		Eliano, Claudio.....	42
		Emilia [ <i>vid.</i> Arango, Pepilla]	

Erasmus de Róterdam [ <i>Vid.</i> Erasmo, Desiderio]	149, 155, 157, 158, 159, 164, 166, 168
Erasmus, Desiderio (Erasmus de Róterdam).....	169, 170, 171, 174, 176, 177, 179, 183, 191, 193, 194, 200, 203, 204, 211, 214, 215, 217, 220, 225, 240, 244, 246
Escobedo, Nicolás Manuel de.....	75
75n, 76, 77, 78	
Escoto, José Augusto.....	46, 51n
Espronceda, José.....	77n
Estébanez Calderón, Demetrio.....	41, 41n, 43n, 44n
Esténger, Rafael.....	20n
Fedro (Phaedrus), fabulista griego.....	20
Feijóo, Benito Jerónimo, fray.....	43
Felipa, señorita de la sociedad.....	144
146, 153	
Felipe II, rey de España y I de Portugal.....	43
Felipe, señor de la sociedad.....	87
Félix, señor de la sociedad.....	144
Fernández de Castro, José Antonio.....	46
Fernando VII.....	12, 13, 14, 15, 26, 84n, 88n, 99, 133, 134, 167, 168, 180, 224, 225, 271
Figarola Caneda, Domingo.....	66
Fileno [ <i>Vid.</i> Heredia, José María]	
Filóstrato de Atenas.....	42
Flores Magón, Ricardo.....	46
Florián, Jean-Pierre Claris de.....	27
Floro, Lucio Aneo.....	20
Foncerrada, Juana.....	200
Fontenelle, Bernard Le Bouvier de.....	44
Fóscolo, Hugo.....	36, 44
Francisca, tía de José María Heredia.....	141, 142, 145, 147, 148
149, 155, 157, 158, 159, 164, 166, 168	
169, 170, 171, 174, 176, 177, 179,	
183, 191, 193, 194, 200, 203, 204,	
211, 214, 215, 217, 220, 225, 240,	
244, 246	
Franco, José Antonio.....	82, 82n, 141, 142, 144, 146, 147, 149, 150, 151, 152, 153, 155, 156, 157, 159, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 170, 171, 172, 174, 176, 177, 179, 181, 184, 187, 189, 190, 191, 193, 194, 211, 215, 217, 219, 219, 228, 229, 231, 277
Gallego, Juan Nicasio.....	39, 217
Galli, Florencio.....	32
Garay y Heredia Manuel.....	81, 161
194, 199, 200, 203, 215, 220, 221,	
221n, 222, 233, 245, 250	
Garay, Miguel.....	227, 228, 240, 246
Garay, Santiago.....	172, 216, 220, 227, 228, 240 241
García Clavo, Agustín.....	45
García de la O., Francisco.....	81, 81n, 83, 83n, 100, 131, 132, 136, 137, 142, 143, 144, 153, 161, 168, 170, 174, 176, 238, 250, 251, 266, 266n
García Garófalo Mesa, Manuel.....	7
22n, 27n, 29, 71n, 104n, 108n, 221n	
García, Domingo J.....	246
García, Havre de.....	148
Gay Calbó, Enrique.....	56n
Gener, Tomás.....	88, 88n, 134, 135, 136, 137, 139, 168, 170, 182, 188, 192, 193, 200, 202, 203, 209, 212, 213, 214, 215,

- 218, 219, 221, 225, 226, 232, 241, 258,  
260, 266, 266n, 270, 270n
- Gener, Guadalupe de.....31, 266,  
266n, 270, 276
- Gertrudis Pinzón, José.....131,  
132, 155, 156, 157, 273
- Gibaja, Manuel.....223, 233
- Ginés de Sepúlveda, Juan.....43
- Ginés, señor de la sociedad.....154
- Goethe, Johann Wolfgang von .....33, 44
- Goicochea, María de.....102, 131,  
134, 135, 137, 138, 151, 179
- Gómez Farias, Valentín.....33
- Gómez Pedraza, Manuel.....216, 259
- Gómez, Pepa .....141, 144, 153  
168, 211, 221, 238
- González Acosta, Alejandro.....20n, 29n  
37n
- González del Valle, Francisco.....53n, 63
- González, Manuel Pedro.....26n, 27n, 39
- Gonzalo, señor de la sociedad.....79
- Goodhue, señor de la sociedad.....150  
151, 152, 160, 170
- Gorostiza, José.....46
- Graco,  
Cayo.....252, 269
- Granada, Luis de, fray.....43
- Guerrero, Vicente.....259, 266, 269
- Guevara, Antonio de, fray.....43
- Guillaume, Budé.....43
- Guzman y Pimental, Gaspar de, Conde  
Duque de Olivares.....43
- Hamilton, Alexander.....105
- Hazard, señor de la sociedad.....144
- Henríquez Ureña, Max.....17, 17n, 31n
- Heredia Yáñez, Loreto.....33, 216  
217, 218, 221, 223, 225, 229, 234, 239,  
249
- Heredia y Campuzano, María de la  
Merced.....9, 10, 18, 25, 29, 30, 48, 49  
54, 57, 59, 60, 62, 63, 66, 81, 82, 84,  
86, 88, 100, 132, 136, 141, 142, 143,  
144, 145, 146, 147, 148, 149, 150,  
151, 152, 153, 154, 155, 156, 157,  
158, 159, 160, 161, 162, 163, 164,  
165, 166, 167, 168, 169, 170, 171,  
172, 173, 174, 175, 176, 177, 178,  
179, 180, 181, 182, 183, 184, 185,  
186, 187, 188, 189, 190, 191, 192,  
193, 194, 195, 196, 197, 198, 199,  
200, 201, 202, 203, 204, 205, 206,  
207, 208, 209, 210, 211, 212, 213,  
214, 215, 216, 217, 218, 219, 220,  
221, 222, 223, 224, 225, 226, 227,  
228, 229, 230, 231, 232, 233, 234,  
235, 236, 237, 238, 239, 240, 241,  
242, 243, 244, 245, 246, 247, 248,  
249, 250, 251, 253, 255, 259, 260,  
267, 268, 270, 273, 278,
- Heredia y Heredia, José María...1, 4, 5,  
7, 9, 10, 11, 14, 15, 17, 18, 18n,  
19, 19n, 20, 20n, 21, 21n, 22, 22n, 23,  
24, 24n, 25, 25n, 26, 26n, 27, 27n, 28,  
28n, 29, 29n, 30, 31, 31n, 32, 33, 33n,  
34, 35, 37n, 38, 39, 40, 41, 44, 47, 48,  
49, 50, 51n, 52, 53, 54, 55, 56, 56n, 57  
58, 59, 59n, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66,  
71, 71n, 72, 72n, 73, 73n, 74, 74n, 75,

76, 77, 77n, 78, 78n, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 85n, 86, 87, 87n, 88, 88n, 89, 89n, 90, 91, 91n, 92, 92n, 93, 93n, 94, 95, 96, 97, 97n, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 103n, 104, 104n, 105, 106, 107, 108, 108n, 109, 110, 110n, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 116n, 117, 118, 119, 119n, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 128n, 129, 130, 131, 132, 132n, 133, 133n, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 140n, 141, 141n, 142, 143, 143n, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 177, 178, 179, 180, 181, 182, 183, 184, 185, 186, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 193, 194, 195, 196, 197, 198, 199, 200, 201, 202, 203, 204, 205, 206, 207, 208, 209, 210, 211, 212, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 218n, 219, 220, 220n, 221, 222, 222n, 223, 224, 225, 226, 227, 227n, 228, 229, 229n, 230, 230n, 231, 231n, 232, 233, 234, 235, 236, 237, 238, 238n, 239, 240, 240n, 241, 242, 242n, 243, 243n, 244, 244, 245, 245n, 246, 246n, 247, 248, 248n, 249, 250, 251, 251n, 252, 253, 253n, 254, 254n, 255, 255n, 256, 257, 257n, 258, 258n, 259, 260, 260n, 261, 261n, 262, 262n, 263, 264, 265, 266, 266n, 267, 267n, 268, 268n, 269, 269n, 270, 270n, 271, 272, 272n, 273, 273n, 274, 274n, 275, 275n, 276, 277, 277n, 278

Heredia y Mieses, José Francisco..4, 9, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 24, 25, 26, 29, 39, 50, 51, 53, 58, 65, 150, 152, 153, 158, 192, 204, 215

Heredia Yáñez, José de Jesús.....34, 241, 249, 250

Heredia Yáñez, Jacoba Julia Francisca de Paula.....33, 37, 223, 225, 228, 230

Heredia Yáñez, María de la Merced, primera hija de Heredia.....210, 211, 212, 214, 215, 217,

Heredia Yáñez, María de la Merced, cuarta hija de Heredia.....229, 229n, 233, 234, 239, 249

Heredia Yáñez, María de la Mercedes [Vid. Heredia Yáñez, María de la Merced, primera hija de Heredia]

Heredia, Ignacia María.....28, 48, 138, 147, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 169, 170, 172, 173, 177, 179, 180, 181, 183, 184, 187, 188, 189, 191, 192, 194, 195, 196, 197, 198, 199, 200, 201, 203, 204, 206, 208, 207, 209, 210, 214, 215, 218, 220, 222, 223, 225, 227, 228, 229, 231, 233, 234, 235, 236, 239, 240, 241, 243, 246, 248, 249, 250

Heredia, Ignacio José.....9, 45, 48, 49, 54, 57, 91, 91n, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103,

104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 133, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 141, 143, 144, 145, 148, 149, 153, 155, 158, 159, 161, 163, 165, 168, 169, 178, 180, 182, 183, 185, 188, 190, 200, 209, 211, 212, 214, 215, 218, 221, 223, 225, 226, 227, 228, 229, 232, 233, 234, 236, 240, 241, 244, 248, 250, 251, 262, 262n, 266, 266n, 267	Yáñez, Jacoba]
Heredia, José Francisco, hijo.....33, 229, 231, 238, 242, 243	Homero.....17, 103, 104
Heredia, María de los Dolores.....97, 141, 144, 149, 159, 200, 227, 233, 235, 248, 249	Horacio Flaco, Quinto.....18, 19, 20, 38, 42, 254n
Heredia, Rafaela.....149, 192, 218, 227, 233, 234, 235, 236, 239, 241, 249	Howison, John.....126, 127
Hermanas Junco.....73	Howland, señor de la sociedad.....99, 134, 135, 144, 209, 212, 267
Hernández Morejón, Francisco.....9, 30, 31, 63, 89	Isabela de Castilla, la Católica.....43
Hernández, Agustín, el hijo.....141, 142, 143, 145, 150, 171, 172, 173, 234, 237, 240, 249, 250, 251	Isabela, señorita de la sociedad.....130
Hernández, Agustín, padre.....141, 142	Iturbide, Agustín de .....45, 53, 77, 164, 167
Hernández, Antonio.....62	Iznaga, José Aniceto.....14, 76n, 85
Hernández, Francisco.....100	Jackson, Andrew.....104
Hernández, Pedro.....100	Javiera, señora de la sociedad.....250
Herodiano, historiador griego.....20	Jesús, Teresa de, Santa.....43
Hidalgo, José Manuel.....45	Jiménez, Juan Ramón.....44
Hijas de Yáñez [ <i>Vid.</i> Yáñez, María y	Jimeno, señor de la sociedad.....247
	Joaquín, señor de la sociedad.....100, 132, 270
	Jolyot de Crébillon, Claude Prosper...27, 30, 73n
	Josefa, señorita de la sociedad.....86, 130
	Jouy, Joseph Étienne de.....32, 37
	Jovellanos, Gaspar Melchor de.....43
	Juan Manuel, señor de la sociedad.....81
	Juan, san.....42
	Juana, señora de la sociedad.....200
	Juárez, Benito.....45
	Junco, Dolores.....28, 36, 52, 53, 72, 72n, 73, 73n, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 81, 82, 84, 86, 87, 130, 136, 138, 143, 256
	Junco, hermano de Dolores Junco.....72
	Justino, san, mártir.....20

La O. [ <i>Vid.</i> García de la O., Francisco]	Locke, John.....43
la Pautret, actor de la época.....139	Lola [ <i>Vid.</i> Junco, Dolores]
la Reina [ <i>Vid.</i> María Cristina, la regente]	López de Mendoza, Iñigo, marqués de
la viuda de Cevallos, señora de la	Santillana.....43
sociedad.....202	López de Santa Anna, Antonio.....33,
Lachmann, Karl.....2	224, 239, 274, 276
Laclos, Choderlos de.....44	los André [ <i>Vid.</i> André, Domingo y André,
Lacoste de Arufe, María.....7, 19n,	Miguel]
31n, 56n, 72n, 74n, 75n, 76n, 77n,78n,	los Angulos, señores de la
79n, 80n, 81n, 82n, 86n, 87n, 277n	sociedad.....177, 215,
Lamar, Melitón.....30, 131, 154	229, 234
Lamar, Rita.....84, 84n, 131, 138,	los Barbas, señores de la
143, 179	sociedad.....159
Lamartine, Alphonse.....36	los Garay [ <i>Vid.</i> Garay, Manuel y Garay,
Landívar, Rafael María.....36	Santiago]
Larra, Mariano José de.....44	los Madrugo, señores de la
las Fernández, señoras de la	sociedad.....138
sociedad.....144, 147,	los Varela, jóvenes de la sociedad...270
149, 150, 153, 156, 249	Lucas, señor de la sociedad.....99
las Foncerradas.....174, 176, 180, 182,	Lucena, Juan de.....43
183, 185, 189, 190, 192, 215, 216,	Lucrecio Caro, Tito.....20
226, 228, 237	Lugareño [ <i>Vid.</i> Betancourt Cisneros,
Latting, señor de la sociedad.....99	Gaspar]
Laureano, señor de la sociedad.....243	Luz y Caballero, José de la.....46
Lazo, Raimundo.....33n, 34n, 35n, 36n	Luz, señorita de la sociedad.....74, 82,
Lebrija, señor de la sociedad.....270	84, 87, 130, 138, 256
Lesbia [ <i>Vid.</i> Rueda y Ponce de León,	Machado, señor de la sociedad.....85,
Isabela]	146, 148, 149, 154, 155, 157, 164,
Lemus, José Francisco.....14, 29, 30	166, 176, 180
Libertador [ <i>Vid.</i> Bolívar, Simón]	Madero, Francisco I.....46
Linatti, Claudio.....32	Magdalena, tía de José María
Lista y Aragón, Alberto.....20, 32, 60,	Heredia.....144, 148, 152, 155,
80, 80n, 259	156, 157, 159, 164, 168, 171, 174, 176,
Livio Paduano, Tito.....20	177, 179, 181, 183, 185, 188, 193, 211,

234, 246, 249	
Manion, señor de la	
sociedad.....	192, 193, 198
Manolo, señor de la sociedad.....	185,
	193
María Cristina, la regente. viuda de	
Fernando VII.....	5, 237, 242,
	245, 273, 277
Mariquita [ <i>Vid.</i> Yáñez, María]	
marques de Someruelos [ <i>Vid.</i> Miro y	
Salazar, Salvador de]	
marques de Toro [ <i>Vid.</i> Rodríguez del	
Toro, Francisco]	
Marques, cura de la sociedad.....	141
Marta, cantatriz de la época.....	149
Martí, José.....	7, 9, 45, 46
Martínez Ruiz, José.....	45
Mayans, Gregorio.....	43
Medina y Martínez, señor de la	
sociedad.....	187, 189
Mejía, Gustavo Adolfo.....	28n
Meléndez Valdés, Juan.....	39, 43, 144
Menéndez y Pelayo, Marcelino.....	6n,
	31n, 44
Meneses, Martín.....	190,
	198
Merced, hermana de Silvestre Luis	
Alfonso.....	79
Mesías, Antonio.....	241
Mesías, Remedios.....	243
Micaela, señorita de la sociedad.....	186
Michelena, señor de la sociedad.....	229
Milanés, José Jacinto.....	221n
Millevoeye, Charles.....	36
Ministro [ <i>Vid.</i> Arizpe, Ramos -Ministro de	
justicia en el Senado]	
Miralla, José Antonio.....	14, 31,
	76, 76n, 83, 136
Miranda, Francisco.....	45
Miro y Salazar, Salvador de, marqués de	
Sommeruelos.....	1
Mister, señor de la sociedad .....	250
Mitchel, José.....	156,
	157, 160, 207, 216, 227, 239
Monte y Aponte, Domingo del.....	7,
	9, 22, 30, 36, 46, 51, 53, 56, 73, 73n,
	74, 76, 77, 78, 78n, 79, 84, 85, 86,
	142, 143, 173, 179, 180, 182, 183,
	184, 190, 217, 218, 219, 221, 225,
	227, 228, 229, 235, 236, 238, 241,
	244, 252, 252n, 253, 254, 254n, 255,
	255n, 256, 257, 257n, 258, 258n, 259,
	260, 261, 262, 272, 273, 275
Monte y Aponte, Manuela.....	260, 262
Montesquieu, Charles de	
Secondant.....	19, 43, 44
Moore, Thomas.....	37
Mora, señor de la sociedad.....	173
Moratín, Leandro Fernández de.....	43
Muzquiz, Melchor.....	271
Nacianceno, Gregorio.....	42
Napoleón, Bonaparte.....	103
Navarro, señor de la sociedad.....	99
Neftali Reyes Basoalto, Ricardo.....	44
Nepos, Cornelio.....	20
Neruda, Pablo [ <i>Vid.</i> Neftali Reyes	
Basoalto, Ricardo]	
Nervo, Amado.....	45

Nicolás, señor de la sociedad.....	132	Pascal, Blaise .....	44
Ninfa de San Juan [ <i>Vid.</i> Junco, Dolores]		Payno, Manuel.....	46
Ninfa del Yumurí [ <i>Vid.</i> Junco, Dolores]		Pedro, san.....	42
Noriega, señor de la sociedad.....	132	Pedro, señor de la sociedad.....	129, 131, 132, 137, 138, 139
Núñez, señor de la sociedad.....	226	Peoly, Juan Jorge.....	14
O. García [ <i>Vid.</i> García de la O., Francisco]		Pepa Arango [ <i>Vid.</i> Arango, Pepilla]	
Orduna, Germán.....	2n	Pepe [ <i>Vid.</i> Alfonso y García, José Luis]	
O'Reilly, Alejandro, conde.....	14	Pepita [ <i>Vid.</i> Gómez, Pepa]	
Orozco, Juan .....	86	Pepito [ <i>Vid.</i> Heredia, José Francisco, hijo]	
Ortega, Juan Gualberto.....	85, 85n	Pereda, Juan María de.....	44
Ortiz. Fernando.....	46	Pérez Galdós, Benito .....	44, 45
Osante, José de.....	214	Pérez, Antonio.....	43
Osés. Blas.....	22, 27, 95, 124, 141, 141n, 143, 144, 145, 147, 149, 150, 151, 153, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 164, 165, 166, 167, 168, 170, 172, 174, 176, 177, 179, 181, 184, 188, 189, 191, 200, 218, 234, 244, 248, 250, 251, 258	Pérez, José María.....	133, 170, 175
Ossián.....	82, 103, 103n, 145, 186,	Petrarca, Francesco.....	42, 43
Othón, Manuel José.....	45	Petrona, señorita de la sociedad.....	74
Ovidio Nasón, Publio.....	20, 42	Pía, señorita de la sociedad .....	144, 146, 153
Owen, Gilberto.....	46	Plasencia Moro, Aleida.....	119n, 128n, 143n
Pablo, san.....	42	Plinio, Segundo cayo (el Viejo).....	42
Packenham, Ricardo.....	216, 230	Ponce, Cirilo.....	156, 157, 158
padre Vega, fraile franciscano.....	204	Portes, Simón .....	190, 191, 197, 223
Padura Fuentes, Leonardo.....	27n, 50	Presidente [ <i>vid.</i> Victoria, Guadalupe]	
Palma, José Joaquín.....	221n	Prieto, Andrés .....	139, 139n, 255
Pancho García [ <i>Vid.</i> García de la O., Francisco]		Puente, señor de la sociedad.....	247n
Parny, Evaristo.....	36	Pulgar, Hernando del.....	43
		Quentin, Henry.....	2
		Quevedo y Villegas, Francisco de.....	43
		Quintana, Manuel José.....	39, 51
		Rafaelita [ <i>Vid.</i> Heredia, Rafaela]	
		Ramírez, Alejandro.....	12

Ramírez, Luis .....	169	Santander, Francisco de Paula.....	271
Reina, Casiodoro de.....	42	Sand, George.....	44
Rey [ <i>Vid.</i> Fernando VII]		Santos Suárez, Leonardo.....	241,
Reyes, Alfonso.....	45	241n, 267, 269, 275, 276	
Ríos, señor de la sociedad.....	140n, 247	Santos, Romualdo.....	7
Riva Palacio, Vicente.....	45	Sarmiento, Domingo Faustino.....	45
Riva y Vértiz, Juan de la.....	100	Savater, Fernando.....	45
Rivas, Joaquín.....	228	Scott, Walter.....	37
Roberto, señor de la sociedad.....	131	Segre, Cesare.....	3
Robertson, William.....	188	Séneca, Lucio Anneo .....	42
Rocafuerte, Vicente.....	76,	Sierra, Justo.....	45
76n, 78, 84, 104, 180, 201, 203, 229		Slater, señor de la sociedad.....	273
Rodríguez del Toro, Francisco, marqués		Smith, señor de la sociedad.....	273
de Toro.....	150	Someruelos, el marqués de.....	11
Rodríguez Piña, Javier.....	12n	Stael Holstein, Anne Loise Germaine	
Rodríguez, Emilio.....	26	Necker, Barrone de.....	44
Rodríguez, señor de la sociedad.....	199	Sterling, Domingo.....	225
Rojas, señor de la sociedad.....	85	Suetonio, Tranquilo Cayo.....	20
Rojo, Manuel .....	15	Tácito, Publio Cornelio.....	20
Roque, señor de la sociedad .....	85	Tacón, Miguel.....	11,
Rouher, Place Eugene.....	36	14, 16, 30, 31, 34, 60, 207, 221, 230,	
Rousseau, Jean Jacques.....	37, 44	231, 232, 236, 242, 243, 244, 246,	
Rueda y Ponce de León,		247, 248, 277	
Isabel.....	25, 28, 53, 72n, 84, 84n	Tanco, Félix.....	30
Rueda y Ponce de León, Josefa.....	72,	Tanco, señor de la sociedad.....	250
72n		Tarrero, Mariano.....	85, 131, 138
Rueda, señor de la sociedad .....	100	Tatao [ <i>Vid.</i> Carillo y Arango, Anastasio]	
Ruiz de Apodaca, Juan.....	11, 12	Teurbe Tolón, José.....	22, 30, 53,
Ruiz, Elisa.....	2n	85, 85n, 86, 131, 132, 138, 154, 190	
Ruiz, Francisco.....	169, 170, 171	Tomás, señor de la sociedad.....	215, 223
Rulfo, Juan.....	46	Torri, Julio.....	46
Saco y López Cisneros, José		Tornel y Mendívil, José María.....	216,
Antonio.....	16, 61, 46, 88n, 219, 219n,	269, 270	
221, 269, 270, 272, 272n		Torres, señor de la sociedad .....	96,

99, 246  
 Tytler, Alexander H.....33,  
 37, 270n  
 Unamuno, Miguel de.....44  
 Urrutia, señor de la sociedad.....138  
 Valdés y de Latorre, Emilio.....7,  
 26n, 35n  
 Valera, Diego de.....43  
 Valera, Juan.....43, 44, 45  
 Varela y Morales, Félix.....15, 31, 219,  
 219n, 221, 267, 269, 270, 273, 274,  
 275, 276  
 Varrón, Emilio.....42  
 Vega y Carpio, Lope Félix de.....43  
 Vega, Carlos.....74, 75, 79, 204  
 Vega, Garcilaso de la.....43  
 Veguilla, señor de la sociedad.....100,  
 132, 136, 138, 139  
 Victoria, Guadalupe.....32,  
 38, 41, 58, 84, 87, 133, 135, 139, 175,  
 176, 182, 184, 185, 186, 187, 189, 190,  
 191, 192, 193, 194, 195, 196, 197,  
 198, 199, 209, 239, 254, 272  
 Virgilio Marón, Publio.....19, 20, 38  
 Vives, Francisco Dionisio.....14, 15, 30,  
 43, 63  
 Vives, Juan Luis.....43  
 Viya, Manuel.....222, 232, 233, 236  
 Voltaire, Francois Marie Arouet de .....37,  
 43, 190  
 Western, señor de la sociedad.....132,  
 137  
 Wyatt, Thomas, Sir.....4  
 Yáñez, Isidro.....192,  
 193, 194, 196, 198, 199, 201, 206,  
 214, 218, 225  
 Yáñez, Jacoba.....32, 33,  
 35, 88, 88n, 193, 194, 196, 198, 199,  
 200, 201, 203, 205, 206, 207, 208,  
 210, 211, 212, 213, 214, 215, 216,  
 217, 218, 220, 221, 223, 225, 226,  
 228, 229, 230, 233, 234, 238, 239,  
 240, 247, 248, 249, 250, 251, 276  
 Yáñez, María.....194, 194, 196, 298, 210  
 Zambrana, Antonio.....250  
 Zaragoza, Ignacio.....45  
 Zárrega, Agustín.....223, 225  
 Zárrega, Dolores.....249  
 Zavala, Lorenzo.....269, 269n,  
 271, 272  
 Zequeira, Ignacio.....168, 169, 247

## Índice de las obras

<p>"A Bolívar" de Heredia ..... 36</p> <p>"A Domingo del Monte, desde el campo" de Heredia ..... 36</p> <p>"A Elpino" de Heredia ..... 36, 39</p> <p>"A Emilia" de Heredia ..... 28, 36</p> <p>"A la estrella de Venus" de Heredia ..... 36</p> <p>"A la gran pirámide de Egipto" de Heredia ..... 36</p> <p>"A la hermosura" de Heredia ..... 36</p> <p>"A la insurrección de Grecia en 1820" de Heredia ..... 36</p> <p>"A la paz" de Heredia ..... 26</p> <p>"A la religión" de Heredia ..... 36</p> <p>"A la victoria" de Lista ..... 80</p> <p>"A Lola, en sus días" de Heredia ..... 28, 36, 52, 73, 73n, 74</p> <p>"A mi caballo" de Heredia ..... 36</p> <p>"A mi esposa" de Heredia ..... 36, 39</p> <p>"A mi esposa, en sus días" de Heredia 36</p> <p>"A mi padre, en sus días" de Heredia . 26, 36, 39</p> <p>"A mi padre, encanecido en la fuerza de su edad" de Heredia ..... 36</p> <p>"A Washington" de Heredia ..... 36</p> <p>"A... en el baile" de Heredia ..... 36</p> <p><i>Abufar o la familia árabe</i> de Heredia... 32, 36, 186</p> <p><i>Abujar</i> de Ducis ..... 37</p> <p>"Al océano" de Heredia ..... 34, 36</p> <p>"Al Popocatepetl" de Heredia ..... 26, 36</p> <p>"Al recibir el retrato de mi madre" de Heredia ..... 36</p>	<p>"Al Sol" de Heredia ..... 36</p> <p><i>Antología herediana</i> de Valdés y de Latorre ..... 7, 26n, 29n, 35n, 91n, 92n, 97n, 103n, 110n, 116n, 119n</p> <p><i>Antonio Azorín</i> de Martínez Ruiz ..... 45</p> <p><i>Arte poético</i> de Horacio ..... 19</p> <p><i>Atrée et Thyeste</i> de Crébillon ..... 36</p> <p><i>Atreo</i> de Heredia .. 27, 36, 52, 73, 73n, 186</p> <p>"Ausencia y recuerdos" de Heredia ..... 36, 39, 52, 74, 74n</p> <p>Biblia ..... 19, 42</p> <p><i>Bosquejo ligerísimo de la revolución de Méjico</i> de Rocafuerte y Bejarano ... 77n</p> <p>"Calma en el mar" de Heredia ..... 36</p> <p>"Canto de cosaco" de Béranger ..... 36</p> <p>"Canto del esposo" de Lista ..... 80n</p> <p><i>Caracas en el epistolario de Andrés Bello</i> ..... 45</p> <p>"Carácter de mi padre" de Heredia ..... 36</p> <p>"Carta a M. F. Conde de Tovar" de Heredia ..... 21</p> <p><i>Carta a Rosa Chacel</i> de Cano ..... 44</p> <p><i>Carta-Prohemio</i> del Marques de Santillana ..... 43</p> <p><i>Cartas a Clara</i> de Rulfo ..... 46</p> <p><i>Cartas a Clementina Otero</i> de Owen ... 46</p> <p><i>Cartas a La Habana</i> de Reyes ..... 45</p> <p><i>Cartas a un escéptico en materia de religión</i> de Balmes ..... 44</p> <p><i>Cartas de amor de un sexagenario voluptuoso</i> de Miguel Delibes ..... 45</p> <p><i>Cartas de Cicerón</i> ..... 42</p>
--	---

<i>Cartas de España</i> de Blanco White .....	44	259n, 260n, 261n
<i>Cartas de Felipe II</i> .....	43	<i>Comentarios de César</i> .....
<i>Cartas de Hidalgo</i> .....	45	20
<i>Cartas de Ibrahim</i> de Meléndez Valdés	43	<i>Correspondencia (1923 – 1951) Pedro</i>
<i>Cartas de negocios de José Requejo</i> de		<i>Salinas – Jorge Guillen de Cano</i> .....
García Clavo .....	45	44
<i>Cartas de Pérez</i> .....	43	<i>Correspondencia inédita entre</i>
<i>Cartas de Santa Teresa de Jesús</i> .....	43	<i>Maximiliano y Carlota</i> .....
<i>Cartas de un liberal de acá a un liberal</i>		45
<i>de allá</i> de Larra .....	44	<i>Cronología herediana</i> de González del
<i>Cartas de Varrón</i> .....	42	Valle .....
<i>Cartas del viaje de Asturias</i> de		53
Jovellanos .....	43	<i>Cualpopoca</i> de Heredia .....
<i>Cartas eruditas y curiosas</i> de Feijóo .....	43	256, 258
<i>Cartas filosóficas o cartas inglesas</i> de		<i>Cuba, una historia breve</i> de Rodríguez
Voltaire .....	43	Piña .....
<i>Cartas galantes</i> de Fontenelle .....	44	12n
<i>Cartas hispanoamericanas</i> de Heliodoro		<i>De la vida íntima</i> de Fernández de
Valle .....	45n	Castro .....
<i>Cartas literarias a una mujer</i> de Bécquer		46
.....	44	<i>Del epistolario de Heredia</i> de Chacón y
<i>Cartas Marruecas</i> de José Cadalso .....	43	Calvo .....
<i>Cartas morales, militares. civiles y</i>		7, 49, 88n, 266n, 267n, 268n,
<i>literarias de varios autores españoles</i>		269n, 270n, 272n, 273n, 274n, 275n
de Mayans .....	43	<i>Delfina</i> de madame Stäel .....
<i>Cartas persas</i> de Montesquieu .....	43, 44	44
<i>Cartas provinciales</i> de Pascal .....	44	<i>Desde mi celda</i> de Bécquer .....
<i>Cartas sobre la tolerancia</i> de Locke .....	43	44
<i>Cartas sobre Mitología</i> de Heredia .....	37	<i>Diccionario de la literatura cubana</i> .....
<i>Catalina</i> de Heredia .....	36	75n,
<i>Cauis Grachus</i> de Chenier .....	37	219n, 220n
<i>Cayo Graco</i> de Heredia .....	37, 269, 269n	<i>Diccionario de términos literarios</i> de
<i>Centón epistolario</i> de del Monte 7, 46, 51,		Ayuso de Vicente .....
66, 252n, 254n, 255n, 257n, 258n.		41, 42n
		<i>Diccionario de términos literarios</i> de
		Estébanez Calderón. 41, 41n, 43n, 44n
		<i>Eduardo IV o el usurpador clemente</i> de
		Heredia .....
		26, 36
		"El 2 de mayo" de Heredia .....
		36, 60
		"El arco iris" de Campbell .....
		36
		"El campesino espantado" de Heredia .
		26
		"El desamor" de Heredia .....
		36
		"El desgraciado" de Lista .....
		80n
		"El epicúreo" de Moore .....
		37
		<i>El Fanatismo</i> de Heredia .....
		186
		"El Fénix" de Heredia .....
		27, 33

<i>El jardín de las dudas</i> de Savater .....	45	<i>1853-1855</i> de Riva Palacio .....	45
"El mérito de las mujeres" de Heredia ..	27	<i>Epistolario de Ángel y Rufino Julio</i>	
"El paso del Trópico" de Heredia .....	21	<i>Cuervo, 1838-1872</i> de Cuervo .....	45
<i>Elvira o La novia de la Plata</i> de		<i>Epistolario</i> de Cárdenas .....	46
Echevarría .....		<i>Epistolario</i> de Carlos Chávez .....	45
"En el álbum de una señorita" de Lord		<i>Epistolario de Federico García Lorca</i> de	
Byron .....	36	Cano .....	44
"En el Teocali de Cholula" de Heredia 26,	36	<i>Epistolario</i> de fray Luis de Granada .....	43
"En la apretura del Instituto Mexicano" de		<i>Epistolario</i> de Ginés de Sepúlveda .....	43
Heredia .....	36	<i>Epistolario</i> de Gorostiza .....	46
"En la muerte de Riego" de Campbell..	36	<i>Epistolario</i> de Juárez .....	45
"En una tempestad" de Heredia.....	29, 36	<i>Epistolario</i> de Leandro Fernández de	
"Ensayo sobre el carácter de Juan		Moratín .....	43
Jacobo Rousseau, su Julia y sus		<i>Epistolario</i> de Lope de Vega .....	43
Confesiones" de Heredia .....	37	<i>Epistolario</i> de Martí .....	46
"Ensayo sobre la poesía francesa" de		<i>Epistolario de Menéndez y Pelayo, 1868</i>	
Heredia .....	37	– 1912 .....	44
<i>Ensayos criticos</i> de Lista .....	80n	<i>Epistolario</i> de Othón .....	45
<i>Ensayos poéticos</i> de Heredia .. 25, 35, 53		<i>Epistolario</i> de Rubén Darío .....	45
"Ensayos sobre la novela" de Heredia. 37		<i>Epistolario</i> de Sarmiento .....	45
<i>Epístola a Boscán</i> de Garcilaso de la		<i>Epistolario de Vicente Aleixandre</i> de	
Vega .....	43	Cano .....	44
<i>Epístola a Mendoza</i> de Boscán .....	43	<i>Epistolario</i> de Vives .....	43
<i>Epístola ad Pisones</i> de Horacio .....	42	<i>Epistolario del 27</i> de Cano .....	44
<i>Epístola exhortatoria a las letras</i> de		<i>Epistolario del exilio:</i>	
Lucena .....	43	<i>Max Aub</i> de Cano .....	44
<i>Epístola satírica y censoria</i> de Quevedo		<i>Luis Cernuda: Epistolario inédito</i> de	
.....	43	Cano .....	44
<i>Epistolae</i> de Horacio .....	42	<i>Epistolario revolucionario e íntimo</i> de	
<i>Epistolario (1850-1889)</i> de Altamirano	45	Flores Magón .....	46
<i>Epistolario (1900-1909)</i> de Madero.....	46	<i>Epistolario y papeles privados</i> de Sierra	
<i>Epistolario (1910-1938)</i> de Cano.....	44	.....	45
<i>Epistolario amoroso con Josefina Bros,</i>		<i>Epistolario Zaragoza-Vidauro</i> (1855-	
.....		1859) de Zaragoza .....	45

<i>Epistolarios de Torri</i> .....	46	Heredia .....	37
<i>Epístolas de Valera</i> .....	43	<i>Jaques de George Sand</i> .....	44
<i>Epístolas familiares, 1539-1541</i> de fray Antonio de Guevara .....	43	<i>Jicotencal</i> de Heredia.....	37, 256
<i>Escritos autobiográficos y epistolario</i> de José Cadalso .....	43	<i>José María Heredia, la patria y la vida</i> de Padura Fuentes.....	27n
"España libre" de Heredia.....	26, 36, 51	"Juicio crítico sobre la tragedia" de Heredia .....	37
<i>Estudios heredianos</i> de Chacón y Calvo .....	59n	<i>La batalla de Lora</i> de Ossián.....	103
<i>Ex Ponto</i> de Ovidio.....	42	"La caída de las hojas" de Millevoeye ....	36
<i>Fábulas</i> de Fedro .....	20	"La cantata a Lola" [vid. "A Lola, en sus días"]	
<i>Familiarum rerum libri XXIV</i> de Petrarca .....	42	"La declaración" de Heredia.....	25
<i>Fanatismo</i> de Heredia .....	37, 58	"La desesperación" de Lamartine.....	36
<i>Guillermo Tell</i> de Heredia .....	27	"La estación de los nortes" de Heredia	29, 36
<i>Heredia</i> <i>la incomprensión de sí mismo</i> de Esténger .....	20n	"La estrella de Cuba" de Heredia .....	36
<i>Heredia, primer romántico</i> hispanoamericano de Díaz .....	35n	<i>La Habana de Tacón</i> de Chateloin.....	13n
<i>Heroïdes</i> de Ovidio .....	42	<i>La Incógnita</i> de Pérez Galdós .....	45
"Himno al Sol" de Heredia .....	36	"La inconstancia" de Heredia .....	36
"Himno de Guerra" de Heredia .....	36	<i>La muerte de César</i> de Heredia .....	36
"Himno del desterrado" de Heredia	32, 36	"La muerte del toro" de Landívar.....	36
<i>Historia de Cuba</i> .....	13n	<i>La novela de mi vida</i> de Padura Fuentes .....	50
<i>Histroria de descubrimiento y de</i> <i>colonización de América</i> de Robertson.....	188	"La novia de Corint" de Goethe.....	36
<i>Historia de esclavitud</i> de Saco.....	219n	<i>La Nueva Eloísa</i> de Rousseau.....	44
<i>Inés de Castro</i> de Heredia .....	36	"La partida" de Heredia .....	25, 36, 39
"Informe sobre la expulsión de los españoles" de Heredia.....	37	"La pelea de gallos" de Landívar.....	36
"Inmortalidad" de Heredia.....	227	"La prenda de fidelidad" de Heredia.....	36, 39
"Introducción a la Economía Política" de		"La resolución" de Parny.....	36
		<i>La vida humana</i> de Lista.....	80n
		"La vuelta al Sur" de Heredia .....	32, 36
		<i>Las cartas de joven Werther</i> de Goethe .....	44

<i>Las relaciones peligrosas</i> de Laclos ....	44
<i>Lazarillo de Tormes</i> , del autor anónimo .....	44
<i>Lecciones de Historia Universal</i> de Heredia.....	33, 37, 227, 232, 233, 239, 270n
<i>Letras de Pulgar</i> .....	43
"Los sepulcros" de Fóscolo.....	36
<i>Los últimos romanos</i> de Heredia .....	36
<i>Mahomet</i> de Voltaire .....	37
<i>Manual de crítica textual de Blecuca</i> 2n, 3, 3n	
<i>Marco Bruto</i> de Heredia.....	37, 186
<i>Medio siglo de historia colonial, 1823-</i> <i>1879</i> de Fernández de Castro .....	46
"Melancolía" de Arnault .....	36
<i>Memorias de dos jóvenes casados</i> de Balzac.....	44
<i>Memorias inéditas de la Avellaneda</i> de Escoto .....	46
<i>Métodos de estudio de la obra literaria</i> de Diez Borque.....	2n
<i>Miguel Hernández:</i> <i>Epistolario (1910 – 1938)</i> de Cano ..	44
"Misanropía" de Heredia.....	36, 40
<i>Moctezuma o los mexicanos</i> de Heredia .....	26, 36
"Modificación de la Ley de Procedimientos" de Heredia .....	37
<i>Mrs. Cadwell habla con su hijo</i> de Cela.....	45
"Niágara" de Heredia... 31, 36, 40, 48, 57	
<i>Nueva vida de Heredia</i> de Chacón y Calvo .....	59n
Nuevo Testamento.....	20
<i>Obras poéticas</i> de Heredia.....	35
"Oda a los habitantes" de Anáhuac.....	29, 36, 52, 53, 77, 77n
<i>Panorama histórico de la literatura</i> <i>cubana</i> de Max Henríquez Ureña..	18n, 31n
<i>Para Albertina Rosa</i> de Neruda.....	44
<i>Pepita Jiménez</i> de Valera .....	45
<i>Perfil histórico de la literatura</i> <i>cubana</i> .....	30n, 35n
"Placeres de melancolía" de Heredia ...	36
<i>Poesías (1825)</i> de Heredia.....	32, 35, 73n, 74n, 268n
<i>Poesías (1832)</i> de Heredia.....	33, 35, 272n
<i>Poesías (1990)</i> .....	35n
<i>Poesías americanas</i> de Heredia.....	84, 177, 179
<i>Poesías completas (1940)</i> de Heredia.....	26n, 35n
<i>Poesías completas (1941)</i> de Heredia.....	24n, 25n, 28n, 35n
<i>Poesías completas (1974)</i> de Heredia.....	33n, 34n, 35n, 57n
<i>Poesías cubanas</i> de Heredia.....	244
<i>Poesía e prosa</i> de Serafin.....	35n
<i>Poesías, discursos y cartas de José</i> <i>María Heredia</i> , por Lacoste de Arufe.7, 19n, 31n, 56n, 71n 72n, 74n, 75n, 76n, 77n, 78n, 79n, 80n, 81n, 82n, 83n, 85n, 86n, 87n, 128n, 130n, 135n, 136n, 137n, 139n, 140n, 142n, 143n,	

145n, 146n, 147n, 148n, 149n, 150n, 151n, 152n, 154n, 155n, 157n, 158n, 159n, 160n, 161n, 162n, 163n, 164n, 166n, 168n, 169n, 171n, 172n, 173n, 174n, 175n, 176n, 178n, 180n, 181n, 183, 185n, 187n, 188n, 190n, 191n, 193n, 194n, 195n, 196n, 197n, 198n, 199n, 201n, 203n, 204n, 205n, 206n, 207n, 208n, 209n, 210n, 211, 212n, 213n, 214n, 215n, 216n, 217n, 218n, 220n, 222n, 226n, 232n, 233n, 235n, 237n, 238n, 242n, 246n, 248n	
<i>Pónticas</i> de Ovidio.....	42
<i>Prosas</i> de Heredia.....	7, 25n, 119n
<i>Proyecto</i> de Heredia.....	36
<i>Proyecto para un código penal</i> de Heredia.....	37
"Recuerdos tristes" de Millevoeye .....	36
"Reglas del drama ensayo didáctico" de Heredia .....	37
"Renunciando a la poesía" de Heredia	36
<i>Revisiones literarias</i> de Chacón y Calvo.....	7, 119n
<i>San Aristodemo</i> de Heredia.....	186
<i>Seniles</i> de Petrarca .....	42
<i>Será mi asilo el mar</i> de Araujo.....	7, 71n, 72n, 89n, 218n, 220n, 277n
<i>Sila</i> de Heredia .....	32, 37, 84, 86, 138, 177, 179, 180, 181, 186, 255, 257
"Sobre el origen del placer que nos causan las tragedias" de Heredia ....	37
"Sombras" de Heredia.....	73
<i>Sylla</i> de Jouy .....	37
<i>Telémaco</i> de Fenelón.....	155, 156, 157, 158, 169
<i>Tibére</i> de Chenier .....	37
<i>Tiberio</i> de Heredia	32, 37, 193, 194, 196, 197, 203, 255, 257, 257n, 260n
<i>Tristia</i> de Ovidio.....	42
<i>Últimas cartas de Jacobo Ortis</i> de Fóscolo .....	44
"Últimos versos" de Heredia.....	36
<i>Un epistolario inédito</i> de Nervo .....	45
"Versos para poner debajo de mi retrato enviado a mi madre" de Rouher .....	36
<i>Viaje a Veracruz</i> de Payno.....	45
"Viaje al Nevado de Toluca" de Heredia .....	34
<i>Vida de José María Heredia en México</i> de García Garófalo Mesa ..	7, 22n, 27n, 71n, 72n, 74n, 87n, 89n, 91n, 92n, 104n, 108n, 119n, 132n, 218n, 220n, 222n, 227n, 230n, 238n, 240n, 242n, 243n, 245n, 246n, 248n, 251n, 254n, 255n, 257n, 258n, 260n, 261n, 266n, 267n, 268n, 270n, 277n
<i>Vida universitaria de Heredia</i> de Chacón y Calvo .....	21
<i>Vidas</i> de Nepos.....	20
<i>Waverley o ahora sesenta años</i> de Scott.....	37
<i>Xicoténactl o Los tlascaltecas</i> de Heredia.....	36

## **Índice de las publicaciones periodísticas**

<p><i>Aguinaldo Habanero</i> (La Habana) ..... 34</p> <p><i>Albion</i> (Nueva York).....270, 270n, 272, 275</p> <p><i>Argos</i> (La Habana).....76n</p> <p><i>Biblioteca de Damas</i> (La Habana) .. 27, 38, 141n</p> <p><i>Correo Literario y Mercantil</i> (Madrid).....259, 259n</p> <p><i>Cuadernos de Cultura</i> (La Habana)...71n</p> <p><i>Cuba y América</i> (La Habana)...8, 76n, 83n, 84n</p> <p><i>Diario de La Habana</i> (La Habana) ..... 33, 222n</p> <p><i>Diario del Gobierno Constitucional de La</i> <i>Habana</i> (La Habana) ..... 33</p> <p><i>Diario del Gobierno de la República</i> <i>Mexicana</i> (México)..... 34</p> <p><i>El Abolicionista</i> (España).....219n, 220n</p> <p><i>El Amigo del Pueblo</i> (México)..... 33</p> <p><i>El Artista</i> (La Habana) ..... 8, 34, 119n</p> <p><i>El Calendario de las Señoritas</i> <i>Mexicanas</i> (México)..... 34</p> <p><i>El Censor</i> (Sevilla).....80n</p> <p><i>El Conservador</i> (Toluca)..... 33, 38, 271</p> <p><i>El Fanal</i> (Toluca) ..... 38</p> <p><i>El Fénix de la Libertad</i> (México) ..... 34</p> <p><i>El Indicador Constitucional</i> (La Habana).....26, 38, 30, 33, 73n, 74, 89n</p> <p><i>El Indicador Federal</i> (México) ..... 33</p>	<p><i>El Iris, Periódico Literario</i> (México)....1, 8, 32, 38, 183, 263n</p> <p><i>El Mensajero Semanal</i> (Nueva York, Filadelfia).....219n, 269</p> <p><i>El Mosaico Mexicano</i> (México).....34</p> <p><i>El Mundo</i> (España).....220n</p> <p><i>El Noticioso General</i> (La Habana).26, 33, 142</p> <p><i>El Observador Habanero</i> (La Habana).....75n</p> <p><i>El Prisma</i> (La Habana)..... 18n</p> <p><i>El Reformador</i> (México) .....34</p> <p><i>El Revisor Político y Literario</i> (La Habana) .....33</p> <p><i>El Sol</i> (México).....33</p> <p><i>Gaceta</i> (México).....174, 175</p> <p><i>Gaceta de Bayona</i> (Bayona).....80n</p> <p><i>Himno patriótico al restablecimiento de la</i> <i>Constitución</i> (México).....26</p> <p><i>La América</i> (España).....220n</p> <p><i>La Discusión</i> (España).....220n</p> <p><i>La Minerva</i> (México)..... 1, 33, 38</p> <p><i>La Moda o Recreo Semanal de Bello</i> <i>Sexo</i> (La Habana) ... 33, 91n, 92n, 97n, 103n, 104n, 108n, 110n, 116n, 119n, 128n, 143n</p> <p><i>La Política</i> (España).....220n</p> <p><i>La Revista Miscelánea</i> (México)1, 33, 38, 233, 270, 270n</p> <p><i>La Tribuna</i> (La Habana).....25n</p>
--	--

<i>La Verdad</i> (Nueva York).....	219n
<i>Mirador</i> (Nueva York).....	274,
274n, 275	
<i>Novísima Recopilación</i> (La Habana)...	88,
88n	
<i>Nuevo Mundo</i> (Nueva York).....	219n
<i>Ocios de los españoles emigrados</i> (Londres).....	84,
84n, 184	
<i>Parnaso Cubano</i> (La Habana).....	277n
<i>Recreo de las Familias</i> (México).....	34
<i>Revista Bimestre Cubana</i> (La Habana) ..	28n, 56n, 270, 270n, 272, 272n, 275,
275n	
<i>Revista Cubana</i> (La Habana) .....	34, 72n,
74n, 75n, 76n, 77n, 78n, 79n, 80n,	
81n, 82n, 86n, 87n,	
<i>Revista de Cuba</i> (La Habana) ..	91n, 92n,
96n, 97n, 103n, 104n, 108n, 110n,	
116n, 119n, 128n, 143n, 219n, 259n,	
269n	
<i>Revista de la Biblioteca Nacional</i> (La Habana) .....	119n, 128n, 143n
<i>Revista de la Sociedad Geográfica de Cuba</i> (La Habana).....	219n
<i>Revista Hispanoamericana</i> (España) .....	220n
<i>Revista Histórica, Crítica y Bibliográfica de la Literatura Cubana</i> (Matanzas) ....	252n, 254n, 255n, 257n, 258n, 259n
<i>Seminario Político t Literario de México</i> (México).....	34
<i>Seminario de Matanzas</i> (Matanzas).....	33, 77, 77n

# BIBLIOGRAFÍA

## Bibliografía directa

### Obras generales

1. Heredia y Heredia, José María, *Antología herediana*, selección de las mejores poesías líricas, obras dramáticas, cartas, discursos y artículos varios. Escogidas y anotadas por Emilio Valdés de Latorre. Consejo Corporativo de Educación, Sanidad y Beneficencia, La Habana, 1939.
2. *Poesías, discursos y cartas de José María Heredia*, con una biografía del poeta por María Lacoste y Arufe y juicios de José Martí, Manuel Sanguily, Enrique Piñeyro y Rafael Estenger, t-II, La Habana, Cultural, S. A, 1939.

### Correspondencia<sup>1</sup>

1. Heredia y Heredia, José María, "Carta a Silvestre Luis Alfonso", en *Cuba y América* (La Habana), tomo XIV, núm. 4, enero 24, 1904, pp. 91-93.
2. \_\_\_\_\_, "Cartas" en Chacón y Calvo, José María, *Del epistolario de Heredia*, Madrid, Impr. de los Sucesores de Hernando, 1924, pp. 471-484.
3. \_\_\_\_\_, "Cartas a Domingo del Monte" en *Revista Histórica, Crítica y Bibliográfica de la Literatura Cubana* (Matanzas), tomo I, núm. 2, 1916, pp. 157.169
4. \_\_\_\_\_, "Cartas a su tío Ignacio" en *El Artista* (La Habana), tomo I, núm. 8, 1 de octubre, 1848, pp. 106-110
5. \_\_\_\_\_, "Cartas a su tío Ignacio" en *Revista de Cuba* (La Habana), tomo IV, núm. 4, julio-noviembre -diciembre, 1878, pp. 10-16, 449-455, 614-626.

---

<sup>1</sup> Como la mayoría de las cartas de Heredia se encuentran en los manuscritos en la Biblioteca Nacional en Cuba, incluyo aquí sólo los datos bibliográficos sobre las cartas editadas.

6. \_\_\_\_\_, "Cartas a Domingo del Monte" en Academia de la Historia, *Centón epistolario de Domingo del Monte*, La Habana, La imprenta "Siglo XX", 1923, t- I, pp. 19-20, 21, 22-24, 25-26, 49-50, 113-114; 1926, t-III, pp. 62, 65-66.
7. \_\_\_\_\_, "Carta sobre los Estados Unidos" en *El Iris*, Periódico Crítico y Literario, tomo II, núm. 26, 14 de junio de 1826, ed. facs. y pról. Luis Mario Schneider, México, UNAM, 1988, pp. 99-102.
8. \_\_\_\_\_, "Carta sobre los Estados Unidos" en *Prosas*, selección, prólogo y notas de Romualdo Santos, La Habana, Letras Cubanas, 1980, pp. 55-63.
9. \_\_\_\_\_, "Cartas" en García Garófalo Mesa, Manuel, *La vida de José María Heredia en México* [1945], Toluca, Comisión Organizadora del Bicentenario de José María Heredia, 2002, pp. 96, 142-145, 160-161, 162-164, 165-174, 179-184, 196-197, 237, 246-247, 265-266, 289-290, 317, 341-343, 348-349, 377-380, 414-415, 422-423, 523-524, 540-541, 557-559, 578, 579-580, 586-587, 590-593, 599-600, 613, 621-622, 628-629, 684.

### **Poesía**

1. Heredia y Heredia, José María. *Poesías completas*, La Habana, Molina y Cia., 1940
2. \_\_\_\_\_, *Poesías completas*, t-II, Homenaje de la ciudad de La Habana en el centenario de la muerte de Heredia, 1839-1939, Municipio de La Habana, 1941.
3. \_\_\_\_\_, *Poesías completas*, estudio preliminar de Raimundo Lazo, México, Editorial Porrúa, S. A., 1974.

### **Cuentos, ensayos y prosa en general**

1. Heredia y Heredia, José María. "Ensayo sobre el carácter de J. J. Rousseau, su *Julia* y sus *Confesiones*, en: *Cuba. La crítica literaria y estética en el siglo XIX cubano*, La Habana, Biblioteca Nacional "José Martí", Departamento de Colección Cubana, 1968, pp. 167-172.

2. \_\_\_\_\_, "Ensayo sobre la novela" en *Cuba. La crítica literaria y estética en el siglo XIX cubano*, La Habana, Biblioteca Nacional "José Martí", Departamento de Colección Cubana, 1968, pp. 157-166.
3. \_\_\_\_\_, *El Iris*, Periódico Crítico y Literario, ed. facs. y pról. Luis Mario Schneider, México, UNAM, 1988, 2t.
4. \_\_\_\_\_, *Lecciones de historia universal*, ed. costeada y dirigida por José A. Rodríguez García, La Habana, Cuba Intelectual, 1915.
5. \_\_\_\_\_, "Libros judaicos" en *Revista de Cuba* (La Habana), núm. 8, noviembre 1880, pp. 471-474
6. \_\_\_\_\_, *Miscelánea*, Periódico Crítico y Literario, 1ra época, 1829-30; 2da época, 1831-32, Impr. del Gobierno, 4t.
7. \_\_\_\_\_, "Prólogo a la lira mexicana" en *Revista de Cuba* (La Habana), tomo VI, núm. 4, octubre 1879, pp. 187-189.
8. \_\_\_\_\_, *Prosas*, ed. Romualdo Santos, La Habana, Letras Cubanas, 1980.
9. \_\_\_\_\_, *Trabajos desconocidos y olvidados*, selecc. y est. Ángel Aparicio Laurencio, Madrid, Universal, 1972.

## Bibliografía indirecta

### Bibliografía consultada sobre José María Heredia

1. Academia de la Historia, *Centón epistolario de Domingo del Monte, 1822-1832*, con un prefacio, anotación y una tabla alfabética por Domingo Figarola-Caneda, t-I, La Habana, El Siglo XX, 1923.
2. \_\_\_\_\_, *Centón epistolario de Domingo del Monte, 1833-1835*, con un prefacio, anotación y una tabla alfabética por Domingo Figarola-Caneda, t-II, La Habana, El Siglo XX, 1924;
3. \_\_\_\_\_, *Centón epistolario de Domingo del Monte, 1836-1838*, con un prefacio, anotación y una tabla alfabética por Domingo Figarola-Caneda, t-III, La Habana, El Siglo XX, 1926.
4. Alonso, Amado y Caillet-Bois, Julio, "Heredia como crítico literario" en *Revista Cubana*, ene-jun, 1941, pp. 54-62.
5. Altenberg, Tilmann, *Melancolía en la poesía de José María Heredia*, Frankfurt: Vervuert; Madrid: Iberoamericana, 2001.
6. Angulo y Guridi, Alejandro, "José María Heredia" en *El Prisma* (La Habana), tomo I, núm.1, 1846, p. 66-72.
7. Aparicio Laurencio, Ángel, "Bibliografía de José María Heredia" en *Revista Interamericana de Bibliografía*, 1976, 26:2, pp. 177-196.
8. \_\_\_\_\_, "José María Heredia, redactor y editor de *La Miscelánea*" en *Trabajos desconocidos y olvidados de José María Heredia*, Madrid, Universal, 1972, pp. 11-27.
9. Araujo M., Benjamin A, *Será mi asilo el mar*, biografía de José María Heredia y Heredia (1803-1839). Toluca, Universidad Autónoma del Estado de México, 2001.

10. Augier, Ángel, "México en la vida de Heredia y Martí" en *Bohemia* (La Habana), tomo XLII, núm. 39, septiembre 24, 1950, pp. 113-114.
11. \_\_\_\_\_, "Heredia y Heredia, José María" en *Diccionario Enciclopédico de las Letras de América Latina*, t-II, editado por Nelson Osorio, Caracas, Biblioteca Ayacucho / Monte Ávila, 1996, pp. 2204-2208.
12. Bello, Andrés, "Juicio sobre Heredia" en *Revista Habanera* (La Habana), tomo III, núm. 2, 1862, pp. 246-250.
13. Carilla, Emilio, "La prosa de José María Heredia", en *Pedro Henríquez Ureña y otros estudios*, Buenos Aires, 1949.
14. Carlos, Alberto, "José María Heredia y su viaje al Niágara" en Robert Anderson / Renato Rosaldo, *Literatura iberoamericana del siglo XIX*, Tucson, University of Arizona, 1974, pp. 73-80.
15. "Casa donde, en 1803, nació el más grande de los poetas cubanos, José María Heredia" en *La Ilustración de Cuba*, La Habana: 709, 10 junio, 1897. ilustr.
16. Casasús, Juan José Expósito, *José María Heredia: patriota, político y jurista; conferencia pronunciada el 7 de mayo de 1939 en la Sociedad "El Progreso" de Sancti-Spiritus*, La Habana, Impr. Compañía Editor de Libros y Folletos, 1939.
17. "El centenario de Heredia en Santiago de Cuba" en *Cuba y América* (La Habana), tomo XIV, núm. 4, enero 24, 190, pp. 85-86.
18. "El centenario de José María Heredia" en *Lyceu*, (La Habana), tomo 4, núm.14, abril-mayo-junio, 1939, pp. 62-65.
19. "Conmemoración del centenario de la muerte de José María Heredia en México" en *Revista Iberoamericana* (E. U.), tomo 1, núm. 2, noviembre, 1939, pp. 487-488.

20. Chacón y Calvo, José María, "Heredia considerado como crítico" en *Estudios heredianos*, La Habana, Letras Cubanas, 1980, pp. 144-162.
21. \_\_\_\_\_, *Revisiones literarias*, La Habana, Publicaciones del Ministerio de Educación, Dirección de Cultura, 1947.
22. \_\_\_\_\_, *Vida universitaria de Heredia, papeles inéditos*, La Habana, Impr. "El siglo XX", 1916.
23. \_\_\_\_\_, *Del epistolario de Heredia*, Madrid, Impr. de los Sucesores de Hernando, 1924.
24. \_\_\_\_\_, *Nueva vida de Heredia*, Santander, s. e., 1930.
25. \_\_\_\_\_, *Estudios heredianos*, La Habana, Editorial Trópico, 1939.
26. Díaz, Lomberto, *Heredia, primer romántico hispanoamericano*, Montevideo, Ediciones Géminis, 1973.
27. Díaz Martínez, Manuel, "Heredia, el desterrado" en *Bohemia*, 81:19 (12 de mayo), 1989, p. 14.
28. Escoto, José Augusto, "Los restos de José María Heredia" en *Cuba y América* (La Habana), tomo XIII, núm. 7, noviembre 15, 1903, pp. 207-211.
29. \_\_\_\_\_, "Los primeros estudios de Heredia" en *Revista Histórica, Crítica y Bibliográfica de la Literatura Cubana* (Matanzas), tomo I, núm. 3, 1916, pp. 258-266.
30. \_\_\_\_\_, "Correspondencia de José María Heredia. Cartas del poeta a Domingo del Monte", en *Revista Histórica, crítica y bibliográfica de la Literatura Cubana*, t-I, Matanzas, 1916, pp. 157-169.
31. Esténger, Rafael, "Esquema de Heredia" en *Revista de Avance* (La Habana), tomo

VIII, núm. 12, diciembre 31, 1941, pp. 11-12.

32. \_\_\_\_\_, *Heredia, la incomprensión de si mismo*, La Habana, Trópico, 1938.

33. Escoto, José Augusto, "Ensayo de una biblioteca herediana" en *Cuba y América* (La Habana), tomo 8, núm. 6; tomo 14, núm. 10, feb 7 y mar 6 190, pp. 148-149 y 261-269.

34. Fernández, Aida, "Rasgos psíquicos de Heredia" en *Revista Bimestre Cubana* (La Habana), 43, 1939, pp. 418-420.

35. Fernández de Castro, José Antonio, "Domingo del Monte, editor y corrector de las *Poesías de Heredia*" en *Revista Cubana* (La Habana), tomo XXIIU, núms. 34-36, 1938, pp. 91-144.

36. Fernández Robaina, Tomás, *Bibliografía sobre José María Heredia*, La Habana, Biblioteca Nacional José Martí, 1969.

37. \_\_\_\_\_, *Bibliografía José María Heredia In Memoriam (1803-1839)*. Tiposcrito inédito, 1988.

38. García Garófalo Mesa, Manuel, "José María Heredia y sus periódicos" en *Diario de la Marina*, La Habana, Sección Dominical, mayo 7, 1939.

39. \_\_\_\_\_, *La vida de José María Heredia en México*, Toluca, Comisión Organizadora del Bicentenario de José María Heredia, 2002.

40. Gay Calbó, Enrique "Heredia", en *Revista Bimestre Cubana* (La Habana), tomo XLIII, núm. 214, mayo, 1939, pp. 321-339.

41. González Acosta, Alejandro, "Dos actitudes en la visión del paisaje histórico: José María Heredia e Ignacio Rodríguez Galván – Una lectura paralela", en Ignacio Rodríguez Galván, *Obras*. Edición facsimilar [de la primera de 1851]. Prólogo y apéndice de Fernando Tola de Habich, México, UNAM, t – 1, 1994.

42. \_\_\_\_\_, *El enigma de "Jicotencal". Estudio de dos novelas sobre el héroe de Tlaxcala*, México, UNAM, 1997.
43. González, Manuel Pedro, "Heredia en La Habana" en *Revista Iberoamericana* (E. U.), tomo I, núm. 2, noviembre, 1939, pp. 448-451.
44. \_\_\_\_\_, *José María Heredia: primogénito del romanticismo hispano; ensayo de rectificación histórica*, México, El Colegio de México, 1955.
45. González del Valle, Francisco, *Documentos para la vida de Heredia*, Secretaría de Educación-Dirección de Cultura, 1938.
46. \_\_\_\_\_, *Cronología herediana*, La Habana, Publicaciones de Secretaría de Educación-Dirección de Cultura, 1938.
47. González Nuevo, Orosia, "Ámbito universal y local que recibe Heredia" en *Revista Bimestre Cubana* (La Habana), tomo XLIII, 1939, pp. 416-418.
48. Heliodoro Valle, Rafael, "Amigos mexicanos de Heredia" en *Universidad de La Habana*, La Habana, núms. 24-25, mayo-agosto, 1939, pp. 46-52.
49. Jiménez Pastrana, Juan, "Personalidad de José María Heredia y su influencia en la evolución histórica de la nacionalidad cubana" en *Universidad de La Habana*, núms. 24-25, mayo-agosto, 1939, pp. 53-64.
50. Martínez, Urbano, *Domingo del Monte y su tiempo*, La Habana, UNIÓN, 1997.
51. Mejía, Gustavo Adolfo, *Heredia y sus obras*, La Habana, Molina, 1941.
52. \_\_\_\_\_, "José María Heredia y sus obras" en *Revista Bimestre Cubana* (La Habana), tomo XLIV, núm. 3, 1939p. 105-108.
53. Morales y Morales, Vidal, *Manuscritos que poseen los datos sobre la vida y la obra de José María Heredia*, México, Cuba, 1903-1904.

54. Padura Fuentes, Leonardo, *José María Heredia, la patria y la vida*, La Habana, Ediciones UNIÓN, 2003.
55. \_\_\_\_\_, *La novela de mi vida*, La Habana, Ediciones UNIÓN, 2002.
56. Plasencia Moro, Aleida, "Los manuscritos de José María Heredia en Biblioteca Nacional, en *Revista de Biblioteca Nacional* (La Habana), tomo I, núm. 1, enero-diciembre, 1959, pp. 9 – 17.
57. Pérez de la Riva, Juan, "El General Tacón y los desterrados" en Tacón y Rosique, Miguel, *Correspondencia reservada del capitán General Don Miguel Tacón*, La Habana, Biblioteca Nacional "José Martí", 1963.
58. Quijano, Arturo G., "¿Se han perdido para siempre los restos de Heredia?" en *Diario de la Marina* (La Habana), 94 (346): 16, diciembre 13; (349): 16, diciembre 16; (350): 16, diciembre 17; (352): 16, diciembre 19; (359): 16, 27, diciembre 26, 1926; 95(1): 18, enero 1; (12): 16, enero 12, 1927.
59. Rangel, Nicolás, *Nuevos datos para la biografía de José María Heredia*, La Habana, Impr. El Universo, 1930.
60. Rodríguez Demorisi, Emilio, *El Cantor del Niágara en Santo Domingo*, Santo Domingo, Ciudad Trujillo, Editora Montalvo, 1939.
61. Rodríguez Morejón, Alfredo, "¿Tendrá Heredia su estatua en el Niágara?" en *El Figaro* (La Habana), tomo XXXVIII, núms. 7-8, marzo 6-13, 1921, pp. 104-105.
62. Toussaint, Manuel, *Bibliografía mexicana de Heredia*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1953.
63. Varona y Pera, Enrique José, "Edición nacional de Heredia" en *El Figaro* (La Habana), tomo XX, núm. 11, marzo 13, 1904, pp. 130.

## Obras generales

1. Alonso, Dámaso y Carlos Bousoño, *Seis calas en la expresión literaria española (Prosa-Poesía-Teatro)*, 2ª. ed. aumentada y corregida, Madrid, Gredos, 1956.
2. Anderson Imbert, Enrique, "El telar de una novela histórica" en *La novela Latinoamericana*, La Habana, Casa de las Américas, 1978.
3. \_\_\_\_\_, *Historia de la literatura hispanoamericana, I. La colonia*. México, FCE, (Breviarios, 89)
4. \_\_\_\_\_, "Notas sobre la novela histórica en el siglo XIX", en *La novela hispanoamericana, Memoria del V Congreso del Instituto Internacional de Literatura Iberoamericana*, ed. Arturo Torres Ríoseco, Albuquerque, New Mexico, 1952.
5. Arrufat, Antón, "El nacimiento de la novela en Cuba" en *Revista Iberoamericana*, tomo LVI, núm. 152-153, jul-dic, 1990, pp. 747-757.
6. Ayuso de Vicente, María Victoria *Diccionario de términos literarios*, Edición AKAL, S. A., 1997.
7. Balderston, Daniel, (ed.), *The historical novel in Latin America*. Tulane University, Ediciones Hispamérica, 1986.
8. Baquero Arribas, Mercedes, "La conquista de América en la novela histórica del romanticismo español: el caso de *Xicoténcal, príncipe americano*", en *Cuadernos Hispanoamericanos*, Madrid, tomo 480, junio 1990, pp. 125-132.
9. Bazant, Jan, *Breve historia de México. De Hidalgo a Cardenas (1805 – 1904)*, México, La Red de Janás, Premiá Editora, 1982.
10. Benítez Rojo, Antonio, "¿Cómo narrar la nación?: el círculo de Domingo del Monte y el surgimiento de la novela cubana" en *Cuadernos Americanos*, Nva. ép., tomo III, núm. 45,

may-jun. 1994, pp. 102-123.

11. Blecua, Alberto, *Manual de crítica textual*, Madrid, Editorial Castalia, S. A., 1983.

12. Bompiani, Valentino, *Diccionario de autores, de todos los tiempos y de todos los países*, Barcelona, HORA, S. A., 1988, 4t.

13. Estébanez Calderón, Demetrio *Diccionario de términos literarios*, Madrid, Alianza Editorial, 1996.

14. *Cartas hispanoamericanas*, selección y prólogo de Rafael Heliodoro Valle, México, Secretaría de Educación Pública, 1945.

15. Cejador y Frauca, Julio, *Epistolario de escritores hispanoamericanos*, Santiago de Chile, Ediciones de la Biblioteca Nacional, 1964, 2t.

16. Chateloin, Felicia, *La Habana de Tacón*, La Habana, Editorial Letras Cubanas, 1989.

17. González, Manuel Pedro, *Ensayos críticos*, Caracas, Universidad Central de Venezuela, 1963.

18. Henríquez Ureña, Max, *Panorama histórico de la literatura cubana*, t-1, Puerto Rico, Ediciones Mirador, 1963.

19. Henríquez Ureña, Pedro, *Los corrientes literarias en la América Hispana*, México, FCE. 1949.

20. *Historia de Cuba*, D La Habana, Dirección Política de las F. A. R., 1971.

21. Instituto de literatura y lingüística de la Academia de ciencias de Cuba, *Diccionario de la literatura cubana*, La Habana, Letras Cubanas, 1980.

22. \_\_\_\_\_, *Perfil histórico de las letras cubanas, desde los orígenes hasta 1898*, La Habana, Letras Cubanas, 1983.

23. Márquez Sterling, Carlos, *Historia de Cuba*, New York, Las Américas, Publishing Company, 1969.
24. Martí, José, *Obras completas*, La Habana. Editorial Nacional de Cuba, 1963.
25. Menéndez y Pelayo, Marcelino, *Historia de la poesía Hispanoamericana*, Madrid, 1911.
26. \_\_\_\_\_, *Orígenes de la novela*, t-I, Madrid, Baillo, Bailliere e Hijos Editores, 1905.
27. Orduña, Germán, "La edición crítica", en *Incipit X*, México, s. e., 1990
28. Orjuela, Hector H., *Estudios sobre literatura indígena y colonial*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1986.
29. \_\_\_\_\_, *Imagen de los Estados Unidos en la poesía de Hispanoamérica*, México, UNAM, 1980.
30. Orozco Linares, Fernando *Historia de México, de la época prehispánica a nuestros días*", México, Panorama Editorial, 1995.
31. Rodríguez Piña, Javier, *Cuba, una historia breve*, México, Alianza Editarias Mexicana, S. A., 1988.
32. Ruiz, Elisa, "Crítica textual. Edición de textos" en *Métodos de estudio de la obra literaria*, coordinación de José María Díez Borque, Madrid, Taurus, 1985, pp. 115-118.